

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 50
celebrada el jueves, 25 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

11-21/M-000003. Moción relativa al impulso a los sectores productivos en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/M-000004. Moción relativa a política en materia de comercio, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

INTERPELACIONES

11-21/I-000009. Interpelación relativa a política general en materia de regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía, formulada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000234. Pregunta oral relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga), formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000289. Pregunta oral relativa a ayudas a las empresas del sector turístico, presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000291. Pregunta oral relativa al cierre del Centro de Internamiento de Menores Infractores (CIMI) San Francisco de Asís de Torremolinos (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000248. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas a los autónomos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000255. Pregunta oral relativa a los planes de empleo para los ayuntamientos andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000222. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en los centros educativos públicos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000282. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Inspección Educativa, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000246. Pregunta oral relativa a la cobertura de las bajas del profesorado, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000259. Pregunta oral relativa al cierre del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000283. Pregunta oral relativa a la próxima campaña de frutos rojos en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000268. Pregunta oral relativa al Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía (OCA), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000269. Pregunta oral relativa al impulso de las actividades de formación y asesoramiento para las mujeres en el sector pesquero, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000262. Pregunta oral relativa a la construcción de una depuradora en Dúrcal-Nigüelas (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000290. Pregunta oral relativa a la defensa del empleo en Abengoa, presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000231. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.

11-21/POP-000250. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000228. Pregunta oral relativa a la vacunación de las personas con trastorno mental grave ante la COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

11-21/POP-000270. Pregunta oral relativa al tratamiento con vitamina D a pacientes COVID, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000273. Pregunta oral relativa al criterio para el reparto de vacunas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000264. Pregunta oral relativa a la atención temprana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000238. Pregunta oral relativa a las políticas de discapacidad de cara a la anualidad de 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000277. Pregunta oral relativa al desarrollo sostenible en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000249. Pregunta oral relativa al Dictamen del Observatorio de la Dependencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000266. Pregunta oral relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000271. Pregunta oral relativa al proyecto lago marítimo puerto Algeciras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Alfonso Candón Adán y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000272. Pregunta oral relativa a las inspecciones urbanísticas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000243. Pregunta oral relativa al tejido productivo y el empleo en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000286. Pregunta oral relativa al acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz y D. Manuel Gavira Florentino, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000244. Pregunta oral relativa a las ayudas al empleo y a los sectores productivos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000267. Pregunta oral relativa a la reactivación económica y el empleo en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000252. Pregunta oral relativa a las previsiones del Gobierno andaluz para la movilidad en Andalucía y medidas de apoyo a la economía andaluza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a un plan de industrialización para la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa a la inclusión de los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacunación contra la COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-21/PNLP-000045. Proposición no de ley relativa a la defensa y promoción de la escuela pública y de los colegios públicos rurales en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y ocho minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

MOCIONES

11-21/M-000003. Moción relativa al impulso a los sectores productivos en Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

- D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.
- D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1, 6 al 9 y 12: rechazados por 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 3: aprobado por 98 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 10: rechazados por 42 votos a favor, 58 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación del punto 5: aprobado por 89 votos a favor, 11 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación del punto 11: rechazado por 50 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/M-000004. Moción relativa a política en materia de comercio (pág. 32).

Intervienen:

- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos. 1, 12, 15.i), 15.m), 15.p) y 15.r): aprobados por 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 5, 6, 8, 11, 14, 16.b), 16.e) y 16.k): aprobados por 76 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 3, 7, 15.h), 15.k) y 15.l): aprobados por 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4, 15.j) y 15.o): aprobados por 59 votos a favor, 41 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación del punto 9: aprobado por 59 votos a favor, 42 votos en contra y 8 abstenciones.

Votación de los puntos 10, 13, 15.g) y 16.d): rechazados por 21 votos a favor, 41 votos en contra y 47 abstenciones.

Votación de los puntos 15.a) al 15.f), 15.n), 16.i) y 16.j): rechazados por 12 votos a favor, 50 votos en contra y 47 abstenciones.

Votación del punto 15.q): rechazado por 12 votos a favor, 41 votos en contra y 56 abstenciones.

Votación de los puntos 16.a), 16.c), 16.f) y 16.g): rechazados por 29 votos a favor, 33 votos en contra y 47 abstenciones.

Votación del punto 16.h): rechazado por 12 votos a favor, 97 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 17 y 21: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 18: aprobado por 50 votos a favor, ningún voto en contra y 59 abstenciones.

Votación de los puntos 19, 20 y 22: aprobados por 62 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

INTERPELACIONES

11-21/I-000009. Interpelación relativa a política general en materia de regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía (pág. 48).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000234. Pregunta oral relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga) (pág. 57).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/POP-000289. Pregunta oral relativa a ayudas a las empresas del sector turístico (pág. 60).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POP-000291. Pregunta oral relativa al cierre del Centro de Internamiento de Menores Infractores (CIMI) San Francisco de Asís de Torremolinos (Málaga) (pág. 63).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POP-000248. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas a los autónomos (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000255. Pregunta oral relativa a los planes de empleo para los ayuntamientos andaluces (pág. 70).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000222. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en los centros educativos públicos (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-21/DI-000004. Declaración Institucional en reconocimiento del potencial de la provincia de Cádiz y en apoyo al desarrollo de acciones coordinadas de todas las administraciones para atajar las elevadas tasas de desempleo (pág. 76).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000243. Pregunta oral relativa al tejido productivo y el empleo en Andalucía (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000286. Pregunta oral relativa al acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos (pág. 84).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000244. Pregunta oral relativa a las ayudas al empleo y a los sectores productivos de Andalucía (pág. 90).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000267. Pregunta oral relativa a la reactivación económica y el empleo en Andalucía (pág. 95).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000252. Pregunta oral relativa a las previsiones del Gobierno andaluz para la movilidad en Andalucía y medidas de apoyo a la economía andaluza (pág. 101).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000282. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Inspección Educativa (pág. 110).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000246. Pregunta oral relativa a la cobertura de las bajas del profesorado (pág. 113).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/POP-000259. Pregunta oral relativa al cierre del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA) (pág. 115).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000283. Pregunta oral relativa a la próxima campaña de frutos rojos en Andalucía (pág. 118).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000268. Pregunta oral relativa al Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía (OCA) (pág. 121).

Intervienen:

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000269. Pregunta oral relativa al impulso de las actividades de formación y asesoramiento para las mujeres en el sector pesquero (pág. 123).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000262. Pregunta oral relativa a la construcción de una depuradora en Dúrcal-Nigüelas (Granada) (pág. 125).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000290. Pregunta oral relativa a la defensa del empleo en Abengoa (pág. 128).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/POP-000231. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía (pág. 131).

Intervienen:

D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000250. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía (pág. 134).

Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000228. Pregunta oral relativa a la vacunación de las personas con trastorno mental grave ante la COVID-19 (pág. 137).

Intervienen:

Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000270. Pregunta oral relativa al tratamiento con vitamina D a pacientes COVID (pág. 140).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000273. Pregunta oral relativa al criterio para el reparto de vacunas (pág. 143).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000264. Pregunta oral relativa a la atención temprana (pág. 145).

Intervienen:

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/POP-000238. Pregunta oral relativa a las políticas de discapacidad de cara a la anualidad de 2021 (pág. 140).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000277. Pregunta oral relativa al desarrollo sostenible en Andalucía (pág. 151).

Intervienen:

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000249. Pregunta oral relativa al Dictamen del Observatorio de la Dependencia (pág. 153).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000266. Pregunta oral relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia (pág. 156).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000271. Pregunta oral relativa al proyecto lago marítimo puerto Algeciras (pág. 159).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000272. Pregunta oral relativa a las inspecciones urbanísticas en Andalucía (pág. 162).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación (pág. 164).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 65 votos a favor, 33 votos en contra y 11 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 98 votos a favor, ningún voto en contra y 11 abstenciones.

Votación del punto 3: aprobado por 55 votos a favor, 41 votos en contra y 12 abstenciones.

11-21/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a un plan de industrialización para la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 187).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 2: aprobados por 57 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 89 votos a favor, 11 votos en contra y 9 abstenciones.

Votación del punto 4: aprobado por 98 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa a la inclusión de los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacunación contra la COVID-19 (pág. 208).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 67 votos a favor, 33 votos en contra y 8 abstenciones.

11-21/PNLP-000045. Proposición no de ley relativa a la defensa y promoción de la escuela pública y de los colegios públicos rurales en Andalucía (pág. 222).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1 al 8 y 15 al 18: rechazados por 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 9 al 14: aprobados por 65 votos a favor, 43 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las veinte horas, seis minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

11-21/M-000003. Moción relativa al impulso a los sectores productivos en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días.

Comenzamos la sesión plenaria de hoy, comenzando por la moción relativa a impulso a los sectores productivos en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Recordarles que la presente moción tiene 16 enmiendas: 2 del Grupo Adelante, 7 del Grupo Popular y 7 del Grupo Ciudadanos. Las enmiendas 5.771, 5.772, 5.775 y 5.776 del Grupo Adelante Andalucía y la de referencia 6.086 del Grupo Popular no han sido admitidas a trámite.

Para la exposición de la misma, el señor Javier Carnero tiene la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Buenos días, señora presidenta. Muchas gracias.

Señorías, bien, nos encontramos aquí a primerísima hora de la mañana debatiendo algo que desde nuestro punto de vista es fundamental para nuestra tierra, vamos a debatir una moción relativa a política de impulso en los sectores productivos de Andalucía. Una moción con la que hemos pretendido dotar de cierta coherencia a las políticas, desde nuestro punto de vista, erráticas de este Gobierno.

Del mismo modo que tratamos con la misma de dotar de una hoja de ruta para fomentar, para mejorar, para ayudar a nuestra comunidad autónoma en la mejora de sus sectores productivos. Y además creemos que hay que hacerlo de manera transversal y persiguiendo un fin que debería primar al Gobierno, y que parece ser, por las cifras que barajamos, que desgraciadamente no es así, porque la única realidad del Gobierno del autobombo, del Gobierno de la publicidad, es que tenemos un millón de desempleados. Esa es la única realidad, 250.000 más que cuando accedieron al Gobierno.

Por todo ello, señorías, somos de la consideración de que es nuestra obligación instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que apruebe de manera urgente, entre otras cosas, un decreto ley de ayudas directas y complementarias a las aprobadas por el Gobierno a través del Real Decreto 5/2021.

Dos cosas con esta aprobación. En primer lugar, y por obvio que parezca, que sea una aprobación de verdad. Y lo digo porque, claro, tantas aprobaciones estamos viendo los martes gloriosos de San Telmo que luego no se llevan a cabo, que sería interesante puntualizar esto, que sea una aprobación de verdad. O que no sea un mero anuncio con rectificación 24 horas después, que también estamos empezando a acostumbrarnos.

En segundo lugar, porque lo del martes pasado eso quedará en los anales de los anales, los anales del Gobierno de Andalucía.

Por cierto, de 320 millones de euros que al final ponen en marcha, 270 millones y medio de euros son del Fondo Social Europeo, vienen directamente del Gobierno de España, de ese Gobierno que según ustedes nunca les da absolutamente nada, 270 millones y medio son los que van a complementar a los ERTE en Andalucía.

[Aplausos.]

Igualmente importante es que el Gobierno de las tres derechas se plantee también ejecutar íntegramente todas las partidas contempladas en el Presupuesto de la Junta de Andalucía 2021, yo sé que puede parecer algo baladí, pero es que viendo las cifras de ejecución presupuestaria que están teniendo pues nos preocupa mucho que en el momento en el que estamos viviendo no lleguen ustedes a ejecutar lo que tienen que hacer.

Porque ya se lo digo, lo cierto y verdad es que sus índices de ejecución presupuestaria dejan mucho que desear, y creemos que no es de recibo que ninguna partida se quede sin ejecutar, pero menos que ninguna las destinadas a los sectores productivos de Andalucía, en especial las partidas vinculadas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

En nuestra moción también planteamos que se articule un plan de choque de apoyo a sectores productivos andaluces, en especial a las industrias motrices de nuestra comunidad con dificultades económicas coyunturales. Saben, señorías, que siempre me ha llamado la atención cómo un Gobierno tan de derechas, tan neoliberal, luego sea tan reticente a ayudar a las empresas de esta tierra. Tan, tan de derechas y qué trabajito les cuesta. Porque sabemos que no quieren ayudar a Abengoa, sabemos que no quieren ayudar a Aernnova, sabemos que no quieren ayudar a Alestis, sabemos que no quieren ayudar a Holcim, sabemos que ni siquiera quieren ayudar a Airbus, ni por supuesto a Heineken. La verdad es que todas las ayudas que ustedes anuncian nos dirán para quiénes son, a quiénes quieren ayudar, a quiénes quieren ayudar, porque a los trabajadores los está ayudando el Gobierno de España, no ustedes, por mucho que ustedes lo repitan aquí.

Por cierto, en la moción también pedíamos un plan de choque que contemplara, entre otras cuestiones, actuaciones en materia de fomento y de mantenimiento del empleo. No nos fue admitido por la Mesa, es de suponer que se nos tumbó para que el anuncio del presidente del lunes, con bombo y platillos, pues no fue ensombrecido por nada. Lástima que lo ensombrecieron ellos mismos, ellos, solo ellos, porque la verdad es que anunciar un plan de 700 millones con el boato que le gusta al presidente, porque miren que les gusta el boato, y 24 horas más tarde recortarlo a la mitad crea inseguridad absoluta en los ocho millones y medio de ciudadanos de nuestra tierra.

Señorías, si importante es todo lo que hemos tratado hasta ahora, igualmente importante es tratar de implementar y de buscar estrategias para la aplicación de un plan andaluz de recuperación para la transformación y la resiliencia y para modernizar y digitalizar el tejido industrial y las pymes de Andalucía. En eso se estaba trabajando, en eso trabajaba el equipo del anterior secretario de Innovación durante esta legislatura. Pero ciertamente dudamos que, de un tiempo a esta parte, se esté trabajando en algo serio, puesto que han cambiado tantas veces los equipos de la Consejería de Transformación que ya no sabemos ni en qué trabajan.

Por eso le decía al inicio de mi intervención que era importante tener una hoja de ruta para fomentar, para mejorar y ayudar a nuestra comunidad autónoma en la mejora de sus sectores productivos, de todos sus sectores productivos. Y eso, entre otras cosas, es lo que tratamos de hacer al pedirles a sus señorías que se le inste al Consejo de Gobierno a que se apruebe de manera urgente y antes de que finalice este semestre la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía 2021-2027, que ya anunció el señor Velasco a principios del año 2019. Y estamos ya a la mitad del año 2021, creo yo que va siendo momento de ir aprobándola. Pasaron dos años del anuncio. También con bastante boato, por cierto.

Del mismo modo, señorías, después del fiasco de esta semana, están también a tiempo, antes de que toda la industria andaluza emigre de nuestra tierra, de aprobar un Fondo de inversión industrial productiva,

por importe de 500 millones de euros, como les hemos pedido, un fondo que debe poseer un fin claro que incida en la digitalización de sectores estratégicos como la salud, la automoción, el turismo, el comercio, entre otros, y la modernización y sostenibilidad de la industria.

Señorías, lo expuse en mi interpelación y lo expliqué con claridad cuando su Gobierno tomó posesión hace algo más de dos años, con el apoyo de la ultraderecha. Esta tierra contaba con instrumentos necesarios para que nuestra industria continuara creciendo, para que nuestra industria exportara y para que la industria creara empleo.

Un inciso, muchas gracias, señor consejero, por venir al debate de la moción, se lo agradezco.

Se encontraron con un decreto de fomento del empleo industrial de Andalucía, ya se lo dije, que estaba dotado con 240 millones de euros y que estuvo operativo desde enero del 2018. Por cierto, aunque ustedes no lo vayan a decir, yo sí: parte de los famosos 700 millones de euros, luego reconvertidos, también provienen y se pueden aplicar por este decreto de fomento de empleo industrial con el que se encontraron y ni siquiera han cambiado.

Pues bien, como les decía, el gran objetivo de este programa era alcanzar los niveles de empleo previos a la crisis del 2008, cuando este sector daba ocupación en nuestra tierra a más de 530.000 personas. Ahora, desde que ustedes gobiernan, el gran objetivo del mismo ya no es que se destruya más empleo, simplemente es ese, porque no es que lo creemos, es que hay que tratar de no destruirlo.

En definitiva, señorías, ese decreto, que emanaba de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, representaba una oportunidad de desarrollo de capital socioeconómico de la comunidad autónoma, que creaba más y mejores industrias para generar riqueza y empleo para los andaluces, es evidente que ahora les pedimos simplemente que pongan en marcha un fondo con el único fin de que no sigan destruyendo empleo.

Del mismo modo, consideramos que este Parlamento, el Parlamento de Andalucía, debe instar al Consejo de Gobierno de la Junta a aprobar una orden de impulso de las industrias verdes, incidiendo especialmente en el apoyo de proyectos estratégicos de economía circular. Han sido varias las proposiciones no de ley que se han debatido en este órgano en torno a este tema. Además, impulsada por algunos de los grupos que sostienen al Gobierno, por lo que estamos convencidos de que no tendrán problema alguno en apoyar que su Gobierno apruebe esta orden.

Igualmente importante nos parece que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar una orden de incentivos a proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial. Una orden que debe apoyar las cadenas de valores estratégicas, como pueden ser los del sector aeronáutico, el naval, el industrial, vinculados a las renovables, la agroindustria, tal y como ha planteado en una enmienda Adelante Andalucía, que se aproveche las instalaciones de las empresas para la instalación, valga la redundancia, energética de autoconsumo, principalmente de energía solar y minieólica. Enmiendas que, ya les anuncio, serán aceptadas por una minitransacción.

En lo referente al sector aeronáutico, no voy a reiterar la intervención de ayer de mi compañero Ramírez de Arellano, tuvieron la oportunidad de debatirla tanto usted como él, después..., solo les recordaré una cosa que se demostró, desde mi punto de vista, ustedes viven de los réditos de un Gobierno al que criticaban, pero al que no llegan, y permítame la expresión, ni a la altura de la babucha.

Miren, señorías, las derechas repiten cansinamente el mantra de que son buenos gestores, pero esto dista mucho de la realidad, ni siquiera vamos a recordar dónde están los ministros de la magnífica gestión, porque tendríamos que buscarlos en sitios que no son demasiados agradables. No saben gestionar, y lo que se inventan ni saben gestionar lo que heredan, vamos, son unos gestores magníficos, una maravilla de gestores.

Para ir finalizando esta primera intervención, me gustaría incidir también en la necesidad de dotar al ecosistema empresarial andaluz de la capacidad de impulsar mediante incentivos para continuar con el apoyo al ecosistema de pymes y startups, que ya puso en marcha el anterior Gobierno en el año 2010, incidiendo en la digitalización de las mismas. Del mismo, nos parecería fundamental comenzar a trabajar en una ley de creación y crecimiento empresarial. Una ley que debería incorporar, entre otras cuestiones, actuaciones de fomento a la agrupación de empresas innovadoras y la cooperación y desarrollo industrial. Una ley en la línea de lo que la Unión Europea solicita para poder en marcha los fondos Next Generation, porque supongo que al menos son conscientes de que para poner en marcha esos fondos, se hace falta algo más que pedirselo con insistencia al Gobierno central, y tendrán que hacer ustedes algo más que pedirlos.

Y ustedes saben que para cada una de las inversiones solicitadas se hace necesario realizar una serie de reformas, porque así lo ha dicho la Unión Europea. Porque nuestros sectores productivos requieren de incentivos, proyectos empresariales y turísticos, incentivos que busquen, entre otros aspectos, el apoyo a la eficiencia energética, en la transformación digital de los centros comerciales abiertos, o el fortalecimiento de la actividad comercial en los destinos de amplia confluencia turística. Porque, desgraciadamente, su Gobierno sabe más de discriminar a sectores productivos que de apoyar a los mismos.

Señorías, los sectores productivos andaluces necesitan un impulso, una hoja de ruta, y creo que esta moción se los da.

Y de nuevo, le reitero al consejero, porque no estamos acostumbrados a que vengan a los debates de las mociones, y les reitero mi agradecimiento de corazón.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carnero.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas. Buenos días, señor consejero.

Señor Carnero, amigo Javi, la verdad es que tengo que decirlo, el PSOE realiza mejores mociones que acuerdos llevaban a los Consejos de Gobierno cuando era Gobierno. Hacen mejores iniciativas de impulso que proposiciones..., proyectos de ley. La verdad es que este Gobierno de desgobierno se encuentra un pa-

norama, en el cual, para privatizar no ha tenido que cambiar ninguna ley, ninguna coma, pero, sin embargo, para apostar por el cambio del modelo productivo —que no lo van a hacer, no van con ello—, pues tendría prácticamente que hacerlo todo.

No obstante, no es mi cometido aquí mirar por el espejo del retrovisor, eso lo van a hacer el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, porque tienen que llenar estos diez minutos de hablar del pasado, porque no tienen proyectos de futuro. Sin embargo, nosotros hoy venimos, y en cada debate sobre estrategias económicas, pues, venimos a decir lo mismo que venimos diciendo desde siempre, y que lamentablemente esta pandemia nos ha dado la razón. Y nos ha dado la razón, sobre todo, en dos cuestiones que entendemos fundamentales.

En primer lugar, cómo una crisis global no ha afectado a todos por igual. Este virus sí ha entendido de clases sociales, desde el punto de vista sanitario, y no ha afectado igual a aquellos que van a su puesto de trabajo en su coche de manera individual o a aquellos que tienen que hacerlo en metro, en autobuses totalmente atestados. Aquellos que viven en una casa de 40 metros o aquellos que viven en una casa mayor, en Galapagar o en otras urbanizaciones, o la pongo a [...]. No hay problema, en otras urbanizaciones. Esta crisis tampoco económicamente ha afectado a todos por igual. Cuando llega la crisis, y se cierran los mercados, los territorios con un sistema productivo fuerte fueron capaces, bien porque lo venían fabricando, o bien por pequeños retoques a fábricas que hacían otra cosa, pues fabricar esas mascarillas, esos EPI que tan necesarios eran para protegernos.

En el tema del empleo tampoco ha respondido igual, aquellas economías con un sistema productivo fuerte, que aquellos que tienen en el sector servicios, pues, su principal fuente de ingresos. Y ahí están los datos del desempleo, ahí están los datos de destrucción de empresas.

Y, en segundo lugar, esta crisis también nos ha puesto en evidencia la importancia del poder de lo público. Y cuando hablamos del poder de lo público no solo es que esta pandemia ha hecho un testeo a la calidad de los servicios públicos sanitarios, educativos, tal, tal, no solo eso, sino también a la capacidad de incidir que tienen las administraciones con las cuales en común nos dotamos. Incluso aquellos que claman al cielo «mientras menos Estado, mejor», clamaban la intervención del Estado para decretar, entre otras cuestiones, un estado de alarma ante el colapso sanitario.

Pues bien, cuando veíamos que nuestros hospitales estaban al pique del repique, todos y cada uno decíamos que era necesario restringir la movilidad, que era necesario confinarnos, que era necesario tomar medidas para evitar el colapso sanitario. Pues ahora, que estamos, ojalá, viendo la luz después del túnel, creo que es muy importante que tomemos atención en algo que también es muy importante —valga la redundancia—, y es el conato que pueden sufrir los servicios sociales a consecuencia de esta crisis, de esta pandemia y la caída brutal que ha tenido nuestra economía. El paro, la precariedad, la destrucción de empleo y la destrucción de empresas originan que muchos tengan que ir a esos servicios sociales. Y ante ese colapso de los servicios sociales, tenemos también que decretar un estado de alarma, un estado de alarma y empezar a atajar los problemas de raíz, porque para eso está lo público. Lo público, la patria, que se mide no en los metros cuadrados que tenga una bandera, sino en la capacidad de dar respuesta a los problemas de una manera común.

Tenemos que salvar nuestra economía. Y para salvar nuestra economía, para que no genere mayores problemas sociales no podemos repetir los errores del pasado, no podemos tener una visión cortoplacista, no

podemos tomar atajos, no podemos, en definitiva, volver a poner todos los huevos en el mismo cesto de la construcción especulativa y del turismo. Todo no puede ir ahí.

Y tenemos que apostar por caminar hacia un cambio de modelo productivo en nuestra tierra. Desde una estrategia global de más diversificación, más industrias, más tejido productivo fuerte y potente para lograr romper ese rol de ser una economía muy débil, en lo estructural, y muy frágil, en lo coyuntural, que esta pandemia ha dejado tan evidente.

Y para ello, coyunturalmente hay que apoyar y salvar al tejido empresarial andaluz, no con palabras, sino con realidades. Más pronto que tarde hay que salvar a las empresas, porque pueden darse las circunstancias que mañana, cuando queramos reactivar, reconstruir, pues no haya nada sobre lo que reconstruir. Y para eso hay que pasar de las palabras a los hechos.

Y estructuralmente tenemos que apostar por tener más industria. Y estructuralmente tenemos que apostar por digitalización, por recuperar sectores históricos de transformación de nuestra tierra, por la agroindustria, por el I+D+i, por una apuesta por una estrategia de energía que sea capaz de darnos autonomía energética, que sea capaz de generar empleo verde y que sea capaz de actuar frente a la situación de emergencia sanitaria que tenemos.

Y necesitamos también fortalecer esos sectores que en Andalucía son predominantes; fortalecerlos desde hacerlos más sostenibles económica, social y medioambientalmente. Pero para ello hace falta, como decía antes, pasar de las palabras a los hechos. Porque estos discursos grandilocuentes, esta estrategia del Gobierno constante por la publicidad, la agitación y la propaganda, no sé si le viene bien al Partido Popular y Ciudadanos, no sé si esos discursos tácticamente les vienen bien al Partido Popular y Ciudadanos, pero lo que estoy seguro es que esos discursos, esa propaganda constante, no llena las neveras de Andalucía; unas neveras que están y siguen estando vacías. Y pedimos a este Gobierno que pisen suelo, que se enfrenten a la realidad. Y la realidad es que no se puede, este Gobierno, autoproclamar cascarón de huevo frente al drama que va a llevar a tres mil andaluces al paro.

No pueden, esos tres mil andaluces y andaluzas, comprar la excusa que ha utilizado el Gobierno, de auto-proclamarse inútil para resolver un problema, y decir que no puede poner 20 millones de euros porque tiene una ley que se lo impide. En un día, aquí, en confinamiento, cambiaron veintitantas leyes en un solo decreto. ¿De verdad que esa es la respuesta que le vais a dar a los tres mil trabajadores y trabajadoras de Abengoa, que se pueden poner en la calle? ¿Ni siquiera lo van a intentar?

Igual que no valen ni las excusas ni las mentiras para los trabajadores, y, sobre todo, las trabajadoras de las fábricas textiles sanitarias de Alozaina y Cuevas Bajas. No les valen, a esas setenta trabajadoras de Alozaina, que la consejera de Empleo diga que solo hay una desempleada en Alozaina: hay setenta, hay setenta desde mediados de febrero; mujeres que fueron capaces, en un momento en el cual estaban todos los mercados cerrados, de ponerse, de transformarse y fabricar EPI para nuestros sanitarios, que son, eran y serán fundamentales para poder protegerse; mujeres a las cuales no les vale que el Gobierno de la Junta de Andalucía diga que no puede hacer nada, porque el tema de la deslocalización son cuestiones de mercado. Yo no sé qué diferencia hay entre las batas, de precio, entre las batas que se fabrican en Alozaina y de Cuevas Bajas a aquellas que se puedan comprar en China, pero yo sí sé la diferencia de un pueblo que pueda tener setenta desempleados, o setenta mujeres trabajando...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Benito Morillo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Buenos días, señorías.

Buenos días, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por su presencia en el debate de esta moción.

El señor Carnero ha dicho —he querido escuchar— «el Gobierno de las tres derechas». Que yo sepa, por ahora, nosotros no —y digo por ahora, denos tiempo.

¿Ustedes ven a ese señor que está ahí sentado? Se llama Manolo Gavira. Ustedes lo conocen todos, y presidió una comisión de recuperación social y económica de Andalucía en la que ustedes no estaban; ustedes estaban más atendiendo sus sesgos ideológicos que al interés general de los andaluces. Y, mientras tanto, Andalucía empezaba a desangrarse. En fin...

Miren, viendo el título de esta moción, no podíamos dudar de la buena intención del Partido Socialista, si no fuera por el contenido, señor Carnero. Si nos detenemos a estudiarla seriamente, tranquilamente, no resulta más que otra muestra más de humo al que nos tienen ustedes acostumbrados.

Ustedes, en el punto primero, por ejemplo, hacen alarde a ese Real Decreto, aprobado el pasado 12 de marzo, y piden la aprobación, de manera urgente, de un decreto que lo complemente. De primera, ya están evidenciando que son incapaces de pedirle a su propio Gobierno —presidido, como todos sabemos— que lo amplíen, y, además, están reconociendo implícitamente las deficiencias de las medidas de su partido al frente del Gobierno de la nación. Y tienen que pedirle al de la Junta que lo complemente. Pero así es como se está gestionando, desgraciadamente esta crisis en España: este Gobierno no hace una a derechas —no le encuentren otro significado, a derechas, desde luego que no—, y tenemos que andar los demás enmendándolo.

Pero es que, además, ese real decreto ley es una burla, y como parece que no lo tenemos todo bien claro, pues yo le voy a explicar por qué.

Mire, ese real decreto, al que hago referencia —y al que ustedes también— prevé una ayuda a repartir, un fondo de 2.000 millones, entre las comunidades de Baleares y Canarias, y otros 5.000 millones para el resto de las comunidades autónomas. Yo les recuerdo que iban a ser 11.000 millones, ya va por 7, y ya veremos en lo que acaba.

Miren, señores socialistas, además de ser insuficiente, no está condicionado a mantener los puestos de trabajo, ni está pensado para ello. ¿Sirve, señores socialistas para pagar a los empleados de una empresa al borde de la quiebra? No. Sirve para pagar a proveedores las deudas financiadas avaladas con fondos públicos, por ejemplo, esos fondos ICO.

Y solo podrán acceder a estas ayudas empresas que hayan perdido alrededor de un 30% de facturación, cuando la inmensa mayoría, señor Carnero, han tenido que cerrar directamente. Y todo ello, seguido de unas causas

de exclusión de las ayudas, a mi parecer, absurdas, como, por ejemplo, no tener deudas con la Seguridad Social, o no tener deudas con Hacienda. Pero ¿qué empresa que va mal de liquidez...? Que deban, es normal, a mi juicio; que se deba dinero a Hacienda o a la Seguridad Social, cuando no hay liquidez; al final pasa siempre eso.

¿Por qué no se puede utilizar ese dinero, por ejemplo, para pagar esas deudas? Salvaríamos más empresas, digo yo.

O, por otro lado, aspectos tan absurdos como la obligación, por parte del destinatario, de mantener la actividad hasta el 30 de junio de 2022, lo que significa que, si eres autónomo y te sale otro trabajo mejor en ese momento, en ese tiempo, pues no puedes irte a trabajar a otro lado, porque tienes que mantener tu actividad hasta el 30 de junio de 2022.

Desde luego, no es que haya que complementar ese real decreto, señor Carnero, lo que hay que hacer es una normativa entera nueva, porque precisamente no está hecha por alguien que entienda cómo funcionan las empresas ni, por supuesto, cómo funciona la vida real.

Usted ha pedido la ejecución íntegra de las partidas contempladas en los presupuestos. Pero mire, cuando uno hace un presupuesto, lo lógico y lo normal es ejecutarlo en su integridad, y estamos aún en marzo. Lo que no es normal son los bajísimos niveles de ejecución presupuestaria y de los fondos procedentes de Europa, que el PSOE demostró llevar a cabo en sus años de Gobierno. De hecho, la lucha socialista contra el paro se caracterizó precisamente por eso: durante los años 2013 a 2018, bajo el Gobierno de Susana Díaz, para el desarrollo del Programa de Formación para el Empleo, se dejaron sin ejecutar, en ese cajón, 1.902 millones de euros. Yo no sé si alguien nos seguirá en directo, pero lo voy a repetir: se quedaron sin ejecutar, en un cajón, 1.902 millones de euros. Y para el Programa de Empleabilidad, la mayor parte se destinó a pagar la oficina del SAE. Y ahora vienen a pedir, airadamente, la ejecución presupuestaria de otros.

Piden la aprobación de la estrategia para la transformación económica de Andalucía, que se anunció en 2019. Pero miren, entre 2019 y la fecha en la que estamos, ha pasado algo, que se llama pandemia, y que, lógicamente, hace inviables todas aquellas estrategias presupuestarias formuladas con anterioridad. Piden una ley de creación y crecimiento empresarial. Una ley. Las empresas crecen y se desarrollan con medidas que entienden que el empleo no lo crean los gobiernos, señores de la izquierda, los gobiernos no crean empleo, lo crean las empresas. Por favor, a ver si eso les hace recapacitar un poquito. Y para ello hace falta bajar los impuestos, garantizar la liquidez, una fiscalidad que no asfixie al empresario y dar facilidades al tejido productivo. Todo lo contrario de lo que están ustedes haciendo y ustedes propugnan a nivel nacional. No hacen falta leyes, hace falta sentido común. Y sobre todo realismo. No subir los impuestos, como está haciendo su partido, como digo, en el Gobierno de la nación. El propio Banco de España y las organizaciones empresariales han manifestado que el apoyo al tejido productivo tenía que ser como mínimo de 50.000 millones de euros. Pues ustedes, el Gobierno prometió 11.000 millones, y ahora lo que han destinado son 7.000. Es una auténtica miseria, con la que está cayendo, señores socialistas.

Piden la aprobación de un fondo de inversión, con un importe de 500 millones. ¿Y por qué no 400, o 600, o 1.000? Piden millones con la misma ambigüedad y *vagueza* con la que formulan el resto de los puntos de esta moción. Impulso a las pymes, incentivos, apoyo, modernizar... Palabras preciosas. Pero no dicen cómo. En realidad no proponen absolutamente nada. En fin... Son un conjunto de palabras vacías, haciendo peticiones que saben que dependen en gran medida de los proyectos que su partido desde el Gobierno apruebe y

el reparto que haga de los fondos para las comunidades autónomas. Recuerdo ese fallido modelo de autonomías, han de conseguir gestionar de la mejor manera aquello en lo que se nos permite trabajar.

Nosotros pedimos la supresión de obligaciones tributarias para aquellos que no podían mantener su actividad, pedíamos medidas para garantizar la liquidez del sector, para proteger el tejido productivo y mejorar la capacidad económica de las familias. Pero, claro, ello traía implícito rebajar las cuentas del Gobierno. Que, por otro lado, no ha tenido en todo ese tiempo ni un solo acto de autocrítica. Nosotros estábamos en la..., no estamos en la ambigüedad, ni en la *vagueza*, estamos en la realidad de la calle. Las necesidades de un sector que va menguando a medida que pasan los días. Y en exigir, igualmente, a este Gobierno de la Junta que sea valiente y adopte todas las medidas que hagan falta para no dejarlo caer. Nosotros estábamos en esa misión... —en esa misión digo yo—, en esa comisión de recuperación, señor Carnero. Ustedes tendrían que explicarles a los andaluces dónde se encontraban ustedes.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Javier Pareja tiene la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejero.

Señor Carnero, me ha gustado la moción de su partido que hoy ha defendido. Sí, me ha gustado. Me ha gustado por varios motivos. Primero, porque es una moción que no supera la veintena de puntos, como suelen traer el Partido Socialista o Adelante. Y, por tanto, la de hoy, con solo diez puntos, permite al menos un debate sosegado de cada uno de ellos, y eso se agradece. Además me ha gustado porque, para mí, que he sido autónomo durante 25 años, y otros 20 pequeño empresario, y que ha llegado a la política, ha llegado aquí, entre otras cosas por el abandono y la dejadez de los gobiernos anteriores en materia de pymes o de autónomos, como digo, para mí es una gran alegría ver al Partido Socialista querer impulsar medidas para los sectores productivos, para las empresas, para las pymes, para los autónomos. Y más que una alegría es un verdadero milagro. Por lo tanto, también se agradece.

Otra cosa es que estemos completamente de acuerdo en los textos propositivos o en las peticiones de impulso, aunque creo que con las enmiendas que hemos presentado, que no difieren mucho en la búsqueda de los objetivos que ustedes pretenden impulsar, se puede mejorar el texto si las aceptan, y lograr, por tanto, un buen consenso de esta moción.

También echo en falta alguna referencia, alguna iniciativa de petición, algún mensaje de apoyo a Andalucía, hacia el Gobierno de la nación. Y esto lo digo porque, como he dicho antes, en las anteriores legislaturas yo veía el desarrollo de esta Cámara por los medios, y siempre me sorprendió que el Grupo Socialista, que

sustentaba al Gobierno, insistía en mil y una peticiones a los gobiernos de la nación casi como única acción. Y ahora de pronto han desaparecido de todos los textos propositivos, como si el mundo acabara en Despeñaperros. Pero vamos a centrarnos en el análisis de la moción.

El punto 1 plantea el impulso de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, siguiendo el ejemplo del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo. En él hablan ustedes de una aplicación como mínimo a los sectores relacionados con la norma estatal, que les recuerdo que son 22 actividades industriales y extractivas. Pero no explican que solo en el ámbito manufacturero y extractivo relacionado con la seguridad industrial, supondría atender 206 actividades adicionales. O volver a dejarlas fuera, como hizo el real decreto. Algo que evidencia la descompensación de la propuesta tal y como la tienen ustedes redactada. Porque este Gobierno ya ha adoptado medidas, asumiendo con sus propios recursos el peso de las ayudas a empresarios, autónomos y otras entidades. Y, por tanto, sería continuar con esa labor, que ha sido fundamental desde que empezó la crisis sanitaria. De ahí que les presentemos una enmienda de modificación, en la que cambia la redacción y plantea el impulso de un nuevo plan de reactivación económica, con nuevas ayudas directas y complementarias al real decreto.

En el punto 3 plantean planes de choque, de apoyo a sectores productivos. Y también les vamos a presentar una enmienda, para explicar los tres planes que va a poner en marcha la consejería, uno a corto plazo, otro a medio plazo y uno a largo plazo. Lo que sigue en la línea de su petición, pero va a ampliar la información y va a mejorarla.

En el punto 4 solicitan estrategia de aplicación para un plan andaluz de recuperación, que ya se hizo a finales de 2020, a través de reuniones con todos los colectivos implicados, para lograr un trabajo de identificación de iniciativas y proyectos tractores, con un importe conjunto de 4.764 millones de euros, que se agrupaban en 60 proyectos, con una estimación de generación de 9.266 empleos. Por todo ello, les presentamos enmienda de modificación que mejore el texto. Y ayudaría también que el Gobierno de la nación atendiera las peticiones de dotación de estos proyectos, que estaban incluidos en la batería de proyectos de Andalucía en el marco de los fondos de Next Generation.

En el punto 5 solicitan la aprobación de la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía, la ETEA. Y lo piden para antes de junio. La enmienda que les presentamos solo traslada la fecha al transcurso del año, para ser consecuentes con el anuncio que la consejería ya ha hecho de que esa aprobación llegaría en el tercer trimestre de este año.

En los puntos 6 y 8 plantean inversiones que ustedes saben perfectamente que con esos importes y con los alcances señalados únicamente podrían dotarse dentro del nuevo marco de apoyo comunitario FEDER 2021-2027, quedando encuadrados en lo que se denomina el objetivo político 1, denominado en los borradores del Reglamento comunitario como —y cito textualmente— «una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente». Pero ustedes también saben que en estos momentos no se han aprobado aún los correspondientes reglamentos europeos, por lo que no podemos comprometer de ninguna manera, con certeza, esos fondos. Y además habría que tener en cuenta los porcentajes de concentración temática que estos incluirán para una región como Andalucía. Por todo ello les presentamos sendas enmiendas a esos puntos 6 y 8, que no distorsionan el objetivo, que nos parece bien, pero que sí lo van a condicionar a la aprobación de ese marco financiero plurianual de la Unión Europea.

En el punto 9 también instan a actuaciones que ya se están desarrollando y que van a continuar, por lo que les presentamos una enmienda que ajusta el texto más a la realidad que está ocurriendo.

En definitiva, señor Carnero, ya le digo que hemos estudiado su moción con interés, y hemos querido con las enmiendas mejorar el texto, porque el sentido, el objetivo de esta es compartido. Es un momento muy importante y necesario para impulsar todas las medidas posibles que apoyen a nuestros sectores productivos.

Porque la crisis desatada por la COVID-19 ha interrumpido bruscamente la tendencia al alza que la economía andaluza comenzó a experimentar en 2019, cuando por primera vez después de 14 años —14 años, señorías— consiguió crecer una décima por encima de la media nacional y nueve por encima de la Eurozona. Un paso de gigante hacia la convergencia, después de los 14 años que llevábamos pasados.

Y ahora es el momento de que este Gobierno de Andalucía tenga como prioridad la recuperación de la actividad productiva, por supuesto, para llevar a nuestra comunidad a recuperar cuanto antes esa trayectoria de crecimiento sostenido que se inició a principios de la legislatura, y que la pandemia frenó en seco. Y lo está haciendo. Así lo está haciendo este Gobierno, con casi medio centenar de iniciativas, con importe superior a 1.600 millones de euros en ayudas a nuestro tejido productivo. Entre ellas, el plan de apoyo a las pymes y autónomos, con más de seiscientos sesenta y siete millones de euros; o el recién anunciado Acuerdo Andalucía para la Reactivación Económica y Social, consensuado con sindicatos, con más de setecientos treinta y dos millones de euros.

Pero no olvidemos también las obligaciones del Gobierno central. Los repartos de fondos para autónomos y empresas, con ese agravio comparativo para Andalucía, al reservar 2.000 de los 7.000 millones para Baleares y Canarias; o la falta de planes nacionales de rescate de la economía en coordinación con las comunidades autónomas; o la falta de creación de fondos de apoyo financiero y capitalización de empresas; o la necesidad de marcos laborales estables para reducir la incertidumbre de nuestras empresas; o la necesidad de planes de choque fiscal con exenciones para nuestros autónomos y pymes; o los necesarios retrasos en la entrada en vigor de los nuevos impuestos; o el desarrollo del ansiado plan estratégico para el sector aeroespacial. Y podría seguir con muchísimas más iniciativas. Como ven, una posible moción de impulso para el Gobierno de la nación llevaría muchísimos puntos, porque hay demasiado trabajo acumulado y, además, de carácter urgente.

En definitiva, señorías, nuestra industria, nuestras empresas, nuestras pymes y nuestros autónomos no pueden más, y toca a los políticos trabajar incansablemente para ayudarles a salir de esta terrible crisis, como lo está haciendo este Gobierno.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pareja.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Ramón Herrera, tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, si hay algo en lo que coincidimos la mayoría de los diputados que estamos aquí sentados, independientemente de nuestra ideología, es en la necesidad de proteger al sector productivo de Andalucía. Ha sufrido durante este año de una manera muy fuerte: bares cerrados, autoescuelas con menos alumnos, formación difícil de impartir. Y todas esas empresas, a todos esos autónomos, me gustaría lanzarles un mensaje. Todos hacemos lo posible por ayudarles, independientemente de lo que pensemos, seguramente tengamos vías distintas de intentar hacerlo, pero de verdad que desde aquí les lanzo el mensaje de que somos conscientes de su sufrimiento, y ese esfuerzo y ese tesón van a tener su recompensa.

Hoy volvemos a debatir sobre el apoyo al sector productivo de Andalucía, ese al que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha intentado ayudar en todo lo posible a lo largo de este año tan duro. Sabemos que es insuficiente, que las ayudas que hemos dado no suponen la salvación de todo el sector, ni mucho menos, pero intentamos salvar lo máspreciado que tenemos, además de la salud de los ciudadanos, que es el bienestar económico de las empresas y, por lo tanto, de todos los andaluces.

Trae hoy el Partido Socialista aquí una moción sobre esta materia. Y agradezco al señor Carnero siempre el tono que lleva en sus intervenciones, normalmente constructivo, pero siento decirle que, desde el Grupo Popular, estamos decepcionados con el contenido de la moción. Una decepción porque olvida en gran parte a distintos sectores que no van a poderse acoger a esas ayudas. Decepción también porque parece más una propuesta destinada a proteger a Sánchez que a los intereses de las empresas y los autónomos de Andalucía.

Y eso les pasa ya en distintas ocasiones. Ustedes suelen priorizar los intereses de su partido a los de los ciudadanos. Yo les quiero recordar aquí que el presidente de la Junta de Andalucía, siendo el responsable de la oposición, no tuvo el reparo de pedirle al Gobierno de su propio partido una financiación mejor para la Junta de Andalucía, y ustedes eso no están demostrando ser capaces de hacerlo con un Gobierno socialista.

Veamos. Hace unos días se cumplió el primer aniversario del confinamiento en nuestro país. Seguro que ninguna de sus señorías lo ha olvidado. Un año duro para el tejido industrial, sin ayudas directas por parte del Gobierno de Sánchez. Mientras los gobiernos de media Europa destinaban multimillonarias ayudas directas a las empresas más afectadas por el coronavirus, el Gobierno de España miró para otro lado. Tuvieron que ser las comunidades autónomas las que fuesen por delante y diesen ayudas directas a los sectores. Varias son las convocatorias que, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, se han aprobado, y estoy convencido de que serán muchas más las que vengan en el futuro.

Pues bien, un año después, señorías, un año, el Gobierno central aprueba —no sin el habitual espectáculo al que nos tienen acostumbrados sus socios de gobierno— el primer paquete de ayudas. Un paquete que, por cierto, ya fue reclamado por este propio Parlamento al Gobierno central porque, como digo, la Junta de Andalucía ya se había hecho cargo de ello. Un año en el que los autónomos y las empresas se han sentido olvidados. ¿Cuántas de ellas, cuántas empresas y cuántos autónomos se han quedado por el camino? ¿Cuántas empresas y cuántos autónomos no van a poder pedir esas ayudas directas que ha aprobado el Gobierno central, porque ya ni son empresas ni están dados de alta como autónomos?

Y ahora vienen ustedes aquí a sacar pecho por un real decreto en un año de ayudas directas, un real decreto que deja fuera a una de cada doce empresas, a dos de cada tres autónomos. Van a dejar ustedes fuera centenares de actividades económicas. Ayer hablaba con nuestro portavoz de Empleo y le preguntaba, ¿de nuestras ayudas, cuántos se quedan fuera, cuántas actividades se quedan fuera? Cero, señorías, cero. Lo pueden pedir todos.

[Aplausos.]

En cambio, señorías, desde el Gobierno de la nación, se olvida al sector de la construcción, al sector de la formación, a las peluquerías, a las autoescuelas, que tanto han sufrido. Todos ellos se quedan sin ayudas. Eso sí, Plus Ultra la va a tener, 53 millones de ayudas para una empresa...

[Rumores.]

... con un capital 57% venezolano, señorías, 57%. ¿Cuántos autónomos y cuántas empresas podrían recibir ayudas con ese dinero? ¿Qué pensarán las empresas y los autónomos de ese rescate? Ustedes piden ayudas para Abengoa, piden ayudas para Isofotón, si es necesario, pero deciden dárselas a Plus Ultra, empresa que todos conocemos..., estratégica. ¿Cuántos de ustedes de aquí han viajado en Plus Ultra, señorías? ¿Cuántos han viajado?

[Rumores.]

Yo no conozco a ninguno, no, desde luego...

Como decía, señorías, solo van a cubrir con sus actividades una veintena de actividades.

¿Y cuál es la propuesta? Que al resto de sectores productivos los ayude la Junta de Andalucía. Lo traen aquí, a esta moción. Y mi pregunta es: si el Estado tiene una capacidad económica mucho mayor que la de la Junta de Andalucía, ¿por qué no asumen ustedes su responsabilidad? ¿Por qué no hacen esas ayudas y por qué no aumentan esas ayudas? Bueno, la respuesta es evidente, ustedes pretenden que multiplique la Junta de Andalucía sus ayudas, mientras ustedes preservan el dinero para otras actividades.

Ello no quita para que, desde el Partido Popular, sigamos defendiendo la necesidad de dar ayudas a las empresas y a los autónomos andaluces. Por eso, el Gobierno de la Junta de Andalucía ya anunció que iba a quitar las incompatibilidades que existían entre el cese de actividad, por ejemplo, y las ayudas directas de 1.000 a 3.000 euros, que se habían subido. Eso sí es efectivo. Y, además, se ha contratado un servicio de inteligencia artificial de robots para que esas ayudas sean eficientes. ¿Cuánto van a tardar las ayudas del Gobierno central en llegar a los pequeños autónomos y a las empresas? Porque ustedes, es muy sencillo, hacen la transferencia, y que el Gobierno de la Junta de Andalucía gestione esas ayudas a las comunidades autónomas. Bueno, claro, así también se puede gestionar mucho más fácil. Lo único que espero es que no tengan que esperar las empresas y los autónomos a recibir los ingresos tanto como tienen que esperar los ciudadanos españoles para recibir el ingreso mínimo vital.

Otro tema que nos preocupa, y que queremos dejar constancia aquí, es el agravio comparativo que, una vez más, tiene Andalucía frente a otras comunidades autónomas gobernadas, en esta ocasión, por el Partido Socialista. Ustedes han reservado 2.000 de los 7.000 millones de euros para Baleares y Canarias. Todos somos conscientes de que Baleares y Canarias han sufrido mucho en esta pandemia, porque tienen un sector turístico muy importante. Pero vayan ustedes a la costa malagueña, a la almeriense o a la gaditana, y díganles a los hosteleros, díganles a los propietarios de los hoteles que ellos no han

sufrido como han sufrido los canarios o las baleares, señorías. Todos han sufrido, y las ayudas tendrían que darse no por dónde estén radicadas las empresas o los autónomos, sino por las circunstancias en las que se encuentren las mismas. Eso, señorías, se trata de igualdad. Y yo les pido aquí que se sumen a las cartas que han enviado los consejeros de los Gobiernos autonómicos en los que tenemos representación pidiendo y exigiendo al Gobierno del Estado que tenga en cuenta las reclamaciones de las comunidades autónomas, que no vuelvan a dar ese tipo de ayudas de forma unilateral, sin contar con los Gobiernos autonómicos. Y, además, vienen ustedes aquí a solicitar la búsqueda de estrategias para la aplicación de un plan andaluz de recuperación. El presidente de la Junta de Andalucía firmó el pasado lunes un acuerdo con empresarios y sindicatos, y ahí se recogía ese plan de reactivación económica. El señor Morillo les decía hace un momento que aquí ha habido una comisión para la recuperación económica —tiene razón—. El Partido Socialista no se sentó en esa comisión, señoría; luego, es difícil que podamos tener ahí algún acuerdo. Hablan también en la moción, de los proyectos tractores; a mí me alegra informarles que, desde la consejería, ya se puso en marcha, hace meses, esos proyectos tractores: 60 proyectos que se iniciaron, se agruparon en cinco, con más de 4.700 millones de euros, que generarán, aproximadamente, 10.000 empleos. Y la estrategia para la transformación económica, coincidimos —como decía el señor Pareja— con la necesidad de que exista, pero parece lógico que, si ustedes han esperado un año para aprobar un real decreto con ayudas, puedan esperar unos meses para que la estrategia se haga de manera coordinada y pausada y que tenga un sentido a medio y largo. También estamos de acuerdo en lo que dicen respecto al papel necesario del medioambiente en la recuperación económica. Creemos que la economía circular es un elemento fundamental en la hora de la recuperación. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía cree en ello; por eso, el presidente anunció hace poco el Plan Residuos Cero, dotado con 28 millones de euros.

También compartimos la necesidad de impulsar las *startups*. En la Comisión de Economía hemos tratado este tema en numerosas ocasiones. Hemos hablado del *roadshow*, hemos hablado del programa Minerva o del *Open future*. Yo creo que se está haciendo un gran trabajo.

En definitiva, señoría, coincidimos en la necesidad de proteger al sector privado andaluz, y es por ello que nosotros le pedimos que arrimen el hombro, como ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Herrera.

Cierra el debate el autor de la iniciativa.

Señor Carnero, le ruego se pronuncie respecto a la enmienda en el transcurso de su intervención.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Ahumada, tenga por seguro que tratamos de hacerlo bien, cuando estamos en el Gobierno y cuando estamos en la oposición. Y en la oposición vamos a durar muy poquito; con lo cual, lo haremos mucho mejor.

[Aplausos.]

Al señor Morillo: que yo sepa, ustedes sostienen al Gobierno, con lo cual es el Gobierno de las tres derechas. Es que eso es matemáticas y aritmética pura: ellos, sin ustedes, no gobiernan; es así de sencillo. Y la verdad es que supongo que cuando se refiere a que no se hace ninguna a derechas, serán las tres derechas las que no hacen ninguna a derechas. Y la historia la ven ustedes, como siempre, como quieren. Mire, en el año 2019, 500 millones de formación sin ejecutar por este Gobierno, que ustedes sostienen. En el año 2020, 325; casi 900 millones, en dos años, de formación, sin ejecutar. Esa es la realidad del Gobierno de las tres derechas.

Señor Pareja, le agradezco su trabajo propositivo y su tono, como siempre... ¿Qué le pedimos a este Gobierno? Simplemente, tratamos de compensar lo que ustedes hacen en la Diputación de Málaga. Solo le piden al Gobierno de Pedro Sánchez, pues nosotros venimos aquí y solo le pedimos al Gobierno de Moreno Bonilla. Vamos a compensar un poquito las cosas, entiéndannos. Nuestro trabajo es hacerle oposición a ustedes, y ustedes se la hacen al Gobierno de Pedro Sánchez aquí; que eso es lo que no es lógico, porque ustedes son Gobierno, son Gobierno; y los Gobiernos no hacen oposición a otro Gobierno.

Señor Herrera, podría acabar su intervención diciéndole... —le agradezco el tono, por supuesto, también como siempre—; pero «falso de toda falsedad», como dijo ayer M. Rajoy. Esa ha sido su intervención...

[Aplausos.]

..., falso de toda falsedad. ¿Para qué quieren fondos europeos? El programa 7.3.A, de FEDER, lleva un 2,83% de ejecución en industria. ¿Para qué quieren fondos europeos?

Y, hombre, ustedes, más que ayudas para ayudar a las empresas, prefieren comprar ladrillos que realizar ayudas. Y vamos a dejarlo ahí.

Y un último apunte: los autónomos. De los 90 millones de euros que han pagado —que es cierto que han pagado—, se les olvida siempre mencionar que 80 millones provienen del Gobierno de España, tienen una memoria muy selectiva.

Bueno, ya les he dicho que hemos escuchado aquí un batiburrillo de todo; ha habido quien sí ha hablado de sectores productivos, ha habido enmiendas serias a esta moción. Y, además, —tengo que decirlo— las enmiendas sí han estado a la altura de la moción y no han estado a la altura del bombo y el boato, o la publicidad engañosa a la que sí nos tienen acostumbrados el Gobierno.

No sé si muchas veces son conscientes de que ya han pasado el ecuador de la legislatura y, más allá de un fantástico plan de medios, ustedes no han puesto en marcha nada más.

Poco o nada hemos avanzado en ninguna de las materias vitales para el sector industrial de nuestra tierra; poco o nada hemos avanzado en el sector comercial de Andalucía, poco o nada hemos avanzado en la digitalización de nuestra industria y de nuestras pymes; poco o nada hemos avanzado en el fortalecimiento del sector turístico; poco o nada hemos avanzado en ayudar y en apoyar a sectores punteros e innovadores; poco o nada hemos avanzado, en definitiva, desde que ustedes gobiernan en Andalucía.

Por cierto, un inciso: el famoso plan de liberalización al comercio, ese que ustedes tanta referencia hacen y que tano venía a ayudar, se ha traducido en 3.292 despedidos mediante un ERE, de los cua-

les, el 25% van a ser de Andalucía, en El Corte Inglés. Ese es el plan de liberalización del comercio en nuestra tierra.

Señorías, en la interpelación ya se lo expliqué al consejero, y se lo repito ahora a ustedes: tanto en el sector industrial como en el sector servicios, cuando entraron en el Gobierno, se encontraron con estrategias y órdenes desarrolladas, con alianzas que aunaban a dichos sectores. Y de todo este trabajo previo, surgieron los incentivos que ustedes publicitan, pero que nunca dan. Porque, se lo reitero: con ustedes, ya sabe todo el mundo que una cosa es la publicidad y otra bien distinta la realidad.

Creemos que necesitaban estrategias y dotar de órdenes que faciliten el apoyo a nuestros sectores productivos. Y, en fin, que necesitan algo más que seguir contando con consultoras para despedir y para publicar. Cada día tengo más claro que nos encontramos ante un Gobierno que no gobierna, que nos encontramos con algo peor: con un Gobierno que carece de iniciativa. Y necesitamos iniciativas, necesitamos que nuestros sectores productivos crezcan, que mejoren su posicionamiento en los mercados, no solo internacionales, sino también en los nacionales. Necesitamos que piensen en la industria manufacturera, en lo referente a la inversión extranjera directa y en los servicios avanzados científicos y técnicos que esto conlleva.

Mire, señor Herrera, se lo dije al consejero y se lo digo a usted: hace tres años, en Andalucía había más de 187.000 empleos vinculados a la industria manufacturera, el 7,3% del total de personas ocupadas en la región. Y el valor añadido bruto, el VAB, superaba los 11.400 millones de euros. Ahora, las personas ocupadas en este sector han bajado al 6,9% del total de las personas ocupadas.

El tejido productivo industrial estaba formado hace tres años por casi 30.000 empresas, el 6,6% del total de la comunidad autónoma, y otras 84.000 empresas ofrecían servicios avanzados a la industria. El señor consejero no me contestó. ¿Son estos números iguales? Mejor no contesten. Ni siquiera..., no les pedíamos ya que fueran mejores; simplemente, les pedíamos que fueran iguales. Y no lo son; desgraciadamente, no lo son.

Mire, señorías, esta moción pretende poner encima de la mesa del Gobierno una serie de temas que, desde nuestro punto de vista, están olvidados, aparcados y que pretendemos que se hable de digitalización, de robotización, de la incorporación de conceptos más actuales ligados al Internet de las cosas, a la realidad virtual, a la realidad aumentada, a la impresión 3D en su fábrica, a mejorar la competitividad...; es decir, de la industria 4.0. Y estamos convencidos que su desconfianza, su incoherencia y su inseguridad solo está trayendo a esta tierra penurias, y no mejora de la misma.

Y voy concluyendo.

Señor Herrera, dice que le decepcionan algunas cosas. Hombre, a nosotros, —fíjese, se lo voy a leer literal— también me decepciona que la Mesa..., de la Mesa me retire el punto onceavo de esta moción, que decía literalmente —porque habíamos tratado todos los aspectos, otra cosa es que la Mesa no me haya dejado—: «El Parlamento insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a aprobar una orden de incentivos a proyectos comerciales y turísticos de Andalucía, incidiendo, entre otros aspectos, en el apoyo a la eficiencia energética, en la transformación digital de los centros comerciales abiertos o el fortalecimiento de la actividad comercial en destinos de amplia influencia turística, entre otros aspectos». Que yo sepa, la transformación digital es de esta consejería; ayudar al comercio pertenece a esta consejería; son sectores productivos. Y se nos han quitado. Mire, para ayudar —y se lo repito por enésima vez— deben abrir la mente a un proceso de

diálogo, del conjunto de los agentes sociales del sector del comercio, actualizar y adaptar sus contenidos al escenario actual. Para ayudar a un sector vital en nuestra tierra deben tratar de implementar y reforzar medidas concretas e inmediatas que eviten la pérdida de tejido empresarial y de empleo en ese sector, mediante mecanismos que permitan el sostenimiento y la liquidez de las empresas en esa coyuntura, y particularmente del pequeño y mediano comercio. Deben ayudar a la continuidad del empleo que generan, impulsando y reforzando los mecanismos no extintivos y con fortalecimiento de la protección social durante el tránsito de normalización paulatina a la actividad comercial.

Esto es lo que se espera de sus políticas, y no limosnas, permítanme, incompatibles con todo. Deben recuperar el consenso de la regulación, de la aplicación y de la racionalización de los horarios comerciales. Porque, se lo vuelvo a repetir, la liberación de horarios comerciales ha traído 3.292 despidos a nuestro país, de los cuales el 25% serán en esta tierra. Hay que conjugar el equilibrio de los formatos comerciales, por supuesto que hay que buscar el equilibrio de los formatos comerciales, pero no debemos olvidarnos nunca del pequeño y del mediano comercio, porque él sí que necesita nuestra ayuda.

Señores, esta moción pretende poner en marcha medidas concretas, algunas muy concretas, pero también pretende hacer que el Gobierno piense en el diálogo, en el consenso y en la negociación. Lo practican poco, seguramente porque no creen en ello. Pero, de verdad, háganme caso, ni el diálogo ni el consenso ni la negociación hacen mal alguno, sino todo lo contrario. Y un último consejo, por el bien de todos los andaluces y andaluzas: trabajen, háganlo pensando en ellos y en ellas, háganlo pensando en los mayores y en los jóvenes de nuestra tierra, háganlo pensando en nuestra tierra, una tierra maravillosa que no pertenece a un gobierno tan vago. Necesitamos más trabajo y menos cambalache.

¿Ustedes saben lo que significa cambalache? Se lo voy a recordar, cambalache es el intercambio o trueque de algo de poco valor, o también se define como el acuerdo o intercambio realizado de forma poco transparente. Las dos definiciones les valen a ustedes. Les dan poco valor a nuestros sectores productivos y las competencias de sus consejerías se mueven de forma poco transparente, como si de un cambalache se tratara. La verdad es que, de una u otra manera, tienen ustedes un perfecto cambalache montado: que si la industria *p'acá*, que si la industria *p'allá*; que si Sandetel para mí, que si Sandetel para ti; que si Veiasa en Hacienda, que si Veiasa en Economía; que si cuatro agencias en una, que si hacemos caso a Vox mejor ninguna. Y lo peor es que podría seguir así toda la mañana entera. Muchas veces tengo la sensación de que los andaluces piensan que son ustedes más un espectáculo del gran Juan Tamariz que un gobierno. Ya solo les falta acabar las ruedas de prensa del señor Bendodo y el señor Marín diciendo *tachán* y acabaríamos.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

11-21/M-000004. Moción relativa a política en materia de comercio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente moción, relativa a política en materia de comercio, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Se han admitido 37 enmiendas: diez del Grupo Adelante, siete del Grupo Popular, cinco del Grupo Socialista y quince del Grupo Ciudadanos, y la enmienda con referencia 6.106, del Grupo Socialista, no ha sido admitida a trámite.

Para la exposición de la misma tiene la palabra el señor Francisco Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Traigo una mascarilla que pone: «S.O.S. comercio, no apagues su luz».

Señorías, la moción de comercio que traigo a este Parlamento contiene 43 puntos que son un auténtico salvavidas para el comercio minorista, artesanal, feriante, y ambulante. Esta moción está extraída de las numerosas conversaciones y reuniones con los diferentes sectores de este grupo de autónomos y pequeños empresarios. Cuando ustedes, señorías, decidan apoyar o no a esta moción, ustedes deben de recordar algo muy importante. Esta moción no contiene propuestas ideológicas ninguna, solo está plagada de medidas extraídas de largas conversaciones con tantos y tantos comerciantes, artesanos, feriantes y ambulantes de Andalucía, que están pasando una crisis insostenible. Cuando ustedes decidan votar, recuerden que estarán votando a favor o en contra de ayudar a esos comerciantes, que, si no han desaparecido ya, están a punto de hacerlo.

Nuestro grupo parlamentario ha hecho el mayor de los esfuerzos para sacar un documento que contenga amplios puntos de encuentro, que no impida ayudarnos a ayudarles. Por eso, desde este atril, les pido el esfuerzo y la empatía hacia esos miles de pequeños empresarios y autónomos que viven una situación límite y desesperación, que apoyen esta iniciativa, que es de ellos, por ellos y para ellos.

Desde nuestro grupo parlamentario les aseguro que hemos mirado con lupa las enmiendas que desde los diferentes grupos nos han propuesto para conseguir el mejor documento posible que ayude de verdad a estos pequeños empresarios. Les aseguro que si entre todos aunamos esfuerzos conseguiremos transmitir que desde este Parlamento de Andalucía se les escucha, se les atiende y se trabaja duramente para paliar su dramática situación. Por eso vamos a aceptar numerosas enmiendas que desde los diferentes grupos políticos nos han planteado, más allá de cuestiones partidistas y estrategias que no resuelven los problemas que hay en la calle y el clamor de auténtica desesperación. Por eso, más allá de cambios lingüísticos que intentan transmitir desde el Gobierno de la Junta de Andalucía que se está actuando ya, les digo que nosotros no vamos a negar esa acción, pero sí queremos dejar claro que no está siendo ni lo rápida ni lo contundente que debería ser, a tenor del clamor en las calles ante la insostenible situación económica y social que estamos viviendo.

Señores de la izquierda, también vamos a aceptar algunas de sus enmiendas. Entendemos que su fin es propositivo, y en ese escenario siempre encontrarán a Vox. La moción que hemos traído aquí contiene puntos tan importantes que ustedes deberían de evaluarlos en su justa medida. Porque ¿quién puede negarse al fomento de los centros comerciales abiertos y los mercados municipales? Vox no puede negarse y creo que ustedes tampoco. ¿Quién puede negarse a sacar herramientas que revitalicen y potencien el comercio urbano y tradicional? Nosotros no podemos negarnos, y creo que ustedes, señorías, tampoco. ¿Quién puede negarse a considerar los centros comerciales abiertos como zonas de especial interés económico, donde exista un marco normativo de baja presión fiscal que les ayude a mantenerse en este siglo XXI? ¿Quién puede negarse a un cambio normativo de la Orden del 7 de mayo de 2010, para adaptarlo a la nueva realidad del mercado en el que nos estamos moviendo? ¿Quién puede negarse a las ayudas pertinentes para la modernización o creación de plataformas web de cada centro comercial abierto, para que puedan competir en igualdad de condiciones con las grandes plataformas internacionales de venta *online*? ¿Quién puede negarse a potenciarles el asociacionismo, que fomente la integración de socios, la colaboración de todos en la ejecución de determinados proyectos? Señorías, ¿quién puede negarse a los *business improvement districts*, donde exista una colaboración público-privada entre comerciantes y Administración urbana? ¿Quién puede negarse a fomentar los canales y medios en donde se pueda compartir información, experiencias e ideas? ¿Quién puede negarse a impulsar la digitalización de todo el sector comercial para que, ante la extracción de numerosos datos, se pueda disponer de un procesamiento de *big data*, que permita personalizar al público objetivo paquetes de servicios personalizados?

¿Quién puede negarse ante los convenios de colaboración entre las entidades bancarias y representantes de los comerciantes para renegociación de sus deudas?

¿Quién puede negarse ante un plan estratégico que contemple de manera pormenorizada los objetivos y las medidas para la recuperación de la actividad comercial?

Señorías, ¿quién puede negarse a las ayudas directas, a las ayudas directas de verdad, con contundencia?

¿Quién puede negarse a la reducción en el menor tiempo posible del pago a proveedores de facturas pendientes que permitan una mayor liquidez al comercio en general, con la falta de dinero que tienen actualmente con la situación sobrevenida?

¿Quién puede negarse a recuperar las ferias del comercio y la artesanía por sectores, que acentúe el despegue del consumo de bienes y servicios?

¿Quién puede negarse a la rebaja y la moratoria en el impuesto de actividades económicas?

¿Quién puede negarse a la rebaja en el impuesto de bienes inmuebles durante la pandemia?

¿Quién puede negarse, señoría, a la rebaja o excepción del cien por cien de las tasas de ocupación del espacio público de terrazas, exposiciones de mercancías, etcétera?

¿Quién puede negarse a la rebaja sustancial, o exención de las tasas municipales de agua, a la actividad comercial, artesanal y minorista, acorde a las restricciones horarias, no lo olviden, restricciones horarias, así como el tiempo del cierre total de la actividad comercial?

¿Quién puede negarse a la rebaja sustancial de la recogida de sólidos urbanos, de la recogida de basura, durante el periodo de tiempo que han estado completamente cerrados esos comercios?

En definitiva, ¿quién puede negarse ante beneficios y exenciones fiscales para los arrendadores que bajen o prolonguen, aplacen el alquiler de algún inquilino de establecimientos comerciales y artesanales?

Como decía, señorías, cuando he empezado, en esta moción de comercio ustedes tienen la posibilidad de ayudar, de ayudarnos a ayudarles. Repito, SOS comercio minorista y artesanal. Ayúdenos a ayudarles a no apagar su luz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Turno de posicionamiento para el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía y para su diputada la señora Naranjo Sánchez.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, ante todo, la verdad es que estamos muy contentos, satisfechos de que Vox haya traído aquí una moción sobre las preocupaciones reales de la gente. Eso está bien, mejor que inventarse ruedas de prensa ficticia para camuflar una concentración en plena pandemia; mejor que inventarse debates para enfrentarse con el Gobierno a modo Pimpinela con el pin parental o con otras cuestiones que llevamos aquí padeciendo en esta Cámara, como el negacionismo sobre la violencia que específicamente padecemos las mujeres.

Así que, bueno, es de agradecer que al menos vengan aquí a hablar del comercio minorista, de las pymes, porque así la verdad es que es más fácil entenderse.

Decía el diputado de Vox, el proponente, que aquí no había ideología en esta moción, ya el primer toque de la extrema derecha que viene aquí a renegar de la ideología. Toda la moción como todo lo que hacemos —no solo en esta Cámara, sino fuera de ella— está plasmado de ideología. Que usted en esa moción, como recoge, haya una bajada, o no, de impuestos que rompa la progresividad fiscal —que, por cierto, está recogida en nuestra Constitución—, eso responde a una determinada ideología. Que haya o no haya política de empleo pública que garantice nuestro derecho al trabajo, eso también responde a una determinada ideología. Que haya, o no, unas condiciones laborales dignas para los trabajadores de Andalucía, eso también responde, o no, a una determinada ideología. Señoría, lo más grande ya de venir aquí a un Pleno de esta Cámara a escuchar al representante de la formación de la ultraderecha a decir que no viene hablar de ideologías.

Y nos centramos ya en lo más serio, que es la moción que nos va a hablar de los centros comerciales abiertos. De una herramienta de medidas que pueden servir para beneficiar, para proteger, para cuidar nuestras pequeñas empresas y a nuestros pequeños comercios. Por lo tanto, ahí sí van a contar en lo que a ellos benefician a pymes o pequeñas empresas, a cooperativas, a asociaciones con nuestra formación política. Y esos centros comerciales abiertos que pueden ser una respuesta porque aglutinan a comerciantes minoris-

tas, siempre estamos hablando de minoristas sin ánimo de lucro, empresas que además tienen que estar domiciliadas aquí en Andalucía, que comparten también un modelo común de horarios, de promociones, de publicidad, y puede ser una respuesta frente a las políticas neoliberales que han instalado aquí una competencia con las grandes multinacionales, que a veces ese pequeño empresario minorista pues no puede competir con ella. Por lo tanto, nos parece una herramienta interesante.

Tenemos 38 centros comerciales abiertos en Andalucía. Por lo tanto, nos parece bien reglamentar, y algunos de los puntos de los que en esta moción plantea Vox, y que los vamos a apoyar. Vamos a apoyar esta apuesta dentro de nuestra comunidad autónoma si realmente viene a favorecer a esas empresas pequeñas y a autónomos. Pero también tenemos que recordar que estos problemas del nuestro tejido empresarial no son consecuencia directa de esta pandemia, sino también de las distintas y sucesivas legislaciones y normativas que se han venido poniendo en marcha desde gobiernos anteriores, y que han beneficiado a grandes corporaciones multinacionales y que también han perjudicado a estas pequeñas empresas y autónomos. Algunas propuestas de esta iniciativa para que las pymes y los autónomos tengan más facilidades para resistir ante la competencia de las multinacionales y en el marco legal que las privilegia, porque eso, señoría, será también lo que tendremos que cambiar.

Por eso, no creemos necesaria hacer un estudio de mercado como plantea esta moción, sino legislar para proteger, efectivamente, a esas pymes y autónomos que son además la mayor parte de nuestro tejido empresarial.

Por eso, le pedimos a este Gobierno que legisle en favor de esas pequeñas pymes, en lugar de legislar para las grandes casas de apuestas, para las multinacionales del juego, que arruinan a las familias andaluzas. O para las grandes multinacionales del campo agrarias, que también son objeto predilecto de este Gobierno. O legislar para satisfacer los intereses de las grandes cadenas de distribución y venta, esas multinacionales que en muchos casos son las que hacen que esas pymes, que esas pequeñas empresas tengan que cerrar las persianas.

Por eso, en lo que ayude a estas pequeñas y medianas empresas vamos a apoyar algunos puntos de la moción, otros no; otros son más difíciles de entender, si además tenemos en cuenta que esas grandes multinacionales precarizan nuestra economía, nuestro mercado laboral, tienen beneficios fiscales, que lo ampara la legislación que han puesto en marcha algunas señorías que gobiernan también aquí en Andalucía, y además los pocos impuestos que pagan los de fuera de nuestras fronteras. No lo dice solo nuestra formación política, en palabras también de la secretaria general de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores: «tenemos un sistema fiscal injusto», dice ella, «en el que las grandes empresas se pueden desgravar todo tipo de cosas, y al final el tipo efectivo acaba siendo muy pequeño».

Por lo tanto, todas las enmiendas que tienen que ver con romper esa progresividad fiscal que plantea Vox, desde Adelante Andalucía no las vamos a respaldar, porque nosotros queremos que pague más quien más tiene. Y nosotros estamos en contra de ese *dumping* fiscal. De hecho, las cifras respaldan no solo lo que dice nuestra formación política, sino también asociaciones como [...], de las que acabo de citar. Tipos efectivos que soportan las grandes empresas fue del 5,7%, mientras que las pymes estaban cotizando a un 15,14%. Son cifras del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda, no de nuestra formación política, ni de ningún sospechoso socialcomunista.

Por eso, a estos privilegios fiscales que nos retrotraen al antiguo régimen, tenemos que paralizarlos, tenemos que eliminarlos y tenemos que legislar para ello. A esto, tenemos que sumarle también el uso de paraísos fiscales, que parece que nadie quiere ver, y la ingeniería societaria, a la que también tienen acceso estas grandes empresas, pero que, en la práctica, se escapa del alcance de esas pequeñas pymes y de esos autónomos. Y con la pandemia, tenemos que decir que también ha sido muy desigual el crecimiento y el desarrollo económico. Hay muchas pymes que han tenido dificultades, la mayoría de esas pequeñas y medianas empresas, autónomos, han tenido muchísimas dificultades cuando vienen mal dadas. Pero no todos pierden; también tenemos que recordar que aquí, mientras que estábamos en los meses más duros de la pandemia, las veintitrés personas más ricas del país incrementaron sus beneficios por encima de un 16%. Mercadona, por ejemplo, aumentó su facturación un 14%, porque esas multinacionales están súper capitalizadas, porque tienen músculo financiero y porque, además, cuentan con esas exenciones y con esos paraísos, esos privilegios fiscales. Por eso, nosotros defendemos la banca pública, para que esas pequeñas empresas, para que esos autónomos tengan acceso a un crédito justo, para que tengan también acceso a esa capitalización necesaria.

Tenemos que recordar también que, durante esta crisis, durante los tres meses más duros de pandemia, durante esta etapa del año 2020, nueve de los doce bancos españoles repartieron dividendos en 2020, a pesar de que el Banco de España, a pesar de que el Banco de España les pidió que se abstuvieran de hacerlo. Por eso, necesitamos otra banca, que gestione también mejor los recursos públicos y que permitan que vayan directamente a quienes lo necesitan.

Desde nuestra formación política, por esa importancia, por esa necesidad de legislar en favor de esas pequeñas empresas, de esos autónomos, de esas cooperativas, que no han citado ni una sola vez a lo largo de toda la moción, y nosotros hemos hecho una enmienda en ese sentido porque también las entendemos parte fundamental del tejido empresarial y porque, además, distribuyen mejor la riqueza y porque generan empleo estable y de calidad.

Nosotros decimos que hemos presentado diferentes enmiendas para ampliar, para mejorar esa moción, no solo con ese llamamiento al movimiento cooperativista, sino también poniendo una especial atención en los pequeños municipios —especialmente, aquellos de menos de veinte mil habitantes— para que también ese tejido empresarial se vea beneficiado por ese marco de legislación y por esas ayudas directas que recoge esta moción y que nosotros estamos de acuerdo en que es necesario, que es urgente el ponerlas en marcha, para que puedan llegar cuanto antes a esos pequeños autónomos, a esas empresas y también a esas pequeñas cooperativas.

Pero nos parece fundamental la derogación, también, de la legislación que amenaza, que ahoga, que asfixia a ese pequeño empresariado, a esos autónomos de Andalucía. Es imprescindible eliminar el Decreto Ley 2/2020, porque afecta negativamente al pequeño comercio. No podemos venir aquí a pedir mejoras para un pequeño comercio, mientras que sostenemos una legislación que los desprotege y que actúa en su contra.

Tenemos también enmiendas para potenciar un consumo responsable. Y algo fundamental también: repensar el diálogo con los actores sociales, dentro del VI Plan de Fomento del Comercio, que lo aprobaron —recordamos— de manera unilateral, pero que no responde a la realidad actual y que tendremos que actua-

lizarlo, señorías, a las condiciones actuales. Hay también enmiendas por una apuesta por la innovación; en esos puntos a los que también se refiere la moción de Vox, vamos a votarlos a favor. Porque tenemos que adaptarnos a esos nuevos hábitos de consumo y tenemos que hacer posible que esas pequeñas empresas, autónomos y cooperativas, puedan competir con las estrategias comerciales de esas multinacionales. Ahí sí nos van a encontrar, a apoyar siempre a quien más lo necesita; ahí sí van a apoyar a mi formación política, para hacer políticas públicas para que nadie se...

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Naranjo.

Interviene a continuación la diputada, señora Moreno Sánchez, en representación de su grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señoría.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Gracias, presidenta.

Señor Ocaña, señorías, vamos a hablar de comercio, pero también vamos a hablar, como siempre, de respeto, de coherencia y de utilidad. Hace un año, los 109 diputados de esta Cámara nos fuimos a casa, huyendo de un virus desconocido que amenazaba con quitarnos la vida. Nos marchamos con preocupación, nos marchamos con prisas, nos marchamos con miedo, pero con tranquilidad, porque, al final de mes, pese a no asistir a un Pleno como este, no faltaría un sueldo en casa. Somos unos privilegiados, somos unos privilegiados. Y ahí fuera hay miles de empresarios, de autónomos, de cooperativistas, de trabajadores anónimos, con familias anónimas, con sus hijos anónimos, su vida anónima, contando los días, contando las horas que puedan abrir las persianas de su comercio o de sus bares; desde hace un año —eso, los que todavía conservan, con suerte, su comercio o su bar—; empresarios que tienen que enfrentarse, día a día, al abismo, al precipicio de un cierre quizás inminente, resignados a abrir a medias. Y trabajadores, todos esenciales, cobrando o no los ERTE, cuyo contrato pasó de jornada completa a media jornada, para que ningún compañero se quedase en la calle; gente cuya esperanza pende quizás del hilo de un acuerdo de 700 millones que firmamos el lunes en San Telmo con sindicatos y con patronal. Patronal, señor Ocaña, le quiero recordar que representa a comerciantes, a hosteleros, a hoteleros, a pymes, a agroalimentaria, a autónomos..., a los que su portavoz ayer llamó aplaudidores. Yo, personalmente, señor Ocaña —y hablo a título personal—, he pertenecido, he tenido la suerte de pertenecer durante mucho tiempo a uno de estos colectivos, a un colectivo de emprendedores. Y le digo que personalmente —repito— ayer me sentí humillada. Porque aplaudidores, ¿de quién? Y aplaudidores ¿por qué? ¿Por recibir ayudas? Mire, yo sé que quizás es más fácil la demagogia que la coherencia, y que quizás venda más pedir un plan de ayudas, como usted hizo aquí, en su interpelación al consejero, como el de Alemania, un plan estatal aquí. Eso tenemos que pedirlo, por

supuesto, al Gobierno central pero aquí, en la Andalucía postsocialista, desgraciadamente todavía no estamos en Berlín o en Frankfurt.

Y reconozco que quizás también venda más alertar a la sociedad diciendo —como usted dijo también aquí— que somos un enfermo de UCI. Y es cierto que vivimos un momento muy complicado —no se lo voy a negar en absoluto—, pero también hay que decirle a sus votantes que solo esta consejería, el año pasado, activó 104 millones de euros, que el Gobierno sacó adelante un plan de apoyo a pymes de 667 millones y que llevamos a cabo rebajas tributarias, por supuesto, y concedimos avales a fondo perdido. Se les olvida quizás la parte de la coherencia, señorías. Vienen hoy aquí con una moción de dieciséis puntos —que, en realidad, son cuarenta y dos puntos—, para pedirle al Gobierno andaluz que haga prácticamente de todo. Yo le traigo otra cosa que quizás no hayan leído en profundidad, o hayan olvidado, porque se aprobó hace ahora casi un año y medio, que es el VI Plan Integral de Comercio Interior de Andalucía 2019-2022. Bien, se lo traigo, porque es curioso que, de estos cuarenta y dos puntos de su moción, diez ya se han realizado, catorce están en trámite de ejecución, diecisiete no se pueden poner en marcha, porque saben perfectamente que exceden de las competencias autonómicas y una directamente, si proponen ustedes algo que, ajustándonos a la normativa, no es legal. Y no sé si es falta de tiempo, señor Ocaña, o es de atención, pero, mire: piden estudios de mercado y competitividad, que están en tramitación de contratación, acerca de estudios de oferta y demanda del comercio andaluz. Piden también impulsar los centros comerciales abiertos; se está terminando de tramitar, está en fase de audiencia pública, la modificación de la Orden de 7 de mayo del 2010, por la cual se regulan estos centros comerciales abiertos y se prevé su publicación en abril. Además, también, la nueva orden de bases reguladoras de subvenciones dirigidas al asociacionismo comercial, artesano y de los centros comerciales abiertos; precisamente se prevé aprobar en el mes de abril, el mes que viene y publicar en convocatoria en mayo, con un importe de 2,5 millones. Piden promover la modernización y la digitalización del comercio; tenemos plataformas digitales —como ACÁ— que ponen en contacto a los diferentes comerciantes, incluso a los comerciantes con los clientes, y ayudas convocadas en el mes de agosto por un valor de 2,5 millones. Piden potenciar el asociacionismo entre pequeños empresarios, ya he hablado de las ayudas al asociacionismo.

Reclaman, un año después, un plan estratégico para recuperar la actividad comercial. Aquí lo tienen, de verdad; aquí tienen un plan estratégico, ya elaborado, que continuamente está sufriendo reajustes para adaptarse a la realidad que vivimos. Piden que firmemos un convenio para rebajar impuestos locales, como el IBI, que es una competencia local, o lograr moratorias en el IAE, que son de competencia estatal, como lo saben. Piden que liberemos ayudas a fondo perdido, y saben que se van a poner en marcha, se van a aprobar ya, de forma inminente, esas ayudas de 3.000 euros directas a las pymes. Piden formación, que se contempla en esas ayudas que se van a al asociacionismo, y que también la Consejería de Empleo ha puesto en marcha reactivando la formación profesional en Andalucía después de muchos años de parálisis.

Piden mejorar o aportar al urbanismo comercial y al comercio ambulante. Les recuerdo también que está a punto de convocarse en el mes de julio una convocatoria precisamente dirigida a las subvenciones destinadas a los ayuntamientos, por un valor de tres millones de euros, donde todas estas actuaciones podrán ponerse en marcha. En definitiva, señorías, lo que ya se ha hecho o está en trámite de hacerse. Por eso, le hablo de utilidad.

Se podrían haber ahorrado la moción. Podrían habérsela ahorrado, porque saben que casi todo lo que proponen ya se ha hecho o está en trámite. Por eso me asalta la sensación o el pensamiento de que el uso de esta moción, realmente, es criticar a este Gobierno, porque tratan de escenificar que el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular no ayuda, no trabaja, no protege o no hace nada, cuando es todo lo contrario.

Y no nos van a encontrar ahí. De verdad. Y por una razón muy sencilla, señor Ocaña: cuando comprendes el sufrimiento de la gente, cuando ves la ansiedad que genera no saber qué va a ser de ti, de tu empresa, de tu comercio, los eslóganes —y sé que a usted también— y la propaganda se nos atragantan.

Puede que no hayamos llegado a tiempo a todos los empresarios, a todos los autónomos y trabajadores que están en riesgo de perder su comercio o su empleo, pero yo confío en las personas que están al frente de esta consejería y en este consejero. Y confío en los 138 millones movilizados para aumentar de 1.000 a 3.000 euros las ayudas para empresas. Confío en las nuevas subvenciones para los centros comerciales abiertos, para el urbanismo comercial, para los mercados locales. Confío en que esas aplicaciones tecnológicas, como ACÁ, la digitalización, ayuden a paliar las pérdidas de todos esos comercios que no se pueden abrir a pleno rendimiento. Y confío en que todo eso, junto con el segundo acuerdo recién firmado con los sindicatos y la patronal —los aplaudidores—, se convierta en un aplauso general al ver que las ayudas llegan y que son realmente útiles.

Señor Ocaña, le tengo por una persona comedida y coherente, y creo que no me equivoco. Por eso, me decepcionaría saber que comparte esta opinión sobre los trabajadores, sobre los empresarios y sobre los autónomos andaluces.

Su moción es la confirmación de que este Gobierno va por buen camino. Y sabe que hemos propuesto muchas enmiendas, que la hemos enmendado casi de arriba abajo, para mejorarla. Porque era lo único que podíamos y que pretendíamos hacer. Ahora decidirán ustedes qué quieren hacer, si quieren ser realmente útiles a los andaluces.

No vivimos, aunque ustedes lo crean, en una realidad paralela. No vivimos cegados a las dificultades y al sufrimiento de la gente. De verdad, todo lo contrario. Trabajamos cada día para salvar vidas, para evitar muertes. Pero aquí, en el Parlamento de Andalucía, en las consejerías pertinentes, proponiendo políticas útiles, proponiendo soluciones, y no dando mítines multitudinarios en plazas, señoría.

Espero que acepten las enmiendas. Quiero decir que espero que aunemos fuerzas contra el único enemigo real que tenemos, que es el virus.

Así que, señorías, señor Ocaña, respeto, coherencia y utilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Moreno.

Turno de intervención para el diputado Popular, don Pablo Venzal.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ocaña, vaya por delante mi reconocimiento a su labor de intentar llegar a acercarnos en muchas propuestas y posturas en esta moción, y a su talante siempre en este Parlamento.

Pero convendrá conmigo en que tiene usted un trabajo difícil con esta moción, porque es una moción que tiene 45 puntos —muchos de ellos corregidos por los letrados de los Servicios Jurídicos del Parlamento—, otras tantas 45 enmiendas transaccionales. En definitiva, casi nos hace falta un texto refundido o guía de votación para saber, finalmente, en qué va a quedar la moción.

Y, además de eso, es una moción en la que muchos de sus puntos tampoco hablan de plazos. Es una práctica parlamentaria que se está dando cada vez más, y que dio lugar a la resolución del otrora presidente, el señor Durán, la 16/2010, que venía a decir cómo tenía que darse traslado trimestralmente de esos informes de aquellas obligaciones que no tenían plazos. En definitiva, se creaba cierta inseguridad. Y sería deseable que las medidas y las propuestas fueran siempre de política general, y que no acabasen hablando, en general, de política.

Por eso, nos hubiera gustado una moción con propuestas más concretas, y no algo tan genérico. Tan genérico, porque muchas de las veces hablan ustedes de impulsar el fomento, la modernización. Pero, en definitiva, faltan propuestas concretas, ¿no?

Y vaya por delante que incluso, además, a veces también en algunos de sus planteamientos —los referidos a cuestiones fiscales— pues no son de competencia autonómica, e incluso ya están previstos en la norma.

Y le puedo poner algunos ejemplos. Ustedes hablan del tema de las tasas y servicios públicos, de la bonificación y exención, cuando el artículo 26.3 del texto refundido de la Ley General de Haciendas Locales ya prevé que, en aquellos supuestos donde no sea imputable al sujeto pasivo la no prestación del servicio, o que no haya podido hacerse uso de los mismos por causa no achacable a este, pues no viene obligado al pago, como, por otra parte, hay sentencias del Tribunal Supremo. Me viene a la memoria la del 5 de febrero de 2010. Por lo tanto, quizás, esa parte no procedería.

En cuanto a rebaja de impuestos, por ejemplo, la del IBI. Ustedes saben que la exención también es una competencia estatal por normativa del texto que le he citado anteriormente, y que ya prevé, dentro de las competencias locales, el tipo impositivo que se puede fijar: entre el 0,4 y el 1,1 del valor catastral que hace el Ministerio de Hacienda como base imponible. Y los ayuntamientos tienen la competencia normativa, pudiendo llevarlo a ese límite inferior, siempre y cuando —como digo— no haya transporte público.

Por lo tanto, ahí poco se puede hacer por parte de la Administración autonómica cuando hay una normativa estatal. Y la mayoría de los ayuntamientos ya están reaccionando y trabajando tanto en las tasas como en el cobro de esos IBI, y ya le digo, donde no está prevista la exención, sino por reserva de ley estatal.

También hablan de firmar convenios, de impulsar convenios entre los comerciantes y las entidades financieras. Hombre, querer imputar a la Administración autonómica la posibilidad de acuerdos entre particulares y empresas..., pues es complicado exigir el grado de cumplimiento, sobre todo cuando muchas veces tendrán que ver o estudiarse en función de cada caso individual, en orden al libre comercio y a la actividad empresarial propia, tanto de las entidades financieras como de los comerciantes, ¿no? Por eso es complicado.

Nos hubieran gustado medidas que fomentaran la especialización del sector comercial, que hubieran apostado por un hecho diferencial en el comercio, frente a las amenazas que sufre el sector comercial, y que no las hemos visto. Son declaraciones muy programáticas que, seguramente, todos compartimos y vamos a apoyar en el momento de la votación, pero que vienen a enriquecer en poco las necesidades del sector comercial.

Frente a eso, ¿qué ha hecho este Gobierno? Pues lo primero que ha hecho la Consejería de Economía es encontrarse una ley, la Ley de Comercio Interior, del año 2012, que ya preveía en su disposición final primera la elaboración de un plan. Un plan que, después de seis años, no se había hecho, y que el señor consejero trajo a esta Cámara y que se aprobó. Primer punto importante a favor de este Gobierno.

Además, hay que resaltar también, por ejemplo —que tampoco lo ha dicho en su moción y que hubiera sido deseable—, que la disposición final tercera de esa Ley de Comercio Interior hablaba del desarrollo reglamentario, desarrollo reglamentario que tampoco hizo el anterior gobierno. Y qué decirle, por ejemplo, cuando hablamos de feriantes, cuando el propio modelo de la consejería estaba desfasado conforme a la normativa, y tuvo que ser la propia Federación de Municipios la que lo actualizó y se lo trasladó a los ayuntamientos. Por eso, hay que agradecerle al señor consejero este trabajo importante con el plan. Plan que viene a prever la mayoría de las cuestiones que usted plantea en su moción.

Mire, le diría, por ejemplo, que ese plan prevé un mecanismo de control y con informes periódicos de la Dirección General de Comercio que deben recoger los resultados y el impacto de las medidas que se están llevando a cabo. Por tanto, se gradúa y se mide periódicamente.

Además, ese plan prevé, por ejemplo, 11 líneas estratégicas de trabajo, 26 medidas concretas —no se las voy a narrar aquí, pero las tiene usted en el plan— y 69 actuaciones para cada uno de esos proyectos.

¿Ahí, qué se pretende? Pues, ayudar al fomento del sector comercial, la digitalización, el emprendimiento, la racionalización del ordenamiento comercial, cosa bastante importante, como le digo, para buscar ese hecho diferencial, pero sin atender a la dicotomía que da la sensación que ustedes plantean entre grandes superficies frente a centros comerciales abiertos.

Cosa bien distinta es que dentro del propio análisis que ha hecho la consejería, dentro de las debilidades, pues, efectivamente, exista la gentrificación turística, que es una amenaza que tiene el sector comercial de régimen interior, porque es verdad que las ciudades, muchas veces, están sufriendo un proceso de monumentalización y como si fueran entes turísticos. Y, al final, el sector comercial se desarrolla en la periferia, que es otra amenaza. Pero tampoco hay que demonizar, porque crean empleo y generan consumo todas esas grandes superficies. Lo que hay que hacer es compatibilizar, que eso es lo que hace el plan, y todas esas medidas concretas que plantea. Porque también tiene otras fortalezas el propio plan que detecta, en cuanto a creación de empleo, en cuanto al nuevo hábito de los consumidores. Tenga usted presente que, en los últimos informes, la ciudadanía ha aumentado un 40% ya a la tendencia a un comercio responsable, a un comercio de proximidad, y en esa línea se tiene que ir.

El plan del señor consejero, el que nos trajo, tenía un marco financiero, como aquí se ha dicho, 2019-2022, pero es que, además, con las últimas medidas legislativas del Gobierno se ha aumentado las cantidades.

Quiero brevemente concluir, diciendo que se están haciendo muchas actuaciones por parte de la consejería, dentro de los recursos disponibles, que seguramente podrían ser más, pero tengan ustedes presente,

siempre deben tener presente el déficit de financiación que tiene la comunidad autónoma andaluza, y actuar pensando en implementar más recursos a cargo de subir la presión fiscal nunca es una buena medida, porque al final produce un efecto contrario.

Yo animo al señor consejero a que siga trabajando en esa línea, dentro de las dificultades que esta pandemia está teniendo, que principalmente son sanitarias, pero también lo son económicas y sociales. Y este Gobierno está dando respuestas con medidas, como se ha dicho anteriormente en el punto de la moción que ha defendido el señor Romero, en nombre del Partido Popular, frente al Gobierno central, donde ha dejado mucho que hacer y a muchos sectores fuera de ese comercio de interior.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal.

Cierra el turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios la diputada del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Gámez García.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, el sector del comercio es muy importante para Andalucía, no solo por el gran número de comercios que hay en nuestra comunidad, no solo por el gran número de autónomos y trabajadores, fundamentalmente trabajadoras que lo ocupan, sino también por otra cuestión, se trata de un sector fundamental para la cercanía entre ciudadanos, que genera la vertebración del territorio. Un factor determinante más de la fijación de la población al territorio y de lucha contra la despoblación.

Convendrán conmigo, señorías, que si un pequeño municipio alejado de los grandes centros de población, aparte de unos buenos servicios públicos de calidad, tiene comercios, será más difícil que la población abandone estos pueblos.

Pues bien, señorías, esto es lo primero, entre otras muchas cosas, que le falta a su moción, porque ustedes hablan de centros comerciales abiertos, de urbanismo comercial, de modificaciones de PGOU, de los distritos de mejora de negocios, pero olvidan unos comercios que están cerca de la gran mayoría de los municipios de Andalucía y que están atendidos por ese gran número de personas, fundamentalmente, se lo reitero, mujeres, que dan un servicio más allá del puramente comercial.

Miren, sobre los centros comerciales abiertos. Decirles, en primer lugar, que nosotros apostamos por los centros comerciales abiertos, nos parece un buen mecanismo de impulso comercial. De hecho, no le hemos presentado enmiendas, porque ya habíamos registrado, en la moción que se ha debatido con anterioridad, nuestro posicionamiento y nuestra apuesta por los centros comerciales abiertos. Otra cosa es que la Mesa nos haya recortado ese posicionamiento.

Mire, los centros comerciales abiertos que, lamentablemente, han estado abandonados durante estos dos años por el Gobierno de la derecha, quisiera darles un dato y entiéndanme el dato, están presentes en 36 municipios de los 776 que tiene la Comunidad Autónoma de Andalucía, algo más del 4% de los municipios que existen en la comunidad. Como ejemplo, les diré que en mi provincia, en Jaén, hay cinco municipios con centros comerciales abiertos, pero de un total de 97 municipios. El caso más sangrante puede ser la provincia de Sevilla, un municipio con centro comercial abierto, la capital, mientras que tiene 106 municipios.

¿Qué le quiero decir con esto? Lo entendemos como una buena figura, pero no podemos centrarnos solo en ellos, tenemos que apostar también por esos otros municipios, los rurales, que también necesitan el apoyo del Gobierno. Y, en este sentido, es la enmienda que le hemos presentado en relación al apoyo al comercio en las zonas rurales.

Mire, sobre los centros comerciales abiertos, vuelvo otra vez y le digo, ¿debemos apostar por ellos? Pues sí. ¿Debemos trabajar en la creación de más centros comerciales abiertos? Sí. ¿Y debemos trabajar por apoyarlos? Sí. Vamos, todo aquello que no ha hecho el Gobierno durante estos más de dos años, si es que ni siquiera el señor consejero se ha sentado con ellos, porque si algo le sobra al señor Velasco dentro de sus competencias en la consejería es lo que no tenga tintes elitistas, y para él el comercio, pues, no los tiene.

Señor Velasco, se encuentra usted, al igual que todo el Gobierno de la derecha, muy alejado de la realidad comercial y social de Andalucía.

Señoría de Vox, cinco páginas de moción, 43 puntos, y pierden ustedes la oportunidad. Tenían 43 oportunidades de pedirle al Gobierno de la Junta una apuesta decidida por el comercio andaluz, y la han desaprovechado o, más bien, le han hecho el trabajo sucio al Gobierno del que forman parte, aunque sea de manera invisible. Porque en lo que se refiere a medidas concretas que piden ustedes para el comercio andaluz, piden todas aquellas cuestiones que no son competencia de la Junta de Andalucía, son competencia del Estado o, en su gran mayoría, son competencia de los ayuntamientos. Si yo lo entiendo, como ustedes aquí a la Junta sí le pueden apretar, por eso presentan esas enmiendas.

Mire, simplemente recordárselo, el título VIII de la Constitución, la Organización Territorial del Estado, los artículos 148 y 149, las competencias que pueden asumir las comunidades autónomas y las competencias exclusivas del Estado. Repásenselo, porque parece que lo llevan un poquito flojo para este examen, porque estamos en una moción, y podemos arrancarle al Gobierno un compromiso para que ponga en marcha medidas, y si las medidas que ustedes plantean son para otras administraciones, pues, de poco nos van a servir.

Con esta forma de redactar, señorías, han demostrado que les interesa poco el comercio andaluz. Están en la misma línea del Gobierno de las derechas, también es lógico que acaben todos juntos en la casa común de las derechas, donde no sabemos quién es el anfitrión, si Vox o el PP.

Porque, verán, muchos puntos tiene su moción, pero medidas que tenga que poner en marcha la Junta de Andalucía, dentro de sus competencias, pocas.

¿Recetas ultraliberales? Muchísimas. ¿Elitistas? Muchas. Porque mire las recetas que traen ustedes aquí, las zonas de mejora de negocio, los *business improvement district* o, lo que es lo mismo, crear calles privadas, en manos de la voluntad de lo privado, que decidirán cómo y cuándo se invierte el dinero y, fundamentalmente el público, en esa calle. Están creando calles de primera y calles de segunda. No se puede consentir que el

mantenimiento urbano, que la mejora de las calles de una ciudad, dependan del código postal o de que haya o no haya comercio. Los ciudadanos no se merecen eso.

¿O ustedes piden la eliminación total de los impuestos, fundamentalmente de los impuestos municipales? Señorías, ¿cómo se van a pagar los servicios? ¿Cómo vamos a pagar por ejemplo, la Seguridad Social del personal público de los ayuntamientos? Aunque, a lo mejor, la receta la tiene su compañero de grupo: no pagándolo, ¿verdad?

También piden la modificación de los PGOU para el comercio. Miren, la ordenación urbana de los municipios la hacen los municipios, y es pensando en los ciudadanos. Ustedes piden un urbanismo para observar, para tener centros de las ciudades que sean una mera atracción; verán..., calles vacías de vecinos y que solamente están abiertos en horario comercial. Verán, esa visión del urbanismo está un poco trasnochada y, por suerte, superada.

Pero es que llegan a pedir la eliminación de las restricciones para ir a comprar —de las restricciones horarias y de las restricciones de movilidad—. Señorías, ¿no estábamos de acuerdo todos los andaluces, todos los españoles, en que los esfuerzos que estamos asumiendo desde hace un año, son para proteger la salud? No lo entiendo, señorías, un poco desahogada veo que es esta medida.

Y, como no podían dejar de ponerse sellos con tintes racistas, que es mezclar economía sumergida, seguridad y personas migrantes en situación administrativa irregular, culpabilizando de todo al otro, al pobre. Miren, introducen, junto al comercio ambulante, al sector feriante, llegando incluso a hablar de comercio feriante: una cosa es comercio y otra cosa el sector de las ferias y los eventos. En ese sentido, le hemos presentado una enmienda de apoyo al sector de las ferias y eventos; una enmienda que ya es conocida por esta Cámara, porque la hemos presentado y la hemos sacado adelante en la Comisión de Empleo, gracias al voto de muchas de sus señorías. Y, simplemente, es reiterar ese compromiso con el sector de las ferias y que, además, pretendemos desvincularlo no solo del comercio ambulante, sino del comercio en general, porque tienen que tener su singularidad y su importancia: por un lado, el sector del comercio, con todos sus subgrupos y, por otro lado, el sector de las ferias y eventos.

No quisiera terminar sin decirle a la señora Moreno que parece que su discurso lo escribió usted el lunes, porque, desde luego, si lo hubiera escrito el martes, hubiera reconocido usted que le faltan 300 millones de euros...

[Aplausos.]

... en ese plan.

Respecto al plan de comercio, impulsado por el Gobierno, impulsado por el Gobierno de la Junta, sí, ese plan, sin consenso y con el voto en contra de los consumidores y de las centrales sindicales. Verán, los planes, como los que trae el Grupo Vox en su moción pues, tal y como están redactados, esa necesidad de plan, pues no sería necesario. ¿Por qué? Pues porque tenemos la Alianza por el Comercio en Andalucía, aprobada por unanimidad. No les gustará, porque forma parte de esa herencia que les dejamos y de la que no les gusta hablar. El trabajo hecho y listo, para ponerlo en marcha —que se lo hizo el Consejo Andaluz de Comercio el 23 de octubre de 2018—; una alianza que puede y debe ser la base para abrir un proceso de diálogo conjunto con los agentes sociales, para adaptarlo al escenario actual. Pueden ponerlo en marcha. Ustedes dicen que se preocupan, pero no actúan. Miren, la preocupación y el cariño hacia el sector sirven de poco si

no hacen nada. Actúen; pongan en marcha la Alianza por el Comercio —está consensuada con el sector—. Y si no la quieren poner en marcha, pues hagan algo; escuchen al sector, siéntense con ellos, escuchen las reivindicaciones y pónganse a trabajar, que el comercio andaluz lo lleva esperando desde hace más de dos años y, como tarden ustedes más, ya será tarde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Ocaña. Y le ruego se pronuncie con respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Guau, parece que hemos tocado la línea de flotación de la política de Andalucía, por las respuestas que hemos tenido, ante una moción que solo espera..., solo tiene un propósito, que es ayudar a ese comercio minorista, a ese comercio artesanal, a ese sector ambulante y feriante. Verán, voy a empezar por el orden de intervención y así no nos equivocamos.

Señora de Adelante Andalucía..., portavoz de Adelante Andalucía, disculpe, yo lamento que usted no se haya centrado en el debate de la moción, usted se ha ido por peteneras; no sé si está buscando una argumentación o tiene diferentes..., para rellenar un discurso bastante vacío, desde mi punto de vista. Me hubiese gustado que se hubiese centrado más en lo que estamos hablando, porque lo que tenemos encima de la mesa es demasiado importante para el futuro de miles, de miles de trabajadores, de miles de autónomos, de miles de pequeñas empresas, que creo, como usted bien sabe, que necesitan ayuda, y la necesitan ya.

Lo que usted llama «ideología» en los puntos que tenemos en la moción, no me lo diga a mí, dígaselo a los comerciantes, a los artesanos, con los que me he reunido. Verá, lejos de pisar moquetas, yo me dedico a andar por las calles y a hablar con la gente, porque me gusta mantener ese plus de realidad que, a veces, este edificio tan magnífico nos mantiene alejados. Y las propuestas que yo he incluido en esta moción son propuestas que ellos, esa gente de la calle, nos ha transmitido a nosotros. Así que, si esas propuestas contienen ideología, usted lo que debería de hacer es, simplemente, ir a las calles y decírselo a ellos. Nosotros, con este documento, con esta moción, hemos traído un documento de consenso, lo he dicho desde el primer momento. Y ustedes lo tienen muy fácil: ustedes tienen que decir ahora si quieren ayudarles o no; es así de sencillo.

Nosotros les hemos tendido la mano a ustedes, a la ultraizquierda. Nuestro Grupo Parlamentario Vox, el demonio, les hemos tendido la mano a ustedes; por ellos, por ellos, no por nosotros, ni por estos ni por aquellos; por ellos, por los comerciantes, por los artesanos, por los feriantes, por los del comercio ambulante.

Así que, si ante un documento consensuado con la gente de la calle, ustedes nos critican, yo lo único que les digo es que ustedes deben de hacérselo mirar.

Por otra parte, me sorprende que les siga molestando que la gente gane dinero. ¿Qué problema hay en que la gente gane dinero? ¿Qué pasa, que nada más que pueden ganar dinero los que están en ese Gobierno elitista, con grandes mansiones, etcétera, etcétera? La gente tiene derecho a trabajar y a ganar dinero; y mucho dinero, si se lo ha trabajado y se lo ha currado. No creo que eso deba de ser un problema, ni para usted ni para nadie.

Y luego, sacar a colación la banca, simplemente lo consideramos que está fuera de lugar. Nosotros hemos incluido un punto en el que hablamos de negociación con la banca para flexibilizar los créditos que actualmente tienen contraídos los comerciantes, como una manera de ayudarlos a conseguir una moratoria, una rebaja de tipos de interés; algo que les dé ese balón de oxígeno que necesitan, ante la situación tan dura que se está viviendo.

En fin, les recuerdo —y se lo vuelvo a decir— que hemos hecho un esfuerzo titánico para llegar a acuerdos, incluso con ustedes, que estamos al otro lado ideológico.

Señores de Ciudadanos, señora Moreno... —no está, pero bueno, en cualquier caso...—, ah, allí; sí, la veo. Estamos de acuerdo en que somos unos privilegiados, por eso es tan importante que nosotros hagamos el mayor de los esfuerzos para ir más allá y traigamos políticas que realmente ayuden a esos comerciantes, porque es nuestra responsabilidad.

Con respecto a lo de «aplaudidores», lo único que le puedo comentar es que nosotros, evidentemente, estamos con los comerciantes, con las asociaciones que representan a esos comerciantes y todos esos sectores; no llego a entender muy bien de dónde se ha sacado ese calificativo. Y si la consejería dio ayudas por valor de 104 millones de euros, pues lo único que le puedo decir es que yo no se lo voy a negar, pero quien se lo niega son los comerciantes que hay en las calles, porque aquí podemos vender que hemos dado 104 millones de euros, pero si ellos te dicen lo contrario, ¿a quiénes creemos? ¿A ellos, que lo están pasando mal, o a ustedes?

Y sí, no les voy a negar que ustedes están acometiendo medidas, pero llegan tarde, llegan tarde. Ya se lo dijimos el otro día al consejero, las medidas tenían que haber llegado mucho antes, sobre todo al comienzo de la segunda pandemia, que era prevista y previsible.

Y, bueno, entiendo que ustedes tienen que vender que lo están haciendo todo bien, a raíz de su intervención, pero la realidad es que traemos esta moción porque pensamos que se puede hacer muchísimo más. Y por eso les rogamos desde aquí que la apoyen, de verdad.

Con respecto al tema de la Administración, pedimos cuestiones que no pertenecen a la Administración andaluza, ya ha sido común en el debate de muchos de los diputados que aquí han venido a hablar sobre este tema. Bueno, yo lo único que les puedo decir es que, por favor, léanse la moción. Nosotros, evidentemente, estamos hablando de competencias de ayuntamientos y otras administraciones, pero nosotros no le pedimos a la Junta de Andalucía que intervenga en esas administraciones, lo que le pedimos es que haga convenios de colaboración con esas administraciones, que la Junta de Andalucía lidere esos convenios de ayuda a los comerciantes. De ninguna forma queremos entrar en las competencias de otras administraciones. Cuando nosotros hablamos del impuesto de actividades económicas en una rebaja, lo que estamos diciendo es que se hable con la Administración competente para llegar a un acuerdo, a ver si podemos hacer una rebaja. Si hablamos del impuesto de bienes inmuebles, más de lo mismo. Si hablamos de tasas de ocupación de es-

pacio público, exactamente lo mismo. Lleguen ustedes a un convenio con el ayuntamiento de turno y consigan rebajar ese impuesto que tanta ayuda le va a hacer al sector, en este caso, de hostelería o del comercio.

Señor Venzal, portavoz del PP, le veo a usted un poquito pesimista, no le pega, y se lo digo con el respeto que usted sabe que le tengo. Entendemos que esta moción haya podido abrir de alguna forma ampollas en el Gobierno, pero intentamos ayudar, intentamos aportar, intentamos ser propositivos, en la medida en que entendemos que así podemos hacerlo. Y entendemos que las enmiendas, aunque usted piense que es algo negativo, para nosotros es algo positivo porque enriquecen el texto. Se lo vuelvo a repetir, esta no es una cuestión del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, esta es una cuestión de todo este Parlamento, que tiene que aunar todos los esfuerzos posibles para ayudar a ese comercio minorista que lo está pasando mal. Por eso las enmiendas no son negativas, nosotros lo vemos desde el lado positivo.

Le vuelvo a decir lo mismo, la rebaja del IBI, tasa de basuras, etcétera, sabemos que es de los ayuntamientos, lo sabemos perfectamente, por eso queremos que convenie el Gobierno de la Junta de Andalucía y, de alguna forma, homogeneice la oportunidad de la igualdad de oportunidades de esos pequeños empresarios, independientemente del lugar donde residan, porque al final están a disposición del alcalde de turno, que tenga empatía y sensibilidad para rebajar los impuestos o no. Nosotros queremos que la Junta lidere eso para que todos, independientemente del sitio donde se resida, tengan simplemente la misma oportunidad.

Señores del PSOE, le agradezco el tono, pero no el fondo. Aun así, le he tendido la mano, le vamos a aceptar algunas de las enmiendas que nos ha propuesto, porque consideramos que lo mejora en algunos de sus aspectos.

Recuerden, recuerden, esta moción es de ellos, por ellos y para ellos.

[Aplausos.]

11-21/I-000009. Interpelación relativa a política general en materia de regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto cuarto del orden del día, que es la interpelación relativa a política general en materia de regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y para la exposición de la misma el señor Juan Antonio Jiménez Barrios tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días, señorías. Buenos días.

Y, miren, el Grupo Socialista ha pedido esta interpelación en la confianza de poder discutir en la Cámara de calidad democrática.

Somos conscientes de que una de las razones de la desafección política de la ciudadanía respecto de nuestra actividad es justamente el uso y el abuso de la mentira y de la propaganda, ¿no? La regeneración no es una pose, no es un cartel, no es una oficina, es una obligación democrática. La mentira es la antesala de la corrupción; y la falta de transparencia, una consecuencia de ello, ¿no?

Andalucía dio un paso muy importante con la aprobación de la Ley de Transparencia, la Ley 1/2014, que se votó por unanimidad. Y buscaba, entre otras cosas, fomentar y profundizar el conocimiento de los ciudadanos de la actividad pública y el derecho a que tuvieran la información. El acceso a los documentos públicos por parte de la ciudadanía es un derecho ineludible de una sociedad democrática, plural, una conquista ciudadana que debe protegerse y defenderse. Recuerdo las bonitas palabras que pronunciaron aquí todos los miembros de la Cámara, incluidos los que ahora están en el autodenominado Gobierno del cambio, y transcurridos ya dos años casi y medio es un momento oportuno para hablar de calidad democrática.

Yo sé que el debate transcurrirá como siempre, por la estrategia de hablar del pasado, de intentar destruir al adversario, no de debatir, con procedimientos..., usando procedimientos judiciales, la inmensa mayoría de ellos todavía abiertos y no conclusos, con una constante: esa constante es la de intentar ocultar el debate sobre la realidad de un Gobierno que debería hablar ya sobre las cuestiones de su propio Gobierno. Pero esa estrategia de hablar del pasado, de acusarnos de todo, no nos va a desviar de denunciar lo importante, y es que este es un Gobierno que se conduce con propaganda, con ocultación de información, y no cumple los acuerdos a los que llega. Algunos de los ejemplos son palpables o palmarios: la Alianza por Andalucía, la Andalucía en Marcha, los proyectos validados por el Consejo de Gobierno para los fondos Next Generation. Todo eso, la respuesta que le han dado por escrito a este grupo de la oposición es que los documentos no pueden aportarse porque no están concluidos los expedientes.

Fíjense que nada más..., que toma castaña, ¿eh?, que nada más hay que mirar uno de los periódicos, cualquiera, para ver al presidente y a los diferentes consejeros diciendo una y otra vez «el Gobierno ha aproba-

do». No facilitan información y saben que están mintiendo. Ya decía Orwell que la noticia es lo que alguien desea ocultar, y el resto es propaganda. Es el Gobierno..., lo he dicho muchas veces aquí, es el más opaco y el menos transparente de la autonomía de Andalucía. Pero, como decía antes, la mentira es la antesala de la corrupción, la ocultación y el secreto.

La calidad democrática de Andalucía, en mi humilde opinión, ha bajado muchos enteros. El último ejemplo de la Cámara de Cuentas es también muy evidente. El Grupo Socialista pactó con el Gobierno, con los grupos de la derecha, la renovación de todos los órganos de extracción parlamentaria. Y en ese acuerdo, el Grupo Socialista, con acuerdo de todas las fuerzas políticas, llegó a la conclusión y al acuerdo de que el presidente de la Cámara se mantendría mientras durase su mandato como presidente. Trajimos aquí la votación de todos los miembros de renovación del consejo de la Cámara de Cuentas y lo aprobamos por unanimidad, en la confianza de que se iban a respetar los acuerdos, y el engaño se produce en que cuando ya se ha producido la votación entonces se sacan un informe jurídico de la manga y dicen que el presidente ha terminado su mandato. ¿Cuál ha sido la consecuencia de la regeneración democrática? La presidencia de la Cámara la tiene Ciudadanos; la vicepresidencia de la Cámara la tiene el Partido Popular; el secretario de la Cámara es del Partido Popular —por cierto, investigado e imputado en uno de los asuntos de corrupción urbanística—.

¿Cuál es la calidad democrática si el resultado es que durante las mayorías absolutas del Partido Socialista la vicepresidencia de la Cámara de Cuentas la tuvo siempre un partido de la oposición, el Partido Popular? No han tenido ni siquiera la delicadeza de sentarse a hablar con nosotros, para decir por lo menos..., pues eso es lo que ha ocurrido.

Pero es que usted volverá a hablar del pasado, intentará zafarse de la discusión. Tendrá de nuevo que recordar todos los casos que usted dice una y otra vez, aunque no estén concluidos. Pero le voy a recordar algo, que usted tiene una cierta amnesia, y permítame que lo haga desde el aprecio que le tengo personalmente.

Usted gobernó o ayudó a gobernar durante tres años y medio al Partido Socialista. Han transcurrido, desde que el Gobierno de Susana Díaz estuvo..., son con estos siete años. En siete años no podrá usted decir que haya ningún miembro de esa bancada del Grupo Socialista que haya sido llevado a ninguno de los tribunales de justicia de Andalucía. En siete años. Luego usted va a volver a hablar del pasado, que tendríamos oportunidad, si eso sale en alguna ocasión, podemos discutir con razonabilidad, usted no puede olvidar que usted durante tres años y medio se sentaba cada dos semanas, entre otros, por el que le habla. Y hablábamos incluso de aquellos últimos concejales del último pueblo que hubiesen tenido alguna discusión desde el punto de vista jurídico. Y cumplíamos. Pues usted no tiene nada más que mirar a izquierda, o para atrás, o a la Cámara de Cuentas. Y comprobará lo que ahora ocurre y, por tanto, usted debería no mantener esa situación en la que usted está ahora mismo. Puede usted insistir en hablar del pasado.

Pero mire, para terminar voy a contar una cosa que produce un cierto bochorno, y que la Cámara debería estar al corriente. El Consejo de Transparencia de Andalucía acaba de sancionar al Gobierno de la Junta de Andalucía por no cumplir con la Ley de Transparencia, por no cumplir con la Ley de Transparencia. Es la primera vez que eso ocurre en Andalucía. Por primera vez, el Consejo de la Transparencia... Y provoca bo-

chorno, y provoca un alto bochorno, porque son 41 ocasiones en las que el Grupo Socialista le ha pedido documentación... Por cierto, ese decreto tan famoso, el 2 del año pasado, mal llamado de simplificación, dice el Consejo de la Transparencia que nos tenían que haber aportado los documentos jurídicos, la memoria económica, la Dirección General de Presupuestos, y no ha cumplido.

Por tanto, este es un Gobierno mentiroso, tramposo, que ha sido sancionado, por primera vez, por el Consejo de la Transparencia. ¿Y no le parece a usted duro que durante 13 ocasiones hayamos pedido la información...? Por cierto, presidenta, le ruego el amparo para lo que voy a decir ahora. Durante 13 ocasiones, el Grupo Socialista ha pedido el expediente de contratación de la abogada del Partido Popular en los ERE. Trece ocasiones, año y medio, y ha sido denegado una y otra vez. Y no tenemos la información. Esta Cámara debería ser respetada, y el Reglamento de la Cámara debería ser escrupulosamente respetado. Y el derecho que tienen los miembros de los grupos de la oposición a tener acceso a esa información debería [...]. El Consejo de Gobierno debería ser el primero en cumplir.

Porque, mire, hemos llegado a una conclusión tan extraña que hasta es común que llamen «buen político» al más diestro en el arte del engaño, el que más se burla de la ética y destroza la política. El señor Hernández lo definió muy bien al señor Bendodo. En el que dijo algo así como: «Pactamos lo que él quiere, y luego termina haciendo lo que le da la gana». Dicho en otras palabras, lo dijo muy bien el señor Hernández, esa forma de trabajar no es la que a nosotros nos parece razonable, y yo lo que solicito en esta Cámara es que el Consejo de Gobierno cumpla el Reglamento del propio Parlamento de Andalucía, que no evite el control de la oposición, que dé los documentos necesarios que dice ahora la sanción del Consejo de la Transparencia, que han tenido guardados durante un mes y medio, ¿eh?, un mes y medio han tenido guardado, que ha habido una sanción del Consejo de la Transparencia. Hay que ver, ¿eh?, esas ruedas de prensa utilizando los medios públicos para zaherir al contrario desde el Palacio de San Telmo y haber olvidado esta sentencia, que es la primera vez que se produce, la primera vez.

Por tanto, deben dar la documentación, deben asistir a las comisiones que al principio de la legislatura se montaron, que no acuden. Deben dar respuesta en tiempo y forma a nuestros escritos... Es un largo rosario de incumplimientos, que yo solo le pido, señor Marín, que no tengamos que acudir a lo que dice la Ley de Transparencia. En el artículo 52 dice que no se pueden desatender los requerimientos del Consejo de la Transparencia. Pero es que en el articulado de las sanciones, en el artículo 52.2.c) dice que en las muy graves —y esta está calificada como muy grave—, puede llevar incluso al cese del responsable público y político que no haya satisfecho la información..., la solicitud de información de los grupos de la oposición.

Transparencia, esta es... No estoy inventando nada, ¿eh? No me podrá rebatir el señor Marín que esta es la resolución del Consejo de la Transparencia que tienen desde hace un mes y medio, donde sanciona duramente al Consejo de Gobierno por ocultar en todos los decretos que han sacado, y en otras muchas cuestiones, la obligación que tiene el Gobierno de que a los tres días de los acuerdos del Consejo de Gobierno publicar los informes correspondientes, tanto jurídicos como económicos, como la memoria que tiene que acompañar cada una de sus actuaciones, y cumplir con la Ley de Transparencia, que fue un gran avance democrático para la ciudadanía de Andalucía.

Solo espero que usted no se deslice por lo que hace siempre, que es haber descubierto a unos socialistas que parece que a usted ahora le molestan, pero que durante tres años y medio han estado conviviendo con

usted, trabajando por Andalucía, y que usted no puede renunciar a esos tres años y medio, donde, según sus propias palabras, nosotros sí éramos de fiar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Contesta el señor vicepresidente.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muy buenos días, señorías.

Señor Jiménez Barrios, Chiqui. Te da igual, ¿no? Igual que tú me llamas a mí Juan, no pasa nada, además somos así, o Manué, como tú quieras.

Hombre, yo he empezado a escucharte, permítame la confianza, y bueno, ya la primera frase me ha sorprendido de ti, porque has dicho: «venimos a discutir». Yo creía que veníamos a debatir, a hablar y a buscar propuestas y consenso. Pero no. Evidentemente, ni una sola propuesta para nada, que es lo habitual. Seguramente vendrá ahora, no lo sé.

Hombre, yo no voy a hablarte del pasado, pero si quieres hablamos del cumplimiento de los acuerdos y de lo que firmamos. Ni tampoco voy a hablarte de la Cámara de Cuentas, pero sí te voy a recordar que os llevasteis siete años sin reformar ningún órgano de extracción parlamentaria. Y que hubo fuerzas políticas en esta Cámara que durante cuatro años estuvimos en la oposición, que teníamos derecho a estar en todos esos órganos de extracción parlamentaria y no lo estuvimos, porque tu Gobierno y el de la señora Díaz lo impidieron.

Dicho lo cual... La pregunta de esta interpelación, que ya la he contestado en comisión, pero no tengo ningún inconveniente en volver a responderla, va en la línea de que..., de qué medidas de política general piensa adoptar el Gobierno, el Consejo de Gobierno, en materia de regeneración y fortalecimiento de las instituciones. Eso dice. Pues bien, como yo no he venido a hablar del pasado, y yo no me arrepiento de mi pasado, voy a hablar de la pregunta que usted hace, o que tú haces, a este consejero, que es el objeto de esta interpelación. Y voy a hablar de este Gobierno, porque ya en noviembre de 2019, un poquito antes de que nos atravesara esta dichosa pandemia, poníamos en marcha, por ejemplo, el Buscador de ofertas de empleo en el sector público andaluz. Hablo de transparencia. Está muy bien aprobar una ley, pero si no se desarrollan reglamentos ni se ponen herramientas en marcha para desarrollarlos, pues, evidentemente, nos quedamos con el título, el nomenclátor de la ley lo ponemos ahí, muy bonito, precioso, pero no le damos ningún contenido. ¿Y por qué? Porque hasta ese momento había que entrar, el que quería acceder a un puesto de trabajo en la Administración pública, tenía que entrar en 64 portales diferentes. Ahora solamente uno. Creo que esto es transparencia, a la hora de la igualdad en el acceso al empleo público.

[Aplausos.]

Además también, en el año 2019, señor Jiménez Barrios, hicimos algo revolucionario. Fíjese usted, poner en marcha un visor de presupuestos para que cada andaluz supiera en qué se gastaba cada céntimo de euro de sus impuestos, de los que nos pagan para que estemos aquí representándolos. En mayo de 2020, en plena pandemia, aprobamos las directrices para la aprobación de los planes de transparencia, de esa Ley de Transparencia que desde 2014 ustedes aprobaron, pero que ni siquiera habían desarrollado, ni siquiera la elaboración de un plan para que esta ley pudiera ponerse en marcha.

No solamente eso, aprobamos once planes operativos para el marco 2021-2022 en materia de transparencia. Y otro aspecto también relevante, la versión de lectura fácil de la Ley de Transparencia de Andalucía, que también se va a publicar en estos días, para que todo el mundo tenga acceso y sepa realmente qué dice esa ley. Todo el mundo no es jurista; todo el mundo no conoce de leyes, pero sí que todo el mundo tiene derecho a saber a qué tiene, valga la redundancia, derecho. Y también, en estos próximos meses, el reglamento de desarrollo de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

En materia de regeneración —que también forma parte de su pregunta—, creamos el grupo de trabajo de evaluación de entidades del sector público instrumental, y el plan de auditoría de 54 entes instrumentales, por valor de 2,2 millones de euros. Si usted quiere, le explico, en cada una de ellas, en qué momento nos encontramos.

La situación de la pandemia ha hecho que se anticipen algunas propuestas de reordenación, basándonos en necesidades evidentes —por ejemplo, la fusión de cuatro entidades—. Nos acompaña hoy aquí, el consejero de Economía, y hemos llevado a cabo una fusión de cuatro entidades, como la Agencia IDEA, Andalucía Emprende, Extenda, o la Agencia Andaluza del Conocimiento.

También, la integración, en un solo ente, de las fundaciones Tres Culturas, Barenboim Said, Legado Andalusi. El 1 de enero de 2021 se han dado de baja, del inventario de entes del sector público, 55 entidades.

En agosto de 2019, otorgamos al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía las funciones en materia de protección de datos, pendientes —pendientes, señor Jiménez Barrios— de asignar desde el año 2015.

Se han iniciado los trámites para la elaboración de la Ley de Evaluación de Políticas Públicas, que usted también firmó con Ciudadanos en la anterior legislatura, y que tampoco llegaron a cumplirse.

En febrero de 2020, abrimos el plazo de consulta previa, que se vio suspendido, precisamente, por la COVID.

También hemos iniciado los trámites para la elaboración del decreto del estatuto del personal laboral que ejerce funciones directivas en los entes instrumentales. Y hemos redactado una instrucción —que ya la conoce usted perfectamente—, en la que, por primera vez, se regula el acceso y la evaluación del desempeño del personal directivo de las entidades instrumentales.

Para acceder a estos puestos directivos, pues habrá que pasar a otra cosa muy revolucionaria, que nadie comprende; mire usted: un concurso público de méritos. Y después, evidentemente, si no cumples con los objetivos marcados en esa entidad, otra cosa súper revolucionaria: a usted se le despide, y se saca otra vez el concurso, para otra persona que pueda cumplir con esos objetivos.

Además, también está pendiente de concluir el código de buenas prácticas para los altos cargos y asimilados de la Junta de Andalucía, con un objetivo muy sencillo: reforzar las conductas éticas de los altos car-

gos. El mismo será de aplicación para altos cargos, su personal eventual y para los máximos responsables de las diferentes entidades instrumentales.

También me he reunido con los portavoces —incluido el suyo— de los grupos parlamentarios, para traer a este Parlamento, de forma conjunta, una proposición de ley de limitación de mandatos. Otro de esos acuerdos que quedaron en el cajón del olvido, en la anterior legislatura, y que parece que usted... no sé si la memoria le empieza a fallar, pero que ha olvidado.

Y en el Parlamento, mire por dónde —que también le sonará, señor Jiménez Barrios—, una proposición de ley de supresión de aforamientos, o un proyecto de ley —que supongo que también le sonará, aunque sea de pasada— para la lucha contra el fraude, la corrupción política y la protección de las personas denunciantes.

Esto se llama actuaciones en materia de transparencia y de regeneración dentro de la Administración Pública, que es lo que usted me ha preguntado.

Y mire: no he dicho ni una palabra del pasado; se ha vuelto usted a equivocar. Yo sí he venido a darle la información y a hablar de lo que usted parecía que quería hablar en el día de hoy. Pero no ha sido así. Así que esto es lo que hay, y así se lo hemos contado. Ahora espero que haga usted sus propuestas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de réplica del Grupo Socialista.

El señor Manuel Jiménez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Bueno, yo le agradezco, o te agradezco... Mira, Juan, yo te agradezco también que me hayas hecho caso y no te hayas deslizado por las notas que te hubiesen preparado los asesores para meterte con el Grupo Socialista, porque lo que he planteado aquí hoy es muy serio, muy serio; tan serio, tan serio que no ha merecido..., tan serio... hablar de regeneración democrática... Y lo he dicho muchas veces: La ocultación y el secreto es la antesala de la corrupción. La mentira, además, es lo que acompaña a toda esta ocultación.

Y te agradezco el tono en el que te has... Pero, no me has contestado a nada de lo que he planteado: ¿qué te parece, de verdad, que el Consejo de la Transparencia, por primera vez en Andalucía, haya sancionado a un Gobierno por ocultar la información a los miembros de la Cámara, a la leal oposición, a los representantes de los ciudadanos? Pero no en una ocasión, sino que en 41 ocasiones ha ocultado la información, en todos los decretos que han traído a esta Cámara —algunos de ellos, ya denunciados, además, en tribunales superiores—, no les acompaña nunca ni una sola documentación. ¿Cómo creen que pueden decir que la regeneración democrática ha llegado? Que, por cierto, en todos aquellos acontecimientos que vayan en beneficio de la regeneración, va a contar con nuestro apoyo. En la ley que se acaba de presentar va a contar con

nuestro apoyo, si aceptan también, como es lógico, nuestras humildes aportaciones, como parte que somos de los representantes de esta Cámara.

Pero nosotros estamos de acuerdo con todos estos avances. ¿Cómo no acordarse de ese avance tan importante de la Ley de Transparencia, que supuso la creación, en todas las consejerías, de una oficina al servicio de la transparencia para los ciudadanos, que fue obligada, precisamente, no porque lo dijera ninguna ley superior, sino por voluntad política del Grupo Socialista y del Gobierno de entonces?

Y claro que hay que hacer medidas. Yo, las medidas que propongo son muy elementales:

Cumplir las resoluciones del Consejo de Transparencia; aportar la documentación de los expedientes, que se han ocultado y han sido objeto de la denuncia; cesar al secretario de la Cámara de Cuentas, porque ni es funcionario... Y, por cierto, usted ha traído aquí una ley que hablaba de las potestades públicas de los funcionarios, y le encargan, nada más y nada menos que la Secretaría General de la Cámara de Cuentas a una persona que no es funcionario público y, encima, imputado.

Dictar una instrucción de las consejerías para que accedan a la información. Y le vuelvo a rogar el amparo de la Presidencia de la Cámara, a este humilde grupo de diputados, que el Gobierno oculta permanentemente la información, y tiene la obligación de suministrarlo.

Crear, en el seno de la Cámara, un órgano de control y vigilancia de la publicidad activa, que obliga la Ley de Transparencia; que el futuro responsable de la Oficina contra el Fraude no sea por dos quintos... sin que sea..., no sea por mayoría absoluta, sino que sea por tres quintos. Si es que ustedes han traído un proyecto con el que nosotros estamos básicamente de acuerdo, sin contar con la información de este Parlamento. Y le dan una oficina al Parlamento de Andalucía, sin presupuesto y sin personal, y sin haber contado, como mínimo, con una conversación razonable al respecto.

Mire, señoría, lo que les digo a todos los integrantes de la Cámara es que la Ley de Transparencia fue una conquista ciudadana; fue un derecho. Pero ocultarle a la opinión pública, a los periodistas, que le piden una y otra vez la información y nunca se la dan —y, por supuesto, a los grupos parlamentarios—, es una forma de corrupción política.

La corrupción tiene muchos ropajes, y este es uno de ellos: la mentira, la propaganda, la ocultación, el secreto... Y yo sé que esto empieza a ser ya *vox populi*. Porque, ¿cuántos periodistas han solicitado algunos de los dictámenes e informes de los órganos que tiene responsablemente la Junta de Andalucía, y se lo han ocultado? Pero no lo digo yo, que es que vuelvo a repetirlo, es que aquí está; aquí está. Hace mes y medio que ustedes tienen en su poder la resolución del Consejo de Transparencia, por la que sancionan por primera vez en la historia, a un Gobierno por ocultar la información.

Por tanto, yo lo digo y lo vuelvo a decir: es el Gobierno menos transparente y más opaco de la historia de la autonomía de Andalucía. Nunca nadie había sido sancionado en estas características.

Y, por supuesto, lo que le ruego y le pido es que, si usted cree en la calidad democrática..., que es la más baja de la historia también, ahora mismo, dado que los antecedentes de ocultación, ya no sabemos qué es lo que intentan... Porque, ¿cómo puede usted explicar que en 13 ocasiones, 13 ocasiones, hemos solicitado la información del expediente de la abogada del PP en los ERE y en 13 ocasiones ha sido ocultado durante un año y medio?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

Es turno del señor vicepresidente, el señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, yo creo que, señor Jiménez Barrios, nos hemos quedado todo el mundo esperando sus propuestas. Sí.

Pero, además, creo que le falla la memoria, señor Jiménez Barrios. ¿Recuerda usted cuando el Consejo de Transparencia dio la razón al Partido Popular en la queja anterior sobre el presupuesto del 2017 y dictaminó el organismo, en este caso, dio la razón al Partido Popular y le abrió, incoó un expediente a la consejera de Hacienda por no publicar en el Portal de la Transparencia el borrador de los presupuestos autonómicos de 2017? ¿No se acordaba usted?

[Aplausos.]

Porque es que ha dicho usted, es que ha dicho usted aquí: «Es la primera vez en la historia...». La primera vez, no, será la segunda, mire usted, será la segunda. La primera, la medalla de oro se la llevaron ustedes en transparencia, que hicieron una ley en el 2014 y no la dotaron de Reglamento ni lo han hecho, porque no les daba la gana, porque ustedes nunca han creído en la transparencia, señor Jiménez Barrios, nunca, nunca.

[Aplausos.]

Y miente hasta en eso, dice usted que este Gobierno miente. Y miente usted hasta en eso. Hombre, por favor, usted es un hombre que para mí tiene todos mis respetos, toda mi consideración, y me extraña mucho que a usted se le haya olvidado este detalle, yo creo que lo ha hecho deliberadamente. Pero, claro, probablemente, no se ocuparía usted..., no se ocuparía usted de que realmente, a lo mejor, pues otros partidos, pues también hacemos nuestro trabajo y nos informamos, señor Jiménez Barrios.

Llame a la señora Montero y explíquele, recuérdale este hecho.

Pero, además, también habla usted de que le imponemos a este Parlamento una ley de lucha contra el fraude y una oficina. Mire usted, aquí lo único que se ha hecho es admitir a trámite un proyecto de ley. Eso será si todas las formaciones políticas lo acuerdan y finalmente se establece como viene en ese documento que plantea el Gobierno. Y ustedes harán mociones..., perdón, enmiendas y otros grupos políticos. Y, al final, lo que sí va a haber es una ley de lucha contra el fraude y una oficina para proteger al denunciante, cosa que tampoco hicieron ustedes. Porque los denunciantes han sido, en este caso, los verdaderos héroes y, en cambio, han estado perseguidos por denunciar la corrupción, señor Jiménez Barrios. Y usted y su gobierno no movieron ni un solo dedo para ayudarles, ni uno.

Yo creo que es importante que seamos capaces de saber, que seamos capaces de saber a qué nos dirigimos, señor Jiménez Barrios. Yo le he hablado de lo que usted teóricamente venía a hablar. Yo no le he hablado de incumplimientos, porque le podría haber recordado lo que usted firmó conmigo, lo que usted firmó conmigo. Le recuerdo algunas líneas, señor Jiménez Barrios: «Separar de inmediato cualquier cargo orgáni-

co que resulte imputado por corrupción política, eliminar los aforamientos a nivel autonómico, limitar los mandatos de los presidentes de las comunidades autónomas, crear la oficina de prevención de lucha contra el fraude y la corrupción política destinada a prevenir, detectar y denunciar las malas prácticas, aprobar una ley de buen gobierno y estatuto de altos cargos».

¿Ha cumplido usted algo? [*Aplausos.*] ¿Usted ha cumplido algo alguna vez? ¿Y dice usted que este Gobierno miente y que no tiene palabra? Hombre, me parece, me parece, me parece...

Por cierto, señor Jiménez Barrios, ahora parece que le interesa menos, también firmó usted conmigo la reducción y transparencia de los entes públicos. También, ¿eh?, también. Lo digo por aquello de que después dicen que estos vienen a cargarse... Usted lo firmó también conmigo, ¿eh?, lo que pasa es que usted y su Gobierno llegó un momento en que miraron más a las urnas que a cumplir con sus compromisos.

Y dice usted «ocultar informes». En febrero del año 2018, señor Jiménez Barrios, aquí, en este atril, dijo la señora Montero que había un informe del Consejo Consultivo que se oponía al desarrollo de la oficina contra el fraude y la corrupción política. Llevo dos años y medio esperándolo, dos años y medio. En el 2018, en febrero del 2018, en este mismo atril. Y llegamos el 6 de septiembre del 2018, me senté con usted y me dijo: «¿Para qué vamos a hablar de esto si nos vamos a elecciones?».

Esa es la lealtad que su gobierno tuvo con los acuerdos que firmó y el nivel de cumplimiento.

Pero, insisto, señor Jiménez Barrios, o amigo Chiqui, sigo esperando las propuestas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000234. Pregunta oral relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos (Málaga)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día, que son las preguntas orales de control al Gobierno, comenzando por las dirigidas a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, relativa al cierre del centro de internamiento para menores San Francisco de Asís, en Torremolinos, Málaga.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señor consejero.

El 1 de abril, si usted no lo remedia, se pondrá..., se cerrará el único centro de menores que queda público en Andalucía, el centro de menores San Francisco de Asís en Torremolinos, Málaga.

Un centro que da servicio directamente a 15 menores en régimen abierto, semicerrado o cerrado y que emplea a 100 trabajadores entre educadores, vigilantes, personal de limpieza o personal de cocina.

¿Cuáles son los motivos del Gobierno del cambio para cerrar el único centro público de menores que queda en Andalucía, el San Francisco de Asís, de Torremolinos, Málaga?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, ya usted lo conoce, nosotros llevamos a cabo un plan de redistribución de las plazas disponibles en Andalucía, precisamente, para que los jóvenes infractores estén cerca de sus domicilios, ese es el objetivo. Y, en este caso, pues, evidentemente, ya existen provincias sobredotadas, como son las provincias de Almería o de Cádiz, que cuentan con 228 plazas y 196 respectivamente. Y, en el lado opuesto, pues tenemos provincias como Granada o Málaga.

Por eso, precisamente, lo que sacamos a licitación es un nuevo centro en Málaga, no con 15 plazas, con 50. Y, además, también, no solamente..., no son 100 trabajadores, señor Ahumada, son 111 que, además, van a seguir trabajando y va a haber que contratar a más personal porque se abre la oferta para plazas masculinas, femeninas y terapéuticas.

Eso es lo que estamos haciendo. Yo creo que es una buena noticia, que de 15 pasen a 50, y que por primera vez en Málaga haya un centro donde también haya espacios para los hombres, para las mujeres, y, evidentemente, también para poner en marcha, en este caso, actuaciones que beneficien la cercanía de los infractores al conjunto de sus familias porque en el problema de reeducación hay que contar con ellas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—En resumen, señor consejero, señor vicepresidente del Gobierno del cambio, ustedes han venido a no cambiar nada, a seguir el manual de las buenas privatizaciones, algo totalmente revolucionario, ya que a usted le gusta tanto esa expresión.

Anteponer las visiones mercantilistas a la calidad de los servicios, que solo se consiguen con la gestión directa de los mismos, manual básico de las privatizaciones. Se le quita contenido al centro de menores, se le quitan recursos, se deteriora el servicio para calmar la alarma social sobre una venta barata de un servicio fundamental.

¿Quiénes se benefician de ello? Los de siempre, los Florentino Pérez, aquellos que se hicieron de oro con el boom del ladrillo cuando todo suelo era susceptible de ser urbanizable. Aquellos que ahora se hacen de oro con el boom de la gestión de los servicios cuando cualquier servicio es susceptible de ser privatizado.

Usted pone el día 1 de abril a 100 trabajadores y trabajadoras en la calle. Usted deja sin servicio a 15 menores que tendrán que ser trasladados a otros centros. Ellos son los perjudicados directamente, pero, sobre todo, se perjudica a la sociedad en su conjunto, porque estamos hablando de un servicio esencial, que es educar, que es reinsertar a los menores con problemas.

Esta crisis, esta pandemia ha puesto en evidencia, ha hecho un testeo a la calidad de nuestros servicios públicos, que en el caso como el de la sanidad han ganado por goleada, a pesar de su deterioro, a la gestión privada única y exclusivamente por incomparecencia de la gestión privada. Estamos cometiendo algo muy maligno, y es salir de esta crisis con más privatización, con más precariedad y con menor calidad de los servicios. Está a tiempo de rectificar. Rectifique y acierte, señor vicepresidente del gobierno del fraude.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ahumada, yo creo que usted no se ha enterado de *na*. Verá, se lo acabo de explicar, de 15 a 50 plazas, no solamente 111, sino más puestos de trabajo. Encima, vamos a tener plaza para los hombres, para las mujeres y también se van a llevar a cabo, se va a poder trabajar de forma terapéutica con los jóvenes infractores. Yo, de verdad, yo alucino, yo no sé usted de dónde se saca estas cuestiones...

[Aplausos.]

Pero bueno, usted suelta su discurso porque lo trae preparado, y ya está. Independientemente de eso, le voy a decir algo, mire usted, está feo que lo diga yo, pero precisamente el sistema que hemos implantado en Andalucía en estos dos años.

Hace unos días inaugurábamos el CIMI Genil, 12 millones de euros de inversión en la provincia de Granada para..., que tiene capacidad para más de doscientos jóvenes en este momento. Se lo digo por aquello de que estamos reduciendo las plazas. Pero en este momento, el sistema que hemos implantado en Andalucía en materia de Justicia juvenil para los jóvenes infractores está siendo un modelo que se está copiando en Bélgica y en distintos países de Sudamérica. Nos han pedido..., o sea, de qué estamos hablando, si aquí se trata de que los jóvenes infractores estén cerca de sus familias, señores, que tienen que trabajar con sus familias y con su entorno. Y no se pierden puestos de trabajo, al contrario, no mientan ustedes más. Ya está bien.

Ya está bien, tiene usted que hablar de Florentino Pérez, hable usted del Madrid, del Barcelona, de lo que usted quiera, pero yo estoy hablando de jóvenes que necesitan ayuda para reinsertarse en la sociedad.

[Aplausos.]

Y eso va a hacer este Gobierno, señor Ahumada.

11-21/POP-000289. Pregunta oral relativa a ayudas a las empresas del sector turístico

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a ayudas a las empresas del sector turístico.

El señor Raúl Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor vicepresidente.

La crisis económica derivada de esta pandemia, las limitaciones de movilidad, han afectado a numerosos sectores económicos, pero si un sector ha sido gravemente afectado ha sido el sector del turismo, porque además representa el 13% del PIB y supone miles de empleos en Andalucía.

Dentro del sector turístico, a su vez hay algunos subsectores que han sufrido mucho más estas limitaciones, como son las empresas organizadoras del turismo activo, los guías turísticos, o el turismo rural, las actividades y casas rurales. Y yo incluiría aquí también las agencias de viajes.

Hemos visto cómo se ha realizado un plan de reactivación económica con 732 millones en principio que se han acordado con las asociaciones, con los colectivos, y que se han activado ya 372 millones de esos 732 millones. Esta semana, además, se ha aprobado por el Consejo de Gobierno tres líneas de ayudas de 27 millones de euros, tres líneas precisamente dirigidas a estos colectivos más afectados. Y creo que aquí lo que se ha demostrado es la sensibilidad de la consejería con estos colectivos, yo sé que se han tenido numerosas reuniones. Nosotros también las hemos tenido. Y hemos visto las dificultades que están viviendo como consecuencia del cierre de sus negocios, como consecuencia de que tienen que mantener sus gastos y, sin embargo, no han tenido apenas ingresos porque han estado totalmente cerrados.

Esto, unido a que el Consejo de Gobierno también ha dado luz verde a la modificación del decreto ley, de 29 de septiembre, que regula y crea el bono turístico en Andalucía, y que además lo ha ampliado hasta diciembre del año 2021, lo cual creo que es un hecho bastante importante, sobre todo para las agencias que viajes, que muchas de ellas necesitan también ayudas.

Yo quería preguntarle a raíz de lo que ha surgido esta semana sobre estas líneas, sobre estas tres líneas de ayuda, y, en definitiva si también se va a ampliar a las agencias de viajes, porque creo que también están sufriendo este sector la importante crisis.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, evidentemente, son cinco líneas que pusimos encima de la mesa el pasado lunes, que se explicaron, yo creo que con mucho detalle, pero no son cinco líneas que haya diseñado este Gobierno, o este consejero, lo han diseñado las propias entidades, concretamente cuando hablamos de las agencias de viajes, Luis Arroyo, su presidente, con el que he tenido la oportunidad de reunirme en muchas ocasiones y con los ocho presidentes provinciales, nos trasladaron la necesidad que tenían y que se arbitraran ayudas entre 3.000 y 12.000 euros en función del número de trabajadores, y esas son las que hemos aprobado por valor de 6,5 millones el pasado lunes, y que, evidentemente, se ponen en circulación, igual que la de los hoteles, donde también el sector hotelero ha sufrido mucho. Más del 80% de los hoteles en Andalucía están cerrados durante la pandemia, y van a tener unas ayudas de 200 euros por plaza, tal y como así hablamos con Juan Zapata, el presidente de la asociación de hoteleros, que está dentro de la Confederación de Empresarios de Andalucía, que precisamente esta misma tarde volvemos a tener con don Miguel Sánchez y con él una reunión en este Parlamento para arbitrar otra serie de cuestiones, no solamente son ayudas económicas, sino también otras de carácter legislativo y que tienen que ver con modificaciones de los planes generales de ordenación urbana para poder incrementar la edificabilidad en los cascos históricos, igual que se ha hecho en otras comunidades autónomas y poder hacer las ampliaciones necesarias para poder dar los servicios que demandan los viajeros.

Es decir, vamos a mantener y vamos a cumplir exactamente lo que nos comprometimos con todos los empresarios, con las agencias de viajes, con los guías turísticos, con absolutamente todo el sector. Ese paquete supone más de cien millones de euros de ayudas directas —insisto—, que algunas, 24 horas después de aprobarlas con los sindicatos y con la patronal ya se pusieron en carga, además de las ayudas complementarias a los trabajadores que están en ERTE o además de las ayudas para el mantenimiento del empleo de todos esos trabajadores que están en ERTE y que van a recibir las empresas directamente de la Consejería de Empleo, que me acompaña aquí la consejera, Rocío Blanco, y que estoy convencido de que en un breve espacio de tiempo ya van a tener incluso en sus cuentas corrientes.

Así que ese es el trabajo de este Gobierno, todos los recursos de los que disponemos, activarlos, y eso lleva un ingente trabajo administrativo, que, como comprenderá, pues nos hace no poder sacarlo todo el mismo día, pero sí en estos días para que realmente llegue lo antes posible. Y las ayudas, escuchaba antes al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, las ayudas llegan tarde. Ya nosotros pusimos en marcha un paquete

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

te de 667 millones, ahora 732, y llegan tarde, pero las que llegan tarde son las que nunca llegan, que son las del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000291. Pregunta oral relativa al cierre del Centro de Internamiento de Menores Infractores (CIMI) San Francisco de Asís, de Torremolinos (Málaga)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa al cierre de Centro de Internamiento de Menores Infractores en San Francisco de Asís, de Torremolinos, Málaga.

El señor José Luis Ruiz Espejo tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como es coincidente esta pregunta con la que anteriormente le hacía el portavoz de Izquierda Unida, en este caso, quiero darle un enfoque. En Málaga hay un centro de internamiento de menores infractores, San Francisco de Asís, que en este momento atiende a menores, que trabaja en la reinserción de esos menores, que atiende a menores de la provincia de Málaga y que realiza, entre ellas también, tareas terapéuticas, como usted dice que es lo que se ha licitado.

¿No se plantea, por tanto, mantener abierto este centro de gestión pública directa en la provincia para mantener estas plazas, para mantener la atención a estos menores y para continuar con la labor que vienen realizando, para que no se cierre a partir del 1 de abril, como ustedes han dictaminado?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Mire, no es que sean parecidas, es exactamente la misma pregunta. Yo no tengo inconveniente en responderla dos veces, podría decir: la doy por respondida.

La política que está llevando a cabo la dirección general, en este caso, de Justicia Juvenil en Andalucía es el acercamiento de los jóvenes infractores a su lugar de residencia y, además, la ampliación en el número de plazas, y en este, ya le he explicado que pasarán de 15 a 50. Que, además, se mantendrá el empleo y se creará más empleo. Y que se ampliará precisamente el servicio para que pueda haber un servicio específico para chicos, para chicas, y también para poner en marcha todas esas medias terapéuticas que nos recomiendan los profesionales.

Esto no va de lo que yo crea y de ocurrencias, permítamelo decir así, esto va de lo que dicen, en este caso, los jueces, lo que dicen los profesionales de la Justicia en nuestra comunidad autónoma, y que afortunadamente parece que está dando buen resultado.

Dicho lo cual, yo no sé qué más le voy a decir, si ya se la he respondido dos veces, yo creo que está muy clarito, cristalino. A partir de ahí, pues que cada uno saque sus conclusiones. Pero insisto, de 15 a 50 plazas, ¿le parece mal? Que encima se amplíen los servicios, ¿le parece mal? Que encima se acerquen los jóvenes infractores a sus domicilios, porque es lo que nos recomiendan los equipos psicosociales para que puedan llevar a cabo la reinserción, y puedan llevar a cabo la reeducación dentro del entorno familiar. Porque lo que tenemos que ver es de dónde son estos chavales que están allí internados, y dónde los mandan los jueces.

A partir de ahí, señor Espejo —disculpe, no me acordaba de su apellido—, yo creo que estamos haciendo lo correcto; si usted cree que no, pues yo lo respeto. Pero, evidentemente, yo creo que la respuesta es muy clara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señor Ruíz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, es que..., lo que le queremos decir, es verdad que no estamos de acuerdo. Pero es que no podemos estar de acuerdo porque, primero, no es el modelo que nosotros defendemos, porque se ha mantenido este centro de gestión pública directa porque ha sido una referencia; porque, además, también contiene informes, de esos mismos que usted alega, de jueces y de terapeutas, en los que han recomendado el mantenimiento de la actividad que se venía realizando por este centro en el ámbito terapéutico, en el ámbito de reinserción, en el ámbito de internamiento.

Y no es verdad que solo había quince plazas, había treinta plazas. Además, también había plazas en medio abierto, que también fueron cerradas el año pasado. Por tanto, esto nos dice que era un plan premeditado para cerrar el único centro de gestión directa en materia de justicia juvenil que teníamos en Andalucía. Y ya digo, de referencia. Y si esto ustedes lo hacen, van a crear un grave perjuicio a esos treinta menores que estaban internados y que recibían atención por parte de estos más de ciento diez trabajadores, que se van a ver perjudicados también, porque o van a perder el empleo, o van a ser trasladados de su provincia —que eso no lo ha dicho usted y ya se les ha comunicado—; que han sido ninguneados por parte del equipo de su consejería; que no se han tenido en cuenta; que no se les ha notificado siquiera, convenientemente, el perjuicio que pueden tener por tener que ser trasladados de la provincia. Y, por tanto, es cambiar el modelo de gestión directa a un modelo de gestión indirecta —privatizar un servicio.

Y si usted es cómplice de esa decisión, o ha sido el responsable de esa decisión, será el responsable del desmantelamiento de un servicio público esencial de referencia y de gestión directa en Andalucía, que está en la provincia de Málaga. Será el responsable también de haber clausurado un centro que presta un gran servicio a la provincia de Málaga. Y será el responsable de privatizar un modelo, un servicio público, que es modelo en el tratamiento profesional de medidas judiciales en el ámbito juvenil.

Por tanto, le pedimos que rectifique y que, a partir del 1 de abril, no deje sin plazas de internamiento de menores infractores a la provincia de Málaga, porque eso es lo que va a conseguir si se cierra de manera definitiva este centro, el 1 de abril. Y ya veremos cuando termine la licitación, cómo queda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz Espejo.

Señor Marín, señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, yo no sé si esto es predicar en el desierto. Ya me dijeron ustedes lo mismo con Purchena, ¿se acuerdan? Lo mismo. ¿Cuántos trabajadores han ido a la calle? ¿Cuántos jóvenes se han quedado sin servicio? ¿Cuántos? ¿Se han ampliado el número de plazas? Mire usted. Y si era su modelo, y si era su modelo, ¿por qué había uno solo público en toda Andalucía y todos los demás no? Lo acaba de decir usted, ¿eh?

[Rumores.]

Igual que ocurre con las residencias de mayores...

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—...si su modelo es el público, ¿por qué había 17 de 1.117? O sea: residencia de mayores, personas con discapacidad, grandes dependientes...

[Rumores.]

Yo me pongo las gafas, si usted quiere, de la igualdad, señora, pero creo que estoy en el debate con su compañero; sé que a ustedes eso les da igual y no respetan ninguna norma. Pero de lo que estamos hablando, le guste a usted o no le guste, es, sencillamente, de aumentar el número de plazas y de seguir los crite-

rios que estamos siguiendo en toda Andalucía. Porque lo que nos importa son exclusivamente que esos chavales puedan reinsertarse. A usted lo que le mueve es otro motivo completamente diferente, y supongo que el color político del ayuntamiento tendrá algo que ver.

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

[*Aplausos.*]

A continuación...

[*Rumores.*]

Señoría, les ruego...

[*Rumores.*]

Señora Pérez, señorías, les ruego que, cuando esté en el uso de la palabra un interviniente, no lo interpeleen. No lo interpeleen, porque lo interrumpen, y hay que respetar el turno de palabra de cada grupo parlamentario, porque, después, es lo que pedimos para el propio, ¿eh?

[*Intervención no registrada.*]

Lo digo a toda la Cámara.

Gracias.

11-21/POP-000248. Pregunta oral relativa a las nuevas ayudas a los autónomos

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Iniciamos las preguntas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo; concretamente, pregunta con ruego de respuesta oral en el Pleno, relativa a nuevas ayudas a los autónomos.

Tiene la palabra la señora Rodríguez. Señoría.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas, señora consejera, señorías.

En Ciudadanos siempre hemos defendido la importancia del trabajador autónomo, del trabajador por cuenta propia, como uno de los principales ejes de la economía y, en concreto, uno de los grandes pilares de la economía de nuestra comunidad.

Y la muestra de ello es que, desde que llegamos a este Gobierno, se puso a los autónomos en la primera línea. Y la Consejería de Empleo puso en marcha, desde antes de la pandemia, programas de apoyo al sector del trabajo autónomo. En 2020, por la situación de la pandemia, se destinaron 102,4 millones de euros, que se corresponden con el pago de 125.516 solicitudes de ayudas; 44.000 autónomos y mutualistas que no pudieron acceder a la prestación por cese de actividad, recibieron la ayuda de 300 euros. Ayudas al alquiler, que ya se han pagado 7.551, lo que supone la movilización de 11,4 millones. La ayuda de 1.000 euros, que se han pagado 64.530 solicitudes para aquellas que cumplían con los requisitos establecidos —un importe de 64,5 millones—. Además, ya en 2019, ayudas para autónomos que beneficiaban a 24.000 trabajadores, con 28,6 millones de inversión; una orden que incrementaba un 30% los incentivos para el inicio de la actividad recogidos en el programa de emprendimiento, llegando a los 5.000 euros.

Señorías, una larga lista de programas de ayudas a los autónomos, que se han incrementado con la situación de la pandemia. Microcréditos de 9.000 a 15.000 euros para autónomos y mutualistas, líneas de ayudas para el alquiler para autónomos en nuestra comunidad, la ayuda de los 300 euros...; una apuesta real por parte de la escucha activa del sector, algo tan importante que nunca se había hecho por parte de ningún Gobierno en Andalucía: escuchar a los sectores para devolverles aquello que estaban pidiendo.

En definitiva, con la situación en la que nos encontramos, y partiendo de la base de que los autónomos, por más que se les da, siguen necesitándonos, porque son uno de los principales sectores afectados por la situación en la que vivimos, a nosotros nos gustaría saber qué nuevas ayudas tiene prevista la Consejería de Empleo. Hemos hablado del acuerdo andaluz de medidas extraordinarias en estos días, y nos gustaría que nos explicase exactamente, para los autónomos, cuáles son esas nuevas medidas previstas.

Gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Si algo resalta en la estrategia de empleo de la Junta de Andalucía durante el último año es haber apostado por el apoyo al trabajo autónomo. Andalucía es la única comunidad que tiene una consejería específica dedicada a los problemas de los trabajadores por cuenta propia. Durante 2019, realizamos una importante bajada de impuestos que afectaba especialmente al colectivo, y pusimos en marcha una serie de medidas que tenían el objetivo de favorecer el emprendimiento en la comunidad. El trabajo autónomo ha aumentado en importancia en los presupuestos de la consejería.

Las cuentas del 2020 recogían inicialmente una partida global de 44,64 millones, frente a los 41,48 del 2019.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Ahora bien, la realidad ha desbordado todas las previsiones y los 44 millones se convirtieron, en la práctica, en 102 millones de euros de gasto real, que se corresponden con el pago de 125.516 solicitudes, resueltas en un plazo récord.

Nuestro trabajo ha colaborado a que Andalucía lidere el crecimiento del número de trabajadores por cuenta propia, con 9.013 nuevos autónomos afiliados al RETA en los últimos 12 meses; más del doble que el conjunto de toda España, que ha sido de 4.359.

Al llegar a la consejería, nos encontramos que la normativa era amplia y dispersa, con muchas pequeñas ayudas que conllevaban un sinfín de obligaciones y trabas para el trabajador autónomo; esto hacía que muchos trabajadores por cuenta propia no pidieran las ayudas existentes. Comprobamos que, en el ejercicio 2017, de un presupuesto de 46,65 millones se habían ejecutado 16,78 y, en 2018, de 37,15 se ejecutaron 18,72. Nos encontramos con ayudas que recibieron dos solicitudes y cero beneficiarios. La obligación de las Administraciones es hacer ayudas útiles para la gente, al adaptarse a las verdaderas necesidades —en este caso, de los autónomos— y además, que sean fáciles de tramitar. Y en eso se ha centrado nuestro trabajo, en cada una de las líneas que hemos venido implantando.

Son muchas las políticas necesarias para que el trabajo autónomo crezca como fórmula de actividad y empleo. Una de ellas es la fase de inicio de actividad. Esa primera etapa del autónomo es realmente complicada, por lo que creemos que estas medidas que ayuden en esta fase son positivas para que todas aquellas personas que, en la situación actual, tengan la valentía de decidirse a emprender puedan contar con una ayuda que les permita afrontar con mayor facilidad los gastos iniciales. Estamos ya finalizando los trámites para convocar, en el mes de abril, cuatro líneas de subvenciones consistentes en ayudas a tanto alzado, que se sumarán y serán compatibles con las ayudas que subvencionan, un año más, la tarifa plana estatal. Serán ayudas de 3.800 euros para mujeres trabajadoras autónomas mayores de 35, y mujeres y hombres mayores de 30; y que serán de 5.000, en el caso de menores de 35, para mujeres y hombres. Pero además, también se da un trato especial al mundo rural, de forma que, en el caso de que las personas beneficiarias sean mujeres de 35 o más y hombres de más de 30 años y que residan en municipios de más de 10.000 habitantes, tendrán una subvención de 5.000 euros. La cuantía total máxima destinada inicialmente a la convocatoria es de nueve millones de euros, con la que está previsto inicialmente llegar a unas dos mil personas.

Pero tan importante es el inicio de la actividad como la consolidación posterior. Por ello estamos trabajando también en iniciativas que complementen a las que hoy me he referido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego un poco de silencio, porque es imposible continuar con la sesión de control, de verdad. Les ruego un poco de silencio.

11-21/POP-000255. Pregunta oral relativa a los planes de empleo para los ayuntamientos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes de empleo para ayuntamientos andaluces.

El señor José Luis Sánchez Teruel tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, la salud y el empleo son las dos preocupaciones fundamentales para cualquier persona, pero especialmente lo son en un tiempo de pandemia como el que vivimos, donde solo en Andalucía en este tiempo más de quinientas mil personas ya se han contagiado y han fallecido más de nueve mil doscientas personas.

Durante todo este tiempo hemos alcanzado cifras de paro enormes, con más de un millón de parados en estos momentos, con un incremento en el último año de 200.000 personas en las listas del paro y con muchos andaluces sujetos a ERTE en estos momentos.

Pues bien, en ese contexto, ustedes se han limitado a poner en marcha un plan de empleo que ya tenían previsto cuando ni tan siquiera se imaginaban que venía una pandemia, en donde habían recortado..., o recortaron más de cien millones de euros en relación con lo que el Gobierno anterior venía poniendo para planes de empleo.

Por eso, quiero preguntarle si una vez que concluya ese plan de empleo que han puesto en marcha piensan poner en marcha un plan verdaderamente extraordinario para tratar de reducir estas cifras tan escandalosas de paro que tenemos en estos momentos debido a la pandemia.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, agradezco que se centre usted en los planes de empleo futuros. Una precisión: las ayudas de los planes de empleo son un incentivo a la empleabilidad, no es un plan de empleo.

Decirle que el Plan AIRE conoce las actuaciones que abarcan 12 meses, por lo que se van a prolongar en la mayoría de los casos hasta el último trimestre del año. Por lo tanto, hay un plan que tiene aún nueve meses de vigencia por delante, pero, efectivamente, estamos ya trabajando en nuevas actuaciones. Por ejemplo, impulsando convenios de colaboración con los ayuntamientos, como los suscritos con Antequera y con Guadix, que han puesto en marcha sus propias iniciativas, lo que en la práctica supone una ampliación del Plan AIRE, una muestra de los beneficios de la cooperación entre administraciones.

Lo que nos pide la ciudadanía es colaborar a preservar también el mayor número posible de empleos. Por eso, en el pasado Consejo de Gobierno hemos aprobado una nueva línea de ayudas para reconocer el esfuerzo que están realizando las empresas y los trabajadores en cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo. Eso, señoría, también forma parte de las políticas para incentivar el empleo; de hecho, es un plan de empleo. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 270,5 millones y consiste en una línea de incentivos para apoyar el mantenimiento de los puestos de trabajo en empresas que tengan una media de hasta 20 trabajadores y que desde el estado de alarma se hayan acogido en algún momento a un ERTE y que además sus actividades estén encuadradas dentro de las más afectadas por la crisis sanitaria.

Por tanto, respecto a su pregunta, sí, tenemos planificadas nuevas actuaciones más allá de la iniciativa AIRE con las que combatir los efectos de esta pandemia en el desempleo en Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, son un gobierno absolutamente esperpéntico, viven alejados de la realidad.

Por un lado, ya mintieron a los andaluces cuando trataron de vender como un plan pensado por razón de la pandemia, cuando realmente el Plan AIRE era un plan que ustedes ya tenían previsto desde el año 2019. Pero es que han vuelto a mentir a los andaluces cuando en esta Cámara en septiembre el presidente Moreno Bonilla anunció un ambicioso plan de empleo con 140 millones de euros, y después de seis meses nada de nada; después de tanto autobombo y de tanto anuncio no hay nada.

¿Dónde está ese plan de empleo, señora consejera, que depende de usted? ¿Esta es la celeridad del Gobierno de Andalucía, el trabajo para ayudar a los desempleados en Andalucía? Seis meses sin noticias de un plan de empleo que el presidente Moreno Bonilla prometió en esta Cámara, ese presidente que a usted la dejó fuera de la foto de las ayudas directas, esas que un día son y al día siguiente se quedan en la mitad. Señora consejera, no la reconozco a usted, que tanto habla de rigor, subida al carro de la propaganda y del autobombo, de la mentira de Moreno Bonilla.

En definitiva, señora consejera, póngase las pilas, trabaje intensamente para poner en marcha con urgencia un plan de empleo suficientemente dotado, que realmente esté pensando en dar respuesta a ese millón de parados que tiene ahora mismo Andalucía, y corrija los defectos del Plan AIRE, que han motivado que

muchos ayuntamientos renuncien a esas ayudas. Ponga más dinero, ponga soluciones y no problemas a los ayuntamientos y hágalo rápido, porque es lo que se necesita en este momento.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Le recuerdo que las corporaciones locales también pueden impulsar sus propios planes. De hecho, hemos tramitado ya más de treinta y cuatro declaraciones de inexistencia de duplicidades con ellos.

Estamos diseñando nuevas actuaciones, a las que colaboraría, por ejemplo, contar con más fondos y que el plan de empleo contemplado por el Gobierno central en los Presupuestos Generales para 2021 para Andalucía, para cuyo incremento votó en contra su partido, no se hubiera limitado a 50 millones de euros; una cantidad insuficiente respecto a Canarias y a Extremadura. A los 500 millones de euros que el presidente del Gobierno de España prometió a su partido, el Gobierno de la nación..., a los 500 millones de euros que el presidente del Gobierno prometió a su partido, Andalucía se ha quedado con 50 millones, se le ha caído solo un cero.

Y, le digo más, lo diseñamos con rigor y sin improvisaciones, de lo contrario podemos incurrir en errores del pasado, como el que puso en marcha con la iniciativa de cooperación social, en el que la evaluación de la Cámara de Cuentas de Andalucía determinaba que el SAE no había elaborado un plan de seguimiento y control de la evolución de las iniciativas, de las ICL, o que el impacto en la creación de empleo fue del 3% en la primera edición y del 1%, y de ellas un porcentaje altísimo ha sido de duración inferior a 30 días.

Le digo más, en las negociaciones del reciente plan aprobado por los agentes económicos y sociales nadie ha pedido un plan de empleo, pregúntese usted por qué. Es dinero público y se debe utilizar siempre en medidas que realmente redunden en beneficio de los ciudadanos, no en propaganda ni en medidas sin retorno.

Vamos a seguir trabajando para favorecer el acceso al empleo de todos los andaluces, aumentando su empleabilidad y su productividad en nuestro tejido productivo. Lo hacemos desde el rigor y la responsabilidad, no le...

[Aplausos.]

11-21/POP-000222. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en los centros educativos públicos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Educación, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía relativa a eliminación de unidades en centros educativos públicos.

La señora Ana María Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

La pregunta, consejero, se la hemos cuestionado, se la hemos preguntado ya en reiteradas ocasiones. ¿Qué medidas va a tomar su Gobierno para mantener las escuelas rurales, consejero, y para evitar en pleno año de pandemia que se sigan cerrando unidades públicas, aulas de las escuelas públicas, consejero?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted bien sabe, la semana pasada ya le contesté esta pregunta. Sabe usted también que vuelvo a hacerlo con mucho gusto.

En cualquier caso, quiero decirle que estamos todavía en pleno proceso de escolarización, que el proceso de escolarización termina el 31 de marzo. Cuando el 31 de marzo termine ese proceso se iniciará lo que es la planificación. Y cuando planifiquemos tendremos todos esos datos y respuestas a las preguntas que usted nos hace.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, consejero.

Efectivamente, estamos en pleno proceso de matriculación de los padres y las madres y de planificación educativa. Pero el problema es que ya hay centros donde no están ofertando ninguna matrícula, consejero, fundamentalmente en las etapas de infantil y en los primeros niveles de la primaria. Entonces, esos padres no van a poder matricular aunque quieran en ese centro público a sus hijos porque usted ya los está cerrando. Efectivamente, todavía no lo han anunciado, porque hay mucha opacidad con esos datos.

Pero, consejero, tengo que recordarle que ya hemos perdido en los últimos años más de dos mil, dos mil aulas de las escuelas públicas, todas públicas, consejero. No me cuente que la caída de la natalidad, que los 22.000 niños de menos son la causa, porque solamente esa bajada de la natalidad ha recaído en la escuela pública, consejero. Y, además, estamos atravesando una pandemia. Necesitamos esos espacios educativos, consejero, que también se han construido, que es una inversión, con dinero público. Vamos a rentabilizar esa inversión.

Hay recursos suficientes, consejero. Están los fondos que nos vienen del Gobierno de España, están los fondos que vienen de Europa, más el dinero que tiene guardado el cajón de este Gobierno de Andalucía. Por lo tanto, este año, en este contexto de pandemia, donde necesitamos aumentar los espacios y bajar la ratio, consejero, es difícil de entender que se vaya a cerrar una sola unidad pública.

Y eso es lo que le pedimos desde mi formación política, consejero, que este año no cierre ni una sola unidad en la escuela pública, consejero. Y especialmente también que tenga un mimo preferente con las escuelas rurales, consejero. Usted sabe que quien cierra una escuela en una aldea rural también cierra esa aldea. En un contexto, además, donde se está revitalizando esos pueblos, donde hay gente joven que vuelve ahora a vivir en el mundo rural. Casos como el cierre de la escuela de la Aldea del Charco, en Cardeña, son muy difíciles de entender. Porque además esas escuelas, consejero, tienen atención individualizada, tienen calidad educativa, tienen unos proyectos educativos innovadores. Por eso, le pedimos desde mi formación política que blinde las escuelas rurales para frenar también la despoblación, consejero.

Y además, usted mismo lo reconoce. Si es que desde que hemos bajado esa ratio, desde que hemos aumentado las plantillas, ha mejorado la convivencia escolar. Lo reconocía usted en la comisión. Por lo tanto, mejoramos la convivencia escolar, combatimos el fracaso escolar, el abandono escolar temprano, con esos refuerzos, con esa bajada de ratio, consejero.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

A ver, señoría, usted misma lo dice. Señoría, la escolarización en Infantil y en Primaria, como usted sabe, tenemos 22.000 alumnos menos, 22.000 alumnos menos. Sin embargo, hemos aumentado las unidades públicas en Secundaria, en Bachillerato, en Formación Profesional y en Educación Especial. Pero yo esto no se lo oigo escuchar..., no se lo oigo hablar. ¿Por qué no dice usted eso? Por qué usted no puede decir..., no puede usted decir, pues mira, se están perdiendo unidades públicas en Infantil y en Primaria porque está ocurriendo esta bajada de natalidad, que desde luego lo es, y que todavía, ya le digo, estamos en esta fase de escolarización, ¿y no le escuché decir que en el balance de apertura de unidades públicas, más de 600 unidades públicas se han abierto? ¿Por qué no dicen esto? ¿Por qué no dicen ustedes que en su época, cuando ustedes estaban gobernando, más de 400 unidades públicas cerraron? Incluso abrieron unidades de la concertada. ¿Por qué no dicen esto? Este es un mantra que seguimos trasladando a la comunidad educativa y a la sociedad.

Yo quiero decirle a la comunidad educativa en particular y a la sociedad en general que seguimos trabajando en esta fase de escolarización. Que, cuando termine esta fase de escolarización, empezaremos con la planificación. Y por supuesto, velaremos por que haya el menor número de unidades públicas. Pero, le digo más, señoría, todas esas unidades públicas que se puedan perder por falta de niños —22.000 niños menos—, los profesores se quedan, ¿sabe, señoría? Entonces, quiero decirle que nunca, nunca, señoría, nunca ha estado más reforzado, más cuidado, el sistema público de educación en nuestra comunidad, nunca.

Así que, por favor, yo le pediría, primero, paciencia. Espere usted a que termine la escolarización. Vamos a ver qué planificación desarrollamos. Y, por supuesto, este Gobierno velará por el sistema público como nadie nunca lo ha hecho.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/DI-000004. Declaración Institucional en reconocimiento del potencial de la provincia de Cádiz y en apoyo al desarrollo de acciones coordinadas de todas las administraciones para atajar las elevadas tasas de desempleo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de pasar a las preguntas dirigidas al presidente del Gobierno, vamos a dar lectura, con motivo de la visita de la Mesa de la Cámara a la provincia de Cádiz, a la Declaración Institucional en reconocimiento del potencial de la provincia de Cádiz y al apoyo al desarrollo de acciones coordinadas de todas las administraciones para atajar las elevadas tasas de desempleo.

«La provincia de Cádiz, con 1.250.000 habitantes, es el territorio más meridional de Andalucía, que se erige como histórico punto de unión entre continentes y mares. Así, su relación inmemorial con los pueblos del Mediterráneo y el abrazo centenario con América, a través de su vocación marinera, han hecho de la provincia una de las regiones más estratégicas e importantes de Europa durante siglos. Este pasado milenario, atravesado por numerosas civilizaciones, ha dado forma no solo a un notable patrimonio material e inmaterial, sino también a un extraordinario acervo cultural propio, vivo y rebosante de creatividad, que contribuye decisivamente a la cultura de Andalucía.

»En esa rica historia destaca un acontecimiento de importancia crucial, la redacción y promulgación de la primera Constitución Española en 1812, por las Cortes de Cádiz, un hecho fundamental que inició el desarrollo democrático de España e Hispanoamérica en el comienzo de la Edad Contemporánea. Fue el momento en el que el pueblo español se reunió por primera vez para constituir un Estado con derechos y libertades, amparados por una Carta Magna, haciendo de Cádiz cuna del constitucionalismo y faro de la libertad. El espíritu de ilustración, de razón y de libertad se materializaron en un texto constitucional para que pudiéramos ser ciudadanos, para ser libres e iguales. Somos, pues, herederos del impulso liberal y democrático de aquellos constituyentes de 1812, que establecieron un hito que se alza como punto de referencia constante, y pusieron las bases para el desarrollo de la democracia plena.

»Desde entonces, hace ahora 209 años, hemos experimentado cambios drásticos en España y en Andalucía, alcanzando las mayores cotas de bienestar y progreso de toda nuestra historia, en las últimas década. Sin embargo, algunos problemas aún están lejos de haberse resuelto.

»En la provincia de Cádiz el principal de ellos es un elevado nivel de desempleo, de manera continuada todos estos años, con algunas de sus ciudades encabezando la lista de municipios con mayor tasa de desempleo del país, y con unas cifras anuales para toda la provincia que apenas han bajado del 25% en la última década, llegando a picos de más del 40%. Esto supone una situación excepcional, agravada aún más por la pandemia, la de una realidad cronificada que coarta el desarrollo de la provincia y limita las oportunidades de los gaditanos.

»Es, por tanto, necesaria una atención especial y la implicación de todas las administraciones para luchar de manera coordinada contra esta situación, favoreciendo la inversión y apostando por modelos de desarrollo que generen empleo de calidad. Porque la provincia de Cádiz tiene un enorme potencial para conse-

guirlo, con 260 kilómetros de costa y 138 kilómetros de playas de una altísima calidad. Cádiz destaca como destino turístico de primer orden, al que contribuye no solo su litoral y una potente industria turística, sino su sierra y sus parques naturales, sus pueblos blancos, su gastronomía, atractivos internacionales como el vino, el flamenco, los caballos, o eventos como los carnavales y las carreras de Sanlúcar. Es decir, una oferta amplia y muy variada que abre a Cádiz y a Andalucía al mundo, y que son punta de lanza para el despegue económico de la provincia.

»Pero, además del sector servicios, la provincia cuenta también con una actividad agrícola y pesquera de gran importancia, así como una tradición ganadera que es heredera de la convivencia de siglos con el entorno, dando lugar a excelentes quesos en la sierra y a una ganadería brava que se distingue con reses de gran renombre.

»Cádiz acoge también en su territorio una destacada actividad industrial en torno al sector naval y al aeronáutico, el de la piel en Ubrique, así como un potente nudo industrial del acero y del sector petroquímico en el Campo de Gibraltar.

»Justamente, esta comarca al sur del sur, especialmente castigada por el desempleo y por la falta de oportunidades que avivan a su vez otros problemas socioeconómicos, tiene una de sus grandes esperanzas puestas en el puerto de Algeciras, el de mayor tráfico de mercancías de España y del Mediterráneo, una infraestructura esencial, con enorme capacidad para potenciar el desarrollo, superando año tras año cifras récord. Este potencial de crecimiento, sin embargo, está continuamente condicionado por la ausencia de una vía de comunicación rápida y directa que lo conecte con el resto de España y con Europa. Se hace, pues, necesario y urgente finalizar el enlace ferroviario Algeciras-Bobadilla, y culminar el corredor mediterráneo para que la extraordinaria actividad del puerto de Algeciras pueda revertir en el avance económico de su comarca, de la provincia y de toda Andalucía.

»Una vocación de progreso de la que Cádiz es protagonista, con un compromiso imprescindible, el de la apuesta por las energías renovables. No en vano es la provincia andaluza que más energía renovable produce, en torno al 25% de toda Andalucía. Fue una de las regiones pioneras en instalación de aerogeneradores, y es líder absoluta en energía eólica en nuestra comunidad, situándose entre las primeras de toda España. Una oportunidad para la creación del empleo estable que marca la senda de un desarrollo sostenible, firme y respetuoso con nuestro medio ambiente. Y que abre el camino para que toda Andalucía, con sus buenas condiciones de radiación solar, potencial eólico y otros recursos renovables pueda ponerse en vanguardia, impulsada por energías limpias, con Cádiz a la cabeza, avanzando hacia el futuro.

»Una provincia que por sus características, servicios o historia, está preparada para acoger importantes eventos, entre ellos, la asociación de la prensa de Cádiz ha promovido una iniciativa para postular a la ciudad de Cádiz como sede de la X edición del Congreso Internacional de la Lengua en 2025, el encuentro de estudio, debate, análisis e investigación sobre el español más importante a nivel mundial.

»La Asociación de Prensa de Cádiz considera que la historia de la ciudad, así como su relación con el periodismo, la Constitución, sus infraestructuras turísticas y la experiencia previa en organización de eventos de carácter internacional, son argumentos que puedan llevar al comité organizador a decantarse por esta ciudad andaluza, con un gran impacto cultural, económico y social para la provincia, además de una importante repercusión turística para Andalucía en todo el mundo.

»Por ello, el Parlamento de Andalucía destaca a Cádiz como cuna del constitucionalismo español, y reafirma el compromiso de los andaluces con los valores constitucionales y la defensa de los derechos y libertades, fundamento del orden político, del Estado de derecho y de la convivencia en democracia.

»El Parlamento de Andalucía insta a todas las Administraciones competentes a diseñar, coordinar y ejecutar los planes y programas necesarios con la financiación adecuada, así como impulsar proyectos que creen oportunidades y desarrollos para atender al grave problema de desempleo en la provincia de Cádiz.

»El Parlamento de Andalucía reconoce el potencial estratégico natural, turístico, gastronómico, industrial, energético y cultural de la provincia de Cádiz para liderar sectores punteros, alcanzando en ello cuotas de excelencia y contribuyendo al progreso de toda Andalucía.

»El Parlamento de Andalucía, consciente de los beneficios tanto culturales como económicos que supondrían para Cádiz la celebración del Congreso Internacional de la Lengua, en 2025, muestra su apoyo a la candidatura promovida por la Asociación de la Prensa de Cádiz para que la ciudad de Cádiz sea sede de la celebración de la décima edición del citado congreso.

»Parlamento de Andalucía, a 18 de marzo de 2021».

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000243. Pregunta oral relativa al tejido productivo y el empleo en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a tejido productivo y el empleo en Andalucía.

La señora Nieto Castro tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, presidente.

Permítame, aunque no suelo hacerlo, que dedique los primeros instantes de la sesión de control a reiterarle la petición de nuestro grupo para que remueva de su puesto de senador autonómico al señor Arenas. Después de las declaraciones de ayer, le pido por favor —es representante de esta Cámara— que tome usted las decisiones pertinentes para que el senador autonómico que nos represente allí, en su nombre, sea otro, otro Javier de su partido; otro Javier Arenas, si lo hubiere, pero no este señor, después de las declaraciones que hizo ayer, en las que nos faltó ampliamente al respeto.

Y ahora ya sí, hemos vuelto a decidirnos por intercambiar impresiones con usted, en la sesión de control, sobre empleo. Sé que también lo han hecho mi admirado señor Romero y señor Nieto... Por tanto, sé que hoy vamos a tener un poquito de publlirreportaje. Yo sé que se va a ver presionado para calificar su gestión, en materia de empleo, entre excelsa o maravillosa... Yo le voy a relatar una cronología de lo que ha pasado este mes; no me voy a remontar a la tramitación del presupuesto que tenemos vigente, pero sí una cronología de este mes, porque me parece ilustrativo, presidente.

El 4 de marzo se presentó una proposición no de ley de mi grupo, en la que pedíamos al Gobierno de la Junta que movilizara mil millones de euros para ayudar a autónomos y pequeñas empresas. Fue rechazada por parte de los grupos que sostienen al Gobierno.

El 10 de marzo, el Gobierno de España anunciaba que movilizaría 11.000 millones de euros a favor de las comunidades autónomas, para ayudar, precisamente, a personas autónomas y pequeñas empresas. Al día siguiente, el 11 de marzo, teníamos sesión de control; yo le abordaba sobre el problema de empleo. Habíamos conocido, recientemente, que volvíamos a rebasar el millón de personas desempleadas.

El día 13 de marzo se publicó en el *BOE* el decreto que, efectivamente, fijaba el anuncio previo del Gobierno de España sobre los 11.000 millones que se libraban para todas las comunidades autónomas. Usted, en la sesión de control, me decía que le preocupaba que la cuantía de ese dinero no fuera la suficiente para Andalucía, y que no llegáramos al porcentaje del volumen de población que representamos en el país.

El 22 de marzo se presenta el Plan Andaluz, plan que saludamos porque es fruto del diálogo social con la patronal y con los sindicatos, porque recoge lo que habíamos planteado el 4 de marzo en nuestra propues-

ta de plan, que entonces fue rechazada. Y también, si me apura, porque las dos centrales sindicales de clase están lideradas por dos mujeres, y nos pareció un acuerdo muy, muy potente.

Al día siguiente, el 23 de marzo, resulta que, en el Consejo de Gobierno, ustedes hacen la aprobación un decreto parcial, rebajando bastante las expectativas generadas por usted el día antes, y nos pone sobre la mesa una serie de impedimentos que tenía aparejado el haber recibido el dinero que usted llevaba meses reclamándole al Gobierno de España: complejidad, supuesta incompatibilidad, y, a la postre, una queja traducida en una carta, en la que le viene usted a decir al Gobierno que para qué le han mandado el dinero que usted estaba pidiendo.

Por tanto, la pregunta que yo le hago, que es no estrictamente la que está ahí, en el papel... La que yo le hago es: ¿para qué estaba usted pidiendo el dinero, presidente?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Nieto.

Me alegro de volver a hablar con usted de una manera sosegada sobre asuntos que, sin duda alguna, interesan y mucho a los andaluces.

Pues, mire usted, usted me hace una pregunta directa: que para qué le reclamo yo ese dinero al Gobierno de España. Y yo le voy a responder de una manera directa: para los andaluces. Esa es la respuesta. Ese dinero es para los andaluces.

[Aplausos.]

Para los andaluces.

¿Por qué reclamo, de esos 7.000 millones de euros, algo que me parece razonable?, que es que se tenga en cuenta..., cosa que no se ha tenido en ningún reparto de fondos hasta ahora; en ninguno se ha tenido en cuenta el factor poblacional. No es lo mismo dar servicio a ocho millones y medio de habitantes, a una comunidad que es casi el veinte por ciento de la población española, que darla en otros ámbitos territoriales. Y, en este caso, una vez más eso no ha sido tenido en cuenta.

Pero, mire usted, yo lo que le traslado a usted, a su señoría... —y le he trasladado..., y, además, creo que se lo he hecho de una manera correcta y de una manera educada, y de una manera..., con cooperación institucional, en las relaciones que estamos manteniendo con el Gobierno de España— es que ese dinero tiene que llegar lo antes posible. Entonces, para llegar lo antes posible necesitamos información, necesitamos que haya reuniones sectoriales, que se pongan en marcha los mecanismos administrativos para decirnos cuál es la cuantía —que, a día de hoy, no la sabemos—; segundo, cuál va a ser el procedimiento, porque esto hay que ejecutarlo en tiempo y forma, y solamente tenemos este año.

Entonces, lo que no me gustaría pensar —y no quiero pensar mal— es que el Gobierno de España, ante la incapacidad de gestionar esos 7.000 millones de euros, los traslade a las comunidades autónomas —porque sabe que tienen un procedimiento complejo y muy difícil—, los traslade a la comunidad autónoma, pero no nos dé la luz verde para empezar a gestionarlos hasta el mes de abril, mayo o junio, porque entonces sería quitarnos, prácticamente, la mitad del tiempo para poderlos gestionar en tiempo y forma.

Mientras tanto... Por tanto, yo lo que pido es que se aclare, simplemente, que aclare y que haya voluntad. Hace más de un mes que el presidente del Gobierno de España ya anunció este plan. Oiga, yo creo que un mes es tiempo suficiente, ¿no?

Al final, nosotros hemos aprobado nuestro propio plan, y al día siguiente ya estaba publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Sin embargo, para publicarlo en el *BOE*, se han tardado semanas y semanas, y todavía nos queda información pendiente.

Mientras tanto, nosotros estamos haciendo con nuestros recursos, evidentemente, lo que podemos hacer: llegar al máximo posible con nuestros propios recursos, y hacerlo, además, de una manera que me parece la más sensata y la más próspera, en términos sociales. ¿Y por qué lo hemos hecho así? Lo hemos hecho trabajando con el diálogo social, en el que creemos profundamente, como usted sabe, en unas conversaciones que no han sido fáciles, que han sido intensas, donde ha habido decenas de documentos intercambiados, un montón de horas de reuniones, muchas dificultades y muchos desencuentros, pero que, al final, creo que todos hemos puesto de nuestro lado el interés general, dejando una posición particular para alcanzar un gran acuerdo. Y ese gran acuerdo, que es un acuerdo que beneficia al conjunto de los ciudadanos de Andalucía, va a permitir que podamos —como usted ha dicho— repartir ni más ni menos que 732 millones de euros, la amplia mayoría de ayudas directas; cosa no ha sucedido en ninguna otra comunidad autónoma de España en esas cuantías.

Y, además, lo hacemos —como digo— dialogadamente, razonadamente, teniendo en cuenta las posiciones de cada uno. En el día siguiente del acuerdo, la mitad del paquete ya se tramitó. La próxima semana se van a tramitar otros cien millones de euros. Y vamos a seguir tramitando esos recursos, de manera que nos permitan ponerlos a disposición de los ciudadanos de Andalucía lo antes posible. Lo que siempre hemos buscado es la complementariedad, señora Nieto, entre los fondos andaluces propios y los fondos del Estado. Eso es lo que buscamos y a lo que apelamos. Apelamos a que el Gobierno de la nación, lo antes posible —si puede ser hoy, mejor que mañana—, de una vez por todas, nos dé información, nos dé luz y se siente con las comunidades autónomas, con Andalucía, para que lo antes posible podamos complementar esos fondos y podamos llegar todavía más lejos en esas ayudas tan necesarias para los trabajadores y para nuestro sistema productivo en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, también con la máxima cordialidad y respeto. Es que cambia usted, en cada sesión de control, las excusas por las que no mueven ficha. El relato que yo le he hecho son hechos objetivos, que además están en el *Diario de Sesiones*. Ustedes dijeron que no nos podían aprobar el plan porque no tenían recursos. Cuando se anunciaron los recursos del Estado, nos dijeron que no eran suficientes, que se iban a quedar por debajo del porcentaje de población. Cuando saben que se ponen por encima del porcentaje de población, el problema es la complejidad técnica de gestionarlo. Usted no le pidió al Estado que le diera ayudas directas a los autónomos y a las pymes, usted pidió recursos para hacerlo usted, porque usted es el presidente de la Junta de Andalucía y tiene las competencias exclusivas. Y cuando le mandan el dinero, más del que usted decía que le iban a mandar, usted dice que esto es muy complejo de gestionar y les manda una carta, curiosamente, con las otras cuatro comunidades que le han encontrado problemas; las cinco están gobernadas por el Partido Popular. Usted hablaba de complementariedad con la actividad del Estado, pero no, usted no está en la complementariedad. Presidente, usted está en la confrontación. Usted está buscando permanentemente excusas para que no se note que tiene una incapacidad de gestión, que cada vez es más acusada, y por otro lado para servir a una estrategia, de su partido, de debilitar al Gobierno central aunque sea a costa de la sangría que eso genera en las casas de las familias y en las pymes. Porque para presumir de gestionar con tanta diligencia como ustedes hacen, con ese aprobado altísimo que tienen en materia de publicidad y de propaganda, presidente, tendrá que permitirme decirle que mandar una carta diciendo «¿qué hago yo con este dinero, esto es muy difícil de gestionar?» le deja o deja sus anuncios..., los relativiza de manera considerable. Y hay cosas que están pasando en Andalucía, presidente, que no tienen nada que ver con el Gobierno de España. Porque usted podía estar bonificando la ITV de los feriantes, por ejemplo, o de los taxistas, por ejemplo, y no lo hace. Usted podría quitar el requisito de que tenga que entregarse la fianza del arrendador del local en el que está una pequeña empresa operando, para que pueda hacerse beneficiaria de una ayuda, y no lo hace. Usted podía haber traído el plan de empleo local que prometió en septiembre, y no lo ha hecho, presidente. Y de todo eso es usted responsable como presidente de la Junta de Andalucía. Y usted podía haber complementarie... comple..., no me va a salir esa palabra, podía haber puesto más dinero a disposición de las pymes y de los autónomos, complementando —ahora sí— lo que ha anunciado el *Boletín Oficial del Estado*, donde en ningún sitio aparece que eso sea incompatible con la atribución y distribución de los recursos que haga cada comunidad autónoma. Lo que ocurre, presidente, es que usted está confirmando su incapacidad para la gestión, por mucho que presuma de lo contrario, y está supeditado a la estrategia de su secretario general, que es horadar al Gobierno de España aun a costa de abundar en el roto económico y en la desgracia social que ha provocado la pandemia. Usted estaba deseando que le mandaran recursos. Ya los tienen. La excusa de estos meses se ha acabado. Ustedes tienen que poner sobre la mesa la diligencia que les piden a otros. La puerta del Parlamento es un sambódromo: ayer estaba aquí Airbus, hoy las agencias de viaje. Cuarta convocatoria publicada hoy para las agencias de viajes en Cataluña, y aquí en la puerta del Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, yo siento decirle que tienen una información que no es correcta. Pero cuando digo que no es correcta, es que no es nada correcta. Y por tanto creo que debería usted tener una información mucho más fidedigna de lo que realmente está pasando. En primer lugar, usted me dice: ya tiene el dinero. ¿Dónde está? Señora Nieto, ¿dónde está el dinero? Dígame usted dónde está el dinero. Para que usted lo sepa, datos del Ministerio de Hacienda, ya que usted a mí no me cree: en este año hemos recibido cero euros complementarios, no solo de estos fondos, de cualquier otro fondo. En este año, señora Nieto, cero euros es lo que hemos recibido del Estado. Entonces, por tanto, yo creo que si usted quiere hacer una crítica real y una crítica que defina, en definitiva, su posición, que es absolutamente legítima, que lo que busca además usted en el fondo es mejorar la gestión del Gobierno, hágalo con fundamento y con rigor. Cero euros, ¿dónde está el dinero? Yo encantado de que esté el dinero.

Segundo, no sabemos ni la cantidad. El consejero de Hacienda ha pedido, hace ya algunos meses, la reunión. Ha pedido al Consejo de Política Fiscal y Financiera, un órgano de participación, y que nos den información. No sabemos ni cuál va a ser la cantidad, no sabemos ni cuál va a ser el calendario, no sabemos cuál va a ser el procedimiento. No, no lo sabemos. No lo sabemos y estamos casi en abril. Por tanto, yo lo que le pido es celeridad al Gobierno de la nación, celeridad para que de una vez por todas podamos planificar a lo largo de este año 2021 los recursos propios que está poniendo la Junta de Andalucía, esos 736 millones de euros, más lo que el Estado nos aporte. Nosotros estamos encantados y le vamos a aplaudir al Estado si nos dan recursos, pero nos los tienen que dar. Mientras no nos los den, nosotros lo que tenemos que exigirle al Gobierno es diligencia, que es lo que precisamente está faltando. Por tanto, no ha llegado ni un céntimo de euro.

En segundo lugar, el criterio poblacional no ha sido tenido en cuenta. La última noticia que nosotros tenemos, no ha sido tenido en cuenta. Y, por tanto, si no es tenido en cuenta, pues nosotros mostramos nuestro desacuerdo, nuestro desacuerdo, porque creo que va en contra de esa equidad en el reparto que se merece una vez más Andalucía. Y que, por tanto, yo lo único que hago es defender los intereses, no los míos, ni los de este Gobierno, sino los de los ocho millones y medio de andaluces que merecen más recursos para poder salir de esta grave crisis económica y social.

Y después usted ha cambiado el curso de la pregunta. Y yo no sé si es que usted cuando hay una buena noticia, un buen acuerdo... Cuando se le pide al Gobierno de Andalucía que ponga dinero, pone dinero de sus propios recursos. Propios, propios, propios. Los pone. Lo hace además sin imposición, con un gran acuerdo social con sindicatos y patronal. Y también lo critican. Yo creo, señora...

[Aplausos.]

11-21/POP-000286. Pregunta oral relativa al acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa al acuerdo entre Partido Popular y Ciudadanos.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor, presidente, buenos días.

Mire, yo he estado buscando el texto completo del pacto de ratificación que firmaron ustedes el otro día, objeto de la presente pregunta, y la verdad es que no lo he encontrado. He mirado en la página del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, he mirado en la página del Partido Popular de Andalucía, incluso he mirado en el muro de la Junta de Andalucía. Y la verdad es que no lo he encontrado. Puede ser por mi torpeza en cualquier caso. Pero, dicho esto, me llama mucho la atención, en cualquier caso, que ni en la página web de su partido, ni en la página web de Ciudadanos se haga ni siquiera la más mínima mención de ese acuerdo de ratificación. Es como si quisieran ocultarlo o como si de algún modo, bueno, pues, no quisieran que quedara constancia de lo dicho y de lo hecho. Pero, bueno, en cualquier caso lo importante es ese anuncio de la ratificación y su puesta en escena, ambas cosas son importantes. Es obvio que ustedes lo que han querido con ello es mandar un mensaje a la sociedad, en el que ustedes manifiestan que su gobierno es sólido, que se asienta sobre unas bases firmes. Esto aparentemente quizás sea lo más responsable, quizás sea lo más oportuno. Se trata de tranquilizar a los inversores, tranquilizar a los empresarios, tranquilizar a la ciudadanía en general, pues de que, efectivamente, las cosas van bien. No obstante, en mi grupo tenemos serias dudas de que las cosas estén tal cual ustedes nos vienen manifestando, porque, visto lo acontecido en las dos últimas semanas, a día de hoy ni siquiera podríamos estar tranquilos, aunque ese documento, esa ratificación estuviera suscrita por los veintiún diputados de Ciudadanos. Fíjese que en Murcia firmaron una cosa, y unos cuantos, luego, hicieron otra muy diferente con la ayuda de su secretario general, el señor García Egea. Por cierto, el cual, además, se valió de un tráfuga, un tráfuga del Grupo Ciudadanos, como es el señor Hervías, a quien el Partido Popular ha premiado por sus valiosos servicios con un puesto en la orgánica de su formación.

Comprenderá, señor presidente, que pese a sus esfuerzos, estemos preocupados por esta situación. Y, además, es una preocupación que comparte una gran parte de los andaluces.

Por todo ello, señor presidente, yo hoy le pregunto por ese pacto de ratificación y por la robustez de su Gobierno con base en el apoyo parlamentario real con el que cuenta su Gobierno en este momento.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández.

Bueno, yo entiendo, señor Hernández, que de la pregunta que usted me hace se desprende que usted está preocupado, y su grupo, por la inestabilidad de este Gobierno, cosa que le honra, porque creo que la inestabilidad es el enemigo del progreso, del bienestar y, por tanto, del futuro de nuestra tierra.

Por tanto, usted mismo reconocerá que si a usted le preocupa la inestabilidad, este Gobierno y estos grupos parlamentarios que están en el Gobierno hagamos un esfuerzo por dotarnos de la mayor estabilidad posible. Es la respuesta normal. Y, por tanto, lo que hemos hecho es un acuerdo que usted, pensando en la inestabilidad del Gobierno, creo que pensará que es positivo, que es lo normal que puede hacer un Gobierno.

Nosotros lo que hemos intentado hacer con esa adenda, con ese acuerdo que hemos escenificado, es algo que nos parece razonable, que es darles seguridad a los ciudadanos de Andalucía, que es darles seguridad a los inversores, que es darles seguridad a los proyectos, que es darle seguridad a una sociedad que está inmersa en una crisis sanitaria, social y económica, como jamás había existido antes desde la Guerra Civil. Por tanto, lo razonable, lo responsable, lo oportuno por parte de cualquier dirigente —y, en este caso, yo mismo como presidente, y el vicepresidente— es que traslademos serenidad y también seguridad.

Y eso es lo que hicimos. Lo hicimos precisamente para decirles a los ciudadanos que estamos en lo que ellos quieren que estemos. Los ciudadanos, por lo menos lo que yo veo en la calle, no están pidiendo elecciones; los ciudadanos lo que quieren es que vacunemos; los ciudadanos lo que quieren es que salgamos de la crisis sanitaria; los ciudadanos lo que quieren es que haya un plan de reactivación; los ciudadanos lo que quieren es recuperar la normalidad; los ciudadanos lo que quieren es encontrar empleo; los ciudadanos lo que quieren es que nosotros, todos los que estamos en esta Cámara, nos preocupemos de ellos y no cojamos un megáfono y empecemos a hacer campaña y a pegarnos los unos a los otros.

Hay tiempo para todo en la vida, y habrá tiempo para las elecciones. No se preocupe, que todo llegará. Pero creo que no es el momento ahora mismo, ahora mismo no es el momento.

¿En qué consiste precisamente esa adenda? Ahora mismo nosotros lo que vamos a hacer es centrarnos, como digo, en las crisis que tenemos en Andalucía y en solucionar los problemas que, como consecuencia de la COVID, tenemos. Pero la adenda, que fue publicada, me dice la secretaria general del partido, pero igual...

[Intervención no registrada.]

... y en los acuerdos de Consejo de Gobierno, me trasladan, pero igual no estarían en una zona explícita lo suficiente como para poder encontrarla. A mí me pasa también muchas veces que busco información, yo mismo, de la Junta de Andalucía y no la encuentro, o sea que... A veces no es fácil encontrarlo.

Pero, mire usted, la adenda lo que dice es lo siguiente. La adenda lo que dice es..., el primer punto, una apuesta por la sanidad, la educación y las políticas sociales, a las que este Gobierno ha dedicado, por cier-

to, más presupuesto que ningún otro Gobierno en la historia de Andalucía, o sea, un 7% del PIB en sanidad y un 5% en educación, que es completamente histórico. Y eso lo hemos hecho también con el apoyo de su grupo parlamentario, que nosotros además lo reconocemos, a través de los presupuestos.

El segundo punto del orden del día. Hemos hecho el impulso a todas las políticas de reactivación económica. ¿Qué entendemos por reactivación económica? Bajar los impuestos, o eliminar trabas administrativas; aprobar los tres presupuestos, que hemos contado con el inestimable apoyo de su grupo; o apoyando medidas de ayudas al tejido económico andaluz, como el acuerdo suscrito esta semana de 732 millones de euros.

En tercer lugar, lo que dice la adenda es profundizar en las políticas de regeneración y reformas emprendidas, especialmente las normas contra el fraude y la corrupción, en una comunidad azotada durante demasiados años por la corrupción, y que ya están en esta Cámara. O los procesos de auditoría de los entes instrumentales, medidas recogidas, por cierto también, en los acuerdos presupuestarios suscritos con su grupo.

En definitiva, creo que es legítimo que las fuerzas políticas alcancemos acuerdos, intentemos salir reforzados y les mandemos un mensaje de seguridad. Y mejor si es en nombre, precisamente, de esa estabilidad institucional y política en la que tanto confían los ciudadanos. Los ciudadanos quieren certidumbre, quieren confianza, quieren credibilidad, y esa es nuestra obligación: dotar de confianza, de credibilidad, de sensatez, y trasladarles un mensaje de que el primer problema, el único problema, la única obsesión que tiene este Gobierno es luchar contra la pandemia y sus derivados en el ámbito social y en el económico.

En eso estamos, estimado portavoz, y espero también, señor Hernández, que esté también usted con nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, la cuestión es que ahora mismo el problema no es lo que les preocupa a los ciudadanos. Bien, ese es el problema, evidentemente, pero lo que nos preocupa a todos es lo que les preocupa a los señores de Ciudadanos, que es una cuestión diferente. Y eso es una realidad.

Mire, y creo que no defraudo su confianza si hago pública una conversación, usted me dijo hace unos meses que solo contemplaba dos supuestos en los que decretaría el adelanto de elecciones. Uno sería pues, obviamente, que perdiera el apoyo de mi partido, el apoyo de Vox; y otro sería la ruptura con Ciudadanos.

Respecto del apoyo de mi partido, yo le puedo decir, a día de hoy, que en principio su Gobierno sigue contando con él, sin perjuicio de..., en fin, tenemos ahora mismo una condición suspensiva, a la espera de que

se cumpla un punto expreso de nuestro acuerdo. Pero bueno, nosotros entendemos que se cumplirá lo pactado, eso es lo que esperamos y eso es lo que deseamos. Y tenemos además su palabra. Con lo cual, por nuestra parte no habría ninguna alteración de la correlación de fuerzas en esta Cámara.

Pero, como decía antes, la cuestión y las dudas surgen respecto de una de las patas..., de otra de las patas del taburete. Mire, yo no voy a entrar en el viaje al invierno emprendido por el partido Ciudadanos. No voy a hablar sobre su futuro, porque no me corresponde, entre otras cosas. Y, además, en cualquier caso, hablar del futuro de ese partido no dejaría de ser nada más que una mera especulación. Pero no son especulaciones, estos son hechos.

Mire, su vicepresidente, el señor Marín, ha criticado con dureza y con mucha acritud a su igual en la Comunidad de Madrid, la señora Díaz Ayuso, y también a su presidente, al señor Casado. Esto es una realidad, esto es una realidad. Yo no sé, me imagino que ustedes..., ni usted, presidente, ni usted, señor vicepresidente, estarán presentes ni colaborarán ni ayudarán en las campañas electorales en la Comunidad de Madrid, porque si no, eso les colocaría en una situación de conflicto de intereses clarísima. También es un hecho que Ciudadanos intentó levantarles a ustedes el Gobierno de la Comunidad de Murcia, y que su igual de la Comunidad de Murcia, el señor López Miras, pues, ha respondido con una OPA hostil, con el premio de tres consejerías a tres tránsfugas. Eso es otro hecho. Y, bueno, yo también tengo que decirle que al menos es un hecho no desmentido con la suficiente contundencia que su consejera de Igualdad, pues, de algún modo tanteó la posibilidad plantear una moción de censura aquí en Andalucía, pues, quizás con Ferraz, quizás con Moncloa, y eso es algo que no lo digo yo, eso es algo que ha salido de las filas del Partido Socialista.

Entonces, yo tengo que decirle, señor presidente, ¿de verdad cree usted que su Gobierno puede mantener una unidad de acción con estos precedentes? ¿Usted cree que su Gobierno tiene ahora mismo la solidez y la fortaleza necesarias para enfrentar una crisis social, económica y sanitaria como la que estamos viviendo? Yo le hago esta pregunta con toda sinceridad, señor presidente.

Ustedes hablan de encapsulamiento, pero ahora mismo no es posible hablar de encapsulamiento. No nos encontramos ante un supuesto aislado, esto es una deriva general, es una situación que afecta a toda España y, además, de efectos imprevisibles, en la que están además involucradas las más altas esferas de su partido y del de sus socios de Gobierno.

Ciudadanos ya ha anunciado públicamente su giro hacia la izquierda en la primera ocasión que se le presente, lo ha hecho su consejera de Igualdad. Y esto nos lleva a afirmar que, lamentablemente, el modelo andaluz, ese modelo andaluz del que tanto se ha venido hablando se ha roto, y no ha sido Vox quien lo ha hecho añicos, no ha sido Vox.

En definitiva, su Gobierno se va a encontrar bajo sospecha de aquí hasta el final de la legislatura. Por ello, hablamos de adelanto electoral, por ello. Y quiero que entienda que Vox no está dando un puñetazo encima de la mesa exigiendo elecciones. Yo no he venido hoy aquí a amenazarle con una ruptura, me limito a hacer público en sede parlamentaria algo que usted ya sabe perfectamente. Le estoy señalando el riesgo que está corriendo y le estoy indicando la conveniencia de acudir a las urnas.

[*Rumores.*]

Como dijo la semana pasada nuestro presidente nacional, Santiago Abascal, en nombre de mi grupo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—... en nombre de mi grupo, le tiendo la mano y le brindo nuestro apoyo si opta por la convocatoria de elecciones anticipadas para evitar una entrada subrepticia de la izquierda en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Verá, quizás simplemente el modelo viable de alternativa a las izquierdas ha mutado en estos tiempos de coronavirus y, a lo mejor, ahora son otros los actores llamados a interpretar los papeles protagonistas.

Yo lamento mucho decir esto, pero Ciudadanos no es un socio fiable; probablemente, nunca lo ha sido, pero lo que es seguro es que ya no lo será. Y esto lo sabe toda la Cámara, esto es una realidad.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Les ruego silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández, yo, sinceramente, creo que el peor, el mayor error que podría cometer cualquier dirigente político en estos tiempos de enorme incertidumbre sería irse a algún adelanto electoral, simple y llanamente, por razones que no estén motivadas.

Usted lo dijo y yo se lo dije en su conversación: evidentemente, yo tendría que adelantar electoralmente si mañana se rompiera con Ciudadanos el acuerdo, o si el Grupo Parlamentario Vox u otra formación política no ofreciera apoyo a este Gobierno. Eso actualmente no sucede, actualmente no sucede. Yo no conozco a ningún miembro del Grupo de Ciudadanos que esté trabajando, de alguna manera, para impedir que este Gobierno siga con ese gran objetivo de transformación económica y social y de recuperación en el ámbito sanitario, social y también laboral.

Por tanto, en este momento no se dan esas circunstancias y, además, sincera y honestamente, creo que no se van a dar a lo largo de la legislatura. Yo, los comportamientos que veo en todos los miembros del Consejo de Gobierno y también en los compañeros del Grupo Parlamentario de Ciudadanos es una actitud honesta y una actitud responsable y de compromiso.

[Aplausos.]

Y, por tanto, yo eso no lo veo, no lo veo. Se lo digo tal como lo siento, igual que usted me lo ha expresado.

Y yo me siento, evidentemente, cómodo con esta mayoría, que intentamos construir todos los días, que es muy complicado, que es verdad que es muy complicado. Y fruto de eso, este es un Gobierno precisamente de diálogo, de consenso, de búsqueda siempre de puntos y acuerdos comunes.

Pero nos queda mucho por delante, nos queda sacar a Andalucía de esta crisis, esa es la única obsesión que yo tengo. A mí me va a permitir usted que yo marque distancias con lo que sucede en otras comunidades autónomas, con el máximo respeto y el máximo cariño a esas comunidades autónomas, pero yo vivo en Andalucía, quiero a Andalucía, siento a Andalucía y para mí Andalucía es mi primera, mi primera obligación, mi primera obligación como presidente de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, por tanto, yo me encapsulo —y utilizo esa palabra—, me encapsulo en mi territorio y en mi responsabilidad, para trabajar en defensa de los intereses de los andaluces y, sobre todo, para ese gran objetivo.

Sería, ahora mismo, dejar tirados a los andaluces. Los andaluces necesitamos..., ahora necesitamos vacunar, vacunar, vacunar. Después de vacunar, necesitamos recuperación en la economía, recuperar la normalidad, volver a la senda del crecimiento, del desarrollo, del bienestar. Esta tierra tiene talento, capacidad y posibilidades. Y si todos nos centramos en ello, todos nos centramos en ello, yo estoy convencido de que lo vamos a conseguir.

Yo animo a su grupo a que siga trabajando con nosotros y sigamos...

[Aplausos.]

11-21/POP-000244. Pregunta oral relativa a las ayudas al empleo y a los sectores productivos de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a ayudas al empleo y a los sectores productivos de Andalucía.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor presidente, evidentemente, me va a permitir un instante, porque, ya que la anterior pregunta ha versado exclusivamente sobre Ciudadanos y se han vertido una serie de improperios, me gustaría dejar en este Parlamento hoy algunas cosas muy claritas y recordárselo a todas sus señorías.

No es este grupo parlamentario, señorías, el grupo que ha visto cómo uno de sus diputados se ha tenido que ir para su casa, imputado por corrupción con nada más y nada menos que dos millones de euros.

[Aplausos.]

Ni tampoco, ni tampoco, señorías, es este grupo parlamentario el que ha tenido que ver cómo una excompañera se sienta justamente a su lado representando a la Falange en este Parlamento de Andalucía.

Así que un poquito más de humildad seguramente no le vendría, no le vendría mal a más de uno.

Y les digo algo, señorías: una encuesta, una encuesta no hace a una persona más creíble. Y yo lo que les puedo asegurar a todas sus señorías es que Ciudadanos y el grupo parlamentario al que yo represento no solamente somos personas valientes, sino que somos personas íntegras y somos personas que cumplimos con nuestra palabra. Siempre lo haremos, así que nadie se preocupe en Andalucía de la estabilidad de esta tierra.

[Aplausos.]

Y ahora, señor presidente, ahora sí, vayamos realmente a lo que les importa a los andaluces. Ahora que ser responsable, señor presidente, y moderado, parece que no vende mucho; ahora, señor presidente, que dedicarse a los problemas reales, reales, de las personas parece que es una excepción, y ahora que vivimos una especie de política Netflix, ahora precisamente es cuando la Junta de Andalucía pone sobre la mesa el segundo plan de choque contra la crisis, con un acuerdo, un acuerdo sin precedentes, con medidas extraordinarias para ayudar a los empresarios, a los autónomos y a los trabajadores: setecientos treinta y dos millones de euros —usted lo ha dicho hace un momento—, de los cuales más de la mitad ya están activos, en 24 horas, en 24 horas.

Porque, señorías, si nosotros hubiéramos esperado todo este largo, larguísimo y duro año a que el señor Sánchez se acordara de Andalucía, o que tramitara los expedientes del ingreso mínimo vital o que pagara los ERTE —y ya no quiero hablar ni siquiera de los fondos europeos, que no sabemos ni cuándo vendrán ni cómo vendrán—, si nosotros hubiéramos esperado a que el señor Sánchez hubiera dado la talla,

desde luego, hoy no quedaría Andalucía alguna que levantar. No quedaría Andalucía que levantar, si fuera por el señor Sánchez.

¿Quién se acuerda, quién se acuerda ahora de los once mil millones de euros, los famosos once mil millones de euros? ¿Dónde están? Porque yo, personalmente, como usted bien ha dicho, yo no he visto ni un solo céntimo de euro.

Pero, fíjense, nosotros lo que sí hemos hecho es ponernos a trabajar, a trabajar. Es verdad que podríamos haber seguido alimentando el monstruo de la polarización, atacando al Gobierno, pero nosotros, lo que hemos hecho es ser responsables, con recursos propios, como usted ha dicho; trabajar. Y fruto de ello, fruto de esa responsabilidad, pues aunque a alguno también le extraña, aquí, en este Parlamento, en esta Cámara, pues hay un acuerdo histórico para mantener el empleo con UGT, con Comisiones Obreras y con la Confederación de Empresarios.

Sí; pues seguimos sorprendiendo, seguimos sorprendiendo con la forma de hacer política, ahora, en Andalucía. Del mismo modo que, hace tan solo cuatro meses, ya firmamos ese primer acuerdo, ese primer plan con las Cámaras de Comercio, con ATA y también con la CEA. Es decir, hace cuatro meses, señorías, 667 millones de euros; esta semana, 732 millones de euros. A ver quién es el guapo, o a ver quién es el listo que iguala lo que se está haciendo aquí en Andalucía. A ver quién es el listo o el guapo.

Y un acuerdo este, señoría, que, como he dicho, busca mantener el máximo empleo posible, que va a ayudar a sectores que antes no habían sido recogidos en el anterior plan —como, por ejemplo, el sector rural; como, por ejemplo, el sector del taxi, como los gimnasios, como los feriantes, como las agencias de viajes o como las pymes culturales—, que cubrirá y protegerá con cien millones de euros a las familias más necesitadas, a las personas, a las familias que tienen también a niños en riesgo de exclusión social, a los trabajadores fijos discontinuos o también a los que, lamentablemente, están pasando por un ERTE.

Y un acuerdo también, señorías, un acuerdo que incorporará más de mil setecientos técnicos repartidos por toda Andalucía para agilizar la tramitación de esas ayudas y, por lo tanto, ser más efectivos.

En definitiva, señorías, un acuerdo necesario, un acuerdo útil, si bien es seguro que algunos lo criticarán. Pero, bueno, ya lo dijo Winston Churchill sobre los *hooligans*: son gente que no pueden cambiar de opinión, pero que tampoco quieren cambiar de tema.

Yo, lo que sí voy a hacer hoy, en nombre también de mi grupo parlamentario, es sumarme al agradecimiento de medio millón de trabajadores, de 500.000 trabajadores, y de 45.000 empresarios, señor presidente, que se van a beneficiar de este plan. Porque si alguien está pensando que ya esta pandemia va de vuelta, se equivoca rotundamente, porque la realidad es muy distinta.

Cuarta ola, cuarta ola. Siguen sin llegar las suficientes vacunas y no tenemos ayudas del Gobierno central, no nos llega nada. Y lo peor de todo es que, cada día que pasa, cada mes que pasa, se vuelve más negro para miles y miles de andaluces.

Así que, señor presidente, yo imagino —usted lo ha dicho antes— que será complicado, que tiene que ser muy complicado trabajar a contrarreloj y a marchas forzadas, con un Gobierno central que no cumple, que no colabora, que no concreta y que no se hace absolutamente responsable de nada.

Pero yo sí le pido, señor presidente, por ellos, por los miles de andaluces para los que cada segundo cuenta —y hay que tenerlo muy presente—, yo le pido que haga todo lo posible para esa diligencia conse-

guirla del Gobierno central y que podamos poner en circulación, para quien lo necesita, esos 360 millones de euros que quedan. Porque hay mucha gente que lleva mucho tiempo con el agua al cuello. Yo el otro día escuchando la radio oía a una persona que contaba el drama que arrastra desde hace ya muchos meses, las familias que depende de él y de que su negocio siga abierto. Y lo difícil también que es volver cada noche, señor presidente, y cada día superado por la incertidumbre.

Yo me tengo que poner, yo quiero ponerme hoy en la piel de los que están al límite de sus fuerzas, señorías, de los que tienen que convivir con la angustia. Por eso a mí me dan mucha rabia, mucha rabia, los oportunistas, los que ven en las personas simplemente una papeleta de voto, los que lo critican todo pero no ayudan nada. Desde luego, me parece lamentable. Pero también le digo, señor presidente, que este grupo parlamentario, Ciudadanos, del cual yo me siento absolutamente orgulloso, siempre va a estar del lado de quien sufre, del lado de quien necesita la gestión, del buen gobierno de la Junta de Andalucía, y, por supuesto, de los trabajadores y de los empresarios, que llevan mucho tiempo callados, mucho tiempo aguantando estoicamente, pero que saben que ahora sí tienen un aliado. Porque si ellos hoy duermen un poquito mejor, seguramente también lo podamos hacer nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, me va a permitir usted en esta intervención que dé algunas cifras, algo más de lo normal, porque yo creo que las cifras lo que hacen es avalar con rigor y con seriedad la acción que está haciendo este Gobierno del cambio.

Bueno, todo el mundo sabe que la pandemia ha irrumpido con mucha fuerza, todavía seguimos desgraciadamente, como bien decía usted, trabajando y peleando contra la pandemia. Estamos casi, parece ser, a las puertas de una cuarta ola. Seguimos sin las vacunas suficientes. Desgraciadamente, el ritmo de vacunación no es el que nos habían prometido desde el Gobierno de España. No vamos a alcanzar el 70% ni muchísimos menos a este ritmo evidentemente para llegar en junio con esa perspectiva de inmunidad que nos permitiría una normalidad, si no absoluta, prácticamente casi absoluta.

Pero además ha tenido consecuencias en el mercado laboral. España ha sido el segundo país de la Unión Europea donde más ha crecido el desempleo, nuestro país en el conjunto de Europa, y Andalucía evidentemente no ha podido ser ajena a ello. Y ante esta situación, por primera vez, en esta situación tan complicada, tan complicada, el Gobierno andaluz ha puesto encima de la mesa todos los recursos que tiene a su alcance, toda la capacidad técnica que tiene a su alcance para intentar amortiguar de alguna manera esta difícil situación.

En Andalucía hemos tenido una caída de empleo de 43.543 personas en los últimos 12 meses, una bajada de 1,39%, por debajo del descenso nacional que fue del 2,08. Es verdad que no son informaciones ni datos que nos puedan llenar de alegría, pero sí al menos de esperanza al saber que el ritmo de destrucción de empleo en Andalucía es menor que en el conjunto de España. Y a pesar de esta situación, hay datos que nos invitan —como digo— al optimismo. Por ejemplo, las exportaciones, exportaciones que alcanzaron en enero 2.223 millones de euros, con un saldo positivo de 325 millones de euros en la balanza comercial que tiene Andalucía. O los autónomos, Andalucía ha tenido un incremento de 9.014 autónomos en los últimos 12 meses, duplicando al del conjunto de España, que ha sido en torno a 4.359.

¿Nuestro objetivo cuál es? Nuestro objetivo evidentemente, el primero, es el sanitario, salvar vidas. Pero el segundo es la reactivación económica. Y nuestro objetivo en este momento es reactivar la economía lo antes posible e intentar alcanzar un crecimiento de un 7% en el año 2021. Ese es el objetivo que nos hemos puesto, vamos a intentarlo. Hay mil variables que no podemos controlar, pero vamos a trabajar para intentar conseguir esa reanimación y reactivación de la economía.

Y para apoyar los sectores más afectados por la pandemia, el pasado mes de noviembre —como usted bien ha dicho—, se hizo un plan de rescate de 667 millones de euros, que es el doble aportado por el conjunto de las comunidades autónomas en aquella época, y donde se han beneficiado 125.000 autónomos, que es una cifra nada despreciable.

Asimismo, hemos impulsado una línea de microcréditos entre 9.000 y 15.000 euros. Y hasta el pasado 8 de marzo se habían formalizado un total de 600 nuevas operaciones por valor de más de cinco millones y medio de euros. Y esta semana se ha producido un hito importantísimo, lo decía usted también, hemos aprobado un acuerdo con los agentes sociales para impulsar lo que ya sería el segundo plan de apoyo a pymes y también a autónomos. Se trata de un ambicioso paquete de ayudas, la mayoría son ayudas directas, 732 millones de euros, la cantidad más importante que ha puesto ningún gobierno autonómico en nuestro país. Y que tiene tres bloques. El primero, ayudas dirigidas al mantenimiento de empleo y la actividad económica, que consta, además, de 14 líneas de ayudas por valor de 585 millones de euros. Y que contiene ayudas de 505 euros por cada trabajador y ayudas de 1.000 euros por cada autónomo. Ayudas de 3.000 euros para pymes del comercio, la hostelería, gimnasios y el sector cultural, que también lo está pasando francamente mal en esta crisis. Ayudas de 4.000 euros para el sector del ocio nocturno, el infantil, que también lo ha pasado y lo sigue pasando mal, y que querían estar y no podían dejar de estar en estas ayudas. Ayudas de apoyo al sector turístico, agencias de viajes entre 3.000 y 12.000 euros. Empresas de turismo activo 3.000 euros. Hoteleros, entre 3.000 y 160.000 euros. Apartamentos turísticos, entre 3.000 y 50.000 euros.

Y el segundo, que serían ayudas destinadas a la protección de los colectivos que son más vulnerables, que necesitan de nuestro esfuerzo, como usted decía, y que tiene nada más y nada menos que 107 millones de euros en ese plan.

Y el tercero, el plan de refuerzo de personal para conseguir una gestión ágil en la tramitación de ayudas. Estamos haciendo lo que no se ha hecho en la historia de Andalucía, que es tramitar muchos recursos, además de una forma muy rápida y que tiene que ser muy eficiente. Y por eso hemos previsto, dentro también de un plan de empleo, contratar a más de 1.700 personas en todas las provincias, las ocho provincias de An-

dalucía, que van a servir como elemento dinamizador para poder sacar adelante en tiempo y forma todas y cada una de las líneas de ayudas de las que yo le estoy hablando en el día de hoy.

Para que estas ayudas lleguen cuanto antes a sus destinatarios, hemos aprobado también la contratación de sistemas robotizados, que ya los probó la propia Consejería de Empleo con las anteriores ayudas y que han dado un resultado magnífico, estando muy por encima del resto de comunidades autónomas, y que va a agilizar la tramitación también de la propia resolución de las ayudas. También un plan, como he señalado antes, que se aprobó parcialmente el martes en el Consejo de Gobierno, un día después de haberse firmado con los agentes sociales. Hemos activado ya los 372 millones, que es el 54% del total de las ayudas. O sea, más de la mitad de las ayudas ya están en marcha. Y en el próximo Consejo de Gobierno aprobaremos un nuevo paquete de ayudas por valor de casi cien millones de euros.

De manera que prácticamente vamos a tener el 65% en 10 días puesto en marcha. El resto estamos pendiente de que el Gobierno de España articule el plan de los 7.000 millones de euros para a hacer compatibles ambas ayudas. Queremos que sean complementarias y que los beneficiarios andaluces puedan tanto de una como de la otra sentirse beneficiarios. Necesitamos que lo haga urgentemente. Lo hemos hablado aquí esta mañana con la señora Nieto, lo necesitamos para no retrasar tampoco nuestro plan de reactivación. Nos piden a veces desde el Gobierno de España que esperemos, pero claro no podemos esperar mucho más. Es verdad que nosotros vamos más rápido, porque necesitamos ir más rápido, porque los autónomos y los trabajadores no pueden esperar. Al final cuando se trata de un salvavidas, el salvavidas es para salvar la vida. Cuando ya se ha ahogado, ya el salvavidas tú lo puedes echar y ya no sirve para nada.

Nosotros queremos que sean útiles estas ayudas. Y eso es lo que nosotros queremos y en lo que estamos trabajando. Pero además vamos a seguir con la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, una inversión de 572 millones de euros. Vamos a seguir con muchos proyectos industriales que, en definitiva, van a conseguir que Andalucía pueda reactivarse y recuperar ese 7%.

Yo vuelvo a insistir, Andalucía está haciendo sus deberes. Está cumpliendo con sus obligaciones y está marcando objetivos. Y lo único que deseamos, deseamos y esperamos, es que el Gobierno de la nación las ayudas que saca las ponga en tiempo y forma a disposición del conjunto de las Administraciones. Es algo sensato, es algo razonable, es algo obvio, pero que desde luego no por ser obvio está el Gobierno actuando con diligencia. Esperemos que en los próximos días nos llegue información y podamos...

[Aplausos.]

11-21/POP-000267. Pregunta oral relativa a la reactivación económica y el empleo en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reactivación económica y empleo en Andalucía.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías. Señor presidente.

Una vez más tenemos que hablar en torno a todo lo que significa y los efectos que está causando el dichoso COVID-19, y sus efectos sobre la economía y sobre la situación de las familias más vulnerables. Ha tenido oportunidad de responder ya a varios compañeros en esta materia y creo, me temo, que vamos a tener bastantes sesiones de control en las que tendremos que seguir dándole vueltas a este asunto.

Ojalá pronto tengamos la posibilidad y usted pueda venir a este Parlamento a decir: señores, tenemos controlada definitivamente la parte sanitaria del COVID. Por fin han llegado las vacunas suficientes. Ya tenemos a la población más vulnerable a salvo con las vacunas concluidas. Y podamos también anunciar, usted pueda anunciar, en nombre del Gobierno, que se van levantando las limitaciones, que se puede activar nuevamente el empleo, que se puede ayudar a mejorar las condiciones económicas, que se puede trabajar de verdad por impulsar el empleo.

Pero todavía no hemos llegado a esa situación. Todavía no hemos encontrado ese punto de salida definitiva de la crisis por más que lo está haciendo y que lo está intentando su Gobierno. Es el momento de responsabilidad, de trabajar con discreción, pero de trabajar sin descanso, como lo está haciendo usted y como lo está haciendo su Gobierno. Otros se dedican a otra cosa, están en otros temas, ya lo decíamos la semana pasada. Usted y el vicepresidente, el señor Marín, hicieron lo que hay que hacer. Cuando se habla de inestabilidad, anunciar estabilidad y demostrarla con los hechos, porque la mejor forma de demostrar estabilidad es, justo después, firmar un acuerdo con los principales agentes sociales de Andalucía, y decirles a los andaluces: «ahí están las ayudas que necesitan nuestras empresas», «ahí están los fondos que otros nos niegan», fondos propios de su Gobierno, fondos europeos, pero ni un solo euro del Gobierno de España, de esos que hablaba la señora Nieto, pero que aquí no nos llegan. Esa es la manera de demostrar estabilidad.

Y miren, todos van a comprender que yo tenga la mejor opinión de todos mis compañeros de este grupo. La mejor opinión de cada uno de los consejeros del Gobierno. Pero sí le quiero decir, hay un modelo andaluz, y ese modelo andaluz es porque, además de buen trabajo que se hace desde el Gobierno, con toda la modestia, además de buen trabajo que se hace desde mi grupo, pues porque tenemos la suerte de tener el grupo más responsable de cuantos yo he conocido en Parlamentos autonómicos, de Vox, y el grupo más com-

prometido, más implicado, más trabajador y más leal de cuantos he conocido también, de Ciudadanos, y eso es una suerte que tiene Andalucía.

[Aplausos.]

Y miren, desgraciadamente nos falta un último paso, tener una oposición más responsable, pero es la misma que hay en otros Parlamentos. Van a intentar buscar fisuras, van a intentar buscar confrontación, no van a ayudar en nada, absolutamente en nada a la acción de gobierno y a ayudar definitivamente a la salida de los andaluces. Pero si mantenemos la actitud que hemos tenido, si somos capaces de seguir con la responsabilidad que se ha demostrado, este modelo, el modelo andaluz, sí va a ser un modelo de éxito. Y vamos a tener la oportunidad de ir contando con hitos como el que se presentó la semana pasada, en 24 horas ya, la promesa que se hizo, el acuerdo que se alcanzó con los agentes sociales, se convirtió en norma, en un Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Tenemos la esperanza de que lleguen esos fondos de los que hablaba la señora Nieto. Ojalá sea pronto. Ayúdenos, ustedes forman parte de ese Gobierno de España, junto con el Partido Socialista, a ver cuándo nos van a llegar, a ver cuándo conocemos cuáles van a ser los criterios y los requisitos que se van a fijar para repartir, no solo los 7.000 millones de euros que han dicho que se van a gestionar desde las comunidades autónomas —que todavía no lo sabemos, todavía no se sabe, o por lo menos, si usted lo sabe, díganoslo, no se sabe—. Pero es que tampoco sabemos cómo se van a gestionar los 140.000 millones de los Next Generation que necesita esta tierra, que se trabajó por parte del vicepresidente en la oficina de proyectos, y se remitieron al Gobierno de España, y estamos a punto de llegar al mes de abril, hemos perdido un trimestre y no sabemos ni siquiera cómo se van a repartir.

Miren, hasta hoy, el Gobierno de España no ha tratado con justicia a Andalucía ni en los primeros fondos COVID, en los que se empeñó en no tener en cuenta a la población. Fijó un criterio increíble que no tenía ninguna base ni jurídica ni lógica para repartir más fondos a comunidades autónomas que habían hecho mal su trabajo y que no habían protegido bien a su población. Aquí se hizo bien, tuvimos menos infectados y nos castigaron dándonos menos recursos. Nos han castigado, después, en el reparto de los fondos de ayuda a los efectos en el empleo provocados por la COVID. Tampoco nos dieron lo que nos corresponde por población. Pero es que no nos están dando ni siquiera las vacunas que nos corresponden por población. Mire, no me parece que esa sea la forma de ayudar a un territorio, de ayudar a Andalucía y de ayudar a los andaluces.

[Rumores.]

Por eso, les pedimos que ustedes decidan. Miren, desgraciadamente la situación...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... del Grupo Adelante Andalucía no es la mejor para poder poner en marcha iniciativas de compromiso con un Gobierno. Lo entiendo, pero se puede hacer más.

Y, desde luego, desde el Partido Socialista, con la incertidumbre sobre el futuro de la dirección actual, del PSOE en Andalucía, pues tampoco seguramente sean las mejores condiciones, pero ustedes tienen la oportunidad de elegir su legado. Mire, seguramente van a dejar de estar en esas responsabilidades muy pronto, lo pueden hacer ayudando a Andalucía o en contra de Andalucía. Ustedes eligen, tomen la decisión...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... adecuada. Por lo menos, váyanse con honra. Y decidan y dejen claro que el compromiso del Partido Socialista está con su tierra y no en otras cosas.

Señor presidente...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... a usted le toca estar al margen de todas estas cosas. A usted le toca dedicarse a lo que está haciendo, a hacer que Andalucía funcione, a hacer que Andalucía funcione, sobre un criterio claro, la alianza por Andalucía que planteó hace mucho tiempo. La izquierda no lo quiere oír, pero los agentes sociales sí lo han entendido, ese proyecto en el que tenemos la suerte de contar con un Gobierno cohesionado, con un Gobierno que se implica, que está dedicándole 25 horas, de 24, a hacer que las cosas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... avancen. Contamos con otra cosa muy importante, la credibilidad y la ayuda de los agentes sociales, como lo hicieron la semana pasada. Ha habido que negociar mucho. Seguramente hemos perdido alguna semana que nos hubiera gustado ganar, pero vale la pena el acuerdo y el ejemplo que se ha dado.

Y por eso, señor presidente, sigamos trabajando en esa dirección. Parece que los andaluces lo apoyan, parece que a los andaluces les gusta ese modelo. Otros se ponen nerviosos porque los andaluces entienden ese modelo. Y le digo más, si somos capaces de impulsarlo, le va a ir bien a mucha más gente de lo que apa-

rece en las encuestas. Porque le va a ir bien al conjunto de los andaluces. Y ese es el reto de un buen gobierno, y usted lo está haciendo al frente de él, como presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego respeto en los órdenes de intervención de los portavoces. No interrumpen ni estén interpellando continuamente, y menos radiando tampoco las intervenciones de los distintos portavoces. Por favor, tan fácil como respetarnos los unos a los otros, creo que no hay nada más sencillo que eso.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, yo coincido plenamente, evidentemente, con usted, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en algunas de las aseveraciones, reflexiones que ha hecho a lo largo de esta mañana, y que yo creo que son interesantes en estos momentos.

Hace dos años asumimos la difícil tarea de gobernar Andalucía. Es verdad que *a priori* parecía que las cosas iban a ser un poquito más sencillas de lo que teníamos hasta ahora, que tendríamos que solucionar los problemas, muchos de ellos estructurales, los problemas de las inercias del pasado, teníamos que superarlas. Un cambio, en definitiva, que es lo que los ciudadanos de Andalucía pidieron el 2 de diciembre.

Pero vino la COVID-19, vino la pandemia, y eso trastocó muchos de nuestros planes. Y tuvimos que reorientar todas nuestras energías, todas nuestras posibilidades, el mucho o el poco talento que teníamos. Todo lo hemos centrado en remediar y en intentar auxiliar a los ciudadanos de Andalucía. Y creo que ese es el único objetivo que nos hemos marcado, y lo estamos haciendo con la máxima honestidad posible. Evidentemente, habrá cosas mejorables, pero creo que se están haciendo muchas de las iniciativas que hemos puesto en marcha, que creo que están generando beneficios para el conjunto de los andaluces.

Y lo hemos querido hacer con una hoja de ruta basada en principios que son fundamentales en política, algo que nos parece fundamental, estabilidad política e institucional, cuánto se hablado, en un país que vivimos prácticamente atormentado con la inestabilidad, donde un vicepresidente del Gobierno en plena crisis dimite; donde un presidente del Gobierno se sitúa en la sede de su partido un miércoles cuando se están preparando mociones de censura para desestabilizar Gobiernos autonómicos en plena pandemia. Cosas que jamás habíamos podido pensar que podían pasar en nuestro país, que desgraciadamente están pasando y que están generando problemas a los ciudadanos. Estos juegos políticos, al final, quien los paga siempre son los mismos, que son los ciudadanos.

Y por eso, nosotros hemos querido huir de esa fórmula, ¿no?, esa fórmula que nos parece un error, y nos hemos buscado una fórmula que es la de estabilidad institucional, estabilidad política, que sin duda alguna genera beneficios para los ciudadanos. Además, lo hemos seguido haciendo cumpliendo con nuestros com-

promisos, desde la construcción de un puente hasta la propia bajada de impuestos, aquellos compromisos que hemos ido asumiendo, pues, los estamos intentando cumplir todos los días para que los ciudadanos entiendan que la relación entre Administración y administrados tiene que ser una relación más directa y más de confianza. Y para eso tenemos que hacer nuestra parte, que es lo que hemos comprometido hacerlo, y lo hemos hecho con muchas cosas, la subasta de medicamentos, el hospital militar, podríamos hablar de mil cosas, y nos queda todavía mucho por hacer y vamos a seguir haciéndolo. Pero ese es el gran objetivo, hemos bajado los impuestos, hemos eliminado trabas administrativas, hemos incorporado el rigor presupuestario, que antes pues prácticamente no existía y ahora ya cumplimos las tres reglas de gasto, cosa que antes, evidentemente, no sucedía. La potenciación de la marca de Andalucía para atraer inversiones, que, además, está generando inversiones. Andalucía sigue siendo una de las comunidades autónomas más atractivas para el conjunto de los inversores, gracias a que hay una marca de estabilidad, una marca de trabajo bien hecho, una marca que lleva trabajando muchos meses con, precisamente, con los sectores empresarios. Y el impulso al sector es clave, como la economía verde, o el agroalimentario y el turismo, ¿no? No hemos parado de hacer medidas para esas políticas medioambientales, que no solamente generan sostenibilidad, sino que también generan empleo y calidad de vida. Y somos pioneros, y por eso Andalucía está consiguiendo hitos que parecían imposibles. Hemos hecho, en dos años, más que en los seis últimos años, en términos de producción de megavatios sostenibles, ¿no?

O, por ejemplo, en el ámbito turístico, o en el ámbito agroalimentario, donde, afortunadamente, a pesar de las enormes dificultades, seguimos exportando, y seguimos exportando gracias a nuestra calidad, a nuestra modernización, a nuestros planes de ayuda, a nuestro acompañamiento siempre a un sector agrícola amenazado por tormentas como la de la PAC; tormentas como la de la PAC donde, hace tan solo... Y a mí me sorprende esa imagen de todos los representantes agrarios, todos, absolutamente todos, pidiéndole al Gobierno: «Por favor, no nos hagáis daño con una PAC injusta para esta tierra».

[Aplausos.]

Eso, eso no se puede permitir, no debemos permitirlo. Y, desde luego, hemos seguido trabajando para defenderlos.

O avanzando en la salud. Avanzando en la salud de los ciudadanos, ¿no? Hay algunos estados de opinión donde muchos ciudadanos valoran el esfuerzo que estamos haciendo, económico —más de dos mil millones de euros— para poner, para actualizar nuestra sanidad, que estaba olvidada, que estaba ninguneada y que estaba orillada de los grandes objetivos presupuestarios. O como ha pasado en la educación, o como ha pasado en la dependencia. Y decimos, oiga, ¿tenemos más dinero que antes? No. ¿Estamos creciendo? No. Pero estamos intentando ser más eficaces; hemos intentado hacer más sentido común, hemos intentado trabajar más, hemos intentado poner a disposición de los ciudadanos más recursos. Y eso se está notando, se está notando en muchas cosas. Hay muchas consideraciones, de carácter social, de carácter institucional, y de carácter político, evidentemente. Se está notando ese estilo.

Y después, usted ha hablado de algo que me parece fundamental, que es el modelo andaluz, del que yo, particularmente —que no es propio, sino es del conjunto, de todos los que queramos participar en ese cambio de paradigma que es el modelo andaluz— me siento orgulloso. ¿Y qué es el modelo andaluz? El modelo andaluz es un estilo de gobernar, es un estilo de relacionarse con el administrado, es un estilo de

entender los problemas, un estilo que se basa en el diálogo permanente y constante. A pesar de las dificultades, a pesar de las limitaciones, a pesar de los problemas, nunca yo dejo de tender la mano a cualquiera de los 109 diputados que hay en esta Cámara. Y cuando lo digo..., lo personalizo en mí, es en mi propio Gobierno. Y eso, que lo hacemos aquí, con los 109 diputados, lo hacemos para la sociedad. Toda la sociedad, independientemente de que sea crítico con nosotros, que tenga posiciones distintas, que tenga una visión social diferente a la nuestra, toda la sociedad tiene cabida en nuestra forma de entender y de gestionar. Y toda la sociedad puede saber que tiene las puertas abiertas. Y ese nuevo paradigma hace que Andalucía, a diferencia del resto del país, esté disfrutando de una serenidad, de una tranquilidad, en definitiva de una gestión de Gobierno con horizonte, una gestión de Gobierno con luz, una gestión de Gobierno donde sabemos a dónde queremos llegar. Aquí los andaluces no dudan, los andaluces saben lo que quiere su Gobierno. Su Gobierno quiere, ahora mismo, evidentemente, pasar página a esta terrible pandemia que estamos sufriendo, y después reactivar nuestra economía. Y saben, además, que nosotros tenemos experiencia, capacidad, para poner en marcha de nuevo los motores económicos de Andalucía. Y por eso confían en recetas como las que estamos poniendo encima; recetas que son económicas, económicas positivas, pero siempre con una fuerte conciencia social, para no dejar a nadie atrás.

En definitiva, modelo andaluz en beneficio de Andalucía, creando, apostando por el gran futuro de esta maravillosa tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000252. Pregunta oral relativa a las previsiones del Gobierno andaluz para la movilidad en Andalucía y medidas de apoyo a la economía andaluza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones del Gobierno andaluz para la movilidad en Andalucía y medidas de apoyo a la economía andaluza.

La señora Susana Díaz tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, imagino que el modelo andaluz es el buen ambiente que hemos visto aquí esta mañana. Usted dice que es encapsulado, sus socios a garrotazos, y el portavoz de su partido echándole la culpa, insultando a la bancada socialista. Eso formará parte del modelo andaluz y del ambiente que estamos viendo esta mañana.

[Aplausos.]

Mire, de verdad que lo que más deseamos los socialistas andaluces es que arreglen los líos que tienen entre los tres, porque los andaluces están esperando con sus problemas. Llevamos ya un año de pandemia a nuestras espaldas, todos somos conscientes que la salud de los andaluces es lo primero. Y, evidentemente, también hay que trabajar, y lo tiene que hacer desde el Gobierno, por la economía, por las empresas, por los autónomos, que cuanto antes tienen que recuperar oxígeno y ver un horizonte de crecimiento, de empleo en nuestra comunidad.

Un año llevaba la patronal y los sindicatos reivindicando lo mismo que el Grupo Socialista en esta Cámara: ayudas por parte de su Gobierno, planes, apoyo, dinero y ayudas a las empresas, a los autónomos en Andalucía. Han tardado un año en arrancárselo, un año en hacerle ver que era fundamental, porque junto a la salud, había que proteger la economía andaluza. Y presenta a bombo y platillo el anuncio del acuerdo con la patronal y los sindicatos, que, por cierto, no es histórico: Andalucía tiene seis, siete acuerdos de diálogo social. Lo que pasa que cuando estaba en la oposición, los criticaba y ahora los denomina históricos.

Y, mire, lo que yo no sé es si ese gran anuncio que hizo..., en sus palabras fue «el mayor montante de ayudas directas aprobadas por una comunidad autónoma». Normalmente, todo lo que usted presenta es «lo más»: lo que más tiene, lo más histórico y lo que más pone sobre la mesa. Pero, horas después, ese «lo más» se quedó en el 50%. Lo que no sabemos si ese 50%, que denominó «riesgo de incompatibilidad con las ayudas del Gobierno de España», lo había avisado a la patronal y a los sindicatos; les había dicho que lo que inmediatamente después iba a llevar al Consejo de Gobierno era la mitad de lo que firmaba. Por cierto, era el reconocimiento de que gran parte de los recursos que en estos momentos, adicionales, tiene Andalucía, vienen del compromiso del Gobierno de España, aunque haya querido negárselo a la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, de la oposición.

Y, mire, del paquete aprobado, de 732 millones, lo dejaron en 372, la mitad. Y es lógico que los ciudadanos nos hagamos algunas preguntas al respecto. ¿Nadie había estudiado previamente el riesgo de incompatibilidad con las ayudas del Estado? ¿O es que estamos ante otra confrontación de política inútil, como la que esta mañana hemos presenciado aquí, permanentemente, con la acción del Gobierno de España, cuando la gente lo que quiere es entendimiento entre los Gobiernos, que se ayuden y que colaboren? ¿Ve usted razonable que se anuncie un paquete de ayudas a sectores muy afectados, que lo están pasando muy mal, que tienen desesperación, levantar expectativas, y que a las 24 horas tengan que venir a decirles que dan marcha atrás? Señor Moreno, esta no es la primera vez que lo hace. Y, en este momento, son mucha gente que han perdido la esperanza y la credibilidad en su Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, permítame que le conteste concretamente a lo que usted me pregunta, ¿no? Porque después me hace un batiburrillo, y prefiero contestarle.

Mire, en relación a la primera parte —las previsiones de movilidad es su pregunta—, Andalucía sigue en un nivel de riesgo medio-alto. Aunque estamos mejor que hace un mes, la realidad es que estamos en un descenso de contagios..., estaremos en lo que denominamos una zona valle o meseta; los contagios se han ido desacelerando a lo largo de las últimas semanas. Ante esta situación, y después de reunirnos con el Consejo de Alertas de Salud Pública, decidimos, una vez más, ser prudentes en beneficio de la salud de todos los andaluces y decretar el cierre perimetral de las ocho provincias hasta después de Semana Santa. Es verdad que somos los únicos que lo hemos hecho en el conjunto de España; una decisión difícil, compleja y dura, pero, sin duda alguna, avalada siempre por la comunidad científica y, sobre todo, por nuestro empeño en proteger a los ciudadanos de Andalucía. Y, también siguiendo indicaciones de los expertos, decidimos ampliar horarios de cierre de hosteleros y de comerciantes, ampliarlos hasta, como usted sabe, hasta las diez y media.

En cuanto a la segunda parte de su pregunta, apoyo a la economía, por fin esta semana hemos llegado a un muy importante acuerdo con los agentes sociales, y hemos aprobado el segundo plan de apoyo a los sectores económicos más afectados, por un importe que, como digo, de 732 millones de euros, que es una cantidad nada despreciable y muy deseada, no solamente por los afectados, sino también incluso por otras comunidades autónomas, que han mirado con..., en fin, con cierta sana envidia esos recursos que hemos puesto encima de la mesa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Díaz.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Mire, cuando me habla de batiburrillo, o me utiliza ese tono, yo le recomendaría la lectura de Rebecca Solnit que decía: «Los hombres nos explican las cosas». Yo no necesito que usted me las explique, necesito que conteste a las preguntas que traigo a esta Cámara, que son las preguntas y las demandas de los ciudadanos.

[Aplausos.]

Le he preguntado si avisó a los sindicatos y a la patronal de que el 50% de las ayudas inmediatamente iban a estar congeladas por incompatibilidad con el Gobierno de España; si lo que ha dicho aquí en la mañana de hoy vuelve a la confrontación inútil con el Gobierno, porque el reconocimiento evidente que usted está gestionando más de 40.000 millones en el año 2020 —similar será en el año 2021— por las ayudas extraordinarias del Gobierno de España. Por cierto, el mayor montante de ayudas que ha recibido esta comunidad en los últimos años por parte de un Gobierno de la nación.

[Aplausos.]

Y la estrategia es siempre la misma, siempre: lo presenta todo en San Telmo en plan mediático, es lo más de lo más, y horas después queda en papel mojado. Y un gobierno tiene que ser claro, transparente y decir la verdad.

Y se lo digo con esa claridad porque se lo ha dicho hasta el Consejo de la Transparencia, que su Gobierno ha mentado incluso en los acuerdos que toma el Consejo de Gobierno, no publicándolos en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. La primera vez, eso sí es histórico, es la primera vez que el Consejo de la Transparencia llama al orden y llama tramposo a un Gobierno de la Junta de Andalucía.

Ustedes tienen, como le decía, ayudas que favorecen la recuperación. Y la realidad, en estos momentos, es la siguiente: cada uno de los planes que han puesto sobre la mesa han quedado en papel mojado. El pasado otoño aprobaron ayudas para pymes industriales, 50 millones de euros. ¿Sabe cuánto gastaron? 4,5 millones de euros. De 50, 4,5 millones de euros, y muchas pymes pasándolo mal. Le parecía mucho comprometerse con 20 millones de euros para salvar a Abengoa, miles de puestos de trabajo. En cambio, destinan 78 millones de la sanidad y de la educación para comprarles los suelos a acreedores internacionales que no garantizan el mantenimiento del empleo.

[Aplausos.]

Y, miren, es verdad que Sevilla necesita la Ciudad de la Justicia, pero en lugar de quitar el dinero de la sanidad pública y de la educación pública en Andalucía, quítelo de la propaganda y de la publicidad, que no está ayudando a la salud de las personas y se ha convertido en la prioridad de su Gobierno.

En el mes de abril de 2020, aprobaron ayudas por valor de 300 euros para autónomos y mutualistas, otros 50 millones, que supuestamente iban a 166.000 beneficiarios. El pasado 18 de enero publicaron la adjudicación. ¿Sabe a cuánta gente ha llegado? A un 25%, uno de cada cuatro de lo que anunciaron. De los 50 millones, otra vez, solo gastan 13 millones.

En las ayudas al alquiler han ejecutado el 18%, el 18, no ha llegado ni siquiera al 20%. Comunidades similares a la nuestra, como Cataluña, el triple del esfuerzo para autónomos y además con cuantías muy superiores en ayudas directas.

Y se lo digo, de verdad, sin ninguna acritud: menos medallitas, menos anuncios grandilocuentes, menos más de lo más, y un poquito más de eficacia. Porque eficacia significa que las ayudas le van a llegar a la gente.

Y como ha hablado de vacunas, mire, en las vacunas le pido humanidad, le pido que piense en los miles de abuelos que se están trasladando kilómetros para ser vacunados, al contrario de otras comunidades autónomas. Usted ha traído, en la gestión de la pandemia, andaluces de primera y andaluces de segunda. Andaluces de primera que no tienen que desplazarse para recibir una vacuna, abuelos que tienen que hacer kilómetros para recibirla. Quien se puede pagar una PCR, tiene PCR; quien no se la puede pagar, se queda en su casa. El uso de la gestión es para devolver la desigualdad a Andalucía que tanto hemos combatido todos los andaluces a lo largo de cuatro décadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, bueno, voy a intentar aclararle algunas de las cuestiones que usted, evidentemente, no conoce. Y no le voy a..., en fin, a rechazar... Entiendo que no tenga la información suficiente o el tiempo suficiente para poder estudiarlas, está en otras cosas, ¿no? Pero, mire usted, para que usted vea, le voy a decir dos cosas. Mire, de la Ciudad de la Justicia, que, por cierto, lleva 25 años esperando, promesas electorales de su Administración, es autofinanciada. Aquí no se le quita ningún dinero a la salud, aquí lo que se le pone a la sanidad son 2.000 millones de euros, cosa que usted no había hecho en ningún momento.

[Aplausos.]

Yo quiero que usted lo sepa.

Pero, mire, fondos del Gobierno, señora Díaz, mire, le voy a dar datos del dinero que ha llegado a Andalucía del Gobierno de la nación, para que no siga manipulando las cifras. Mire, en 2020 recibimos —cifras oficiales— 2.300 millones de fondo extraordinario por la COVID, y no los 7.500 que usted nos dice. Se equivoca en más de 5.000 millones de euros, 5.000 millones de euros —no está mal el error—. En 2021, cuando está aca-

bando el primer trimestre, hemos recibido, atenta, señora Díaz, a la cantidad: cero, cero, señora Díaz, cero. Se prometieron 14.000, pero ni siquiera se ha hecho todavía el reparto, y estamos casi en el mes de abril.

Mire, señora Díaz, si sonara una alarma antibulo cada vez que usted da una cifra, a usted no podría escuchársele en este Parlamento porque estaría la alarma permanentemente sonando.

[Aplausos.]

Mire, si usted está preocupada, de verdad, por las pymes, por los autónomos y de verdad quiere ayudarles, como dice aquí, si de verdad piensa en el bien común, reclame al Gobierno de la nación que se aclare con el reparto de los 7.000 millones. A nosotros nos corresponden 2.000 millones de euros, ¿usted los va a pedir alguna vez? ¿Alguna vez va a pedir algo para Andalucía? ¿Alguna vez va a pedir algo para Andalucía? Que le recuerdo que es expresidenta y que es la líder de la oposición. Pídale algo para Andalucía, reclame, alce la voz aunque sea una vez.

Mire, ha pasado un mes desde que Pedro Sánchez anunció las ayudas, y todavía no están en el *Boletín Oficial del Estado*. Nosotros lo anunciamos el lunes, y el martes ya estaba en el Consejo de Gobierno y en el boletín oficial de la comunidad autónoma.

[Aplausos.]

Mire, ni consejo sectorial, ni conferencia, ni nada de nada de nada. Ostracismo y ocultación.

[Rumores.]

Pero, mire, yo entiendo que a usted no le ha gustado el acuerdo con los agentes sociales. Evidentemente, no le ha gustado. Usted me está diciendo, señora Díaz... De sus palabras quiero yo..., estoy interpretando. ¿Usted me está diciendo que la Unión General de Trabajadores de Andalucía, Comisiones Obreras de Andalucía, la Confederación de Empresarios de Andalucía, participan en un engaño a los andaluces? ¿Eso es lo que usted está diciendo en el día de hoy? Porque eso es lo que usted está diciendo, eso es lo que usted está diciendo.

[Rumores.]

Mire, esto muestra muy poco respeto por organizaciones que tienen una alta representatividad. ¿Usted cree que son bobos? Usted lo que está diciendo es que son bobos, que nosotros llegamos con el Gobierno y los engañamos, ¿no? Eso es lo que usted está diciendo. Eso no es así. Porque hemos dedicado 50 horas, porque ha habido 21 borradores, porque son profesionales en la UGT, en Comisiones y en la CEA, tan profesionales que saben lo que están firmando.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por tanto, respete, señora Díaz, respete a los agentes sociales. Por Dios, que yo le tenga que decir eso al Partido Socialista, que yo le tenga que decir eso al Partido Socialista. ¿A dónde vamos a llegar? ¿A dónde vamos a llegar?

[Aplausos.]

Miren, usted dice que no le gustan los pactos con Vox, ustedes me lo dicen todos los días, hoy también lo ha dicho. Pero tampoco le gusta que hayamos pactado con los sindicatos ni con los agentes sociales. ¿No será que a usted no le gusta pactar, señora Díaz? ¿No será que a usted no le gusta pactar?

Mire, señora Díaz, creo sinceramente, sinceramente, que si dedica sus energías, además de hacer la gira que está haciendo, que me parece muy bien...

[Rumores.]

Si dedica un poquito de su energía, un poquito de...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Silencio, señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... energía a nuestra tierra, si se la dedica a la oposición, a conocer las cifras... Yo le he hecho varias invitaciones, le he invitado para que el consejero de Salud tenga una reunión semanal con usted, para que el consejero de Educación..., de Sanidad y de Educación tengan una reunión semanal y le den cifras reales. Si usted quiere le hago otra invitación más, que eso usted nunca lo hizo conmigo, ¿eh? Otra invitación más. Si usted lo considera a bien, el consejero de Hacienda y el consejero de Economía estarían dispuestos, durante toda la semana, a verse con usted para que usted conozca de verdad...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... las cifras de Andalucía y pueda hacer una oposición conmigo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor presidente.

Señorías, por favor, un poco de respeto. Yo creo que se ha guardado el suficiente silencio...

[Rumores.]

Por favor. Señorías, por favor, silencio.

[Rumores.]

Señorías, aquí nadie está faltando el respeto a nadie. Por favor, respeten los turnos de intervención, señorías.

[*Rumores.*]

Por favor, respeten los turnos de intervención.

Cuando ustedes se calmen, continuaremos. Cuando ustedes se calmen, continuaremos.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, guardemos el respeto, señorías. Señorías, respeto a los turnos de intervención.

Silencio, señorías, silencio.

Continúe, señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Como digo, tenemos información y tenemos la plena disponibilidad de ofrecerla a usted, como líder de la oposición, para que teniendo esa información pueda actuar usted con rigor. Rigor en sus declaraciones, rigor en su información, rigor en sus análisis y, por tanto, rigor también en sus propias estrategias.

Creo sincera y honestamente que esa información probablemente le ayudaría a tener una visión mucho más exacta de lo que está sucediendo en Andalucía. Y probablemente, las propuestas que nos pudiera hacer serían mucho más positivas para Andalucía.

Sabe usted que tiene mi mano tendida. Sabe usted, además, que tiene la posibilidad. Y evidentemente, lo que hace falta es saber asumir también la crítica, y si no, échele un vistazo al *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* en la pasada legislatura, y aprenderán lo que es no respetar a ninguno de los grupos parlamentarios que ha habido en esta...

[*Aplausos.*]

El señor SÁNCHEZ HARO

—Presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—En base al 77.3, pido la palabra para hacer constar que ya está bien de tanto paternalismo machista por parte del presidente de la Junta de Andalucía a este grupo de la oposición.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Es un auténtico disparate lo que está ocurriendo en esta Cámara...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro, señor Sánchez Haro.
Con todos mis respetos, el señor presidente...
Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—No puede consentirlo, presidenta.
No puede consentirlo.
[Aplausos.]
[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro, ya se ha manifestado usted, ya se ha manifestado usted.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Deme la palabra, 77.3, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No se ha faltado al respeto por parte de ninguna manifestación.

El señor SÁNCHEZ HARO

—El 77.3.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, señoría, no tiene usted la palabra, señor Haro. Y usted me la ha pedido, y yo se la deniego, porque entiendo que no ha habido ninguna falta de respeto, ni de decoro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Es sistemático y repetitivo, y no podemos consentirlo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, por favor.

Usted me la ha pedido, y yo ahora mismo se la deniego. Ahora le pido que usted me respete a mí, y deje continuar con la sesión de control.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Una vergüenza.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, para que ustedes puedan adecuar sus agendas, informarles que las votaciones, tanto de las dos mociones, como de las dos proposiciones no de ley, serán tras el debate de la segunda, que no se producirá antes de las cinco de la tarde.

11-21/POP-000282. Pregunta oral relativa a la Escuela Andaluza de Inspección Educativa

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas al consejero de Educación, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a la Escuela Andaluza de Inspección Educativa.

La señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora Piñero, cuando haya un poco de silencio.

Señorías, por favor, les ruego que abandonen el hemiciclo en silencio para que podamos continuar con la sesión de control.

Señora Piñero, cuando usted quiera.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el sindicato Unión Sindical de Inspectores de Andalucía ha creado en estos días la Escuela Andaluza de Inspección Educativa. El motivo, la pasividad y la falta de iniciativa de la Administración para hacer de la inspección un servicio cada vez más profesional.

Señor consejero, cuando se dice «Escuela Andaluza», uno piensa que es la Administración la que está detrás, suena como a algo oficial, pero no es así, es un sindicato privado que engloba a muchos, pero no a todos los inspectores. Y eso nos preocupa, porque es obligación de su consejería facilitar la formación.

Por eso, le pregunto: ¿cómo ve la creación de esta Escuela Andaluza de Inspección Educativa?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero.

El señor **IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el curso al que usted hace referencia es una iniciativa particular y privada de formación, dentro de una organización sindical. Iniciativa privada, por ello ni USIE ni ningún otro sindicato, siempre que en sus estatutos se contemple la posibilidad de organizar formación, están obligados a proporcionarnos ningún tipo de información, ya que no se trata de ningún tipo de formación reglada.

La señora **BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero.

Señora Piñero.

La señora **PIÑERO RODRÍGUEZ**

—Mire, señor consejero, ante la obligación de que sea su consejería la que tenga que dar la formación, el motivo es que no llega la información. Y no los hace profesionales.

Pero es que nos preocupa, además, que se pueda convertir en un brazo de la Administración. Nos preocupa que la consejería no dé la formación que merecen los docentes y los inspectores, que la han demandado durante mucho tiempo. Y parece que hay una dejación de funciones.

Ciertamente los inspectores, igual que los profesores, deben tener sus cursos de formación. Y para ello deben mejorar las actividades los centros de formación del profesorado, que son los encargados, por parte de la Administración, de facilitarlos. Y es necesario que se amplíen, que se amplíen, y que se metan más recursos.

Pero es que la formación es muy importante, porque hay que mejorar la calidad educativa, en base al esfuerzo y a la excelencia, porque la LOMLOE está haciendo ya mucho daño. La LOMLOE, hecha a espaldas de una comunidad educativa, y tan sesgada con la educación pública y la concertada. Inspección que debe ser igual en el trato para todos los colegios sostenidos con fondos públicos. LOMLOE que promueve un sistema de adoctrinamiento ideológico, ya establecido en Andalucía, que coarta la libertad de los padres. Por lo que no entendemos como su Gobierno no es capaz todavía de aceptar un documento que salvaguarde la libertad de los padres a oponerse a las actividades que tanto daño hacen moral y humanamente a sus hijos, como ya le demostré en el Pleno anterior, poniéndole algunos ejemplos de colegios donde están impartiendo con los nombres correspondientes. Y aquí, la Administración, a través de su inspección, debe jugar un papel importante, antes y después de estas actividades, controlando el documento que refleja y el contenido de los mismos.

El Gobierno ha cambiado, y por tanto las políticas inspeccionistas también.

[Aplausos.]

La señora **BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

A ver, señoría, nosotros sinceramente celebramos que USIE, que era la pregunta que usted me hace, quiera complementar la formación que tienen sus sindicatos a su disposición. Repito, complementado.

Desde mi responsabilidad, lo que a mí me toca es preguntarme, por parte de la consejería, la inspección a nivel institucional tiene su propio plan de perfeccionamiento, actualización y formación, que se publica todos los años en el *BOJA*. Ellos ya tienen su plan de formación de cada año. Y que está vinculado a las actuaciones del Plan Inspector General y a las acciones de desarrollo profesional del cuerpo de inspectores.

En concreto, el 27 de julio de 2020 se publicó la resolución por la que se aprueban, entre otras cuestiones, el Plan de Formación para el Perfeccionamiento y Actualización Profesional, para el curso escolar 2020-2021, señoría. Una formación que deriva de las líneas estratégicas contenidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía para el periodo 2019-2023, aprobado en julio de 2019. Y ese plan de formación, señoría, que realizan cada una de las delegaciones, se pueden contemplar entre otras:

Uno. Acciones formativas temáticas mensuales, mensuales, señorías, a partir del mes de noviembre, y propuestas por los equipos de inspección provinciales. Algunos de los temas que tratan son: tecnologías de información, plataformas, webs educativas, observación de las aulas, etcétera.

Dos. Jornada de formación anual provinciales, que en varios casos tienen como eje la innovación educativa y que están planificadas para el mes de junio de 2021.

Así que como ven, señorías, este Gobierno trabaja para ofrecer una formación de calidad a nuestros inspectores. Y celebramos que a la vez que esta formación, que parte y surge de la consejería, tenga otro tipo de iniciativas que complementen estos planes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000246. Pregunta oral relativa a la cobertura de las bajas del profesorado

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a la cobertura de las bajas del profesorado.
El señor Enrique Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, usted y su equipo, cuando asumieron la responsabilidad de Gobierno, comenzaron —y todos lo sufrimos— con este Parlamento rodeado por ese mantra del Partido Socialista —y también de Adelante Andalucía— de que llegaba un Gobierno que iba a dismantelar los servicios públicos en Andalucía; un mantra que después han continuado, con el único objetivo partidista de confundir a la sociedad de Andalucía.

Sin embargo, señor consejero, usted y su equipo, además, de la mano de toda la comunidad educativa, de todos los agentes sociales con vinculación en el sistema educativo, se dedicaron a trabajar, a gestionar.

Usted consiguió, además, el primer presupuesto que aprobaba este Gobierno, que fuera el mayor presupuesto para la historia de nuestro sistema público educativo andaluz de los últimos..., de la historia, como digo. Y eso permitió incrementar los recursos públicos...

[*Rumores.*]

Disculpe, señora presidenta, es que no... Disculpe.

Eso permitió ese incremento presupuestario, el mayor presupuesto de la historia en el sistema público educativo de Andalucía; permitió incrementar los recursos materiales y también los recursos humanos en nuestro sistema público.

También usted abordó el problema de las infraestructuras, un problema que usted se encontró con más de 2.700 infraestructuras educativas, algunas de hasta más de diez y doce años abandonadas, incumplidas y en un estado lamentable.

Después llegó la pandemia, lamentablemente. Y usted puso en marcha, y su equipo, un plan de acción, que, con más de setecientos millones de euros, ha conseguido que hoy los centros educativos en Andalucía sean el lugar más seguro para nuestros niños y niñas en toda nuestra comunidad autónoma, por la situación de salud que estamos viviendo.

Por lo tanto, yo voy a hacer una reflexión. El sistema público educativo andaluz que tenemos en Andalucía es excelente, es el mejor. Y es el que nos hemos dado todos; no es de un partido o de una ideología o de otra, es el que nos hemos dado todos con la Constitución española y con el Estatuto de autonomía para Andalucía. Pero usted se encontró con una gestión calamitosa, en un estado de gestión lamentable, y no por el trabajo de la comunidad educativa, que fue fantástico, sino por la gestión de los Gobiernos socialistas. Se encontró también el problema de la cobertura de las bajas..., en la cobertura de las bajas que estaba sufrien-

do..., en la incorporación para cubrir esas bajas de los docentes. ¿Qué medidas ha tomado usted para solucionar este problema?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, sé que a veces no es fácil redactar una pregunta con el runrún siempre que hay a veces, para poder intervenir. Y uno pierde la concentración que se necesita para poder expresarse. Lo entiendo perfectamente.

Señoría, sabe usted que, desde que llegué a esta consejería, ha sido uno de mis principales objetivos mejorar la calidad de la atención al alumnado —se lo decía antes— en el sistema educativo público andaluz. Con este propósito, mire usted, hemos emprendido numerosas mejoras en el procedimiento de cobertura del personal docente. En esta línea se encuentra la medida que hoy les presento. Es por primera vez que se realiza la convocatoria de sustituciones de bajas docentes en los días previos a la Semana Santa, es la primera vez. Esta actuación ¿qué hará? Pues permitirá adelantar una semana la incorporación de los profesores sustitutos a los centros educativos tras el periodo vacacional. De esta forma, por primera vez, el sistema de provisión de vacantes y sustituciones no dejará de funcionar ninguna semana, para adelantar la llegada de los profesores a los centros en el arranque del tercer trimestre de este curso 2020-2021.

Ya se ha informado de esta mejora tanto a centros educativos como a las organizaciones sindicales que conforman la mesa sectorial, que han acogido de forma muy positiva esta medida, que permitirá superar el retraso de la incorporación de docentes tras la Semana Santa.

Asimismo, quiero destacar que este Gobierno ha incrementado significativamente las cuantías destinadas a sustituciones y, en especial, en este curso extraordinario marcado por la COVID-19, con un presupuesto extra de 50 millones de euros, hasta alcanzar los 214 millones de euros; un 70% más —repito: un 70% más— que en el año 2018; el último presupuesto, lógicamente, de la Administración socialista.

Finalmente, apuntar como reflejo de la mejora y agilidad en el sistema de sustituciones del personal docente, que el pasado curso 2019-2020, en el periodo comprendido entre septiembre y marzo, se adjudicaron 17.318 sustituciones; mientras en este curso, en los mismos meses, han sido más de 27.000; es decir, un 38% más, buena muestra del esfuerzo y del compromiso realizado por esta consejería, por mejorar la calidad de la atención al alumnado en el sistema público andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000259. Pregunta oral relativa al cierre del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cierre del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía.

El señor Juan Pablo Durán tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿por qué ha decidido dismantelar el modelo excepcional del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

A ustedes les encanta la palabra dismantelar. A recortar. Y resulta que lo que nos encontramos, señoría, fue un sistema público dismantelado y recortado. Pero gracias a este Gobierno, no se preocupe, que el sistema público está muy seguro.

Mire usted, después de un importante trabajo de evaluación y análisis de muchos especialistas, de muchos trabajadores, que están detrás de este esfuerzo, ya ha llegado el momento de dar un salto cualitativo al modelo de enseñanza a distancia en Andalucía. Ya era hora. Por eso, a partir del curso 2021-2022, las enseñanzas a distancia dejarán de estar concentradas en un único centro, y se ofertarán en otros centros docentes de las distintas provincias. Yo sé que esto les va a dar exactamente igual, pero lo único que pretendemos es, utilizando el mismo sistema pedagógico, pero al mismo tiempo es mejorar la atención al alumnado, prestando una tutorización más directa y flexible, y abrir las puertas a otros profesores y actualizar la oferta.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Señor consejero, cada vez que el Gobierno que preside el señor Moreno Bonilla usa el *BOJA* para cambiar algo en la educación, siempre termina perdiendo la educación pública. Y la experiencia de estos dos años ya nos dice que esto empieza a oler a una antesala de lo que, seguramente, en no muy largo espacio de tiempo, pueda ser un nuevo negocio para la educación privada a costa del erario; el tiempo lo dirá.

Mire, el modelo de enseñanza a distancia andaluz, en estos doce años ha sido capaz de darles respuesta y ha sido una herramienta fundamental, para que tuviesen posibilidad de continuar sus estudios, a personas que de otra forma no habrían podido seguir estudiando. Le hablo de personas que no encontraron poder continuar de forma presencial en otros ámbitos, deportistas de élite o estudiantes de conservatorio de música o de danza; personas que han, por desgracia, en un accidente de tráfico, perdido la movilidad; mujeres víctimas de violencia de género; menores víctimas de violencia; enfermedades de larga duración, etcétera.

En estos doce años, señor consejero, algo más de lo que ha supuesto todo este esfuerzo lo han hecho setenta docentes en ese centro de enseñanza a distancia. Que en estos doce años han pasado de 800 alumnos, a tener, en este ejercicio 2020-2021, 50.000 solicitudes para cursar estudios en este instituto de educación a distancia, para que de esa forma se le dé respuesta a un alumnado de 4.600 en números absolutos. Han sido capaces de crear objetos digitales, 25.000 herramientas digitales, todas ellas, por cierto, con un sello no comercial y en titularidad de la propia Junta de Andalucía. Han podido de esa manera darle una tutorización personalizada a cada uno de esos estudiantes. Y todo eso se ha podido conseguir porque estaba concentrado en un solo ámbito. Y ahora con un argumento banal, de descentralizar, y una peregrina semi-presencialidad, usted se quiere cargar un modelo que ha estado funcionando, y que, además, no le va a dar respuesta a esos alumnos de distintas provincias, porque el problema es, señor consejero, que usted no ha entendido que un modelo de educación a distancia no tiene nada que ver con la geografía, tiene que ver con la capacidad técnica y, sobre todo, con un equipo docente que se ha dejado la piel durante estos 12 años.

Mire, no será la única iniciativa que traigamos a este Parlamento, porque nos hemos reunido con el equipo docente, porque usted no le ha preguntado a ese equipo docente, porque usted no les ha preguntado a los verdaderos protagonistas de este gran éxito que ha supuesto la educación a distancia. Y de nuevo comete el error de dismantelar algo que es público y es de todos.

Gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, señoría, usted entiendo que conocerá perfectamente qué son los términos «análisis» y «evaluación», lo entenderá perfectamente.

Bien. Si yo le digo a usted que el índice de abandono..., escuchen bien, el índice de abandono oscila año tras año entre el 50% y el 77% según las enseñanzas, ¿eso es un modelo de éxito? ¿A eso ustedes llaman un modelo de éxito? ¿De verdad? Porque ese dato usted no lo ha dado aquí. Se lo voy a repetir, entre el 50% y el 77% abandonan esos estudios, depende de las enseñanzas.

Señoría, a mí me consta que ustedes si hubieran seguido en el Gobierno —que, afortunadamente, por el bien de Andalucía, no ha sido así, ¿verdad?— ya estaban pensando en reformar este instituto, ya estaban pensando, porque, créame, las cuatro ideas fundamentales basadas en ese análisis y evaluación, eso que yo creo que usted entiende perfectamente, después de analizar y ver que un 50% y un 77% abandona..., cuatro ideas. Necesidad de cambiar el modelo de educación a distancia, hay que cambiarlo, no se trata de cerrar un centro docente. Los alumnos van a ganar en flexibilidad y en calidad.

Y se va a ampliar la oferta, por supuesto que sí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000283. Pregunta oral relativa a la próxima campaña de frutos rojos en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a la próxima campaña de frutos rojos en Andalucía.

El señor..., ¿Rafael?, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Buenas tardes, señora consejera.

El sector de la fresa de Huelva tiene más de medio siglo de historia y, según un informe reciente de la interprofesional de la fresa andaluza, supone cerca del 98% de la producción nacional. A la fresa y al fresón se han incorporado el arándano, la frambuesa y la mora, alcanzando casi doce mil hectáreas de cultivo, generando unos cien mil empleos anuales y facturando más de mil millones de euros.

Uno de los problemas crónicos del sector es la falta de mano de obra para recoger los frutos, teniendo que recurrir a 15.000 trabajadoras marroquíes contratadas en origen. Otro problema crónico derivado del anterior son los continuos e injustos ataques recibidos desde ONG y sindicatos radicales de izquierdas, acusando de preferir trabajadores extranjeros para incumplir las leyes, cuando la realidad es que dichos trabajadores gozan de los mismos derechos que los nacionales y se les proporciona alojamiento digno y gratuito.

Pero aún más injusto es que esas mismas organizaciones, así como instituciones internacionales engañadas por ellos, culpen a los agricultores de las condiciones infrahumanas en las que viven los inmigrantes ilegales en los asentamientos que construyen junto a las tierras cultivadas. Todo el mundo debe saber que está penalizado y muy perseguido dar trabajo a estos inmigrantes, por lo que los agricultores, en contra de su propio interés y en contra de su propio sentimiento, no pueden atender el ruego desesperado de estas personas, que no disponen de medios para alquilar una casa ni para comer. La actitud de la Administración española y andaluza permitiendo la entrada y la estancia en España de personas a las que impide ganarse la vida honradamente es hipócrita y profundamente injusta. Permitir que los agricultores carguen con la culpa y se les someta a continuas inspecciones que complican y enlentecen el trabajo no tiene calificativos.

Otro problema crónico que amenaza al sector es la incomprensible falta de agua superficial para regar las tierras situadas al norte de Doñana. Los agricultores de esta zona la extraen de pozos subsidiarios del acuífero que riega el parque, recibiendo por ello todo tipo de acusaciones y denuncias por parte de ONG y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que, con la pasividad de la Junta, tratan como auténticos criminales a personas que están generando trabajo y arraigo en una de las provincias de España que más lo necesitan. Bastaría desdoblarse la canalización de la altura del túnel de San Silvestre, pero lo impide un conflicto de competencias entre el Gobierno central y la Junta de Andalucía, evidenciando otra vez el fracaso del Estado de las autonomías y la ausencia de un plan hidrológico nacional.

Respecto a la actual campaña, decir que la incidencia de COVID entre los trabajadores ha sido mínima, que ha disminuido la demanda por el cierre de algunas fronteras y que el clima ha retrasado la maduración de la fruta, dificultando la recolección y la venta al coincidir con la campaña de países extracomunitarios con los que cuesta competir porque Europa no les exige las mismas condiciones que a nuestros productos.

Queremos saber qué medidas concretas va a tomar la Junta de Andalucía para solucionar estos problemas tan graves y tan injustos que están sufriendo los agricultores de Huelva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Segovia, el sector de frutos rojos y de fresas, usted lo ha dicho, es un sector clave para la economía y el empleo. Son 1.200 millones de euros los que están exportando, el 10% del sector agroalimentario, y 100.000 empleos es lo que en este momento están posibilitando.

El Gobierno de la Junta de Andalucía claramente ha defendido en este caso que el sector ha sido injustamente señalado, porque en estos momentos está muy claro que es referente de responsabilidad social. ¿Y eso lo ha hecho el Gobierno de la Junta? No, lo ha hecho el Gobierno de España. Por tanto, ustedes lo que tienen que mirar es hacia dónde tienen que mirar y dónde tienen que contestar. Y, por tanto, lo que no tenemos que hacerle es ese juego. Juego que los *lobbies* europeos en este momento están utilizando y que nosotros no tenemos que entrarles al juego de estar asimilando agricultura con inmigración, nada tiene que ver. La agricultura *per se* no produce desigualdades, todo lo contrario, da empleo y posibilidades.

Además de ello, decirle que la Junta de Andalucía trabaja con el sector en la interprofesional. Ya precisamente en estos tiempos en la OPCH hemos dado 27,8 millones de euros para innovación y modernización. Pero además de ello estamos trabajando con ellos en las posibilidades de campaña, campaña que se puede hacer para el consumo de la fresa y los frutos rojos en este momento dificultoso para ellos.

Adicionalmente, hemos trabajado por un sector fuera del COVID, con posibilidades en estos momentos con respecto a la sanidad, en las agrorrotas, y seguimos trabajando en algo fundamental para ellos, que es el agua.

Miren ustedes, en sede parlamentaria la Junta de Andalucía dijo al Gobierno de España, que es el competente, que si no hacen el túnel de San Silvestre lo hace la Junta de Andalucía, claramente y nítidamente. Y, además, le voy a decir algo al respecto. En estos momentos le puedo anunciar algo más. Han puesto pegas, en este caso, al túnel, que esperemos que lo hagan como así se han comprometido, pero también la ley

del trasvase de 2018..., todavía no han hecho la comisión de gestión del trasvase. La Junta de Andalucía ya lo ha pedido por escrito, que esa comisión de gestión del trasvase se ponga en marcha ya. Y, por tanto, es vital para el sector de fresas y frutos rojos.

En estos momentos, ¿qué hemos hecho más? Hemos dado un paso más. En estos días se va a mandar al ministerio que la presa de Alcolea ya puede seguir su trabajo, esa presa que se quedó al 20% de actuación. ¿Por qué? Se han excusado en la calidad del agua. ¿Y qué ha hecho la Junta de Andalucía? No quedarse parada. ¿Por qué? Porque hemos encomendado un proyecto, que es un proyecto significativo, a una de las entidades más importantes de Europa con respecto al agua, el Instituto de Investigación de Aguas holandés, que ya nos lo han enviado, y que lo ha encomendado la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

11-21/POP-000268. Pregunta oral relativa al Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía (OCA)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía.

El señor Palacios tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el Gobierno de la Junta de Andalucía es consciente de la importancia de la agricultura para nuestra tierra. Vivimos en una comunidad donde más del 58% de la población vive en municipios rurales, donde el 10% del empleo que se genera se genera, precisamente, en el sector agrícola, y un 11% del PIB está vinculado al campo andaluz, sin olvidar que más del 35% del valor total de las exportaciones proviene, precisamente, de este sector. Un empleo, un porcentaje importante del PIB, y ese valor de las importaciones que no solamente es un motor de impulso para Andalucía sino que, además, mantiene esas explotaciones tradicionales y fija la población al territorio, algo fundamental en la lucha contra la despoblación. Y ese compromiso, precisamente por la importancia que tiene la agricultura se pone de manifiesto en esta pregunta, en esas oficinas comarcales agrarias, en su modernización y en su transformación, que se van a llevar a cabo por parte de su consejería.

Unas oficinas comarcales agrarias que son un elemento vertebrador más, puesta a disposición de los agricultores. Un servicio que una vez que esté culminado este proceso de transformación, en el año 2022, será un servicio más eficiente, un servicio más eficaz, precisamente utilizando las nuevas tecnologías. Unas medidas que han sido reconocidas por las propias organizaciones agrarias y están muy lejos de la actuación que están llevado a cabo el Gobierno socialcomunista de Pedro Sánchez, precisamente actuando contra el campo andaluz y contra los agricultores andaluces, que hoy están en pie, que hoy se levantan precisamente para luchar no solo por sus derechos, sino por que puedan continuar existiendo sus explotaciones y su medio de vida, ya que esa negociación llevada a cabo por el ministro Planas, el ministro socialista Planas, tan desastrosa de la política agraria común, les hizo perder 1.200 millones de euros a nuestros agricultores y a nuestro campo. Y además, ese decreto de transición también puede provocar que muchas de esas explotaciones desaparezcan y que se produzca, por desgracia, el tan temido éxodo rural. Precisamente, y refiriéndonos a estas oficinas comarcales agrarias, ¿cuáles son las actuaciones que se van a llevar a cabo desde su consejería para su transformación y su modernización?

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Palacios.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Palacios.

En primer lugar, hoy están los agricultores, de nuevo, en la calle. Una PAC justa para nuestros agricultores y ganaderos, mantener el *statu quo* que tenemos con la PAC actual, eso es lo que tienen que tener el Gobierno andaluz, los agricultores y este Parlamento, porque nosotros en este momento dependemos de un sector agroalimentario vital para los intereses de los andaluces, y desde luego no vamos a cejar en el intento que la PAC que venga a nuestra comunidad autónoma sea justa para nuestros agricultores y ganaderos y mantenga el *statu quo* que mantiene actualmente en la competitividad de este sector. Pero, además de ello, los ramales del sector, las zonas rurales.

Las oficinas comarcales agrarias que están a lo largo y ancho de toda Andalucía hacen una labor social increíble con los agricultores y ganaderos. Por tanto, teníamos que hacer, afrontar una oficina que estaban absolutamente, pues bueno, sin renovar desde hace diez años. Y estamos utilizando 17,6 millones de euros para hacer unas oficinas comarcales agrarias que tengan posibilidades desde el punto de vista telemático, que, además, lo hemos visto en la pandemia, esa oficina virtual que en estos momentos se necesita y, sobre todo, el alma y el corazón de las oficinas comarcales agrarias. ¿Cuál es? El personal. El personal es vital, que está atendiendo a los agricultores y ganaderos.

Por tanto, hemos puesto en marcha 28 plazas de los veterinarios en las OCA, 20 personas van a entrar a prestar servicio en la coordinación de la OCA y 200 funcionarios interinos 2021 se van a incorporar en las oficinas comarcales agrarias. Funciones de control agroalimentaria, también, fundamentalmente en este momento, atendiendo al sector y haciendo que ese plan que nosotros tenemos, que es el plan estratégico de la agricultura esté vivo, y tenga en las oficinas comarcales agrarias su sentido más profundo y más importante, porque vertebrará agrícolamente nuestra comunidad autónoma y porque fija la población al territorio.

Invitarles a todos a ver, en la primera fase, dos importantísimas que se van a incorporar: Ronda y Motril, porque van a ser ejemplo de las oficinas comarcales, no de Andalucía, sino de España. Y también hemos incorporado a este gran proyecto fondos del Next Generation, que permitan seguir ahondando en la modernización de esos ramales de la agricultura, en el mundo rural, que son esas oficinas comarcales agrarias. Y, como le repito, el alma son los trabajadores, los veterinarios que se van a incorporar, los interinos funcionarios que están allí, que atienden a nuestros agricultores y ganaderos, y están haciendo una labor y una función social increíble. Y a ellos les dedico este plan, que es fundamental para los intereses del mundo rural de Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000269. Pregunta oral relativa al impulso de las actividades de formación y asesoramiento para las mujeres en el sector pesquero

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa al impulso de las actividades de formación y asesoramiento para las mujeres en el sector pesquero.

La señora Carmen Senovilla tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sin paternalismos, las mujeres siempre han tenido un papel fundamental en el sector de la pesca en Andalucía, valga esta pregunta de homenaje a las armadoras, a las trabajadoras de las conserveras, de las salazoneras, a las mariscadoras, ahora en la acuicultura. Estas mujeres han contribuido decisivamente al desarrollo del sector de la pesca.

En palabras de nuestro presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno: «estas mujeres han representado en el sector un lazo social y familiar, territorial y productivo de primer orden». Sin paternalismos. Y por eso creo que usted se ha puesto a la labor y ha impulsado una importantísima iniciativa que tendrá su recorrido y su tramitación, la Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar. Es verdad que Andalucía es la tercera comunidad autónoma que se ha puesto a la labor en este estatuto, pero ha recogido una importante novedad, y creo que es fundamental. Es verdad que este estatuto es el primero que incluye a las profesionales del sector de la pesca. Se ha recogido una recomendación del Parlamento Europeo, pero creo que usted está trabajando —y muy bien— por este estatuto profesional para avanzar en la igualdad en derechos entre las mujeres y los hombres del mar.

Se quiere terminar con ello, con la discriminación que tradicionalmente han sufrido las mujeres del sector, en cuanto a reconocimiento profesional y estimación social, y dando los instrumentos necesarios para conseguirlo, como es la participación de las mujeres en los órganos que toman las decisiones, donde de verdad tienen que estar las mujeres. Las mujeres tienen que estar en los equipos de dirección de las asociaciones, de las organizaciones profesionales, empresariales y sindicales. Es un compromiso de la Junta, de usted misma con la equidad del sector.

Y por ello le pregunto, porque creo que la formación y el asesoramiento de las mujeres es un trabajo fundamental, y por eso quiero formularle esta pregunta. ¿Cuáles son las actividades que su consejería va a impulsar para fomentar la participación de las mujeres, la información, la formación y el asesoramiento?

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Como onubense, señora Céspedes, sé que se habrá puesto muy contenta por el informe de Deltares que ha hecho la Junta de Andalucía para que no tenga excusas el Gobierno de España y pueda seguir adelante con la presa de Alcolea. Eso es lo primero, que es importantísimo para los regantes de Huelva. Por tanto, vaya lo primero por ahí.

Y segundo, el compromiso de usted, del Grupo Parlamentario, de la Cámara, y evidentemente del presidente de la Junta de Andalucía, que en primera persona ha hecho que las mujeres del sector pesquero estén en primera línea. ¿Por qué? Porque ha introducido el 43% de las líneas que van en las cuestiones de subvenciones de las líneas del FEMP, del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, estén las mujeres. Y por tanto, es muy importante esa línea que se ha emprendido por directrices del propio presidente de la Junta de Andalucía y, desde luego, por esta consejería.

Decir que queremos que el 4% más de mujeres se incorporen en estos años al sector pesquero y lo hagan con posibilidades, el 10% más en formación a través del IFAPA, y desde luego en la investigación del sector pesquero en su diversificación. Además de ello, queremos que siga participando en el Estatuto de la Mujer Rural y del Mar, en el II Plan de Igualdad, y que se incorporen como se han incorporado al Consejo Asesor Pesquero. Este es el Gobierno que ha incorporado al sector de la mujer, del sector de la pesca, al Consejo Asesor Pesquero.

Por tanto, lo tenemos muy claro. Y en este sentido se ha enriquecido. ¿Por qué? Porque han salido proyectos tan interesantes como el que les voy a contar: las mujeres pesqueras de Andalucía, en estos momentos están poniéndose en primera línea de batalla en la comercialización del sector pesquero, en toda España, ¿por qué? Porque están estableciendo un proyecto con la asociación Galatea de Almería, empezando por ahí, y en todos los puertos.

Y ya después, que será la segunda venta, la segunda comercialización en las lonjas pesqueras de Andalucía. Y, por tanto, es un proyecto precioso que da posibilidades de empleo a las mujeres del sector pesquero y que por supuesto da un empujón a las lonjas en su comercialización.

Así que enhorabuena a las doce asociaciones de mujeres pescadoras que hay en Andalucía, AndMuPes y, desde luego, a IFAPA, y en este caso, al presidente de la Junta de Andalucía, que nos ha dado posibilidad de estos fondos y ha impulsado que el 43% de la perspectiva de género esté en todas las órdenes y en todos los proyectos del FEMP y por supuesto la incorporación al Consejo Asesor de la Pesca de AndMuPes que puede dar unas posibilidades increíbles en esa incorporación del 4% más de las mujeres a este sector tan importante de las costas de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

11-21/POP-000262. Pregunta oral relativa a la construcción de una depuradora en Dúrcal-Nigüelas (Granada)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntada formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la construcción de la depuradora Dúrcal-Nigüelas, de la provincia de Granada.

El señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

Señora consejera, ¿cuándo piensan acometer la construcción de la depuradora de Dúrcal-Nigüelas?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, el 21 de enero de 2021, la consejería firmó el contrato para la revisión y actualización de la EDAR Dúrcal-Nigüelas, de Granada; y el pasado 10 de febrero, los alcaldes de Dúrcal y Nigüelas fueron informados por la delegación territorial, el gerente provincial de aguas y la empresa, que ya trabaja en la revisión del proyecto, de cómo se ha retomado el proyecto de la depuradora, y según me indican, todo transcurrió con normalidad.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora consejera.

Somos conocedores de esa reunión, en la que absolutamente se concretó nada ni sobre los plazos, ni sobre tan siquiera la solución de ingeniería que se aplicaría a la construcción de esa depuradora. Y es una depuradora necesaria, una depuradora urgente, de unos municipios que se encuentran al pie del parque nacional de Sierra Nevada, y que tienen, sin lugar a dudas, una importancia fundamental.

Yo estoy totalmente convencido que después, en su última intervención, una vez más, recriminará que el Partido Socialista no la ha ejecutado en su tiempo; una excusa que, si me permite, cada vez tiene menos vigencia porque ya llevan más de dos años gobernando.

El martes, su consejería lanzaba una nota de prensa loando su gestión —que, por cierto no llega a Dúrcal y a Nigüelas, como no llega a tantos municipios de Andalucía— y —cómo no— anunciando una nueva campaña publicitaria, que para eso sí hay recursos, sí hay dinero.

Pero mire, la realidad es tozuda; la realidad se empeña en decir justo lo contrario, porque para eso tenemos los datos oficiales, los datos oficiales de su consejería, concretamente el informe de la inversión en depuradoras financiadas con cargo al canon del agua del año 2019, que es el último publicado. Y ese informe oficial, ese informe de su consejería, dice que en el año 2019 solo se comprometió una inversión de 9,7 millones, mientras que la inversión comprometida en el año de 2018 fue de 191 millones de euros, 181 millones de euros más. Pero es que, si nos vamos a la ejecución presupuestaria, un documento oficial también de la Consejería de Hacienda, dice que de los 148 millones de euros que su consejería tenía disponibles para construir depuradoras, entre canon de agua y entre fondos europeos, solo se habían gastado 72 millones de euros. Es decir, que han dejado degastar 176 millones de euros. Vuelvo a repetir: hablamos de datos oficiales, hablamos que ustedes han elaborado y que ustedes han colgado para información de todos los andaluces. Y esa es la realidad, esos fríos datos.

Por eso, señora consejera, déjense de campañas publicitarias, atienda a las demandas, en este caso, de los vecinos de Dúrcal y Nigüelas, que nos están escuchando y que necesitan la construcción de esas depuradoras, como en tantos otros municipios de Andalucía.

Señora consejera: contradigan al Consejo de Transparencia, no sea, como dice el Consejo de Transparencia, un Gobierno tramposo y opaco.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, me extrañaba mucho que preguntara usted por esto. ¿Por qué? Porque ustedes mismos se retratan. En 2002 empezaron con la red de depuradoras, y en 2015 cambiaron el contrato, resolvieron el contrato, porque no fueron capaces de hacerlo. Y ahora vienen, llegamos nosotros dos años, en julio de este

año, tendremos previsto, a finales de julio, el proyecto revisado y actualizado, y en dos años, por tanto, esa celeridad, y ustedes veinte años y no han sido capaces de hacer la depuradora de Dúrcal y Nigüelas...

[Aplausos.]

Es que, es que..., la verdad es que la realidad es tozuda. Y aquí está, su resolución en 2015, clarísimo. Es que ahora estamos nosotros gobernando, y los papeles los tenemos, evidentemente antes no, pero ahora sí.

[Aplausos.]

En 2002 la empezaron, en 2015 quitaron el contrato, y nunca más se supo. Hemos sacado del cajón el proyecto y ya lo tenemos en revisión, entonces, ¿qué más quieren ustedes? Por tanto, en ese sentido, ahí.

Y miren ustedes, no falte usted a la verdad, porque cuando nosotros llegamos no había ni proyectos, ni expropiaciones para hacer depuradoras, ni impulso del canon del agua. Para hacer una depuradora se tarda diez meses en licitar y veinticuatro meses para adjudicarla y tenerla terminada, para pagarla. Y ustedes no tenían hechos ni proyectos, ni expropiaciones. Y en tan solo dos años, este año ya vamos a licitar 376,5 millones de euros. Significa, que el año que viene, 2021, el canon del agua se pondrá al día, y tendrá los 140 millones recaudados anualmente, se pondrán invertir, porque tiene que tener el doble de licitación para poder adjudicar y proyectar el canon en 140, y hay que tener 300, pues ya tenemos 376,5 este año. Esa es la realidad de este Gobierno y es la realidad del suyo, que tenían en el cajón Dúrcal y Nigüelas, y que ya nosotros lo estamos haciendo. Que no se preocupen los vecinos de Dúrcal, porque este nuevo Gobierno sí va a hacer la depuradora, que ustedes en 2002 empezaron y nunca hicieron.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000290. Pregunta oral relativa a la defensa del empleo en Abengoa

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a defensa del empleo en Abengoa.

La señora Verónica Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, el pasado viernes, los trabajadores y trabajadoras de Abengoa se manifestaban ante las puertas de San Telmo, para exigir una solución para la empresa y salvar sus puestos de trabajo.

Hoy, los socialistas queríamos preguntarle que qué medidas tiene previsto su Gobierno para salvar a Abengoa y para garantizar esos empleos.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias,

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha estado desde el primer momento, hace ya muchos meses, al lado de Abengoa, para intentar mantener su integridad y que no se perdiera ni un solo puesto de trabajo. Pero, como hemos dicho en reiteradas ocasiones, la Junta de Andalucía no dispone de un instrumento jurídico-financiero adecuado para prestar esa ayuda. Hemos preguntado a distinguidos despachos de abogados, muy prestigiosos, y sistemáticamente la respuesta ha sido negativa.

Nuestra propuesta para solventar la situación, ha estado siempre al lado de la SEPI. Y, de hecho, el reconocimiento los días pasados por parte de la SEPI de que Abengoa puede acceder a los fondos que tienen en la SEPI preparados para mantener la solvencia de grandes empresas, termina por darnos la razón.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿puede Andalucía, con más de un millón de parados, permitirse el lujo de dejar caer una empresa como Abengoa?

Mire, señor consejero, Abengoa es una multinacional, que tiene miles de trabajadores en Andalucía, trabajadores que en este momento están sufriendo la angustia de la incertidumbre ante la situación crítica de esa empresa; miles de trabajadores que tienen el alma en vilo, y que se encuentran con la absoluta indiferencia del Gobierno del que usted forma parte.

Mire, señor consejero, Abengoa tiene futuro, y es una multinacional con origen andaluz, que es referente en un sector estratégico, que tiene mucho futuro y mucha capacidad por delante, si ustedes la ayudan, señor consejero.

¿Y qué han hecho ustedes hasta ahora? Pues se lo resumo: absolutamente nada. Bueno, nada o algo peor: sembrar dudas sobre la viabilidad de la empresa, que es lo peor que se puede hacer en un momento crítico como el que está padeciendo Abengoa en este momento.

Señor consejero, ustedes han negado hasta un aval de 20 millones de euros, aludiendo efectivamente, a que no tienen instrumentos jurídicos. Si no los tienen, búsqnenlos; búsqnenlos. Para eso están los Gobiernos, para solucionar los problemas de los ciudadanos, los problemas de la gente. ¿O es que acaso el Gobierno gallego, que ha sido capaz, el señor Feijóo de buscar una solución para Alcoa, conjuntamente con el Gobierno de la nación, tiene ese instrumento jurídico y ustedes no? ¿Por qué, señor consejero? Explíquese lo a los trabajadores y trabajadoras de Abengoa. ¿No será que a ustedes lo que les falta es voluntad política de llegar a un acuerdo para salvar a una empresa que genera miles de empleos en Andalucía, señor consejero?

Mire, señor consejero, además hace escasamente unas horas nos hemos enterado de que ustedes van a inyectar 78 millones de euros en una operación urbanística de fondos de la Unión Europea para comprar la sede de Abengoa, 78 millones de euros que no van a resolverles los problemas a los trabajadores y trabajadoras, que no les van a llegar ni van a salvar sus empleos. ¿De lado de quién están ustedes, señor consejero? Desde el Grupo Socialista queremos pedirle que se pongan del lado de los trabajadores y trabajadoras, que se sienten, que se reúnan con ellos, que los escuchen al menos y que ayuden a salvar sus puestos de trabajo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como saben muy bien, los problemas de Abengoa no son nuevos. Miren, en 2015 presentó pre-concurso de acreedores y de los más de 27.300 millones de euros de deuda ya 9.000 millones correspondían a deuda financiera, no por razones operativas, y 5.000 millones de deuda con proveedores. Pues bien, las mayores pérdidas de empleo de Abengoa tuvieron lugar entre los años 2014 y 2018, nada menos que el 50% de la plantilla. La empresa pasó de tener 28.000 trabajadores en 2014 hasta 12.500 en el año 2018. Y esto fue antes de la crisis. En el caso de Andalucía la reducción fue en torno al 35%, nos hemos quedado con 2.600. Años en los que en Andalucía gobernaba el Partido Socialista, al que usted pertenece. ¿Qué hizo su gobierno entonces? Absolutamente nada. Hemos heredado el problema acumulado en el tiempo, en buena medida gracias a su inacción. No fue su prioridad, señorita, perdón, señora diputada, no fue la intención del Gobierno anterior echarle un cable a la empresa sevillana. No están legitimados para exigirle a este Gobierno que ahora, en unos pocos meses, haga lo que ustedes no hicieron durante cuatro años.

La situación de Abengoa, señoría, es un problema con muchas aristas e intereses enfrentados, lo entendemos y espero que también ustedes. Dirección de la empresa, deudores, pequeños accionistas y trabajadores, ¿a quiénes están defendiendo ustedes al final del día? Nosotros lo que defendemos es la integridad de la empresa garantizando el empleo y la identidad andaluza, y en ese sentido estamos dispuestos a colaborar junto con el Gobierno central.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000231. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el diputado no adscrito, relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía.

El señor Molina Arroyo tiene la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Velasco, muy buenas tardes. Lamento que la pregunta sea exactamente la misma que ha hecho la interviniente anterior, pero, en todo caso, a mí sí me gustaría abundar sobre una cuestión concreta. Usted, además, ayer nos dio una buena noticia, que aún no está confirmada, y es que hay una posibilidad real, en base a la información que usted dio aquí en el Pleno, sobre que Airbus pueda incorporar una nueva línea de trabajo importante de cara al futuro de la factoría aeroespacial más importante que tenemos en Andalucía. Hablamos de sectores estratégicos, empresas motoras que tiran de un montón de puestos de trabajo cualificados, de alta calidad y sobre las que orbitan muchísimas empresas auxiliares en ese *clúster* de la industria aeroespacial andaluza.

Abengoa es algo por el estilo, Abengoa es una empresa especialista en lo que se llama «proyectos llave en mano» de la ingeniería, el agua, los servicios, la transmisión y las infraestructuras. Fíjese si es importante que es líder mundial de esas tecnologías que le acabo de decir.

En este momento Abengoa es como ese barco que está en el Canal de Suez taponándolo todo, y a un lado están los socialistas y al otro lado están los populares, incapaces de ponerse de acuerdo para salvar uno de los buques insignia de la industria andaluza.

Son trabajadores —como digo— muy cualificados que han tenido que pelear, a base de denuncias, sus propias condiciones de trabajo y sus propias condiciones laborales, sin que ninguna Administración ni antes ni ahora haya sido capaz de poner freno a este coto de despropósitos. Una empresa que, como usted bien ha dicho, ha perdido muchísimo empleo en los últimos años cuando gobernaban otros partidos en Andalucía. Pero ustedes están en el pimpampum, Madrid y Andalucía se pelean, Isofotón para arriba, Isofotón para abajo. El verdadero drama es que podemos perder una empresa emblemática para Andalucía y estratégica para Andalucía. Me acuerdo de las palabras del presidente sobre la revolución verde en Andalucía, y hablamos de termosolar, de energía eólica, de energía solar, sobre la que Abengoa tiene patentes, proyectos e ingeniería de primer nivel, señor Velasco. Tomen posiciones, tomen posiciones. Yo les podría decir que lo mejor que podría hacer es que compráramos esa empresa, nacionalizáramos Abengoa, si fuéramos capaces de plantear valientemente propuestas de futuro. Y quitáramos de en medio a todos esos directivos que han cobrado indemnizaciones multimillonarias, entre ellos algún exministro socialista, por sentar su bello culo en el consejo de administración.

Abengoa merece futuro y su plantilla merece futuro porque es estrategia de futuro para Andalucía. Por eso yo no le voy a pedir que tome posición en el consejo, no le voy a pedir que se incorporen al consejo de administración, que inviertan, que dediquen recursos y que tengan una posición de dominio sobre una empresa que hace aguas por culpa de una mala gestión y de la falta de compromiso de las administraciones. Yo no se lo voy a pedir, yo se lo exijo, señor consejero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como sabrá, Abengoa ha informado a la CNMV, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que va a llevar a cabo un plan de salvamento de la empresa que cuenta con, por una parte, un fondo de *private equity*, de capital riesgo, diríamos, californiano, Terramar Capital, que va a inyectar 150 millones de euros en crédito, más 50 millones en el capital directamente. Además, la compañía ha solicitado 249 millones de euros a la SEPI, en concreto al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas. Esta misma semana la ministra de Industria, Comercio y Turismo ha abierto la puerta al respaldo de Abengoa si la compañía cumple con las condiciones que exige SEPI para acceder a estos recursos, fundamentalmente que se le califique como una empresa estratégica. La propia Abengoa ha considerado la combinación de ambas vías de financiación como la única opción posible en la actualidad.

Por otra parte, en el Gobierno de Andalucía apostamos por la continuidad, integridad y mantenimiento del empleo al máximo nivel en esta compañía andaluza y sevillana. Para ello hemos venido manteniendo una interlocución permanente con el consejo de administración de la empresa, con la voluntad expresa de hallar una solución viable que se ajuste al marco de la legalidad y que cuente con todas las garantías jurídicas. Esto es clave. Le puedo asegurar que la Junta de Andalucía ha trabajado para ser parte activa de esta respuesta, pero no disponemos de instrumentos jurídicos que nos permitan prestarle el apoyo financiero que se nos reclama. De hecho, no hemos conseguido que ningún servicio jurídico avale la legalidad de una inyección de dinero directamente a una empresa privada. Por tanto, confiamos en que la alternativa que ahora ha planeado la empresa sea la solución definitiva y viable que garantice su estabilidad y futuro, y atienda a los intereses de proveedores y especialmente de los miles de empleados que trabajan en esta compañía. Los últimos movimientos dan la razón a la postura que por parte de la Junta hemos mantenido en todo momento, que la solución de Abengoa pasaba inevitablemente por una mayor implicación de la SEPI. Desde el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

Andalucía estaremos a la entera disposición de la compañía para todas aquellas cuestiones en las que podamos ayudar.

Gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000250. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a Estrategia Aeroespacial de Andalucía.

La señora González Insúa tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Consejero, por mucho que usted lo explique, el tema de Abengoa siempre será recurrente, el Partido Socialista lo traerá aquí un día sí y otro no, el de en medio también, porque están en ese lío permanente. Lo que no van a traer aquí, a esta Cámara, es explicaciones sobre esos 53 millones de euros que se le han dado a una compañía aérea venezolana, venezolana, con el dinero de todos los españoles. Seguramente que esas explicaciones no nos las van a dar ni hoy ni mañana ni traspasado mañana, como se dice en mi tierra.

Pero, bien, consejero, ayer en su intervención dejó claro su apoyo al sector aeroespacial y puso en valor un segmento industrial estratégico para Andalucía. Empresas con un valor añadido, con un gran valor añadido —como usted decía—, y que lo están pasando mal por el descenso del tráfico aéreo por esta pandemia. Es necesario fortalecer estas empresas si lo que queremos es transformar el tejido productivo en Andalucía y modernizar nuestra tierra, dar certidumbre a la inversión y crear un ecosistema propicio para esa tercera modernización que tanto estamos defendiendo en este Gobierno de la Junta de Andalucía y que tanto defiende su consejería.

Andalucía va a convertirse en la primera comunidad en disponer de una estrategia aeroespacial, un instrumento de planificación, ejecución y evaluación que ha contado con la participación de todos los agentes sociales. A todos se les ha preguntado: a la confederación de empresarios, sindicatos, todos han participado. Y que, como usted dijo y puso acento en este tema, con personal de reconocido prestigio, como no puede ser de otra manera.

Empresas, consejero, que son una parte fundamental de nuestro tejido productivo y que implementan alta tecnología y aplican el I+D+i. Ahí es donde estará siempre Ciudadanos, ahí es donde estará siempre su consejería. Siendo un partido útil, consejero, un partido útil, que pone a la empresa en el centro de la toma de decisiones, haciendo políticas útiles y para los andaluces, mejorando nuestras empresas, como no puede ser de otra manera, mejorando también nuestro tejido productivo, que le hacía falta, mejorando la Andalucía que nos encontramos, una Andalucía que estaba atomizada, y que a pesar de esta pandemia, consejero, va recuperando la confianza de inversores extranjeros que han puesto los ojos en Andalucía. Nosotros, consejero, cuando anunciamos hacemos.

Y nos preocupamos y, también, nos ocupamos para que nuestras empresas crezcan, y para que el empleo sea un empleo de calidad y para que para Andalucía, como le digo, sea una comunidad autónoma próspera.

Por tanto, consejero, podría usted explicarme, ¿en qué consiste ese Plan Estratégico Aeroespacial? ¿Y en qué beneficia a nuestras empresas andaluzas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, el pasado 16 de marzo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la Estrategia Aeroespacial de Andalucía 2027. Como ocurre en todos los documentos de estrategias, es un ejercicio extraordinario para ordenar ideas; poner de relieve cuáles son las cuestiones clave de un mercado o de una empresa en particular; cuáles son las acciones que se deben de llevar a cabo en el futuro; cómo monitorear la actividad en tiempo real, a través de personas, de expertos que están siguiendo tanto las vicisitudes nuevas del mercado como de la propia empresa. En este sentido, a pesar de que en muchas ocasiones se critica esos documentos estratégicos, porque el papel lo aguanta todo y después se hace poco, pero el ejercicio, desde el punto de vista de profesionales e intelectuales, imprescindibles para saber dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

El documento en cuestión nace de la voluntad del Gobierno por atender peticiones del sector y de los agentes sociales. Efectivamente, en la elaboración de este documento no solo han participado los agentes sociales, sindicatos e empresarios, sino un conjunto de expertos que les puedo asegurar son los mejores expertos en el sector aeronáutico y aeroespacial que hay en España, y algunos de ellos han venido de fuera de España, de Estados Unidos y de Francia e Inglaterra, para colaborar de una manera altruista en la elaboración de este documento.

La estrategia convierte a Andalucía en pionera dentro del conjunto de España en la elaboración de este documento estratégico, como he comentado. Hay tres objetivos fundamentales que se persiguen con la estrategia: primero, lograr un crecimiento sostenido de la actividad productiva del sector aeronáutico tanto en términos de producción como de empleo; fomentar la capacidad competitiva del sector aeronáutico que, como saben, tiene una intensidad tecnológica, de conocimiento extraordinario, y hace muy difícil a las empresas mantener ese perfil competitivo; y mucho más lo van a tener en los próximos años cuando China empiece a fabricar aeronaves que vendan por todo el mundo.

Y por último, incrementar el peso de las exportaciones aeronáuticas. La herramienta, el plan recoge doce programas que incluyen un total de 57 medidas. Destaca las mejoras de la competitividad en áreas tradicionales, también la diversificación de esta actividad muy centrada en aeroestructuras. Y, se trata, por tanto,

de expandirla a todo lo que llaman técnicamente la biónica de la aeronave. La estrategia fija como prioritaria también del desarrollo de nuevos negocios como aeronaves sin tripulación o el incremento de la internacionalización del negocio. En todo esto, desde luego, los gastos en I+D representan un capítulo fundamental.

Desde este Gobierno apoyamos al sector aeronáutico y vamos a seguir apoyándolo con toda la intensidad para que genere empleo de calidad y desarrollo tecnológico...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-21/POP-000228. Pregunta oral relativa a la vacunación de las personas con trastorno mental grave ante la COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Salud y Familia, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita, relativa a la vacunación de las personas con trastorno mental grave ante la COVID-19.

La señora González Fernández tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Doy por formulada la pregunta.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora González, como usted sabe, el cronograma de vacunación es el indicado por el Ministerio de Sanidad dentro de la estrategia de vacunación de COVID-19. Todo es fruto del consenso dentro de la ponencia de vacuna y, posteriormente, se valora en la Comisión de Salud Pública del sistema nacional de salud. Hasta ahora se ha estado vacunando hasta el grupo 6, y tal como se estableció en el documento de la estrategia del día 26 de febrero. Y es lo que estamos haciendo. En esta última actualización, las personas con problemas de salud mental a las que usted se refiere, las institucionalizadas en centros sociosanitarios que no estén vinculados a residencia no se pueden vacunar aún, salvo que pertenezcan a los grupos 4 o 5A.

De hecho, algunas de estas personas ya se han vacunado en Andalucía, en el paraguas que les cubre estos dos grupos. Por otro lado, se anunció el grupo 7, que incluye patologías de alto riesgo, pero que aún no se ha definido oficialmente, y estamos pendientes de que el ministerio junto con FACME, que es la federación que aglutina a las sociedades o asociaciones científico-médicas, lleguen a valorar qué grupo es de alto riesgo, desde el punto de vista de pandemia de coronavirus.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Gracia.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Mire, señor consejero.

El documento de estrategia de vacunación de COVID-19 establece que las personas con trastorno mental grave son grupo especial de riesgo ante la COVID-19. Pues bien, ni los usuarios ni los profesionales de Faisem, que deberían haber estado incluidos en el grupo 1 y vacunados desde el mes de enero, a día de hoy no es así. Ustedes han excluido a las personas con trastorno mental grave del grupo de riesgo de dicho protocolo, condenado una vez más al ostracismo, aprovechándose de la vulnerabilidad, de su enfermedad, que rara vez ellos salen a defender sus derechos y, cuando lo hacen, pues ni siquiera son escuchados.

Respecto a los profesionales de Faisem, es cierto que hay diferencias provinciales, porque les presentaron una queja por parte de Comisiones Obreras, y empezaron a vacunarse. Hay provincias, como las de Granada, que sí que están vacunados al cien por cien, pero hay otras, como las de Málaga, que aún no alcanzan el 50%.

La falta de vacunación sí que se convierte realmente en preocupante y sangrante en los usuarios, porque estas personas tienen la movilidad reducida, desde marzo de 2020, a pesar de que hay una orden de 4 de diciembre que permite la entrada y salida de los centros residenciales de mayores, cumpliendo una serie de condiciones, que son no tener casos activos y, además, estar en una zona sanitaria por debajo del nivel cuatro. Pues bien, hay centros de Faisem que están en el nivel dos y siguen estando sin poder salir ni recibir visitas. La mayoría de los usuarios, señor consejero, como usted sabrá, de Faisem, como efecto de la medicación que toman, sufren enfermedades que de por sí solas bastarían y sería suficiente para que estas personas de trastorno mental grave estén dentro de los grupos vulnerables.

Mire, señor consejero, a día de hoy no llegamos al 10% en el número de pacientes vacunados, y eso es realmente preocupante. Le doy datos. Tenemos cuatro provincias en Andalucía: Cádiz, Huelva, Córdoba y Jaén que tenemos cero vacunados. El otro 10% corresponde a las otras cuatro provincias restantes.

Señor consejero, le exigimos que garantice, de manera urgente y prioritaria, la vacunación de estas personas que están en los recursos residenciales de Faisem, de la misma manera que han sido vacunados los pacientes en centros residenciales privados.

Señor consejero, sé que a usted esto le preocupa, que se lo va a tomar con seriedad y con rigor, que no me va a mandar al médico, como a un diputado de su partido en el Congreso de los Diputados —por cierto, paisano mío—, y hará todo lo posible por llevar acabo de manera urgente el proceso de vacunación. Trabajemos todos y todas por la integración social, la lucha contra el estigma y la igualdad de derechos para personas con trastorno mental grave.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, me mando yo mismo, me automando al médico, que soy yo. Y le hablo ahora como médico. Ojalá tuviera yo vacunas para tener vacunados a Faisem. Fíjese que Faisem depende de esta consejería. Si yo tuviera, primero, la vacuna y, segundo, que los protocolos firmados en la Comisión de Vacunas y en el Consejo Interterritorial estuvieran los trastornos mentales, independientemente del grado que estuvieran integrados dentro de un grupo específico para vacunación. Ojalá, señoría, se lo digo de verdad.

Ahora mismo, los trastornos mentales de..., los hemos vacunados bajo varios epígrafes. Aquellos que estaban en el grupo 1, porque estaban en residencias, a esos los hemos vacunados dentro de las residencias. Aquellos que son grandes dependientes, grado III, por el trastorno mental que tienen, los hemos vacunado dentro del trastorno mental, en el grado III.

Faisem, como le he dicho antes, depende de esta consejería. Qué más quisiera tener yo las vacunas suficientes y tenerlos a ellos en un grupo para vacunarlos. El trastorno mental no significa que tenga un mayor riesgo a padecer la infección. Y quien nos delimita a nosotros qué grupo es de alto riesgo es el Ministerio, junto con las sociedades científicas. Si a mí me dan el epígrafe para poder vacunar a todos los trastornos mentales dentro del Ministerio, en el mismo epígrafe que todas las comunidades autónomas y me dan encima las vacunas, no le quepa dudas que yo los tendría vacunados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000270. Pregunta oral relativa al tratamiento con vitamina D a pacientes COVID

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a tratamiento con vitamina D a pacientes COVID.

Señor Condón..., Candón.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Ah... Candón, Candón.

[Risas.]

El señor CANDÓN ADÁN

—Bueno, ya estoy acostumbrado, señora presidenta. No se preocupe.

[Risas.]

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la sociedad nos exige un trabajo conjunto para salir cuanto antes de esta crisis que estamos viviendo. Y, además, nos exige poner herramientas útiles al servicio de la sociedad andaluza.

En nuestra comunidad ha sido numerosa la normativa aprobada para paliar las consecuencias sanitarias, económicas y sociales causadas por el impacto del COVID-19 en la ciudadanía, y que hemos visto plasmada en decretos y en el trabajo diario de todos ustedes y de su consejería.

Usted se encontró una sanidad vulnerable, con los peores ratios de España, entre otras razones, por la falta de inversiones y planificación del anterior Ejecutivo. Hemos visto la apuesta decidida de este Gobierno por la sanidad, haciendo un esfuerzo excepcional; además, plasmada presupuesto tras presupuesto, alcanzando en 2021 una cota histórica del 7% del PIB andaluz. Voluntad política, señor consejero, trabajo, esfuerzo, sensibilidad, cercanía, para dar respuesta a los problemas; en definitiva, mejorar la salud de los andaluces. Herramientas como el informe elaborado por el comité de expertos para estudios de suplementos e intervención nutricional frente al COVID-19, la capacidad de protección de la vitamina D contra infecciones respiratorias agudas en niños, ancianos y en pacientes osteoporóticos. Se trata del primer estudio piloto de intervención desarrollado en todo el mundo sobre sistema endocrino de la vitamina D y COVID-19; desarrollado y realizado en Córdoba, en su ciudad, en el Hospital Universitario Reina Sofía. Por lo tanto, tiene sello andaluz, dando calidad y prestigio a nuestro sistema sanitario público y apostando su consejería por nuestros investigadores, que es muy importante.

Por eso, señor consejero, ¿cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto de la autorización del tratamiento de la vitamina D para pacientes COVID, aprobado por la Consejería de Salud y Familias?

Muchas gracias, señora presidenta, y ponga una A en su vida.

[Risas y aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor Candón.

[Risas.]

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Candón, qué alegría que hablemos de I+D+i, y hablemos de I+D+i de Andalucía y puntero, como es, como usted ha dicho, el comité de expertos, que se formó en septiembre del año 2020, para estudiar los suplementos e intervenciones nutricionales frente al COVID-19.

Está formado, como usted ha dicho, por expertos de reconocida reputación en diferentes áreas del conocimiento. Sus conclusiones se han seguido en revistas especializadas de alto nivel, de alto impacto, incluso en Parlamentos —como en el Parlamento británico.

El ensayo clínico de Covidiol, ha sido evaluado a efectos del tratamiento de Calcifediol, el metabolito más activo de esta vitamina D3, realizado en el Hospital Universitario Reina Sofía, y es el primero de España, aunque posteriormente se han iniciado otros estudios. Avala que los efectos reguladores de la vitamina D podrían reducir el riesgo de aparición de síndrome de distrés respiratorio agudo en pacientes afectados de COVID-19.

Este estudio ha sido subvencionado por 70.614 euros, dentro del programa de investigación clínica del COVID, y dirigido a dar mejor respuesta frente a la patología. El programa está dotado con un total de 400.000 euros. La Consejería de Salud y Familias dio a conocer al Consejo de Gobierno el informe del comité técnico de expertos. En él se recomienda la utilización del Calcifediol en ancianos residentes en centros sociosanitarios, para minimizar la incidencia de la infección y atenuar su gravedad, en caso de que se produzca. La deficiencia de vitamina D puede predisponer a un mayor riesgo de infecciones y la suplementación con vitamina D puede disminuir el riesgo de infecciones en las vías respiratorias altas. Desde la consejería, hemos decidido recomendar el uso de vitamina D en estos centros, de forma generalizada.

En base a los estudios referidos en dicho informe, se establecen las siguientes consideraciones:

Primero. Las residencias asistidas..., la deficiencia e insuficiencia de Calcifediol es muy prevalente y severa entre los ancianos asistidos.

Segundo. Los niveles bajos de Calcifediol se han relacionado con un aumento de riesgo a padecer COVID-19.

Y tercero. Diversos estudios indican que la administración de Calcifediol en ancianos que viven en residencias podría favorecer la evolución más benigna del cuadro clínico.

Desde el SAS, se ha informado a los facultativos de todos los centros sociosanitarios para que prescriban el tratamiento recomendado. El nuevo comité de expertos también señala que su administración, precoz y mantenida, de Calcifediol en pacientes con infección respiratoria no complicada por SARS-COVID-19, disminuiría los ingresos en hospitales y en la mortalidad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

Por todo lo indicado, la valoración que merece este trabajo de expertos es excelente, y para nosotros es un motivo de orgullo tener este nivel de grado de investigación en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000273. Pregunta oral relativa al criterio para el reparto de vacunas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterio de reparto en las vacunas.

La señora Beatriz Jurado... Ah, no, señor Caracuel. Perdón.

Tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, aparte de la desatención por parte del Gobierno central, hemos venido sufriendo una constante, y ha sido el agravio comparativo, basándose al respecto de si la comunidad autónoma estaba gobernada por el socialcomunismo o el independentismo, y tristemente esto que os digo está corroborado por los datos. Porque ¿recuerdan ustedes cuando el señor Sánchez y el señor Simón dejaron a Granada o a Málaga atrás con respecto a otras comunidades autónomas, como por ejemplo Navarra o La Rioja? Y decían que esto lo avalaba un grupo de expertos, que aún estamos esperando a conocer quiénes eran.

Señorías, ¿recuerdan también cuántas veces hemos traído a esta Cámara iniciativas para impulsar un reparto equitativo de los fondos COVID, que se basase en los criterios poblacionales y que fuese igualitario para todas las comunidades autónomas? Pues de nuevo todo ha sido desoído. Y el reparto se basaba tristemente en dos claves: en si en la comunidad autónoma gobernaba... y estaba asolada por el comunismo, o por si el contrario, estaba gobernada en libertad, como le corresponde y como sucede en Andalucía.

Y así se han visto estas graves restricciones, reparto de material o de fondos. Pero lo que es aún peor, ¿adivinan qué? Si nos referimos al tema del reparto de vacunas, Pedro y Pablo, Sánchez e Iglesias, también nos la han hecho, también se la han jugado a Andalucía, porque ¿adivinan qué? Cataluña o Asturias han recibido porcentajes mayores de vacunas. Y no les voy a decir quién gobierna en estas regiones, porque todos lo sabemos. Por ello nos preguntamos y nos planteamos ¿qué repercusión tiene en Andalucía los criterios de reparto de vacunas, frente a la COVID-19? Y eso que en nuestra tierra, gracias a su gestión, señor consejero, a la de su equipo, a la del Gobierno de Juanma Moreno en general, estamos a la vanguardia, una vez más, en cuanto se respecta a paliar los efectos originados por la crisis sanitaria. Y por ello tenemos el mayor porcentaje de vacunas puestas, gracias también a los grandes profesionales, con los que afortunadamente contamos. Pero todo ello de poco vale si Pedro Sánchez, para repartir las vacunas en nuestro país, utiliza tristemente un criterio, y es el de si gobierna en la comunidad autónoma, comunismo o libertad.

Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel.

La vacuna es un bien escaso y muy demandado actualmente. Espero, y esperamos todos, con ansiedad que tengamos en abundancia de aquí a pocos meses, pero mientras, mientras, hacemos continuamente cálculos de lo que se nos entrega por parte del ministerio, y Andalucía sale perjudicada. Hasta ahora se nos estaba entregando un 19% a nivel poblacional, quizás un poquito más alto del nivel poblacional que teníamos, que era un 17,91%. Pero hemos notado desde febrero, desde mediados de febrero, el 26 de febrero, 12 de marzo, las siguientes entregas que han entrado de Pfizer y Moderna nos va llegando un 15,5%, supone una merma si estamos en un 17,91% según el INE de población, es una merma referente, son dos puntos, que dos puntos, dos puntos y medio, son muy significativos.

Lo que aquí he dicho, pues, lógicamente, se lo he dicho por escrito a la ministra a través de una carta. Pero también lo digo en este último Consejo Interterritorial y en los últimos Consejos Interterritoriales a la ministra, que no queremos ni más ni menos que nadie, sino solamente las que nos corresponden en proporción a la edad.

Tengan en cuenta ustedes una cosa, que las vacunas que recibe España es reparto que hace la Comunidad Europea, es proporcional a la población, no coge ningún otro gradiente, es solamente poblacional. Y lo único que queremos es que seamos lo más equitativos posible. Y lo mismo que lo hace Europa con el resto de los países, poblacional, que los países, en este caso España, con las comunidades autónomas lo hagan también con el mismo nivel poblacional.

Sobre todo las de Pfizer y Moderna. La de AstraZeneca sí va llegando proporcional a la edad, sí va llegando la distribución; sin embargo, las dos primeras tienen un sesgo y ese sesgo es lo que estamos demandando.

Señorías, Andalucía es la comunidad autónoma con más dosis administradas, puestas a fecha de..., estoy hablando a fecha de 22 de marzo. Asimismo, es la comunidad con más personas administradas con dos dosis, un 19,16% del total. Hasta el 24 de marzo hemos administrado 1.298.178 dosis, un total de 824.000 personas han recibido al menos una dosis, lo que representa un 9,53% de la población. Desde hace dos semanas Andalucía es la comunidad autónoma con más porcentaje que dosis administra en proporción a las que le llegan, el 88% lo administramos y queremos llegar al 100%, en el sentido de que en el momento que llegue el lunes, martes, que ya llega la remesa, tener puesto el máximo de vacunas. Pero ¿qué nos falta? Nos falta llegada, llegada de vacunas. Y mientras lo que le pedimos al Gobierno, a la ministra, es transparencia, tener las previsiones lo más claras posible, que no se nos alteren las previsiones de lo que se nos dice el miércoles en el Consejo Interterritorial y lo que nos llega el lunes o el martes, para poder planificar perfectamente la administración de vacunas. Y evitar ningún tipo de agravio comparativo con el resto de... Andalucía, con el resto... Es decir, trato igualitario y el máximo de vacunas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000264. Pregunta oral relativa a la atención temprana

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la atención temprana.
La señora María José Sánchez Rubio tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.
Señor consejero, doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez.
Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, aclaro que en estos momentos, como usted sabe perfectamente, no existen convenios con entidades públicas o privadas que regulen la prestación de servicios de atención infantil temprana en Andalucía. La prestación se encuentra regulada mediante tres acuerdos marco, usted lo conoce perfectamente, de los que derivan 182 contratos de gestión, servicio público, modalidad, concierto —como usted sabe—, con entidades privadas, cuyo plazo de ejecución, lo sabe también, finaliza el 30 de junio.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.
Señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, llevan ustedes unas semanas desplegados por las provincias hablando del futuro anteproyecto de Ley de Atención Temprana. Y mientras tanto paralizados los conciertos de gestión con los CAIT, 176. Algo que es tremendo, porque mantienen ustedes desde el 2018, dos años, más de dos años después, un precio de 22

euros, cuando está previsto un precio de 28 euros por sesión. En el presupuesto contemplado ya en 2021 aparecen los 28 euros por sesión, incluso en el 2020. Y, sin embargo, de hecho se ha quedado anulado con siete prórrogas, señor consejero, siete prórrogas consecutivas del último acuerdo marco. Como usted bien dice, hasta el 30 de junio, por ahora, por ahora, porque van siete. A esto hay que unirle que va acompañado a la no aplicación, que va unido a esto, del incremento de sesiones previstas en el concierto social. Es decir, 30.000 sesiones al mes más, que en la práctica está produciendo unas listas de espera inasumibles en atención temprana, señor consejero.

Esta situación está producida por un retraso indebido de la Junta de Andalucía, a través de su consejería, en la resolución de las licitaciones en curso, y provoca un quebranto económico con las entidades, un déficit en los ayuntamientos, que están teniendo que afrontar pues todas estas dificultades. No se han dado las nuevas contrataciones de personal como estaban previstas, y hay constancia de que se han aumentado las listas de espera. Dos años casi y medio paralizado, señor consejero.

Gobiernan de espaldas a estas necesidades de la atención temprana. Es incomprensible las prórrogas continuadas y permanentes, porque además se está produciendo un ahorro económico de lo presupuestado en 2021 y también en 2020, un 7,2% menos está llegando a los CAIT. Con estas prórrogas y con esta congelación del precio, señor consejero, deben de tomar medidas rápidamente y tomarlas ya, porque no se puede además de estar perjudicando, que se esté produciendo ese ahorro, que se está haciendo ahora mismo caja, y las listas de espera inasumibles en personas, en niños y en niñas con esas edades.

En algunos casos hasta de un año, señor consejero.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Sánchez Rubio, como usted sabe, la atención temprana para nosotros es un pilar de bienestar. Y esa es la apuesta grande que hemos hecho hacia atención temprana. De ahí el decreto que presentamos el 22 de abril, el Decreto 57/2020, y de ahí el anteproyecto de la Ley de Atención Temprana, como usted sabe, que hemos presentado el 2 de marzo en el Consejo de Gobierno para ampliar la mejora de atención en esta población infantil y familias.

Para nosotros ese estímulo psicofísico, sensorial, de los niños de 0 a 6 años, para sacar el máximo a esos niños de cara a su integración luego a su actividad normal educativa, formación y a la sociedad, para nosotros es básico. De ahí la apuesta que hemos hecho con la atención temprana, de ahí la apuesta que hicimos con el concierto social, que usted aplaudió y yo se lo agradezco. De ahí la apuesta que hemos hecho con aumentar el número de sesiones y aumentar más todavía en aquellos pacientes con espectro de autismo. De ahí la apuesta que hemos hecho de subir económicamente y todo eso..., económicamente. ¿Y la voluntad dónde se ve reflejada? Usted lo verá, en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía de este

año viene ya la subida tanto a nivel del número de sesiones como desde el punto de vista *capitativo*, de 22 a 28 euros, como usted ha dicho.

Sabe usted perfectamente que es una gran apuesta y sé que usted la defiende. Y al menos así lo hemos hablado, defiende tanto la estrategia, tanto como concierto social, como el decreto, igual que espero que el anteproyecto de ley sea aprobado por usted. Usted lo conoce perfectamente, fue consejera también en su tiempo. Y qué buena consejera fuera si hubiera tenido un buen señor. Porque usted de esto entiende, y hubiera salido adelante todo lo que nos encontramos, que estaba todo totalmente atrancado y tuvimos que desatrancar toda la atención temprana a fuerza, a mucha fuerza... Y lo primero que desatramos fue el concierto social, para integrar dentro de la atención temprana a todos aquellos colectivos que tienen niños, normalmente niños con problemas, afectados, y que no se veían reflejados dentro de la institución de la consejería anteriormente, que había anterior a la nuestra.

Yo creo que todos remamos para el mismo sitio, y todos a favor de los niños, y todos a favor de tener la mejor atención temprana de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000238. Pregunta oral relativa a las políticas de discapacidad de cara a la anualidad de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a política de discapacidad de cara a la anualidad 2021. Es del Grupo Adelante Andalucía, y el señor Fernández Martín tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Me alegra otra vez hablar con usted al igual que lo hicimos ayer. Pero en este caso el tema que nos trae es la discapacidad, que, como bien sabe, la Comisión de Discapacidad, al igual que la de Infancia, han pasado a celebrarse cada dos meses. Y hoy queríamos traer un tema de calado, de importancia, porque desde que se inició este periodo de sesiones no se ha abordado en sede parlamentaria la discapacidad con un miembro del Consejo de Gobierno. Por lo tanto, queríamos indagar, queríamos saber y queríamos conocer de primera mano cuál es el proyecto y las actuaciones que tienen pensado realizar desde su consejería en esta materia.

Y lo vamos a hacer desde dos prismas principalmente. Por un lado, la fiscalización, como no puede ser de otra manera, para saber qué es lo que están haciendo y qué es lo que van a hacer. Y, por otro lado, para ver y para lanzar propuestas de mejora que enriquezcan lo que usted nos traslade.

De ahí que le preguntemos que qué acciones concretas, tanto a nivel de reformas legislativas como a nivel académico, tienen pensado implementar en el año 2021 con la discapacidad en Andalucía.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues gracias, señor Fernández.

Si le tengo que decir que después de Semana Santa tendremos la comisión, y tendré ocasión de extenderme, puesto que es una pregunta muy amplia.

Lo que sí le puedo ahora adelantar es que para nosotros las personas con discapacidad siempre han sido una prioridad, como bien sabe, y se refleja en el presupuesto. Yo tengo que dar hoy una buena noticia, que ya fue aprobada en Consejo de Gobierno la semana pasada. Que es que, además de los 2.259 millones, tengo

que decir que se ha incrementado en otros 30 millones más para dependencia, que hacen un total de 1.639 millones para dependencia y personas con discapacidad. Son 270 millones acumulados ya, en lo que llevamos de legislatura, de incremento.

Con ese presupuesto, evidentemente, se pueden afrontar todas las políticas que queremos hacer. Ha habido recursos muy importantes durante la pandemia, sobre todo de accesibilidad. A mí me gustaría distinguirle, por ejemplo, la edición en lectura fácil, tan importante en la accesibilidad cognitiva, pues, a través de videos, para personas sordas, para personas con discapacidad, la instalación de bucles magnéticos en todos los CVO de nuestra tierra, campañas también de sensibilización. La semana que viene presento una para autismo, y hay una muy bonita también que ya se ha proclamado de discapacidad en general: «Sí que puedes», que le recomiendo que la vea; o el catálogo de señalización accesible para todos los edificios públicos.

Y le podría adelantar también muchas de las cuestiones normativas que están a punto de salir. Ya se aprobó el proyecto de decreto de ley del perro de asistencia, y tenemos muchas más. Y, sobre todo, le quería distinguir una que creo que es muy importante y todos esperamos —y ahora si quiere le amplio alguna más—, que es el borrador ya para el proyecto de decreto que regula la prestación de asistencia personal —muy demandado—, pero nos hemos adelantado a través de un proyecto pionero con una subvención del 0,7. Y ya tenemos oficina de vida independiente con asistencia personal y asesoramiento en todas las provincias andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Fernández, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora consejera.

Coincido con usted en que es un tema súper amplio, y lo cierto que es para hacer no preguntas, sino para tener una comparecencia extensa al respecto.

Le queríamos abordar desde dos dimensiones: por un lado, desde actuaciones específicas por parte de su consejería. Y otra, actuaciones de forma conjunta y coordinada con otros.

En cuanto a las específicas, pues, demandamos atención para las personas con discapacidad física y psicológica, es decir, que tenga también en cuenta a los jóvenes con discapacidad. También, que tengan en cuenta las ayudas directas para las personas con discapacidad y para las familias que tienen en su familia una persona con discapacidad.

Y en cuanto a la discapacidad intelectual y del desarrollo, las entidades demandan una serie de mejoras y una serie de atenciones por parte de su consejería. Entre otras, piden que se haga un calendario de pago y que se abonen los atrasos que tienen con estas entidades, porque tienen que endeudarse para hacer frente a los salarios de los trabajadores y trabajadoras.

También que revise coste-plaza, porque han aumentado el IPC y las tarifas con respecto al año 2009 y, por lo tanto, necesitan una equiparación salarial al respecto. También demandan el aumento de ayudas en cuanto a los gastos COVID, porque usted sabe perfectamente que han tenido que hacer frente a un montón de gastos y que tienen que asumírselos. Evidentemente, también hablan de la cobertura de plazas porque tardan muchísimo, su consejería, en cubrir las plazas que tienen vacantes. Y, sobre todo, en cuanto a los gastos COVID, que se contabilicen los gastos reales de 2020.

En cuanto a su Consejería, con Salud, con Educación y, sobre todo con Empleo, le pedimos totalmente una coordinación absoluta, y que trabajen de la mano.

Tomamos nota de su trabajo, tomamos nota y haremos seguimiento a sus propuestas y, sobre todo, tome nota de las que le hemos trasladado.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Bien, como desarrollaré las leyes que también tenemos ya a punto de salir en esa comisión, sí le puedo comentar de lo que me ha mencionado brevemente que subimos el coste-plaza en 2019, después de diez años congelado, y está prevista para este año una nueva subida, que ya hemos abierto una mesa de diálogo. Que además también dispusimos de 13,5 millones para gastos COVID precisamente, a pesar, y tengo que decirlo, que no tuvimos fondos nacionales para mi consejería, sí para Salud.

Y también que, durante estos dos años, hemos dispuesto de 465 plazas nuevas, y que este año podremos disponer de otras 150 más. Sí es cierto que ha habido un pequeño retraso en los pagos a la residencia, pero ha sido por el cambio de contabilidad, que ahora parte de la Tesorería de Hacienda, pero que a finales de marzo ya va a estar todo resuelto. Y así lo esperamos.

Seguiremos con las subvenciones y, por supuesto, coordinándolo con el resto de las consejerías, pues, nuestra mayor preocupación es la inclusión plena y real de...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-21/POP-000277. Pregunta oral relativa al desarrollo sostenible en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y es relativa al desarrollo sostenible en nuestra comunidad autónoma.

La portavoz del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra.

La señora GIL ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la agenda 2030 lejos de ser el camino a la transformación y al desarrollo sostenible es un plan que despoja de soberanía a los países e ignora las necesidades de nuestra ganadería, de nuestra agricultura, nuestra pesca y toda nuestra industria.

Con su lista cerrada de objetivos, esta agenda ideológica, puramente ideológica, desprecia e ignora el valor del patriotismo, la defensa de la nación, la seguridad de las fronteras, el derecho a nacer, la familia tradicional y el derecho a convertir en propiedad privada los frutos de nuestro trabajo. Y esto es solo una pequeñísima prueba de lo que es la agenda 2030.

Si al parecer todos apostamos por una mejora de las inversiones, de los diagnósticos y de unas mejores ejecuciones de cada uno de los planes y proyectos para el desarrollo sostenible en Andalucía, no podemos desviarnos de la dura realidad y presentar propuestas inviables.

Y, ¿cuál es esa dura realidad y esas propuestas inviables que no quieren reconocer? Pues, precisamente una de ellas es la que nos ha mostrado esta semana el Banco de España, enfriando las ya de por sí malas previsiones económicas del actual Gobierno. Y otra dura realidad que no quieren reconocer es la poca o inexistente objetividad de las expectativas y planes de la dichosa agenda 2030.

En Vox no dudamos de que la llegada de la pandemia haya tambaleado todos los sectores de producción, industrialización y comercio de nuestro país. Sin embargo, a pesar de todos los avisos y recomendaciones que han recibido para prevenir, proteger y mejorar a estos sectores, no se ha hecho nada significativo, hasta la fecha, para cambiar de rumbo. Andalucía necesita afrontar los problemas con solvencia, de manera coherente y realista.

Señora consejera, por todo lo aquí expuesto con anterioridad, y dado que el año 2020 debió marcar el inicio de una década en relación al desarrollo sostenible, ¿puede informarnos de las políticas de su Gobierno en relación con la agenda 2030?

Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gil.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues sí, señora Gil, la agenda 2030 es un compromiso internacional aplicado en todos los países, en toda la comunidad internacional, con 17 objetivos de desarrollo sostenible, 169 metas hasta 2030. No sé cómo considera usted que aquí hay una agenda ideológica.

Y le voy a leer alguno de los objetivos de desarrollo sostenible: el fin de la pobreza, el hambre, la salud, la educación de calidad, el trabajo decente, la deducción de las desigualdades, la paz y la justicia. No sé qué ingrediente ideológico ve usted en esos objetivos de desarrollo, pero nosotros tenemos un compromiso en este Gobierno, porque estamos en una comunidad internacional, porque es una oportunidad para la lucha de las desigualdades. Y nos hemos, por supuesto, alineado con los objetivos.

Y le digo más, esta consejería, además, que dirijo es la responsable y competente de la coordinación del resto de las consejerías. Hemos hecho un informe de análisis, del impacto directo en cada una de nuestras líneas estratégicas, en todas las consejerías. Lo presenté el martes anterior en el Gobierno, y le puedo decir que hemos concluido que tenemos un fuerte impacto, tanto presupuestario como en líneas estratégicas, del objetivo de desarrollo sostenible. Le digo, por ejemplo: en igualdad de género —que ya sé que no creen—, que es el objetivo 5, tenemos un fuerte impacto; en industria e innovación, e infraestructuras, también. Y el objetivo 16, de paz y justicia, también. Le doy algunos ejemplos: la Consejería de Presidencia, un fuerte impacto en su presupuesto y objetivo en modernización e innovación de la Administración pública y la transformación digital; o Vicepresidencia, con la regeneración y el modelo turístico sostenible, también alineado al objetivo de desarrollo sostenible; o Empleo, con el trabajo autónomo o el emprendimiento y la economía social. Por supuesto, el éxito educativo, la mejora de la salud...

Todas las consejerías, absolutamente todas, están alineadas con los objetivos de desarrollo de la agenda 2030, porque es nuestra obligación.

Y perdóneme que le diga, para mí es muy difícil entender sus contradicciones: no creen en la autonomía de Andalucía, pero ocupan unos escaños en el Parlamento andaluz; no creen en los compromisos internacionales ni en Europa, pero votan con PSOE para gestionar los fondos europeos; de verdad que no lo entiendo. Lo que sí les puedo asegurar es que, desde este Gobierno, nuestro compromiso es firme con todos los acuerdos internacionales por conseguir el mejor bienestar, la igualdad de oportunidades, la lucha contra la pobreza, en un medio y un entorno sostenible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POP-000249. Pregunta oral relativa al Dictamen del Observatorio de la Dependencia

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a Dictamen del Observatorio de la Dependencia. Es del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y su portavoz tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué datos nos puede dar del informe que se ha mandado desde el Observatorio de la Dependencia?

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues el dictamen del Observatorio de la Dependencia, que es un dictamen a nivel nacional, totalmente objetivo, con indicadores y evaluaciones objetivas,

Le puedo decir que hemos obtenido un 7,1 en la gestión de la dependencia por la consejería, por este Gobierno de Andalucía; a nivel nacional, la segunda comunidad autónoma con la mejor puntuación después de Castilla y León, teniendo muy por encima, por encima de la media nacional, que es de un 4,6. Hemos pasado de la situación de cola en la gestión de dependencia, a la cabeza, la segunda comunidad con más puntuación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Efectivamente, la Junta Andalucía ha sido valorada con un notable, un notable, desde la escala de valoración del Observatorio de la Dependencia, que utiliza esta escala para medir la implantación y el desarrollo del sistema de promoción y atención a la dependencia en Andalucía. La segunda nota, efectivamente, la segunda nota de toda España, después de Castilla y León y, por supuesto, después de cinco años, ha sido el mejor resultado que ha recibido la Junta de Andalucía tras cinco años.

Y esto denota el compromiso del Gobierno de la Junta Andalucía por su puesta y su apuesta en las políticas sociales, con el mayor presupuesto de la historia para la dependencia, más de 1.600 millones de euros, por supuesto, sin el apoyo ni del PSOE ni de Adelante Andalucía. Y, por supuesto, no podemos olvidar, como grupo parlamentario, dar las gracias a todos y cada uno de los trabajadores que se dedican en esta área, para dar un servicio de calidad, que, gracias a ellos, créanme, gracias a ellos no hubiera sido posible esta nota para el Gobierno de Andalucía.

Así que yo, desde aquí, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, animo al Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir apostando por los servicios sociales y apostar por buenas políticas sociales, de calidad. Porque, además, generan trabajo: estamos hablando sobre cincuenta y un mil puestos de trabajo directos; es decir, estamos hablando de un sector que no solamente crea riqueza y empleo, sino también la gran labor social que se realiza en Andalucía.

Así que muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Sí, gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Es efectivamente un trabajo conjunto de los grandes profesionales que tenemos, de una buena gestión y, por supuesto, de un presupuesto. Sin presupuesto —como usted bien ha dicho— es imposible: 1.639 millones. Hemos incrementado 30 millones más en una semana, son 123,3 millones más de incremento de subida de este presupuesto 2021 —270 en lo que llevamos de legislatura—, para conseguir precisamente eso, lo que nos ha puntuado: agilizar las listas de espera, la modernización de todo el sistema; sí, mantener los 51.000 puestos de trabajo. Somos la quinta comunidad que genera más puestos de trabajo, y los hemos mantenido a pesar de la pandemia, porque el cien por cien de los trabajos se han mantenido gracias a que hemos pagado el cien por cien en ayuda a domicilio, en las vacantes de las residencias. Y seguimos apostando contra la precariedad y la temporalidad, por ejemplo, del servicio de ayuda a domicilio —como sa-

ben—, con esa subida del 12%. Además, somos la comunidad que tenemos la ratio de servicio de proximidad más alta frente a prestaciones económicas; son servicios, no prestaciones, lo que garantizamos, muy por encima de la media nacional.

Pero le digo más: vamos a seguir creciendo y avanzando el sistema de dependencia, porque nos han aprobado..., es la primera consejería en la que nos han aprobado los 39 proyectos de la Comisión Europea de los fondos de recuperación y resiliencia, para seguir innovando, modernizando, agilizando listas de espera. Porque nuestra máxima preocupación, desde que llegamos a este Gobierno, fue esa: el cuidado de las personas que más lo necesitan, los más vulnerables, nuestros dependientes, que sufrían déficits estructurales desde hace muchísimos años.

Pero seguimos reivindicando —como fue refrendado en este Parlamento— el Pacto de Estado por la Dependencia, porque es un derecho subjetivo, porque tenemos que blindarla, entre el Estado y todas las comunidades, para que realmente puedan tener la vida que se merecen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POP-000266. Pregunta oral relativa a las plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta. Es relativa a plazas vacantes en centros de día y residencias de personas en situación de dependencia. Es del Grupo Parlamentario Socialista

Y tiene la palabra la señora Pérez.

Ay, perdón, que voy a actualizar esto.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momentito, un momentito. Ahora. Perdón, perdón.

Tiene usted la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Señora consejera, los empresarios de dependencia están muy preocupados; se consideran abandonados, consideran que están asfixiados, porque de las más de 45.000 plazas en residencias de personas mayores y centros de día, y los más de 21.000 empleos que se generan, ellos estiman que hay un 20% de plazas vacías en residencias en este momento en Andalucía y un 50% en los centros de día —las antiguas unidades de estancia diurna.

Por eso, la pregunta es muy concreta: ¿qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar que esas plazas sean cubiertas y que además se permita la financiación para la sostenibilidad del sistema de dependencia en Andalucía para las personas mayores?

Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Sabemos de la dificultad de la situación. Nosotros también hemos hablado con todo el sector, por supuesto, pero quiero contextualizar también dónde nos encontramos y por qué. Una pandemia, donde desgraciadamente han fallecido muchísimos de nuestros mayores, los más golpeados, y donde ha habido cierre de centros de día porque había casos positivos; evidentemente, suspensión de ingresos, porque también en las residencias había casos positivos. Se han tenido que sectorizar, medicalizar, muchísimas de ellas, con lo cual ha sido muy difícil —por no decir imposible—, los nuevos ingresos, que, además, de acuerdo a la normativa sanitaria, era muy, muy restrictiva: teníamos que esperar catorce días para que no hubiera ni un solo caso positivo, PCR, aislamiento, etcétera. Por lo tanto, eso ha supuesto una ralentización en los ingresos que es absolutamente lógica.

Sí es cierto que llevamos un tiempo, ya en este último mes, que hay un ritmo muy alto ya, gracias también a las vacunaciones. Y le puedo decir que las nuevas altas en PIA, tanto iniciales como de revisión, han llegado a 54.845 y que, realmente, se está llevando un ritmo muy alto de ingresos. Hay que combatir el miedo, el miedo que tienen nuestros mayores; es cierto, ese es el mayor hándicap, y lo vamos a hacer con campañas informativas. Y, por supuesto, siempre estaremos apoyando al sector, con todas las medidas económicas. Hemos abierto una mesa de foro y de diálogo y vamos a seguir apoyándolos, como siempre.

Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

La señora Pérez tiene de nuevo la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta

Consejera, en Andalucía, los andaluces hoy esperan más que nunca ser atendidos en dependencia: 694 días, el segundo dato peor de España. 42.894 personas esperan a ser valoradas, ni siquiera han sido valoradas. 56.500 han sido valoradas y no tienen ningún recurso; están en el denominado limbo de la dependencia. La propia gerente de Servicios Sociales —que usted antes aplaudía su informe—, en el mismo informe le dice que tardaría 6,9 años para dar respuesta a la lista de espera de las personas ya valoradas. Tenemos más de 2.900 plazas vacías de las financiadas, no solamente de las privadas, de las financiadas. Esas plazas vacías no se justifican, consejera, por el miedo. Porque con 100.000 personas esperando, ¿cómo es posible que de esas 100.000 todas tengan miedo para llenar 2.900 plazas vacías que usted no paga? Son plazas concertadas de este Gobierno y, sin embargo, son plazas no financiadas. Eso es lo que quiere decir el sector, eso es lo que le dicen los empresarios, eso es lo que le dicen los sindicatos. Los empresarios y sindicatos y las personas trabajadoras, las mujeres trabajadoras necesitan una respuesta de su Gobier-

no. No basta con decir que usted entiende el problema. El problema lo entendemos todos. Pero, de verdad, de 100.000 personas en listas de espera, 22.000 de ellas son grandes dependientes ya valorados, ¿ninguna quiere una plaza en residencia? ¿Todas las plazas en residencia están vacías? ¿Y por qué no pagan ustedes las plazas vacías hasta tanto se completen? ¿Por qué reconocen y le dan pulmón y no asfixian a las empresas? Esa es la pregunta y me gustaría que concretara usted la respuesta. El diagnóstico lo podemos compartir, pero no podemos compartir la solución, porque desgraciadamente, consejera, no me ha dado usted ninguna.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

En cuanto a las plazas, la verdad es que no puede recriminarnos absolutamente nada, y usted lo sabe. Han sido 765 plazas en estos dos años, otras 150 ahora. Y sacaron en toda la legislatura 230 plazas. Es decir, nuestra provisión de plazas ha sido muchísimo más extensa. Y —le insisto— hay un problema gravísimo para incorporarse, sobre todo, a centros de día. Las residencias... No es cierto ese nivel de ocupación, estamos al 92%. Y en las residencias, a pesar de haber rebajado el copago del 40% al 25%, hay esa sensación. Y le digo cuál es la solución, y ahí le insto y le pido su apoyo: vacunación, necesitamos vacunas que den seguridad a nuestros mayores para que vayan a los centros de día, que han llegado 400.000 vacunas menos, como ha dicho el consejero de Salud, de las que nos corresponden a nuestra comunidad por criterio de población. Con la vacunación se sentirán seguros. Les ofrecemos los centros de día y no quieren ir. Y aun así —insisto— estamos aumentando la ocupación cada día, y no vamos a dejar de hacerlo porque esa nota que he expresado antes del Observatorio..., y usted dice que tenemos el mayor limbo, la mayor lista de espera, no se corresponde por tanto con el Observatorio nacional de gerentes de servicios sociales, alguien está malinterpretando estos datos. Léase el informe, y si somos la segunda comunidad con la mejor gestión en dependencia, evidentemente a pesar de la pandemia, vamos a seguir trabajando por nuestras personas mayores y dependientes con todo el esfuerzo y todo el esmero, como siempre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000271. Pregunta oral relativa al proyecto lago marítimo puerto Algeciras

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a las preguntas orales a la Consejería de Fomento, y la primera es la relativa al proyecto lago marítimo puerto de Algeciras.

La señora Pintor tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, consejera, buenas tardes.

Sabe que soy diputada por la provincia de Cádiz y que mi ciudad es Algeciras. En los casi diez años que José Ignacio Landaluce lleva como alcalde de la ciudad de Algeciras, la verdadera gestión de la Junta de Andalucía se ha demostrado con la llegada al Gobierno de la Junta de Andalucía del presidente Juanma Moreno. El cambio se ha notado en proyectos que para la ciudad..., en inversiones que estaban guardadas por los gobiernos socialistas en un cajón, guardadas en un cajón y que ahora las impulsa un gobierno que gobierna para todos los andaluces al margen de los colores políticos. Obras como el conservatorio profesional Paco de Lucía, el materno-infantil, la ciudad de la justicia, y muchas y muchas inversiones que —como digo— estaban olvidadas, guardadas en los cajones y que eran un obstáculo para que Algeciras y nuestra comarca del Campo de Gibraltar avanzaran en crecimiento económico.

Pero afortunadamente —como decía— con el Gobierno que preside Juanma Moreno esta situación ha cambiado totalmente. El mismo martes se anunciaba una importante obra para Algeciras, como es la licitación de la redacción del proyecto para eliminar los vertidos de las aguas residuales en Algeciras, que anunciaba la consejera Carmen Crespo, una inversión de más de 265.000 euros. Una reclamación histórica, consejera, para la ciudad de Algeciras.

Y, consejera, por primera vez en mucho tiempo se han aunado esfuerzos entre las diferentes administraciones: la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Algeciras, es decir, la ciudad de Algeciras, la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y la Universidad de Cádiz, aunando, remando en la misma dirección para un proyecto —como sabe usted— muy importante, que es el proyecto de lago marítimo que integrará el puerto de Algeciras con su ciudad, con Algeciras. Porque es importante —decía— enfatizar en aunar los esfuerzos, en ir todos a una, buscando un mismo objetivo, porque de esa manera podremos impulsar la economía, impulsaremos proyectos que sobre todo van a crear ilusión en los ciudadanos. Y eso es lo que ha creado este proyecto, consejera, mucha ilusión en los algecireños y en los ciudadanos de la comarca del Campo de Gibraltar.

Por eso me gustaría, desde mi grupo parlamentario, que nos hiciera una valoración sobre este importante proyecto que —como digo— integrará el puerto de Algeciras en su ciudad.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pintor, efectivamente el proyecto de integración del puerto de Algeciras con la ciudad de Algeciras es un proyecto histórico, reclamado, una ilusión de la ciudad esperada. Y usted lo decía, que fue uno de esos proyectos que anunció el Partido Socialista ya hace más de quince años, pero que la falta de voluntad política pues hizo que nunca llegase y que se guardase esa actuación en un cajón. Efectivamente, nos hemos puesto de acuerdo y nos hemos puesto a trabajar de forma coordinada, aunando esfuerzos, compartiendo técnicamente las dificultades que pueda presentar el proyecto para que salga adelante.

Nos hemos puesto a trabajar de forma muy coordinada el Ayuntamiento de Algeciras, su alcalde, toda su corporación, la Autoridad Portuaria del puerto de Algeciras y la Junta de Andalucía. Y nos hemos puesto a trabajar para que este proyecto, que va a unir ese puerto dinámico, importante, de la ciudad de Algeciras junto a lo que representa Algeciras en su día a día, sea una realidad. Sin olvidarme también no solo del proyecto de integración sino del proyecto que asume del lago marítimo, que va a suponer una transformación absoluta del municipio de Algeciras desde el punto de vista urbanístico, pero también medioambiental en el litoral que afecta a la ciudad de Algeciras, abarcando esa zona comprendida desde el puente de acceso norte hasta la zona sur del Llano Amarillo.

Y hemos dado pasos importantes: firmamos un protocolo de colaboración entre las tres administraciones, consejería que dirijo, Ayuntamiento y Autoridad Portuaria. Y hace escasos días dimos un paso adelante muy importante desde el punto de vista urbanístico, la inscripción del estudio de detalle que ordena esta zona de conexión entre el puerto y la ciudad en el Registro de Instrumentos Urbanísticos de la Junta de Andalucía.

La colaboración, el trabajo conjunto es absoluto. Este proyecto pretende conectar toda la fachada marítima desde el acceso peatonal central del puerto de Algeciras hasta la playa de la Concha, donde, por cierto, también vivirá una importante renovación con el proyecto que se vincula la ITI de Cádiz, «La playa de mi barrio», que impulsa la consejería que dirijo y que aportará 1,5 millones de euros de presupuesto para mejorar esta zona.

En definitiva, señorita, el trabajo conjunto, la colaboración, la lealtad institucional en este proyecto importante para Algeciras es absoluta, rotunda y vamos dando pasos firmes, determinantes para que sea una realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POP-000272. Pregunta oral relativa a las inspecciones urbanísticas en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, relativa a inspecciones urbanísticas en Andalucía, la formula la señora Espinosa, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el actual presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, se comprometió a resolver los problemas de los andaluces, y eso es algo que estamos comprobando esta mañana durante la sesión de control. Hemos comprobado cómo la vida de los andaluces ha mejorado en todas y cada una de las áreas que dependen de la Junta de Andalucía. Y también se comprometió a resolver el problema de las viviendas irregulares en Andalucía, más de trescientas mil, señora consejera, con un problema añadido de inseguridad jurídica, con un problema añadido de una publicidad muy negativa en el exterior.

Por ello, desde este grupo parlamentario, comprobamos con gran satisfacción, con agrado, que en febrero del año 2019, durante su primera comparecencia en la Comisión de Fomento ya abordó los graves problemas urbanísticos de Andalucía y se comprometió con un urbanismo responsable en nuestra tierra.

Ordenar el territorio y realizar una adecuada inspección del territorio y urbanismo, y hacerlo además bajo las premisas del diálogo, la transparencia, la eficacia y la eficiencia. Ese era un compromiso del Partido Popular, y ha sido un compromiso asumido por el Grupo Parlamentario Popular y la Consejería.

Finalmente en marzo de 2019 vio la luz el Decreto de medidas urgentes para la adecuación ambiental, con este decreto se ha abordado el grave problema urbanístico de Andalucía, se ha agilizado el urbanismo, se ha acabado con la inseguridad jurídica y se ha reforzado la inspección. Algo muy necesario para que Andalucía pase, de estar absolutamente desordenada, a ser una comunidad ejemplar urbanísticamente hablando.

Yo creo que ha llegado el momento, señora consejera, de hacer balance, de hacer un balance que ofrecer a todos los andaluces, a todas las provincias de Andalucía. Y eso es lo que yo le quiero pedir hoy, que nos cuente los resultados que arroja la labor inspectora de la Junta de Andalucía, y también que nos cuente qué nuevos planes tiene la consejería para continuar dotando de seguridad jurídica a nuestra tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Espinosa.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Espinosa, en efecto, hemos emprendido un camino también firme, paso a paso, para luchar contra la proliferación de nuevas construcciones irregulares en el conjunto de Andalucía. Primero, porque es la obligación legal de esta consejería, debemos ejercer esas competencias en materia de disciplina urbanística, sin mirar hacia otro lado. En segundo lugar, porque estamos convencidos de que, además de ser nuestra obligación, mejoramos, protegemos el medioambiente. Son muchas las situaciones vinculadas a serios problemas de impacto ambiental, provocado como consecuencia de la proliferación de viviendas irregulares. Para evitar ese crecimiento vertiginoso de las edificaciones, el que se provocó en los gobiernos anteriores mirando hacia otro lado sin ejercer esas competencias, contamos con el servicio de inspección urbanística, y ha desarrollado un enorme trabajo en los dos últimos años.

Me preguntaba por el balance. Fíjense, tan solo en los dos últimos años, hemos conseguido duplicar el número de expedientes tramitados. Hemos pasado de 557 actuaciones de inspecciones en 2018, a 1087 en 2020. En 2019 tramitamos un 73% más de expedientes que en 2018. Y en 2020, a pesar de la pandemia, hemos tramitado un 12% más que en 2019. Le doy otro dato, durante el año 2020, a pesar de ese período de confinamiento vinculado al estado de alarma, no se suspendieron las visitas, tan solo esos días de confinamiento. El servicio de inspección realizó 524 visitas, frente a las 164 que se realizaron en el ejercicio de 2018.

De nada serviría, señoría, aprobar una norma como fue el decreto ley para regularizar las viviendas irregulares en nuestra comunidad autónoma, que, por cierto, también tengo que decirle que vigente, en tanto al acuerdo alcanzado en la Comisión bilateral con el Gobierno de España, si a la vez no intensificamos esa labor urbanística y ejercemos la competencia que tenemos encomendada. Repito, sin mirar hacia otro lado, como realizaron durante tantos años los gobiernos socialistas. Y esto se debe a tener claro el objetivo marcado, a una programación previa de actuaciones, al uso de todas las herramientas legalmente previstas, con la inspección que trabaja día a día. Y esa planificación también, señoría, nos ha permitido que en 2020 se hayan precintado 65 edificaciones de parcelaciones ilegales, impidiendo con ello la formación de núcleos de población en suelo urbanizable. El gobierno socialista no llevó a cabo el precinto en 2018 de una sola edificación. Fíjense la diferencia.

Seguiremos trabajando, señorías, ejerciendo esa competencia en materia de...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, la proposición no de ley en pleno relativa a garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación, asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Carrillo, como portavoz en este caso del grupo parlamentario, tiene la palabra.

Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías.

Hay días en los que uno entiende por qué está aquí, y es para defender la integridad moral de una profesión que debería ser una devoción por el servicio público, una vocación universal de ética intachable y honestidad inquebrantable, y no la excusa para aprovecharse de la buena voluntad de aquellos que te pusieron aquí una vez. Es triste y lamentable tener que decir que hoy no se les puede presuponer honestidad a algunos representantes públicos. Es triste y lamentable decir que hoy en España hay dos pandemias, la vírica y la política, la que quita vidas y la que no quita los problemas.

Hace dos semanas, el Gobierno de Ciudadanos en la Junta de Andalucía trajo a este pleno la Ley contra el fraude y la corrupción, hoy esta proposición no de ley valida la ley que aprobamos hace dos semanas, porque lo que hoy propone este grupo parlamentario al conjunto de sus señorías es evitar que haya más casos de corrupción por los cuales representantes públicos, altos cargos y personas que abusan del privilegio de su cargo estén por encima de los ciudadanos normales y corrientes. Eso no se puede permitir ni se puede consentir por parte de ninguna institución ni de ningún partido.

Señorías, cumplir las normas, hacerlo con transparencia y castigar a quienes las incumplen, eso es lo que pedimos en esta proposición no de ley. Una proposición no de ley que hemos llevado a más de ocho parlamentos ya en el conjunto de España. En todas ha sido aprobada por unanimidad, porque aquí no puede haber ningún tipo de reparo. Lo que pedimos, los dos puntos de la exposición de motivos de esta proposición no de ley, es muy claro: pedimos que se comprometan a castigar, a cesar a todos aquellos representantes públicos, tengan las siglas que tengan, sean del partido que sean y la militancia, o la amistad, a la que pertenezcan, sean apartados de su cargo por aprovecharse de lo que no deberían aprovecharse.

Pero, dicho esto, también hay que dejar claras algunas cosas, porque si tenemos esta situación es porque hay un responsable mayor que no evita que este caso esté llegando hoy a los ciudadanos, y se llama el Minis-

terio insano de Sanidad, porque no cumple con sus propios protocolos, ya que no hay protocolos; porque no cumple con los objetivos de vacunación, que hace un año dijo que iba a cumplir, el 60%, ¿recuerdan? ¿Dónde están los coordinadores? ¿Dónde están los expertos? ¿Dónde está el entonces ministro y después candidato, señor Illa? Solo escuchamos a un portavoz, al que le gusta más salir en televisión para hacer el esperimento y dar el espectáculo, para irse a dar explicaciones a algún periodista, que para explicar a los ciudadanos por qué no cumple con su trabajo. Pero es fundamental que del éxito en la estrategia de vacunación, de ese éxito, dependa la recuperación económica y social de España. Pero debe haber una estrategia primero. Y convendrán conmigo en que vamos lentos, muy lentos. Porque el Ministerio insano de Sanidad ni informa ni rinde cuentas. ¿Dónde está el plan de vacunación nacional coordinado con las comunidades autónomas? ¿Dónde está todo lo que prometían que iba a llegar a las diferentes comunidades? ¿Dónde están las vacunas llegadas a Andalucía? Una comunidad que es de las que más vacunas ha puesto, de lo que le ha llegado, 1.300.000. Hay ya casi 1.300.000 andaluces con dosis, y medio millón con la doble dosis de la vacuna. Pero, claro, Andalucía representa el 18% de la población, y las dosis que llegan no llegan al 15%. ¿Responsable? Ministerio insano de sanidad, Gobierno de España de PSOE y Unidas Podemos. Claro, cuando tú tienes al presidente Iglesias y a su portavoz Sánchez —porque quien mandaba era Iglesias y su portavoz era Sánchez—, normal que haya este tipo de espectáculos.

Pero es que hoy tenemos otro peor. Ya no es la descoordinación, ya no es la incapacidad de gestionar, no, es que aprovechando ese caos, aprovechando esa incapacidad, se han colado lo que yo llamo los *vacunajetas*, que son ese tipo de personas a las que les da igual que haya profesionales sociosanitarios, ancianos, docentes, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que necesitan ponerse vacunas, pero ellos se saltan a la torera las normas que se impusieron, porque ellos creen que, por privilegio de su cargo, lo merecían. Y esos *vacunajetas* son los que están hoy horadando la credibilidad de la clase política.

Yo les voy a enseñar dos mapas: un mapa sistémico de la inmoralidad y la falta de escrúpulos y otro coyuntural, de la vergüenza y el despropósito. Miren, en ambos mapas representa lo que hoy es España.

En el mapa que sostengo con mi mano izquierda están todos los casos de corrupción que ha habido en este país, en España. En el mapa que sostengo con la mano derecha, los casos de los *vacunajetas* en toda la nación. Esto es lo que indigna a los españoles. Y aquí vemos numerosas siglas políticas, numerosas; no verán el color naranja en este mapa.

[*Rumores y aplausos.*]

Dicen oportunamente desde las filas socialistas: «Es que no queda nadie». Prefiero desaparecer con dignidad que no sobrevivir con deshonra por haber robado a los andaluces.

[*Aplausos.*]

Yo estaré en mi casa... Esto no va a desaparecer, este proyecto, ya se lo aseguro, aunque les gustaría, pero estaremos en nuestra casa mis compañeros y nosotros con la cabeza muy alta, ustedes seguirán en el escaño sabiendo lo que han hecho para que los andaluces no tengan hoy mejor calidad de vida. Esa es la desvergüenza, señorías socialistas, esa es la desvergüenza.

[*Aplausos.*]

Porque, claro, del caos siempre se aprovecha el pillo y en el caos solo sobrevive la picaresca. Y eso es lo que está pasando: casos y casos de políticos que están aprovechándose de ese privilegio de su cargo. Y

esta proposición no de ley, que hemos llevado a tantos Parlamentos pues queríamos evitarla. ¿Por qué? Porque, se ha dicho aquí antes: a la ciudadanía hay que ofrecerle certidumbre, transparencia, limpieza, y es lo que pedimos en esta proposición no de ley.

Pero también hay que denunciar lo que se está haciendo mal. ¿Alguien nos va a explicar qué ha pasado con las treinta mil vacunas desaparecidas del Gobierno de España? ¿Cómo se pueden perder treinta mil dosis? ¿Cómo se pueden perder treinta mil dosis? O son muy inútiles o son muy corruptos. O las dos cosas. Pero ¿cómo se pueden perder treinta mil dosis?, que necesitan hoy ancianos, personas que trabajan en las residencias, hablamos de docentes... ¿Por qué se han perdido? ¿Quién las ha perdido? Y, sobre todo, ¿por qué nadie da explicaciones?

Yo les pregunto, señorías, si, una vez se hayan leído esta proposición no de ley, van a apoyar el cese de aquellos cargos que, usando su privilegio de poder, se saltan el proceso de vacunación. ¿Van a apoyar, señorías, que los *vacunajetas* se vayan a la calle, sean del partido que sean y tengan las siglas que tengan? ¿O a los suyos los van a proteger y mirarán para otro lado? ¿Van a pedir, señores del Partido Socialista o del Partido Popular o de Unidas Podemos o de Ciudadanos o de Vox, que si hay alguien que, utilizando el privilegio de su cargo, se salte el proceso de vacunación, lo expulsen de su partido? ¿Pueden garantizarlo? ¿Pueden comprometerse a echar a la calle a estas personas, a estos inmorales e indecentes, que no merecen el cargo que ocupan?

Señorías, si se comprometen a eso, estaremos dando ejemplo y no vergüenza. Solo así tendremos la capacidad de dirigirnos a la población con dignidad, y no con las permanentes excusas que solo prueban que no somos útiles, sino todo lo contrario.

Yo hoy quiero pedirles ese compromiso, que hemos llevado también a Europa; una Europa que se sorprende de que no haya una base de datos que recoja mensualmente el número de dosis y la tipología de vacunas distribuidas en España; una Europa que se sorprende de que no haya mecanismos de coordinación para custodiar, contabilizar y actualizar el *stock* entregado; una Europa que se echa las manos a la cabeza porque no hay estrategia ni liderazgo ni hay nada. La peor patología que hay en política es apropiarse del bien ajeno, algo que en esta bancada conocen muy bien. Pero lo peor de todo, y como decía Heródoto, es que el estado de ánimo no lo condicione tu destino, sino que lo condicione tu forma de ver las cosas, tu ética, tu integridad y tu moral.

Aquí no puede haber enmiendas más allá de la decencia y la honra de cada uno de nosotros.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carrillo.

A continuación interviene el Grupo Adelante Andalucía. Y tiene la palabra el señor...

[Intervención no registrada.]

Esperamos un momentito.

Si está usted preparado, señor Fernández, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Si sabía yo que Pablo Iglesias y Pedro Sánchez iban a tener la culpa de los que se han vacunado en otras provincias, los del PP; si sabía yo que iban a tener la culpa. A mí se me ha caído la cortina del despacho y seguramente también tendrá la culpa Pablo Iglesias, segurísimo.

[Aplausos.]

Señorías, el 14 de marzo de hace un año llegó una pandemia en forma de terremoto, que demolió todo lo que conocíamos hasta ese momento. Los servidores públicos, entre los que nos encontramos, nos encontramos ante una situación totalmente desconocida, donde no había ningún manual, donde no estaba nada escrito, donde nuestros pueblos, donde las alcaldesas, donde los alcaldes, donde los concejales y donde las concejalas, tanto de Gobierno como de oposición, trabajaron desde el primer día a destajo. Aquí, en Andalucía, en el Parlamento Andaluz, nuestra formación política estuvo codo con codo con el Gobierno andaluz, trabajando para mejorar Andalucía en los periodos más críticos de la pandemia, cosa que nos hubiera gustado que sus partidos, a nivel nacional, lo hubieran hecho. Pero, bueno, no tuvimos allí tantísima suerte.

Los servidores públicos estuvieron buscando EPI para los trabajadores de los ayuntamientos y para el servicio de ayuda a domicilio; pasaron noches de insomnio; estuvieron trabajando día, tarde y noche; tuvieron una situación desesperada y una situación de estrés, que a muchos y a muchas les ha costado la salud. Colectivos como el docente, colectivos como el servicio de ayuda a domicilio, como el personal sanitario, como las fuerzas y los cuerpos de Seguridad, como los comercios y como los servidores públicos tienen toda mi admiración. Y yo no es que me sienta orgulloso, día sí y día no, de pertenecer a un cargo electo, me siento orgulloso todos y cada uno de los días porque me siento orgulloso de representar a Andalucía.

[Aplausos.]

Los primeros meses llegaron..., de verano, y los mismos alcaldes y alcaldesas tuvieron que dinamizar la economía local, el pequeño comercio, la cultura y darles muchísimo ánimo a los vecinos, porque estaban destrozados. Los servidores públicos trabajaron todos los fines de semana, sin horarios, sin días lectivos. Y cuando volvió la segunda y la tercera ola ahí estuvieron, currando, al pie del cañón. ¿Y qué pasó cuando llegó la vacunación? Siguieron a destajo trabajando día tras día.

Y llegaron los que el señor Carrillo ha dicho: los *vacunajetas*. Yo no traigo el mapa, yo traigo el puntito. Puntito azul, por cierto. Resulta que los servidores públicos ocupan todo el folio blanco y los que se han vacunado por la jeta, el puntito azul. Es totalmente una minoría; no tenemos que estigmatizar a la política por estos hechos.

[Rumores.]

Y, evidentemente, claro que hay que señalarlos, y hay que expulsarlos, porque se han aprovechado de su cargo y, evidentemente, hay que señalarlos, porque se han adelantado al servicio de ayuda a domicilio, se han adelantado a las personas mayores y al personal esencial. Y contra estas personas, los del puntito azul, tenemos que tener tolerancia cero, pero, con todo el resto blanco, tenemos que tener respeto y, sobre todo, rendirles honores a todos los ayuntamientos de Andalucía, donde han dado el do de pecho.

Y, viendo el texto, vemos que se nos ha presentado un texto con miras muy cortas. Y les explico por qué. Porque solamente se centra en el punto de los sinvergüenzas; no hablan del resto, del enorme trabajo que han realizado los servidores públicos. Es un texto que está vacío de ideas —y vuelvo a sacar otro papelito—, es el síndrome del folio blanco, porque nos trae muchas cosas para no ofrecer prácticamente nada.

Pero, bueno, en el mapa que nos ha presentado el señor Carrillo, de los *vacunajetas* se olvida de otros, de otros jetas. Mira, ya el puntito azul cambia a otros colores. Tenemos los políticos que se han vacunado, tenemos los naranjas, que son del clero —que, por cierto, usted no lo ha mencionado—; el verde, el JEMAD, que tuvo que...

[*Rumores.*]

Bueno, si no os gusta, pues ahora habláis en la réplica, pero ahora me toca hablar a mí.

El JEMAD, cuando tuvo que dimitir el JEMAD, y tampoco lo habla en la PNL. Bueno, y el rosita de la corona, la familia real, eso lo dejamos a un lado, claro, porque para qué vamos a hablar.

Señor Carrillo, ¿usted condena a los del clero de Murcia que se han vacunado? ¿Usted condena al JEMAD que también lo ha hecho? ¿Usted condena a la familia del rey? ¿Sí o no? Que se van de turismo para vacunarse. Porque para unas cosas son los que abanderan las críticas, los que son más limpios que nadie; pero para otras cosas se ponen de perfil. Y ustedes, y perdónenme la expresión, se mojan muchas veces menos que los gremlins, y perdone usted.

Además, hay una falta de análisis en este texto y falta muchísima congruencia, señor Carrillo. Vemos que esta PNL fue registrada el 22 de enero. ¿Usted sabe qué dijo su líder? Que todavía sigue..., bueno, su líder en la sombra, no sabemos si pertenecerá ya al PP o no, su líder Albert Rivera, ¿qué dijo un día antes? Pues, asegura que los políticos deberían ser los primeros en vacunarse para estar trabajando los siete días, 24 horas. Eso fue lo que dijo Albert Ribera. Y yo pregunto, señoría: ustedes desde el primer día que entraron aquí, ¿no han estado trabajando 24 horas, los siete días a la semana? Porque recibimos llamadas, tenemos reuniones, tenemos que ir a los municipios, tenemos que ir a todos los sitios, todos los días de la semana. Y no hace falta que llegue el señor Rivera para decir cuándo, cómo y dónde nos tienen que vacunar, faltaría más. Porque considero que antes se tienen que vacunar las personas más esenciales.

También en el texto falta..., ya hemos hablado de la falta de análisis, de la congruencia y también falta de rigor. Fíjese si le falta rigor que hasta su socio de gobierno le tiene que enmendar la plana. Porque usted decía que se publicará determinada información y su socio de gobierno, con el cual se supone que tienen que tener una coordinación y un acercamiento de posturas, habla precisamente de continuar publicando. Es decir, usted presenta una cosa donde gobiernan y no sabe que se está haciendo. Pues aquí está la enmienda que le ha metido el PP y que, evidentemente, ha aceptado. Pero, bueno, yo entiendo que usted con los tropecientos cargos que tiene entre parlamentario y luego en el Senado, y luego, cuando pidió la compatibilización con su actividad privada, yo entiendo que hay veces que se le escapan cosas. Yo estoy nada más de parlamentario raso y me pierdo muchas veces, pues imagínese usted.

Pero, bueno, también en el texto lo que ustedes pretenden hacer es generalizar, y evidentemente no lo compartimos, donde ese se generalice —y vuelvo otra vez al puntito— lo de «sinvergüenzas» con toda la clase política. Y obvia los verdaderos problemas que hay en Andalucía con la vacunación, con un gobierno del

que usted forma parte y que usted apoya. Problemas de vacunación, como las colas kilométricas que han tenido que soportar las personas mayores aquí, en Andalucía. No, en Madrid, Pablo Iglesias, Pedro Sánchez. No, no, vamos a ponernos las gafitas para ver de cerca y no de lejos. Y resulta que aquí tenemos que ver los problemas. Y estaban las colas kilométricas de las personas mayores. Los mayores que se han visto desplazados a cabeceras de provincias porque tienen los consultorios de sus pueblos cerrados. Y luego no hay previsión absoluta por parte de su Gobierno para cuando llegue la ola de calor y tengan que hacer la vacunación de este colectivo.

Bueno, y ya el remate de lo que ustedes han hecho. Aceptan la enmienda del PP donde se dice, textualmente, que «publique con total transparencia el número de dosis de las distintas vacunas que recibe cada comunidad autónoma». Pues ya se publican, señor Carrillo. Esto ya se publica. Sí, sí, no me diga que no. Sí, sí. Y luego dice: «Incluyendo las previsiones para los próximos meses». Bueno, si usted es capaz de prever las vacunas que van a llegar a la Unión Europea, no a España, a la Unión Europea, si usted es capaz, después hablamos y me dice el número de Navidad, porque así podemos ir a medias y compramos el número.

[Aplausos.]

Pero, bueno, ahora vamos a hablar de ética, que también viene en la PNL, la ética. En Murcia, qué gran ética han demostrado sus compañeros y compañeras en Murcia, donde se han vendido al mejor postor por 76.000 euros más un chófer. Eso es lo que vale la dignidad de sus compañeros en Murcia. O incluso a un compañero que usted tenía muy cerquita en el Senado, el señor Hervías, donde «Fran Hervías vendió los servicios de una consultora privada a cargo de Ciudadanos mientras era senador». Ustedes piden ser ejemplares, pero de ejemplares muchas veces tienen bien poco. Y claro que tenemos que ser implacables, claro que tenemos que actuar con la legalidad, claro que tenemos que criticar al que hagan cosas legales pero no morales, también evidentemente hay que criticarlo. Pero tenemos que tener mucho cuidado a la hora de decirlo con vehemencia.

Mire, le leo una frase, que dice: «Necesitamos rigor, seriedad y ejemplaridad en todos los sentidos, todos. Sobre todo, las personas con responsabilidades públicas tenemos el deber de observar un comportamiento adecuado, un comportamiento ejemplar». Esto lo decía el fugado, el rey emérito cuando se fue..., después vino lo de Botsuana, lo de Corina, la declaración de ingresos opacos. Evidentemente, señor Carrillo, no solamente hay que poner lo negro sobre blanco, o solamente hay que decirlo sino también hay que plasmarlo con hechos, sobre todo, con ejemplos y con coherencia.

Para finalizar mi exposición, terminaré con una cita que dice que cuando el sabio señala la luna, el necio mira el dedo. Usted señala solamente el problema del dedo, que son los *vacunajetas*, como usted lo ha denominado, que se han saltado el protocolo. Pero en la luna, en la gran luna, existen los problemas de las personas mayores que tienen que hacer las colas, los desplazamientos que tienen que hacer, los centros de salud cerrados y falta de planificación ante la ola de calor. Yo le invito, señor diputado de Ciudadanos, a que deje, por favor, el discurso de la antipolítica, porque ese discurso solamente mueve el odio, ese discurso nutre al fascismo, al fascismo que ustedes le están dando alas, que ustedes están nutriendo y que ese fascismo terminará provocando su desaparición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, ¿qué problema...? No le oigo, no le oigo.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Perdón. Al amparo del 67.3 tantas veces mentado, pero es que ya estamos cansados de que determinadas personas con muy poca formación cultural se permitan insultar a nuestra formación llamándonos fascistas, le pido que le llame la atención, porque todos sabemos lo que eso quiere decir.

[Intervención no registrada.]

No, no, en absoluto. En absoluto, en absoluto, que vosotros...

[Intervención no registrada.]

No, no. Es que tú sí eres comunista, pero yo no soy fascista.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, perdón.

[Intervención no registrada.]

Por favor, perdón. Perdóneme. Si usted pide a la presidencia —en este momento soy yo— si le puedo dar la palabra, que usted ya se la ha tomado realmente, ya ha dicho lo que quería, le agradecería que al menos no empezaran a interpelarse porque no es lo que corresponde hacer. ¿De acuerdo?

Y en cuanto a lo demás, cada uno es dueño de lo que dice. Cada cual se retrata con lo que dice. Si a usted le puede parecer bien, le puede parecer mal, yo no he oído que les haya llamado fascistas a ustedes. Ha hablado del fascismo, pero no he oído que lo haya dicho literalmente. Si es así, no sé si quiere retractar, pero yo no lo he oído, de verdad se lo digo.

[Intervención no registrada.]

Pues, nada más.

Vamos a continuar con el punto en el que nos encontramos. Corresponde al Grupo Parlamentario Vox intervenir, y para posicionar a su grupo lo hará el señor Moltó García.

Señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Buenas tardes, muchas gracias, señora presidente. Buenas tardes a todos los presentes.

Yo ya saben ustedes que últimamente les llamo comunistas y no se ofenden, además les gusta porque son el Partido Comunista, quieren esconder su hoz y su martillo, pero, en fin, ahí la tienen. En cualquier caso, el fascismo era el nacionalsocialismo y todo procede del mismo lado.

En fin, en definitiva, vamos a lo que vamos. Señor Carrillo, muchas gracias por su exposición. Y, bueno, parece que hemos bebido de la misma fuente, porque yo también traía lo de *vacunajeta*, me llamaba la atención que hubiera gente que le echara cara al asunto, ¿no?

En definitiva, esta PNL que propone el Partido Ciudadanos pues propone dos cosas. Primero, garantizar una transparencia, publicar información sobre los criterios y protocolos de vacunación, así como sobre los registros establecidos, y realizar auditorías en los procesos de vacunación. Pero no queda claro si lo quiere para toda España o solo para Andalucía. Puesto que estamos en el ámbito andaluz es de suponer que se pide para la consejería correspondiente, en cualquier caso, la Consejería de Salud. Y también pide que tanto el Consejo de Gobierno en su ámbito como en las formaciones políticas en su ámbito, digamos, privado, público-privado, asumir el compromiso ético de pedir la dimisión o cesar, en cualquier caso que corresponda, a los cargos electos que se salten el plan de vacunación. De acuerdo, pues partimos de... En cualquier caso, en cualquier medio de comunicación... Aquí se ha puesto muy de moda sacar papelitos. Bueno, voy a traer un papelito también. En cualquier medio de comunicación puede usted tener listas de los famosos *vacunajetas*, ¿no? Y, bueno, yo lo he hecho con letras muy pequeñas para que cupiera solo en una página, pero lo que aquí hay son obispos, altos cargos, delegados del PP, consejeros de Salud de distintas comunidades, fiscales, delegados de Comisiones Obreras, alcaldes socialistas, alcaldes del PP, concejales, independentistas catalanes, altos cargos, en fin, de distintos partidos, efectivamente, en distintas comunidades autónomas. Afortunadamente, en Andalucía parece ser que ha habido solo un par de casos y no ha sido muy grave la cosa.

[Intervención no registrada.]

Sí, bueno, pues los que yo he podido ver... Luego me pasa usted la lista, correcto.

En fin, en su exposición de motivos dice que es necesario un plan de vacunación nacional urgente, coordinado con todas las comunidades autónomas, para unificar esfuerzos y acelerar el proceso de vacunación. Estamos totalmente de acuerdo, esto va en la línea de Vox, de que el Estado de las autonomías es un Estado fallido, que las decisiones hay que tomarlas para toda España de forma conjunta. Ahora ya solo nos falta que lleguen las vacunas. Todo el mundo estamos de acuerdo en que hay que vacunar, pero si no tenemos vacunas poco podemos hacer al respecto. Y efectivamente que las vacunas vayan llegando a buen ritmo y en la proporción adecuada, conforme al criterio de población, lo ha citado usted, de eso se nos queja siempre nuestro consejero de Salud, que no le llegan las vacunas que deberían llegar. Y sin los parones que han sufrido hasta ahora, además de los problemas que hemos tenido con la famosa AstraZeneca.

Argumentan ustedes, y es verdad, falta de transparencia por parte del Ministerio, del Gobierno de España, y ausencia de un control exhaustivo del cumplimiento del protocolo y del proceso de vacunación. Estamos de acuerdo en que se trata de un comportamiento irresponsable por parte de los infractores y que ha provocado indignación y malestar en la ciudadanía. Sin embargo, viendo la lista de las *vacunajetas*, no quiero volver a re-

petir el término, pues efectivamente en Andalucía parece que eran pocos casos aislados, pero es que me dicen que eran más, no lo sé.

Respecto a la transparencia, me ciño ya a la Consejería de Salud, pues pide usted publicar información sobre los criterios. En el portal de la Consejería de Salud, en la web de la Consejería de Salud tienen ustedes bastante información. De hecho, no solo sobre los criterios de vacunación, sino que tienen una parte de la página que se llama Andavac —es decir, Andalucía se vacuna—, que tiene una lista de preguntas frecuentes que tiene —otro papelito—..., que tiene como hasta 56 preguntas frecuentes, en las que los ciudadanos están preguntando cuánto tiempo hay que esperar, qué organismos, si es obligatorio, qué dependencia, cuáles son los grupos, dónde queda registrado —que es en el Diraya—, cuáles son los famosos problemas posvacunales que pueden suceder si es la variante británica... En fin, ahí cada persona que tiene dudas puede acudir a esta página. Creo yo que la transparencia en el ámbito andaluz está bastante mejor que en el nacional.

Por todo ello, consideramos que esta iniciativa está desfasada un poco en el tiempo, quizás es verdad que se presentó en enero, ya que por un lado estábamos ante un escándalo que saltó a luz pública en enero, cuando aún había muchas dudas sobre los protocolos de vacunación en las distintas comunidades autónomas. De hecho, muchas de las excusas que han puesto estas personas que están en duda era que..., o bien que había que aprovechar el famoso culillo de la vacuna para que no tirara una dosis, o porque todavía no quedaba claro qué se hacía con lo que sobraba. De hecho, no quiero justificar a nadie, pero efectivamente esa etapa, esa primera etapa de vacunación, generó muchas dudas que quizás a partir de ahí pudieran venir parte de estos problemas.

Igualmente, no creemos que el objeto de esta PNL tenga margen de discusión en esta Cámara. Estamos ante una situación objetivamente deplorable, cuyas repercusiones no deberían ser objeto de la actividad que aquí se debate y trabaja, sino la de las propias formaciones y su ética profesional, que tienen la responsabilidad de apartar, en este caso, a aquellos que no respeten los protocolos establecidos. Y tenga usted claro que en Vox no permitimos este tipo de comportamientos, y que ningún cargo de Vox en el uso de sus funciones está en estas listas.

Esta proposición no de ley carece de sentido, pues profundiza en algo que es más que evidente, debemos partir de la base de que cualquier persona que desempeñe un cargo ha de hacerlo con la diligencia debida. Pero, por desgracia, estamos viendo cómo lo normal se hace excepcional prácticamente en la inmensa mayoría de los ámbitos.

Defendemos férreamente la salvaguarda del derecho a la protección de datos. La publicación de un registro como el que ustedes piden implicaría un tratamiento de datos relativos a la salud para una finalidad distinta para la que fueron recabados, y por tanto estaríamos ante una ilegalidad. Lo que piden cuenta con un amplio marco regulatorio, que incluye, entre otros, el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Legales. Junto a ello se ha de tener en cuenta la normativa europea que prohíbe el tratamiento de los datos relativos a la salud, con la única excepción del consentimiento del interesado. Tampoco cabe invocar el derecho a la transparencia, que se menciona en la Ley 18/2013, y que versa sobre el acceso a la información pública y buen gobierno, ya que su articulado dispone de nuevo que inexorablemente el acceso a este tipo de datos solo podrá autorizarse en caso de que el sujeto manifieste consentimiento expreso.

En Vox somos contrarios a cualquier publicación de registro que incluya datos personales de vacunación, y menos aún si esta iniciativa recae sobre las instituciones públicas. Esto sin duda puede dar lugar, con facilidad, a implantar medidas similares analógicamente en otros ámbitos, derivando todos ellos en situaciones de discriminación laboral y social, entre otras, y propiciar un menoscabo de la libertad de cada individuo. Por ello, no vamos a participar en la creación de un listado de *insumisosanitarios* de ningún tipo. Siguiendo esta línea, hemos sido contundentes en lo relativo al certificado de vacunación, cuya implantación precisamente conllevaría el menoscabo de múltiples derechos para aquellos que libremente decidieran no vacunarse.

Aprovechamos la intervención para recordarle que su partido forma parte del gobierno de la región, y que por ello tiene la oportunidad, junto a su socio de gobierno, de implementar esta medida de manera directa. Y, repito, evitar así que tengamos que emplear tiempo de esta actividad parlamentaria..., en asuntos más importantes, en otros asuntos que se puedan solucionar para solucionar la vida de los ciudadanos sin tener que perder el tiempo en cosas menores.

Los ciudadanos están cansados de escándalos políticos, lo que toca ahora es demostrar que nuestra función es seria y se centra en mejorar las condiciones de vida de nuestros compatriotas; sobre todo, teniendo en cuenta el futuro tan incierto que nos espera y la gestión tan nefasta del Gobierno de la nación, centrado en la improvisación constante que se viene desarrollando desde el inicio de la pandemia. No venimos a dar lecciones, pero tampoco a convertir en regla algo que se concibe como un mínimo. Todos nosotros, los políticos con más énfasis, hemos de ejercer nuestras funciones con máxima diligencia y sentido del deber público.

Por todo lo anteriormente expuesto, mi grupo se va a abstener en la votación de esta PNL. Y les instamos a que hagan desde el Gobierno lo que en ella proponen. Tienen capacidad y competencias para hacerlo.

Por último, para terminar, dada la insistente ráfaga de..., ellos no lo consideran insulto, de epítetos, apelativos, que nos acusan siempre, la derecha, la extrema derecha... Yo entiendo que esto ya cansa a las pocas personas que puedan ver estos vídeos. La verdad es que a nosotros nos viene a dar igual, ya llevamos mucho... Yo si todos los días no me dicen tres veces facha la verdad es que no me he ganado el sueldo. Pero es verdad que eso empieza a cansar ya. Yo creo que a ustedes eso no les da más votos, a nosotros tampoco nos los va a quitar. Yo creo que su mensaje, además, señor Fernández, usted que tiene un buen talante y es un tío educado, no debería entrar en estas cosas, porque a quien desacredita es a usted mismo. Yo la verdad les llamo comunistas porque sé que no les molesta, pero es que además lo que quiero es hacer ver a la población que efectivamente ustedes llevan siempre la hoz y el martillo más o menos escondida.

Y nada más, entiendo que esto ustedes no lo van a aceptar. Supongo que al menos sí lo asimilarán, que aquí hemos venido a hablar, hemos venido a debatir, unas cosas las aprobamos, unas cosas votamos con ustedes, como determinadas PNL, la del otro día de Mestanza. Es decir, que luego se ponen muy bien puestos, pero en el fondo, al final, terminamos votando muchas cosas juntos. Creo que es momento de que dejen esa terminología belicista, que creo que no nos lleva ni a ustedes ni a nosotros a ningún sitio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y tiene la palabra su portavoz, en este caso, la señora Jurado.

Señora Jurado, tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes.

Me van a disculpar, que prácticamente en el último año, llevamos, como todos sabéis, todas las comisiones y todos los plenos de sanidad hablando sobre el proceso de evolución de esta pandemia, y ahora de la vacuna o de la situación en las residencias. Y hoy, aunque hablemos de un tema de vacunas y de sanidad, estemos hablando más de la ética o estamos hablando más de nuestra actividad o determinaciones como formaciones políticas, más que un debate sanitario.

En ese sentido, quiero trasladar que esta proposición que trae Ciudadanos hoy al Pleno del Parlamento de Andalucía, desde mi grupo compartimos el objeto, los objetivos y los acuerdos que se plantean. Nos gustaría hacer algunas reflexiones, valoraciones, comentarios u opiniones sobre lo que se habla en esta exposición de motivos y peticiones y sobre las afirmaciones que hoy hemos escuchado y creo que las que nos quedan en los próximos minutos. Y lo haremos en torno a las dos cuestiones sobre las que habla esta iniciativa, por un lado el protocolo de vacunación y su cumplimiento, y por otro lado el comportamiento, el reproche o la actitud que tenemos que mantener las formaciones políticas ante aquellas personas que de manera voluntaria y unilateral han decidido saltarse ese protocolo de vacunación en base a su cargo o a su función pública. Pues bien, hablemos primero de ese protocolo y cumplimiento de la vacunación. Y nos parece, del Partido Popular, comenzar hablando de lo más importante, y es de esa falta que ha habido de un protocolo de vacunación a nivel nacional. Era el mes de agosto cuando ya, desde el Partido Popular, impulsábamos en diferentes cámaras de representación, al Gobierno de España a que ya pusiera en marcha —porque sabíamos que las vacunas llegarían antes o después— ese protocolo de vacunación, que no permitiera que hubiera coladeros para que cualquier persona, en base a su cargo, público o no, o a su trabajo, pudiera cometer esta actitud reprochable, de vacunarse cuando no le corresponde. Lo pedimos aquí, en este Parlamento, y lo hicimos también en esa Comisión de Recuperación que trabajamos en los meses de verano, tanto el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, a la comisión, y trabajos en los impulsamos también esta iniciativa de protocolo de vacunación, en la que a izquierda, Adelante Andalucía y el Partido Socialista, decidieron irse de vacaciones y no impulsar esas medidas ni trasladárselo al Gobierno de España, que sustentan.

Esta campaña de vacunación comenzó en España el 28 de diciembre. Muy pocos días antes, por primera vez teníamos un protocolo de vacunación, que fue gracias al impulso de las que están siendo las verdaderas protagonistas en esta crisis sanitaria, que son las comunidades autónomas y el impulso que están haciendo a través del Comité Interterritorial de Salud. Porque no olvidemos que, durante esta crisis, lo que está

haciendo el Gobierno de España es estar agazapado y escondido, haciendo una absoluta falta de sus competencias en esta crisis sanitaria y, sobre todo, en esta gestión de la campaña de vacunación en España. Y esto es lo que tenemos a día de hoy. Se lo voy a resumir, aunque todos los sabemos.

El Gobierno de España, durante este tiempo, tiene una falta de objetividad absoluta con la campaña de vacunación, hace el reparto como le viene en gana. Y, para sorpresa, una vez más Andalucía sale perjudicada, como los fondos anti-COVID. Cataluña, con un millón menos de habitantes recibe más dosis de vacunas que Andalucía. O si hubiéramos recibido en proporción las dosis que recibe Asturias tendríamos 417.000 dosis más; es decir, 417.000 andaluces no están vacunados porque el Gobierno de España, de manera aleatoria y sin objetividad, ha decidido que no nos da las vacunas que nos corresponden. A esa falta de objetividad, que perjudica a Andalucía, el Gobierno de España también actúa con una absoluta falta de transparencia. Miren ustedes, ya se ha dicho: no sabemos dónde están 28.000 vacunas. Ustedes esconden, con la misma normalidad 28.000 vacunas como miles de fallecidos por coronavirus, y eso es infame y una vergüenza y es cómo ustedes gestionan en el Gobierno de España: falta de transparencia, falta de objetividad, falta de determinación, porque hay un presidente del Gobierno absolutamente escondido, que no está representando los intereses de España, sobre todo, en las instituciones europeas. En un momento en el que la tensión por las vacunas es palpable, sobre todo, como vimos después del día de ayer, en que las instituciones europeas tuvieron que retener una partida de vacunas que superan el doble el cómputo total de las que hemos recibido.

Y, miren, esto me preocupa, y nos preocupa mucho, porque tenemos que saber que en el marco de la Unión Europea, España está a la cola de los países que han recibido vacunas. Estamos por detrás de Francia, de Dinamarca, de Rumania, de Portugal, de Italia, de Grecia. Estos países de la Unión Europea han recibido más vacunas que nosotros, y nosotros menos, porque el presidente del Gobierno está callado y no está defendiendo los intereses de los españoles, buscando más vacunas, que es la función que tiene. Esto se ha denunciado por las instituciones europeas y esto es lo que realmente debe preocupar a todos los políticos que hoy estamos aquí, con nuestra intervención.

Falta de objetividad, falta de transparencia, falta de determinación y falta de apuesta por las vacunas, que mientras que invierten 700.000 euros en trabajar por la investigación, le dan 53 millones de euros a salvar a Aerolíneas. Quién sabrá por qué lo hacen.

Y miren, mientras que tenemos esto en el Gobierno de España, lo que tenemos un Gobierno en Andalucía solvente y riguroso, que ha puesto en marcha esa campaña de vacunación 24-7, que se ha paralizado porque no hay vacunas, y que está preparado para una campaña de vacunación masiva, con los recursos humanos y los recursos materiales suficientes, porque aquí hay un Gobierno serio y responsable. En este sentido, hemos planteado una enmienda para mejorar y enriquecer el texto que plantea Ciudadanos, en cuanto a la transparencia de los protocolos en Andalucía.

Y el segundo de los puntos que trae —y del que han hablado hoy todos—, más que de las vacunas, es en esa respuesta, en ese reproche a esas actitudes que, de manera individual, algunas personas, en función de su cargo o su función pública, han hecho, vacunándose antes que las personas mayores o sus cuidadores, en las residencias, o los profesionales sanitarios. Miren, vaya por delante al señor Carrillo que lo que nos plantea en esta proposición es que el Parlamento inste al Consejo de Gobierno y las formaciones aquí presentes a que asumamos todos un compromiso ético y le exijamos a nuestros compañeros de partido que se hayan

vacunado de manera irregular que dimitan. Pues mira, desde mi grupo decimos que sí. Y decimos que sí porque lo hemos dicho a nivel nacional, y porque lo hemos cumplido, y porque los compañeros de mi formación que se han vacunado fuera de protocolo han dimitido. Pero hablemos hoy aquí, en Andalucía. A mí me apena que tengamos que tener estos debates, porque me apena que se tenga que criminalizar a los políticos, y lo comparto con el portavoz de Adelante Andalucía. Aunque es cierto que me preocupa que él hable de condena y de culpa, porque aquí no estamos para condenar a nadie, no somos jueces ni somos la Administración de Justicia. Aquí estamos para debatir, y estamos para proponer, y estamos para legislar, y estamos también para este debate político del reproche, cuando las conductas se alejan de la ética, como ha pasado en Andalucía. Y aquí lo que ha ocurrido es que ha habido alcaldes socialistas, en concreto tres alcaldes de la provincia de Córdoba —la alcaldesa de Torrecampo, el alcalde de Alcaracejo, aunque por independiente, y el alcalde de El Viso...—, tres alcaldes de..., de El Guijo, de El Guijo. Tres alcaldes... Por independiente, he repetido.

[Intervención no registrada.]

Magnífico, independiente.

Tres alcaldes de tres municipios maravillosos de mi provincia, en Córdoba, que se han vacunado fuera del protocolo. Con lo cual, aquí lo interesante en el día de hoy, como ha ocurrido en otras Cámaras autonómicas, es ver qué votamos cada uno. ¿Por qué lo digo? El Partido Socialista, en otras Cámaras autonómicas, ha votado que sí, ha votado que sí se exija la dimisión de los cargos públicos que se han vacunado fuera de protocolo. Y a mí me gustaría saber si hoy aquí el Partido Socialista va a votar que sí, que sí exige la dimisión de los cargos públicos de su formación política que se han vacunado. Porque, a día de hoy —hablemos de la alcaldesa de Torrecampo— sigue siendo alcaldesa a día de hoy, y representante, por cierto, de su formación en los órganos comarcales. ¿Ustedes a quién van a hacer caso, a ver? Ferraz, Ferraz le dice..., Ferraz le dice: exijan ustedes la dimisión a todos los cargos socialistas que se han vacunado. Y el Partido Socialista de Andalucía, la señora Susana Díaz, que mira que le gusta bailar últimamente al son de Pedro Sánchez, no le escucha, no le obedece. Y ahora llega el Partido Socialista cordobés, que es el que tiene que asumir las competencias, y lo que hace es un parche, una suspensión cautelar de militancia, que tenía que haber terminado un procedimiento el 5 de febrero y, a día de hoy, no tenemos ninguna respuesta ni tenemos claridad en lo que el Partido Socialista de Córdoba, de Andalucía, va a hacer en torno a estos alcaldes socialistas que se han vacunado. Este es hoy el debate. ¿Condenamos y reprochamos desde el punto de vista ético a los políticos que se han vacunado fuera de protocolo? Sí. Pues, si ustedes van a votar que sí, sean coherentes y esta misma tarde exijan que esa alcaldesa ya deje de serlo.

Y dicho eso, en este debate yo creo que también es fundamental, aunque sea de forma breve —y así lo quiero decir, en mi nombre y en el de mi grupo— es que dejemos de poner el foco en los políticos, y lo hagamos en la política en general. Porque si bien es cierto que ha habido un número mínimo de representantes políticos que se han saltado el protocolo y no han actuado con ética, la inmensa mayoría de los representantes públicos de todas las formaciones políticas llevan un año dando un do de pecho, sobre todo los alcaldes. Yo conozco uno muy de cerca, mi alcalde en Córdoba, José María Bellido y todo su equipo, como todos los alcaldes, que están dando lo mejor de sí mismos para trabajar por sus vecinos. Y es justo, y es justo que no criminalicemos la política y que sigamos trabajando en beneficio de todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jurado.

Ahora corresponde turno al Grupo Parlamentario Socialista. Y concretamente interviene su portavoz, el señor Durán.

Señor Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

El pasado pleno, mi compañera Rubiño tuvo una genial intervención. Habitualmente suelen ser todas ellas muy acertadas y muy buenas. Decía la señora Rubiño que si algo tiene plumas como un pato, se mueve como un pato y grazna como un pato, es un pato. Pues bien, señorías, esto que nos trae hoy aquí el partido de Ciudadanos, en esta proposición no de ley, con todos mis respetos, señor Carrillo, es un pato, es un intento, absolutamente —creo— equivocado, de intentar desviar la atención hacia lo realmente importante, que usted ni siquiera lo ha nombrado, ha pasado de puntillas por él, y que además... Permítame que se lo diga, señor Carrillo, mire: para defender su posición no necesita usted mentir. No hace falta mentir. Usted diga exactamente cuál es su posición, pero no mienta. Porque ahora se lo voy a tener que desmontar, pero a usted y a la señora Jurado, que como llevan el argumentario ya preparado desde el inicio de esta proposición no de ley, pues desgraciadamente hacen la misma intervención.

Verá, yo después de escucharle su intervención y de leer con detenimiento la proposición no de ley que, como bien ha dicho el portavoz de Adelante Andalucía, no es que esté desfasada, es que no han tenido ni siquiera la delicadeza de actualizarla. Mira que ha tenido tiempo desde el 22 de enero que la registraron, ¿es que no ha tenido tiempo de actualizarla? Sobre todo, porque lo que dice desde la primera frase hasta la última frase, antes de los acuerdos, dice usted tantas mentiras y dice tantas inexactitudes que, desgraciadamente, hace de una manera clara que es que no tiene ningún sentido esa proposición no de ley.

Porque, verán, señora Jurado y señor Carrillo, si usted entra y tiene la curiosidad de entrar en la página del Ministerio de Sanidad, podrá usted tener la oportunidad, como yo ahora aquí, directamente en vivo y en directo, de decirle, a 23 de marzo de este año, cuántas dosis de cada una de las distintas vacunas han llegado a Andalucía. Han llegado 999.270, han sido entregadas, de las cuales 111.200 han sido de Moderna, de las cuales 361.600 de AstraZeneca. Y así podría seguir. ¿Para qué mienten? Si es que no es necesario.

Y afirmar en un documento, que queda aquí registrado en el Parlamento, volver repetirlo desde este atril, que no hay protocolo de vacunación en España. Vamos a ver, señor Carrillo, señora Jurado, cuatro, cuatro —el último aprobado el 26 de febrero—, cuatro, que es la última actualización. Y, seguramente, señor Carrillo, tendrá que haber más actualizaciones conforme se vaya avanzando tanto en la recepción de nuevas vacunas con nuevos ingredientes y con nuevas recomendaciones técnicas, como personal haya que estar vacunando. ¿Para qué mentir? Mire, yo, permítame que se lo diga, se lo digo con todo el respeto del mundo, me da usted la impresión aquí, con esa forma en la que usted permanentemente se dirige al Grupo Parlamentario Socialista, intentando usted insultar —pero no puede, ya se lo anticipo, usted no puede insultarnos, no

puede—, pero yo lo veía aquí, de verdad, como el violinista del Titanic. Sí, en serio, yo estaba diciendo, lo estoy mirando y digo: el violinista del Titanic. Siga aquí tocando el acordeón, siga usted tirando de violín, que, al final, el Titanic se hunde. Se hundirá, señor Carrillo, porque están ustedes poniendo todo el interés para que eso ocurra. Para desgracia, fíjese lo que le digo, para desgracia del parlamentarismo español y andaluz.

Verán, la estrategia de vacunación, para que salga bien, señorías, hacen falta tres cosas, que creo que ahí estaremos de acuerdo todos. La primera y la más importante es que la Unión Europea se zapatee de una vez contra todas aquellas multinacionales farmacéuticas con las que ha puesto dinero de todos y cada uno de los europeos por delante para que recibamos todas y cada una esas vacunas. Será eso el principal problema que tenemos ahora mismo, que no tenemos suministros de vacunas de ningún tipo suficientes para vacunar a todo el mundo. Y eso creo que ahí compartiremos todos que es necesario que la Unión Europea se zapatee y que haga cumplir los contratos que tiene firmados con cada una de esas multinacionales farmacéuticas. Entiendo que será así, ¿no, señorías?

La segunda condición para que salga bien un plan de vacunación, ¿sabe lo que es? Que el Gobierno de España, evidentemente, haga bien su trabajo. Y la logística, que es el papel que le corresponde, lo haga acertadamente. Verá, yo no sería capaz de evaluar si la logística ha sido acertada o no. Pero usted ha hecho una afirmación que tampoco acierta. Dice usted: es que a Andalucía nos llegan menos vacunas de las que podíamos poner. Pero, señor Carrillo, mire usted la página web, 23 de marzo, han llegado a esta tierra un millón cuatrocientas mil dosis, hemos puesto un millón doscientas mil, tenemos doscientas mil sin poner. Todavía tenemos margen para seguir poniendo vacunas.

[Intervención no registrada.]

Parece, señorías, que aquí hay todos expertos epidemiológicos y también médicos.

Doscientas mil dosis, ciento cuarenta y siete mil de AstraZeneca, por cierto. Pero sigo, pero si yo no estoy diciendo que no se pongan más, señora Jurado, lo que le estoy diciendo es que para que sea acertado el plan de vacunación que han consensuado las comunidades autónomas con el Gobierno de España, señora Jurado, consensuado, es necesario que se cumpla esa logística.

Y la tercera condición, que es la más importante, es que seamos capaces no de poner las que ahora han llegado, sino de poner las que nos van a llegar si se mejora el primero y el segundo de los pilares de lo que es el plan de vacunación. Y ahí es donde yo creo, señores del Partido Popular y Ciudadanos, que ustedes están poniendo la venda antes, de verdad, de que salga la herida. Y da la impresión de que muchas de estas iniciativas, muchos de sus argumentos hacen pensar, a mí me hacen pensar mal, y digo: pues es que no están preparados, es que tienen miedo realmente a que eso pueda ocurrir, y antes de que, evidentemente, se les venga en lo alto todo el balón encima, pues quieren empezar a culpar a los demás.

Mire, si no se trata de culpar a nadie, señor Carrillo, lo que a mí personalmente más me ha abochornado y más me ha entristecido, mucho, muchísimo, es ver un montón de colas de hombres y mujeres de más de 80 años esperando para ser vacunados, algunos con domicilios a 30 kilómetros de distancia del lugar de vacunación.

Y hemos sido propositivos, propositivos, hemos dicho aquí en este Parlamento. Mire, señor consejero, lo hemos llevado a una moción. Y ustedes, Ciudadanos y Partido Popular, han votado en contra. Y lo único que pedíamos era: miren, abran los centros de salud, para que el plan de vacunación que ha funcionado estupendamente bien en otros tipos de casos, que es el caso de la gripe, pueda servir para que no tenga que des-

plazarse nadie a ningún lugar para hacer esas vacunas. ¿Voto del Partido Ciudadanos? No. ¿Voto del Partido Popular? No. Mire, al menos, si no se puede hacer eso, pues les hemos pedido que contraten a más personal. Porque, además de hacer falta para seguir administrando esas dosis que van a ir viniendo, hay una cosa que se llama agotamiento del personal sanitario, que no puede más, señoría, y necesitan..., que tengan descanso. Y si no contratamos a más personal pues evidentemente no va a ser posible darle ese descanso. Y si en vez de gritar tanto, señora Jurado, se pusiese usted también a colaborar para que se contrate a más personal sanitario, pues seguramente tendríamos muchísima mejor dotación.

Y, al final, el culpable, como siempre, desgraciadamente, cuando no se tienen argumentos, es la política, la política. Yo tengo aquí una lista, para la señora Jurado, de altos cargos de Andalucía nombrados por el Gobierno del señor Moreno Bonilla que se han saltado el protocolo en toda Andalucía. El último caso en Coín, donde gobierna, por cierto, el Partido Popular, denunciado a la Fiscalía. Y tengo una fotografía del 13 de enero del obispo de Córdoba, autorizado por la delegada de Salud de Córdoba del Partido Popular, para ponerse una vacuna cuando no tenía ningún tipo de derecho.

Y eso, de verdad, señorías, ¿eso es el problema? ¿Ese es el problema? Mire, la única alcaldesa del Partido Socialista, militante, tiene abierto un expediente disciplinario de expulsión del partido, cosa que usted no va a hacer, que puede hacerlo, y cesar a todos esos altos cargos de la Junta de Andalucía que se han saltado el protocolo y que ustedes en ningún caso van a cesar.

Y termino, señor Carrillo, termino. Mire, hay aquí, señor Carrillo, una enmienda del Partido Popular. Si el Partido Popular cree que va a engañar a esta Cámara poniendo «continuar publicando», cosas que nosotros hemos solicitado por escrito y que todavía no nos han llegado, de los datos precisamente para evaluar si ha habido otros *vacunajetas*, evidentemente no vamos a votar a favor. Y seguro, seguro, que en otras estaremos de acuerdo.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Durán.

Bueno, por favor, vamos a continuar con el debate.

[Rumores.]

Por favor, vamos a desocupar también, poquito a poco, la tribuna.

[Rumores.]

Por favor. Por favor...

[Rumores.]

Bueno, paramos el Pleno y continúan ustedes hablando los dos, ¿vale?

[Rumores.]

Vamos a continuar y terminar —muchas gracias— este debate con el señor Carrillo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

[Intervenciones no registradas.]

Bueno, se ve que estamos todos muy cansados, muy aburridos, pero tenemos que seguir con este Pleno, y volvemos a darle, al señor Carrillo, diez minutos de tiempo.

Comenzamos, señor Carrillo.

Tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor Durán, voy a tocar la última canción antes de hundirnos, ¿le parece? Antes de hundirnos voy a ver si me deja usted que le toque la última canción para aclarar algunas cositas. Pero le dejaré para el final, por orden.

Voy a ir primero con el señor Fernández. Estoy con usted de acuerdo en varias cosas de las que ha dicho. Primero, déjeme que empiece con la zanahoria, que luego le llegará el palo.

Estoy de acuerdo con usted en que lo que yo he denunciado no es representativo de la clase política, pero no me negará que ha sido bastante comentado, a nivel nacional, en todos los medios. No me negará que lo que está en la prensa todos los días son los políticos, no es un caso particular o dos perteneciente al clero o la familia real. Y aquí quiero hacerle una puntualización, sobre todo para..., por si usted no lo tiene claro.

Mire, lo de familia real, quienes están vacunados son las infantas —que no es familia real, según la ley—, y se han vacunado en un país extranjero, y eso..., eso no ha costado un euro a los españoles ni ha frenado tampoco el proceso de vacunación. No, no, ni ha costado un euro a los españoles ni ha frenado el proceso de vacunación, que se hayan ido a un país extranjero a vacunarse; lo que cuesta dinero a los españoles es la niñera de su ministra y los que se van de prostíbulos, eso sí cuesta dinero a los españoles. [*Aplausos.*] Eso cuando habla de rigor.

Es verdad que tenemos que dar ejemplo. Tanto que tocado habla usted del puntito, yo quiero sacar los casos que ha habido en la prensa, pero, luego, eso mejor lo dejo al señor Durán.

Usted que habla de rigor. Mire, hombre, claro que Pablo Iglesias no tiene culpa de todo, menos mal que ya se ha ido del Gobierno de España, pero era responsable de las residencias de mayores, donde han muerto muchísimos ancianos. ¿Alguna palabra suya, señor Fernández, pidiéndole responsabilidad? ¿Ha hablado usted de lo peor que le ha pasado a este país, que se llama Pablo Iglesias, que menos mal que ya ha dejado el Gobierno de España? ¿Usted le va a pedir responsabilidad a la persona que ha gestionado las residencias de mayores? ¿O vamos a seguir aquí escuchando todo lo que tiene que decir el resto de comparecientes?

Mire, habla de que tiene usted..., de que tenemos un texto con miras muy cortas. Es que no es una proposición no de ley de reconocimiento, que lo merecen todos los ayuntamientos andaluces, todos los profesionales sociosanitarios, todos los que trabajan en residencias, todos los que están en primera línea salvando vidas. Es que no es una proposición no de ley de reconocimiento, si no la hubiéramos traído para reconocer a los ayuntamientos andaluces. Es para denunciar a aquellos que, aprovechándose de su cargo, utilicen y se salten el proceso de vacunación. Entonces, no me pida usted que traiga una proposición no de ley que no era el motivo principal, como aquí se ha debatido.

Tercero. Yo sé que usted, como buen comunista —y no le importará el epíteto porque usted ha reconocido presumir de ello—, entiendo que usted no abraza mucho la verdad, pero sí mucho la manipulación.

Mire, le voy a decir la frase real de mi expresidente Albert Rivera —real, no la que usted ha manipulado—, dijo textualmente: «Después de nuestros mayores, enfermos crónicos, sanitarios y resto de servidores públicos, deberían vacunarse nuestros gobernantes y políticos». Después de nuestros mayores, enfermos, sanitarios... Es decir, esto fue lo que dijo, no lo que usted ha mencionado. Como buen comunista, ni una verdad, pero mucha manipulación. Sea usted más riguroso cuando hable de una persona que, sobre todo, no puede defenderse ni está aquí.

Ya no hablaré de las apelaciones personales o morales, porque cada uno..., cada uno es dueño de sus actos, efectivamente, y cada uno lo podrá pagar en el futuro, yo no voy a entrar en ese debate. Yo lo único que le digo es que tenga más rigor cuando hable de fugados, porque el que se acaba de fugar del Gobierno de España, para satisfacer intereses propios, no es el rey emérito, que ya no pinta nada en este país, sino el que fue vicepresidente del Gobierno. Sea usted más riguroso.

También es verdad que podemos llegar a un acuerdo, y decir: oiga, los que pilotan la nave a lo mejor tienen que vacunarse, porque alguien tiene que dirigir el país o dirigir las instituciones. Pero una vez que ponemos las normas, nadie se las puede saltar. Entonces, podemos estar de acuerdo, y decir: oiga, ¿podemos explicar a los españoles, a los ciudadanos, que quienes comandan las instituciones, por su responsabilidad, tienen que ser los primeros también en vacunarse? Cualquier ciudadano lo entendería, porque alguien tiene que pilotar la nave, como digo.

Pero una vez ya están las normas establecidas, nadie se las puede saltar. Y eso es lo que está pasando, y eso es lo que venimos a denunciar aquí, nada más y nada menos, señor Fernández.

Al señor Moltó, agradecerle su intervención. Nos apena que se abstenga, pero estamos bastante de acuerdo en casi todo lo que ha planteado. Y, efectivamente, lo pedimos para Andalucía, pero haciéndolo extensivo al conjunto de España.

A la señora Jurado, agradecerle también su intervención. Como decía Ortega y Gasset: «El mando debe ser un anexo de la ejemplaridad», y podemos convenir todos que el mando central no está siendo ejemplar. No está el comité de expertos, como dijo el señor Sánchez, que se reunía, no hay comité de expertos. Aquí sí se ha publicado el nombre de los expertos, el Gobierno central no ha publicado, señor Durán, todavía, el nombre de los expertos que ayudan al Ministerio insano de Sanidad en su trabajo.

Hay que denunciar las conductas que se alejan de la ética en la actuación pública, y eso es lo que hacemos en esta proposición no de ley: denunciar las conductas que se alejan de la ética pública en el ejercicio del servicio público, valga la redundancia. Ya está, es que no hay más, ya no hay que buscarle más.

Decir que esta proposición no de ley carece..., o como decía el señor Durán, no la hemos leído, porque ahora yo... Le puedo traer también todas las actualizaciones que usted quiera, pero la realidad es otra. Mire, la realidad, señor Durán —y ahora sí empiezo con usted— es que Anticorrupción ha investigado a la empresa que ha vendido 20 millones de euros en mascarillas al Gobierno; la realidad, señor Durán, es que el Gobierno contrató por 31 millones de euros al intermediario en la compra de mascarillas *fake* del COVID-19. Corrupción, gobierno socialista, señor Durán.

La realidad, señor Durán, es que Sanidad —aquí tienen al antes ministro, luego candidato, señor Illa— pagó más de trescientos millones a empresas con dirección desconocida. Eso es corrupción o corruptela, señor Durán, suya.

Transparencia Internacional advierte de que la vacunación de políticos incumple los protocolos y es corrupción, e incide en la ineficacia del Gobierno socialista por parar eso. Su Gobierno, señor Durán. Esto no me lo invento yo, esto es la realidad. Esto no lo saco yo de una web, esto lo saco yo de la prensa todos los días.

Pero es que a ustedes la verdad no les gusta, la transparencia no les gusta, porque como han gobernado aquí tanto tiempo y se han encargado de eliminar el plumaje del pato, el graznido del pato y hasta el vuelo del pato, lo que han dejado no han sido patos, han sido gallinas, que también, por cierto, las han robado después de su Gobierno. Eso es lo que ha pasado con ustedes, señor Durán.

Pero dice: no, es que miente y lleva el argumentario preparado. Yo no he hablado hoy con la señora Jurado en todo el día, ni tampoco me han dado un argumentario de arriba. Yo he traído una proposición no de ley que mi grupo ha llevado a toda España, a todos los parlamentos autonómicos, para decir: señores, aquellos que pillemos con las manos en la masa, fuera.

¿Usted se compromete, su grupo, a echar a aquellos que, en nombre del Partido Socialista, se salten los procesos de vacunación? No lo puede decir por todos los casos de corrupción que tiene su partido y que salen todos los días. Hay tres ministros imputados por el caso Isofotón, con el señor Sánchez..., tres ministros imputados por el caso Isofotón.

[Intervenciones no registradas.]

Verdad, verdad, verdad. El señor Planas, la señora Rivera —¿puedo continuar, señora presidenta?— y la señora Montero, también conocida como ministra de la mentira.

Mire, empezó diciendo que es mentira. Ojo, ojo, asistimos a algo histórico. Miren, más vale ser vencido diciendo la verdad, que triunfar a lomos de la mentira, que decía Gandhi.

Ustedes, ustedes son incapaces de pedir dimisiones a sus alcaldes porque no son capaces de asumir responsabilidad alguna, porque les gusta la corruptela, les gusta la corrupción, siempre ha sido así.

Podemos estar de acuerdo en que AstraZeneca no ha obrado bien en la Unión Europea, y que están pirateando con algo que es de necesidad común, en eso podemos estar de acuerdo, señor Durán. Pero ustedes no tienen el monopolio de los sentimientos de los andaluces, como bien le dijo en su momento Giscard d'Estaing a Mitterrand, ¿se acordará de aquel de debate?

¿Ustedes, propositivos, ustedes propositivos, que en este Parlamento le han dicho que no a todo lo que trae este Gobierno? ¿Ustedes propositivos, que son incapaces de pedirle, como han hecho otros gobiernos socialistas en otras comunidades autónomas, más vacunas al señor Sánchez, que lo han pedido en el Gobierno de Aragón o en el Gobierno de Extremadura? El PSOE de otras regiones, pidiéndole al Gobierno central más vacunas, pero el PSOE de Andalucía, no.

Y la primera persona que detectó lo que era el sanchismo, y lo nefasto que era el sanchismo para España, paradójicamente, fue la señora Susana Díaz, fue la primera que detectó lo dañino que era el sanchismo, por eso se opuso a él.

¿Dónde está ahora la señora Díaz, oponiéndose al sanchismo, aquellos que están destruyendo España y la convivencia en España? ¿Dónde está? Si fue la primera que lo detectó, si sabía muy bien cómo era el

señor Sánchez, lo conoce muy bien. ¿Dónde está ahora? ¿Dónde está defendiendo a los andaluces? ¿Dónde está el PSOE de Andalucía pidiendo vacunas? ¿Dónde está el PSOE de Andalucía diciendo: señores, tenemos el 18% de la población y no nos ha llegado ni el 15% de las vacunas? ¿Dónde está el PSOE defendiendo a los andaluces, a los que luego se ponen medallas de andalucismo, de monopolio de los sentimientos, de pobrecitos los ancianos y pobrecitos los profesores, cuando luego les recortan ustedes cuando gobiernan todo tipo de partidas?

Es que hay que tener descaro, desahogo y, en algunos casos, desvergüenza para decir esto, porque la realidad le desmiente una tras otra.

Mire, inexactitudes. Viniendo del Partido Socialista no quiero ni contestarlas; solamente decir que a los *vacunajetas*, ni agua, ni hola, porque se han saltado, por el privilegio de su cargo, un derecho que pertenecía a muchos ciudadanos.

Yo no lo espero de alguna bancada —de otras, menos todavía—; lo que sí espero es decencia y dignidad para el conjunto la clase política, señor Fernández, también para la suya.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, perdón, señor Carrillo. Señor Carrillo, perdone, tiene que decir cómo quedan las enmiendas.

[Intervención no registrada.]

Gracias, señor Carrillo.

[Aplausos.]

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Presidenta, con su permiso, me gustaría tomar la palabra para clarificarle en exactitud, en virtud del artículo 77, de las afirmaciones de que cientos de cargos de la Junta Andalucía se han vacunado, cuando, en virtud de la documentación que me ofrece el Partido Socialista, son tres profesionales sanitarios los que se han vacunado, y no son altos cargos. Son, además de altos cargos, son tres...

[Rumores.]

... profesionales sanitarios que, como todos los profesionales sanitarios, están en primera línea...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—No, señora Jurado, miente usted, miente usted...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán, yo, si usted pide la palabra...

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Yo le pido la palabra, señora presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se la voy a dar, pero no entremos en diálogo.

Aquí, ahora mismo, yo se la voy a dar, pero lo que deberíamos hacer, que también lo ha hecho antes el portavoz de Vox, igual que el del PP y, bueno, pedir primero la palabra y después, se da o no se da, porque si empezamos con esta dinámica...

Señor Durán, de forma excepcional, hoy lo han hecho los tres. Por favor, no más.

Tiene usted la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Yo, señora Jurado, me alegra que usted reconozca que se han vacunado anticipadamente.

[*Aplausos.*]

Y, además, le digo más...

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Son tres profesionales sanitarios; anticipadamente, el alcalde socialista, anticipadamente alcaldes socialistas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Si me deja usted, si me deja usted. Si tiene usted la decencia de dejarme hablar...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Si tiene usted la decencia de dejarme hablar. Mire, todos y cada uno de esos cargos han sido designados...

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Yo le he pedido aclaración, si aclara...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Jurado.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Claro.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán, por favor, un minuto, un minuto.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—No, no, menos, treinta segundos, treinta segundos.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a callarnos; esto es sumamente excepcional. Vamos a callarnos todos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Ninguna de esas personas, señora Jurado, ninguna de esas personas está ejerciendo su profesión, sino que está gestionando...

[Intervención no registrada.]

Señora Jurado,...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Jurado, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—... usted, usted. De verdad, de verdad, intentar con usted dialogar, porque democráticamente...

[Intervención no registrada.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Jurado.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—... es imposible.

[Intervención no registrada.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, vamos a dejarlo, señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Déjeme, usted, déjeme.

[Rumores.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Jurado, por favor, vamos a esperar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Ninguna de esas personas, señora Jurado, estaba ejerciendo ni de médico ni de enfermero, estaban gestionando en un despacho, sin tocar a uno solo de los pacientes.

Ya queda dicho todo.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ya está, ya está.

[Aplausos.]

Ya está, por favor, ya está.

11-21/PNLP-000043. Proposición no de ley relativa a un plan de industrialización para la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a continuar, vamos a continuar con la proposición no de ley siguiente, respecto..., es una iniciativa del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular, que es relativa al plan de industrialización para la comunidad autónoma andaluza.

Y tiene la palabra, en este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Domínguez Guerola.

Señor Domínguez, si se quita la... Eso es, le doy la palabra.

Tiene usted la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Señora Jurado, gracias por defender la dignidad de este Gobierno. Muchas gracias.

[Aplausos.]

Bien, pues todas sus señorías han leído y conocen ya la exposición de motivos y también conocen, perfectamente, pues todos los argumentos que este grupo trae hoy en esta proposición no de ley, que habla de industrialización, ¿verdad?

Habla de otras cosas, de ese plan anunciado para Cataluña de reindustrialización por valor de 5.000 millones de euros que albergará, según la ministra, entre capital público y privado. Cinco mil millones de euros, repito, 5.000 millones de euros, que, cuanto menos, sorprende. Lo digo por las formas...

Esto es...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, vamos a guardar silencio y terminamos pronto. Bueno, terminamos en su momento, no pronto; si no, terminaremos más tarde.

[Risas.]

Bueno, señor Domínguez Guerola, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, decía que el anuncio de la ministra sorprendía por las formas y también por los tiempos. Las formas porque, hombre, decirlo así, en mitad de una rueda de prensa, pues, hombre, es poco ortodoxo, ¿no? Pero

los tiempos, cuanto menos, porque, si se me permite, pues al menos es sospechosamente coincidente con la conformación del Gobierno en Cataluña, donde el PSOE se juega, o mejor dicho ya, según la noticia, se jugaba ya algo más, si se me permite el símil futbolístico, que los tres puntos de la jornada.

Pero, bueno, vamos a centrar el mensaje. Ahora, lógicamente, sus señorías subirán aquí y, en función de sus ideologías y/o sesgos, empezarán con sus posicionamientos acerca de esta proposición no de ley. Unos, estoy seguro que lo harán desde la cercanía de sus posiciones y otros desde el antagonismo de la mismas. Pero, muy probablemente —y lo digo de corazón en la mano—, pocos lo van a hacer poniendo a Andalucía y a los andaluces por delante, que es lo que yo creo que tiene que importar en esta proposición no de ley.

Y me voy a explicar: yo quisiera a aquellos grupos que tengan la tentación de votar en contra, hacerles tres simples preguntas, para que cuando suban aquí, a tribuna, me las puedan contestar; son sencillas y muy facilitas:

Una, ¿están ustedes en contra de que, al menos, Andalucía merece planes y fondos, tal y como se están anunciando para otras comunidades autónomas?

Dos, ¿están ustedes de acuerdo con la idea de salir juntos y cuanto antes de la crisis económica originada por esta pandemia?

Y tres, ¿están ustedes de acuerdo conmigo en que tener un millón de parados es razón más que suficiente para que todas las Administraciones y todos los partidos políticos hagamos un esfuerzo proporcional para ayudar a ese millón de parados?

Si apoyan estas simples preguntas, que yo creo que sí, deben ustedes subir aquí y apoyar esta proposición no de ley, aunque sus discurso sean más o menos duros o vehementes. Porque, si no lo hacen, deben ustedes dar muchas explicaciones, que no a mí, ¿eh?, a los andaluces que están ahí fuera. Y lo digo de forma muy clara: somos la comunidad autónoma con mayor población y territorio del país, es decir, con mayor extensión y mayor población de España; por tanto, merecemos que se nos trate, al menos, con la misma igualdad y equidad respecto al resto. ¿Están ustedes en contra de esto? Ahora suben a tribuna y nos lo explican.

Tenemos un millón de parados por causa de los estragos de la pandemia, ¿no merece ya esto un esfuerzo en inversiones? Ahora vienen aquí y me lo explican. Pero claro, no caigan ustedes en la bajeza moral de echarle la culpa del millón de parados a un Gobierno, del que les recuerdo que antes de la pandemia, su datos convergían con España y con Europa, incluso crecían por encima de la media.

España es un miembro de la Unión Europea, ¿verdad? Entonces, ¿por qué no se aplican los estándares europeos para el reparto, tal y como nos lo han dicho de los fondos europeos? ¿O es que, para lo que nos interesa, somos europeos y para lo que no nos interesa, no? Pues de ustedes depende, señorías, convertirse en un Iker Jiménez y arrojar misterios en forma de no respuesta, o en representantes de los andaluces, a la altura de los mismos, remar juntos en pro de aquellos a los que representamos, hemos gobernado, gobernamos o aspiramos a gobernar.

Señorías, se lo digo de forma clara, sencilla y taxativa: yo no sería capaz hoy de mirar a los andaluces y decirles, sin bajar la mirada, que yo voté en contra de pedir un reparto justo de los fondos europeos. Sí, sí, esos de recuperación y resiliencia que tanto les gusta a ustedes nombrar. O que Andalucía es menos que Cataluña y que no merece un plan especial como el que se les ha prometido a ellos; un plan, por cierto, que bien podían venir versado en buena manera, señorías del Partido Socialista, en esa estrategia industrial de

Andalucía que sus señorías iniciaron y que este Gobierno está culminando —por cierto, quiero remarcarlo, de común acuerdo con patronal, sindicatos— y donde el Gobierno central tendría esa relevancia. ¿Lo recuerdan? Acceso a la financiación —tres ejes—, cadena de innovación y mejora de las condiciones generales del sector productivo.

Esto viene trabajado por ustedes, señorías del Partido Socialista; habrá que ver ahora, cuando ustedes suban, si donde dije digo, digo Diego, o me dan ustedes la razón. Pero lo que no pueden ustedes es negarme que esta foto del año 2017 era su consejero con los sindicatos y las fuerzas empresariales. Si ahora ya no están de acuerdo, ahora suben aquí y nos lo explican.

Miren, el Gobierno del cambio está haciendo todo lo que se puede, todo. Ustedes pueden estar de acuerdo o no con la línea política que se está llevando, pero ustedes no me pueden negar que se está echando el resto. Es más, los mimbres están puestos para agilizar y ser eficaces y eficientes en la norma para la gestión de estos Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia, Next Generation, paralelamente ustedes lo pueden llamar como ustedes quieran. Lo afirmo y lo afirmo yo, porque así nos lo han aseverado desde la patronal hasta diferentes representantes del mundo empresarial e industrial. Y yo ya no les hablo de palabras, les hablo de hechos: ese Decreto Ley 3/2021, ya saben, eso de ir de la línea de la eliminación de trabas burocráticas, la simplificación de normas. ¿Para qué creen ustedes que hacemos esos decretos leyes? Pues para esto, señorías: para que, cuando vengan estos fondos europeos, podamos gestionarlos de la forma más eficiente y eficaz posible. Y lo venimos elaborando ya en la línea con otros decretos leyes que, además, este Parlamento ya ha venido aprobando desde antaño. Por lo tanto, lo que estamos pidiendo en esta proposición no de ley no es tan raro, señorías.

Y, miren, a pesar de todos los esfuerzos de este Gobierno que lidera Juan Moreno y que nos ha situado ya —y lo quiero remarcar: a pesar de la crisis sanitaria— en líderes en exportaciones, o en líderes... —y no me voy a cansar de decirlo cada vez que suba aquí—, en líderes en número de autónomos —que estamos a unas pocas decenas de ser la número de España en número de afiliados al RETA, el número de autónomos—, a pesar de la pandemia seguimos elaborando planes que nos pongan en el número uno a nivel nacional del crecimiento en estas materias. Pues a pesar de esto la pandemia ha venido a asolarnos. Aunque nosotros hayamos hecho todos los esfuerzos. Y esto lo hemos visto en las líneas industriales. Por ejemplo, la pandemia ha arrojado un negocio industrial, a la baja, por desgracia, porque nos ha azotado a todos. Y lo ha hecho con una caída de más de un 15%, la friolera de un 15,3, la segunda caída más importante después de Canarias. Bien merece esto un plan. Y, créanme, yo creo que al menos no merecemos menos que Cataluña. Hablamos de reindustrializar Cataluña, en Andalucía hablamos de un plan para industrializarla. Yo creo que cuanto menos, si hablamos de equidad y justicia, al menos deberían ustedes, en esta parte, votarla a favor.

Dígame entonces, cuando suban aquí, qué argumentos van a esgrimir para decir que no a todo lo que yo les estoy explicando, que es, en suma, lo que recoge esta proposición no de ley. Elecciones, ideologías, sesgos. Ustedes mismos. Yo les voy a dar una razón, una más, y es la última, pero creo que es muy poderosa, y se llama Jaén, mi provincia. Si ustedes no creen que después de la que está cayendo no merecemos un plan de industrialización para Andalucía que ayude a la provincia de la que todo el mundo está diciendo que merece tener más, yo creo que ya entonces ustedes no sé lo que van a venir aquí a expresarse.

Pero, miren, por si lo han olvidado, Jaén es la provincia de España con el parque natural más grande y con el segundo de Europa. Es la provincia del sur de Europa con más castillos y fortalezas. Es la única que tiene el bosque humanizado más grande de Europa, con 66 millones de olivos. Ciudades patrimonio de la humanidad como Úbeda y Baeza. Y, señorías, y lo quiero remarcar, no quiero que nos pase como antaño pasó con el señor Zarrías, que nos vayamos a Granada a reclamar un aeropuerto y que nos volvamos con que al de Granada le ponen Granada-Jaén y nos venimos tan contentos. Yo quiero un plan de industrialización verdadero y real, como el que le ha llegado a Cataluña. Y para hacerlo, déjenme que les diga lo que nos pasa a los jiennenses, lo que sentimos desde hace un tiempo. Y lo digo porque aquí hemos estado gobernados por más de tres décadas, casi cuatro décadas de gobiernos socialistas que nos han abocado al abandono. Y lo voy a decir claro, a ustedes les sonará, porque es el libro más leído. Y empieza así: «En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo vivió un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor». Eso es lo que nos pasa a los jiennenses, creemos que vivimos en un lugar de Andalucía donde no nos miraban ya porque no querían acordarse de nosotros. Con el Gobierno del cambio, y si ustedes tienen a bien apoyar esta PNL, yo les cambio aquella frase por esta siguiente: «En un lugar de Andalucía, de cuyo nombre ahora y siempre quiero acordarme, vivían 600.000 almas, cansadas pero bravas, entre 66 millones de olivos, con las manos prestas para que lleguen, cual galgo corredor, planes que los saquen de su actual situación».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra su portavoz, el señor Ahumada Gavira.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias...

[Rumores.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, perdón. Perdón.

Vamos a guardar silencio, ¿vale? Y creo que es mejor para usted, fundamentalmente, y para todos.

Tiene usted la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Domínguez, agradezco sobre todo el tono, creo que es de agradecer en una proposición de ley en la cual usted lanzaba tres preguntas, creo que he escuchado. La respuesta puede ser un sí a todo. Ahora bien, yo le hago otras tres preguntas. Aquí trae el Partido Popular una proposición no de ley para pedir un plan de industrialización para Andalucía, que se haga de forma coordinada entre el Estado y la comunidad autónoma a través de los fondos europeos, tanto los de reactivación, los REACT-EU, como los de recuperación y resiliencia. Pues bien, en esta propuesta le hacemos tres preguntas: qué se propone, cómo se propone y por qué se propone.

Y en el primero, en el que se propone, tiene usted una ovación por parte de nuestro grupo. Que se pida un plan de industrialización a través de los fondos europeos, tiene usted toda la ovación. Una ovación que viene porque desde julio, que se sabe, se conoce de estos fondos europeos, lo compartamos o no, se ha dicho que estos fondos europeos, en parte, en gran parte, sobre todo los de la recuperación y resiliencia, los va a gestionar el Estado. Y que las comunidades autónomas tenían que elevarle proyectos. Han tardado ustedes nueve meses en, por primera vez, decir para qué necesita Andalucía la participación en los fondos europeos. Nueve meses, 270 días. El gobierno de la anticipación, que ha tardado, por fin, en lugar de utilizar única y exclusivamente el cuánto, de manera de confrontación, a utilizar el para qué necesita Andalucía la participación de estos fondos.

¿Cómo se presenta esta proposición? ¿La presenta el Gobierno llevando a Pedro Sánchez, al Gobierno de España, un proyecto de plan de industrialización? No lo sabemos. Por ahora lo hace a través de una PNL. Yo entiendo que hoy, que el señor Bravo está en Madrid, en la Comisión Interterritorial de los fondos europeos, que ha creado ese gobierno socialcomunista que no deja la participación de nadie, que el señor Bravo está allí... Cuidado, le habréis dado la aspirina para que no le pase nada, porque, claro, allí hay gente..., huy, son comunistas, que se comen a los niños para desayunar, que queman iglesias... Eh, tened cuidado, la pastillita.

[Aplausos.]

Pues bien, el señor Bravo está allí, en una reunión judeomasónica, y yo entiendo que allí habrá puesto encima de la mesa un plan de industrialización que necesita Andalucía. Digo yo. Hombre, para que usted no quede mal, ¿eh?

Yo no sé, la verdad, que con las familias del PP, si ahora mismo usted, interesa que quede bien, o quede mal. No, nuestra familia..., nosotros familia, parientes, ¿no? Usted tranquilo, lo nuestro ya está... Y, vamos, no hay más rotativa, hay que ser un poquito ecologista, ¿no? Ya vamos a parar de lo nuestro, vamos a hablar de los demás, ¿no? Ustedes también tenéis lo vuestro, también tenéis lo vuestro.

Bueno, pues como iba diciendo, en el cómo no podemos estar de acuerdo, porque no sabemos si Bravo se ha llevado allí el plan de industrialización. Ustedes creasteis una oficina para elevar lo que necesitaba Andalucía de estos fondos. Y ustedes en esa oficina..., fue así, era una ventanilla única donde habíais ido recopilando proyectos, que habéis mandado tal cual se presentaban, para arriba, sin agrupar, sin nada. Nosotros hemos preguntado en una vez qué..., cuáles son los proyectos que Andalucía ha mandado a Madrid a través de esa oficina de Next Generation. Y en primer lugar nos contestaron, a usted que le gustan tanto las frases, pues básicamente nos contestaron: «No preguntes por saber lo que el tiempo te dirá, que no hay cosa más bonita que el saber sin preguntar». Pero es que después el señor Marín nos dijo, en la última comisión, que

no podía decirlo porque todo lo que se había mandado a Madrid eran proyectos privados, que no había ninguno, a pesar de que en esa oficina estaban todos los que aquí ahora están pendientes a este debate, importante, por supuesto. Pues a pesar de estar todo el Gobierno representado, ningún proyecto propio de la Junta de Andalucía elevado. A pesar de que...

Ahí fuera hemos puesto una pizarra, donde millones de andaluces votaron, no solo para que hoy podamos tener la pizarra ahí, sino para tener un Estatuto de Autonomía, conquistado en la calle el 4 de diciembre, que le da poder a esta comunidad de hacer esas estrategias que ustedes hoy estáis pidiendo.

Por lo cual, máxima ovación en el qué, aunque vengan tarde. Pero, bueno, es lo que tiene el gobierno de la anticipación. No podemos compartir el cómo, a no ser que usted venga aquí y me diga: no, no, es que el señor Bravo ha puesto allí, encima de la mesa el plan.

Y ahora, por qué pedimos un plan de industrialización. ¿Lo pedimos porque lo necesita Andalucía? Eso no dice vuestra PNL. Usted lo ha dicho aquí, pero eso no lo dice. Pedimos un plan de industrialización porque Cataluña lo ha pedido. ¿Lo pedimos porque hemos llegado a la conclusión de que Andalucía necesita un cambio del modelo productivo, apostar para más industria, por más sector de transformación, por generar valor añadido? No. Lo decimos porque Cataluña lo ha pedido.

A mí mi padre y mi madre me decían: «Y si tu amigo se tira por la *planá*, ¿tú vas detrás?». Hombre, lo digo, cuidado, vaya a ser que Asturias ponga encima de la mesa un proyecto para fomentar alguna I+D+i con el tema de la sidra y nosotros le demos una patada al vino de Chiclana. Porque, claro, es que si Asturias ha pedido la sidra, pues nosotros igual que el primo.

Entonces, el para qué creo que también tiene que pensarlo. Pero, ojo, no os hagáis trampas al solitario. Los fondos que ustedes pedís... O sea, a través de lo que ustedes pedís que se haga esto... Hay una parte que lo gestiona el Estado, pero hay otra parte que la gestionáis ustedes: 1.881 millones de euros que tiene ya a disposición... Es verdad que no tiene el dinero.

Señor Venzal, perdóneme, no ha sido mi intención. No volveré a equivocarme. Pero que ya pueden generar el crédito de 1.881 millones, y empezar a decidir para qué necesita Andalucía esos 1.800 millones. Porque estáis empezando a meterle pellizquitos a esos 1.881 millones. Nos enteramos que se compra lo de Abengoa... Ojito, que podemos, en parte, tener razón. Cuando no, nos enteramos que un poquito aquí, un poquito allá... A ver si estamos esperando a que nos llegue la paga extra para arreglar el cuarto de baño, porque es lo que necesitamos... Y empezamos con los pellizquitos, con los pellizquitos, con los pellizquitos, y después al final no tenemos ni para comprar un portarrollos. Cuidado, seriedad, compromiso.

Vamos a empezar a ayudar a las empresas. Vamos a empezar a creernos eso que ponemos en los papeles. Eso que le exigimos a Madrid, que no se quede en Despeñaperros, y que empecemos aquí. Porque, claro, se pide un plan de industrialización coordinado con el Estado, a través de los fondos europeos, pero es que también de fondos europeos ustedes tienen 50 millones de euros, a través de una convocatoria pública, que ha gestionado el Gobierno de la gestión pulcra... Ni más ni menos que 4,7, ni un diez por ciento de esos 50 millones de euros.

Es que ustedes tienen un superávit y una hucha, que entre una cosa y otra son más de seiscientos millones de euros, para, por ejemplo, haberlo intentado con Abengoa para que no caiga. Ustedes tienen una ley de contratos y una responsabilidad con el tejido productivo de Andalucía, para al menos —un momentín, y

no reírse— Alozaina o Cuevas Bajas..., diciéndoles que se las busquen, que la deslocalización es imposible de luchar contra ella.

Ustedes tienen recursos y herramientas —y os la da el Estatuto de Autonomía— para, de una vez por todas, poner a las personas por delante de esos mercados.

Señor Domínguez, nosotros vamos a votar que sí al punto tercero, porque por fin habláis del para qué. Ahora os toca demostrarlo. Tenéis el *BOJA*, tenéis el gobierno... Es posible que el Gobierno de España tenga que hacer algo más, pero no lo tiene que hacer todo. Y ustedes, como gobierno, tenéis que hacer algo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, su diputada, la señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor Domínguez, a sus tres preguntas: sí, sí y sí. Lógicamente, porque desde nuestro Grupo Parlamentario Vox ponemos a los españoles y a los andaluces por delante, por supuesto que sí. Desde Vox defendemos una gestión de los fondos europeos lo más directa y rápida posible, con el fin de que estos lleguen con la máxima celeridad a los que verdaderamente lo necesitan, los que padecen las consecuencias nefastas de todo esto, a los españoles. Para ello, consideramos esencial que sea la Administración General del Estado la encargada de gestionar y dirigir estos fondos, y no así mediante otros conglomerados administrativos que hasta ahora no han hecho más que evidenciar el sistema nefasto de las autonomías.

Los españoles estamos cansados de trámites y trabas burocráticas y de la pésima gestión de la amalgama de gobiernos y medidas que de cada uno de ellos derivan.

Ahí fuera hay miles de españoles que necesitan urgentemente liquidez y ayudas. Por esta razón, del mismo modo, queremos evitar otra batalla entre administraciones y partidos políticos en lo relativo a este ámbito, y evitar que imperen determinadas posiciones partidistas, que lo único que buscan es el beneficio de unos cuantos.

Hace apenas un mes, en la Comisión de Asuntos Europeos, se debatía una PNL del PP relacionada con la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación económica. Nuestro grupo votó en contra, porque creemos que lo único que transmiten con esta propuesta es inseguridad y confusión. Tratan de justificar la implantación de una figura independiente, entre comillas, presentándola como la autoridad capaz de crear y generar confianza en el plano internacional. Sin embargo, ¿qué credibilidad puede transmitir un gobierno que ha triplicado la media de destrucción de empleo en la Unión Europea y ha llevado la peor gestión a nivel supranacional?

Nuestro grupo presentaba, en el mes de febrero del año 2020, a las puertas de la pandemia, un plan nacional de reindustrialización en el Congreso de los Diputados. Siempre hemos creído, firmemente, en la reindustrialización de España, pero no como una propuesta a corto plazo, sino mucho más allá. Porque la reindustrialización es, por encima de todo, la mejor solución para aumentar la productividad de nuestra economía, mejorar nuestra balanza comercial y crear riqueza y empleo de calidad. Pero, pese a que esta propuesta se vio relegada a un segundo plano ante la irrupción de la pandemia y ante un escenario de crisis social, económica y sanitaria sin precedentes, en septiembre de 2020 Vox volvió a proponer esta iniciativa y presentaba en el Congreso de los Diputados una PNL instando a la elaboración de un plan nacional para la industria en España.

Esta crisis, ocasionada por el COVID, pone de manifiesto aún más si cabe la debilidad del sector español, así como su fuerte dependencia de los mercados internacionales. España está por debajo de la media en la Unión Europea, y aún bastante lejos de alcanzar el objetivo marcado por Bruselas hace años, relativo a que el sector industrial alcanzara con amplitud el 20% del PIB nacional. Inexplicablemente, esa proposición también fue rechazada en el Congreso, haciéndose caso omiso, incluso no solamente al sector industrial español, a las necesidades que sufre, sino caso omiso a las directrices de Europa.

Bajo la idea de diversificar la industria, fomentar el autoabastecimiento y disminuir la dependencia de otros mercados, este plan contenía 12 objetivos.

El primero, establecer medidas de fomento para la consolidación de las pymes. Segundo, la promoción de la formación técnica profesional. El incentivo del I+D+i. Potenciar la actividad exportadora de las empresas españolas, tanto en la Unión Europea como fuera de ella. Medidas de apoyo y defensa de los intereses industriales españoles, y paralelamente la implantación de medidas de control de productos provenientes de terceros países. La promoción y el estímulo del autoconsumo. Acabar con la sobrerregulación normativa del sector, implantando un marco regulatorio simple, estable y uniforme. Promover medidas más laxas en términos fiscales, reduciendo considerablemente la carga y la presión fiscal de la industria. Fortalecer las inversiones tecnológicas y potenciar la digitalización del sector, entre otras.

Creemos, firmemente, que la consecución de un tejido industrial robusto, cuyos beneficios se vean arraigados en el tiempo, requiere un plan contundente a escala nacional, entre otros motivos por la falta de coherencia de los diferentes partidos a nivel nacional y/o regional. Porque, mientras que su partido, el PP, defiende en Andalucía una cosa, hace lo contrario en otras comunidades autónomas donde gobierna. Sin embargo, nosotros contamos con un proyecto nacional y decimos lo mismo en todo el territorio español.

Señor Domínguez, la industria es un asunto prioritario para el futuro de España y de la región. Esta debe concebirse como una de las palancas esenciales para el impulso de la recuperación económica que tantos años llevamos necesitando. Para ello es necesaria una planificación integral que abarque todos los campos posibles y que permita la implantación de una industria fuerte y generadora de riqueza y empleo de calidad. Pese a que el Gobierno de Andalucía esté realizando tímidos pasos en la simplificación normativa y regulatoria, aún queda mucho camino por recorrer, y supongo que usted lo sabe. La inmensa maraña de normas vigentes y la duplicidad de las mismas suponen una barrera importante —en muchos casos, infranqueable— para el crecimiento del sector. Del mismo modo, entendemos que es urgente acabar con la ingente burocracia existente, la cual atenta contra el sentido común y contra la eficacia y genera inseguridad jurídica, propician-

do, entre otras cosas, la fuga del sector. Siempre hemos defendido que cada nueva normativa que afecta a la industria se vea acompañada de la derogación de, al menos, cinco disposiciones normativas vigentes. Entendemos que es primordial contener la creciente intervención de los poderes públicos en todos los aspectos de la vida y establecer unas reglas de juego claras, fáciles y fáciles de reconocer. Para fomentar la creación de empresas industriales, hemos propuesto y hemos apostado siempre por la supresión o reducción de cualquier tipo de tasas o impuestos vinculados con la constitución de las empresas, fomentando de este modo la iniciativa privada. Del mismo modo, la industria andaluza tiene una excesiva dependencia de la financiación bancaria frente a otros mercados y formas de financiación alternativas. Las Administraciones han de identificar núcleos de mercados con potencial para la región y crear las condiciones adecuadas para que las empresas inviertan, compitan eficazmente en el mercado y generen riqueza, fomentando un ecosistema industrial competitivo en todas sus dimensiones. También, entendemos que se ha de impulsar, como no puede ser de otra manera, la colaboración y cooperación público-privada; lo que indudablemente —y entendemos que en esto también estarán de acuerdo ustedes con nosotros—, ayudará al aumento del peso de la industria en el PIB. Adaptando un prisma pragmático, hemos de considerar seriamente, de hecho, que si el sector público no es capaz de invertir, se ha de abrir camino a un sector privado unido, que cuente con experiencia y liquidez. Asuntos, por ejemplo, como la digitalización de la industria, la necesidad de disminuir la dependencia energética de nuestro país y la apuesta por el I+D+i, son imprescindibles para forjar una industria que tome en consideración el panorama internacional y sea capaz de hacer frente a los retos actuales y futuros.

Señor Domínguez, nuestro grupo parlamentario va a votar en contra de su PNL, porque consideramos que, aunque ustedes van por el camino correcto, Andalucía y España necesitan un plan de industrialización robusto y acorde con los desafíos y los retos de la actualidad, que hacen necesario que estemos en la vanguardia y poner a España en el lugar que se merece. Y su iniciativa, la iniciativa de PP, entendemos que se queda corta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y tiene la palabra, en este caso, señor Hernández White.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Qué duda cabe de la importancia del sector industrial en cualquier país, en cualquier región, en cualquier territorio, porque es sin duda la industria un sector estratégico, un sector fundamental, con una gran capacidad para generar empleo, una gran capacidad para generar innovación, I+D y para atraer inversiones; para

configurar una economía competitiva. Por eso, todos los grupos —si aquí el discurso está siendo unánime—, por eso, todos los grupos defendemos un sector industrial fuerte y un apoyo a un sector industrial fuerte. Porque las regiones más industrializadas del mundo son las que mejor han soportado una crisis como la que estamos viviendo; por eso es fundamental. Pero, me gustaría antes de continuar, dar unos datos, porque la actividad industrial en Andalucía supone un 10% del PIB. Sin duda es poco, es poco, pero hay actividad industrial. Porque muchas veces se dice que no hay industria; es una verdad así, que está como ya implantada. No, industria hay, industria hay en Andalucía; lo que pasa es que tiene que ser más fuerte.

En el total nacional, es el 14% del PIB —recordemos: en Andalucía, el 10,2%—. Nos queda mucho, por supuesto, nos queda mucho, pero sí tenemos sector industrial. Hay 33.000 empresas industriales en Andalucía, que suponen casi el 17% de las empresas industriales de nuestro país, lo cual es un peso importante en número de empresas, pero no en la actividad que están generando. Y eso, y en esa línea está actuando el Gobierno de la Junta de Andalucía, la Consejería de Transformación Económica, el señor Velasco. Está actuando en ese sentido, para hacer más fuertes las empresas industriales que tenemos, para crear un entorno estable, para atraer inversiones a nuestra tierra, para reducir trabas burocráticas, que tanto son criticadas por ciertos partidos en esta Cámara. Y, además, de hecho, a finales de 2020 se adoptó un acuerdo por el que la Consejería de Transformación Económica empezaba la elaboración y el desarrollo de un plan de fomento industrial, para que sea una herramienta fundamental para hacer crecer el peso del sector industrial: el plan de acción «Crece Industria», precisamente para conseguir que nuestras empresas industriales crezcan. Porque lo tenemos todo en esta tierra; es que lo tenemos todo: tenemos recursos naturales, mineros, materias primas, tejido productivo, lo tenemos; gran superficie de suelo industrial, posición geográfica, formación de recursos humanos, una ingeniería de primer nivel, centros tecnológicos, un enorme mercado interior, que tenemos en Andalucía.

Y, sin embargo, ¿qué nos pasa? ¿Por qué tenemos un peso industrial tan, tan bajo en proporción a la media nacional? —y, por supuesto, a la media europea, que está en el..., mucho mayor, cerca del 17%—. ¿Qué nos pasa? Bueno, pues se podría analizar de muchas maneras, pero sin duda, el Gobierno está centrado en que es necesario reducir trabas burocráticas; es necesario la colaboración público-privada, la apuesta por áreas logísticas que está haciendo este Gobierno de la Junta de Andalucía; la apuesta por la formación profesional dual. En solo dos años se han multiplicado por tres las empresas que están participando en el proceso de formación profesional dual. La agencia Idea, tan importante para gestionar incentivos, que antes era un nicho de corrupción —dicho con todas las letras—, ahora se ha puesto a funcionar y da subvenciones y ayudas a empresas del sector industrial. Y podría explicar todos los planes que hay, porque aquí, desde el Grupo Adelante Andalucía, en una intervención que parecía más del *Club de la comedia* que otra cosa, pues, ha dicho que aquí no se hace nada, más o menos..., poco menos ha venido a decir que aquí no se hace nada; pero hay ayudas para el desarrollo industrial y mejora de la competitividad, con 195 millones de euros, ya invertidos desde que se ha puesto en marcha, que afecta a 1.500 proyectos; un programa de ayudas para la investigación industrial, que afecta a 258 proyectos con más de 250 millones de euros; se ha culminado —como bien se debatió aquí ayer—, la estrategia aeroespacial; se actúa en numerosos ámbitos para hacer de Andalucía una región más fuerte en términos de industria.

Pero yo creo que la proposición no de ley que plantea hoy el Grupo Popular, a la que vamos a apoyar en todos sus puntos —le digo—, vamos a votar sí, sí y sí, desde el Grupo Ciudadanos, porque está cargada de

sentido. Todos estamos de acuerdo en la importancia del sector industrial, es así; todos estamos de acuerdo. Ahora, lo que hace falta es un verdadero apoyo, un verdadero apoyo, porque aquí se dicen cosas pero luego, lamentablemente, el Gobierno de Madrid, el Gobierno central —mejor dicho—, se olvida totalmente de Andalucía.

Y respondiendo al señor Ahumada, que ahora..., —bueno, ahora no se encuentra, pero luego se lo diré personalmente—, esto no ha sido una ocurrencia de ahora, porque Cataluña vaya a tener un plan industrial; esto ya..., yo se lo he escuchado al señor consejero de Transformación Económica hace ya bastantes meses, hablar de un PERTE de más de 5.000 millones de euros para la industria de Andalucía. Y se envió dentro del plazo que el Gobierno de España estipuló, con muchísimas más propuestas de fondos europeos. Se hizo un trabajo minucioso y muy bueno, realmente, para aprovechar las grandes potencialidades que tienen los fondos europeos y a las que les tenemos que sacar partido. Pero no digan cosas que no son ciertas. Eso de que se ha esperado nueve meses y se ha esperado que lo proponga Cataluña, no; eso es rotundamente falso. Y, por supuesto, son proyectos, los que se han planteado en la Unión Europea, de colaboración público-privada, porque así es como lo plantea la Unión Europea. Los partidos de izquierda reniegan de la colaboración público-privada, pero es que la Unión Europea ha dicho que por ahí es por donde tiene que ir. Es que el sector público no es el que crea empleo; tenemos que potenciar, hay que poner recursos públicos, por supuesto; pero hay que involucrar a la iniciativa privada, porque, si no, no vamos a ningún sitio.

Yo les propongo al señor Ahumada y al Grupo Socialista que la millonaria subvención que le han dado a una aerolínea, de dudosa justificación —53 millones de euros—, se venga a Andalucía, se venga a Andalucía esa inversión. ¿Por qué se va a una empresa que tiene su origen en Venezuela o en Panamá? ¿Esto qué es, esto qué es? Y que todavía nadie en el Gobierno haya dado una explicación convincente de esa ayuda a una aerolínea de forma totalmente sospechosa, la verdad que es totalmente decepcionante.

Tenemos una gran oportunidad con los fondos europeos, una grandísima oportunidad. Y lamentablemente en el Congreso de los Diputados se aprobó un decreto de fondos europeos que genera la organización y la reforma para gestionar los fondos europeos que fue con el permiso de Vox, ustedes lo aprobaron con el permiso de Vox, y que, por supuesto, lo que no hay, lo que no hay es transparencia ninguna, no hay transparencia ninguna. Hemos sabido hace poco por la prensa que se va a aprobar un PERTE para la industria de automoción en Cataluña, y eso realmente no está publicado en ningún sitio, no hay transparencia, no sabemos por qué y por qué a Cataluña, pero por qué a Cataluña. En Andalucía estamos ya muy cansados, muy cansados de este menosprecio a Andalucía. Yo vengo de una ciudad...

[*Rumores.*]

Yo vengo de una ciudad, de Málaga, que era una potencia industrial hace ya muchísimos años, no vamos a volver la vista atrás, pero esas inversiones industriales se fueron en un momento dado, hace casi un siglo, se fueron al norte de España y se fueron a Cataluña. Entonces, ahora nos encontramos que no hay, no hay industria. ¿Por qué siempre se privilegia a las comunidades más ricas en nuestro país?, ¿por qué?, ¿por qué? Eso ahora se lo planteo al Partido Socialista, como otras veces se lo he planteado al Partido Popular cuando ha estado en el gobierno. ¿Por qué? ¿Por qué? Andalucía es la comunidad más poblada, Andalucía es la comunidad con mayor desempleo, es la comunidad en la que el crecimiento, el PIB, el PIB por habitante, mejor dicho, es más débil, es la comunidad donde hay mayor desempleo juvenil. ¿Por qué a Andalucía se la tiene

que menospreciar desde el Gobierno central? Contéstenme si pueden, por favor, porque es un absoluto escándalo. ¿No son ustedes los defensores de la igualdad? Pues tienen aquí la oportunidad, traten a Andalucía con respeto, reclamen a los suyos, a los suyos reclamen igualdad de trato para Andalucía. Porque se han planteado proyectos, proyectos que también son objeto, podrían ser objeto de ayuda por parte de los fondos europeos. ¿Y por qué?, ¿por qué?, ¿por qué esta noticia sin transparencia ninguna, sin ninguna sensibilidad hacia territorios muy castigados por el desempleo? ¿Por qué? Lo mismo que el que proponente ha lanzado unas preguntas, yo les planteo que me digan por qué a Andalucía se le trata como se la está tratando. ¿Es que no merecemos un plan industrial como el que ha sido presentado sin publicidad ni transparencia ninguna para otra comunidad autónoma? Nada más.

En definitiva, vamos a aceptar esta proposición de ley, pero basta ya de menospreciar a esta tierra, la más poblada y en la que más necesidades de recursos públicos hay.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Juan José Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Buenas tardes, señorías.

Gracias, presidenta.

Bien, creo que se ha dicho ya aquí, todos estamos de acuerdo en que Andalucía necesita una nueva estrategia industrial, un nuevo plan de industrialización, diría más, yo creo que en Andalucía lo que se necesita realmente es volver a recuperar la industria que se está perdiendo, sobre todo, en estos dos últimos años. Por eso, señor Domínguez, ya le adelanto y anticipo que el Grupo Socialista en todo aquello que sea defender a esta tierra, Andalucía, porque necesita, porque es verdad que se necesita un plan de industrialización, un plan para reforzar nuestra industria, un plan para mejorar nuestros empleos, el Partido Socialista va a votar a favor de ese punto tercero que hoy ustedes presentan en esta proposición no de ley.

Pero quería hacer referencia también a que esta proposición no de ley parece buscar más la confrontación con el Gobierno de España que buscar soluciones para volver a estimular el crecimiento de la industria de Andalucía. Y me detengo aquí un momento, porque decía que parece buscar más la confrontación, y en este caso la intenta buscar con los fondos de próxima generación, los Next Generation. Verán, lo que ustedes deberían haber hecho, tendrían que haber reunido a las fuerzas políticas, a los sectores sociales y económicos para tener de verdad una estrategia, una planificación de fondos europeos, un proyecto real de región que tuviera la oportunidad de ser compartido por todos y por todas las fuerzas políticas, sociales y económicas de esta tierra. Solo así se puede poner una..., solo así puede servir para salvar realmente la situación actual que tenemos de pandemia, que sirva de punta de lanza, en definitiva, para converger con otros

territorios. Pero lo que no puede ser es que los fondos europeos ustedes los hayan utilizado para engañar a los ayuntamientos y a las diputaciones, como han hecho, solicitándoles proyectos cuando ustedes no habían hecho ninguna convocatoria, ninguna planificación y sin ninguna estrategia. Por eso digo, señor Domínguez, y coincido, que Andalucía necesita recuperar su industria, porque la industria andaluza, es cierto, se ha desplomado, y se ha desplomado por la paralización de la actividad económica a causa del coronavirus y que ha provocado un impacto importante en la economía andaluza. Pero también es verdad que justo antes del inicio de la pandemia la economía andaluza también presentaba ya signos evidentes de un descenso claro, de una tendencia a la desaceleración económica.

Verán, los datos son claros, los datos son cogidos del Observatorio Económico de Andalucía. Para ser justos, datos de comparativa 2018 con el último año 2019, obviamente no voy a entrar en el año 2020 por la pandemia. 2018, el crecimiento de Andalucía, un 2,1%; 2019, ya se descendía a 1,8%; y para 2020 ya había un crecimiento, una previsión del 1,6%. Tasa de paro en 2018, la tasa de paro se reducía en 3,1; en 2019, un 0,5; y la previsión era un encefalograma plano para 2020. Las exportaciones crecían en 2018 a un ritmo anual de casi el 5% y en 2019 bajaron al 2,2%. Pero si nos vamos a la industria, la industria en 2018 crecía al 5% y en 2019 se redujo en 2,1%. El índice de producción industrial de Andalucía registró en 2019 el mayor descenso de todas las comunidades de España, una caída del 2,4 interanual. Y es que, señor Domínguez, el Gobierno de Andalucía en el año 2019 no hizo nada por la industria, de ahí vino el frenazo, el primer frenazo al sector industrial en el año 2019. Malos datos, malos datos pre-COVID, que la pandemia, por supuesto, ha acentuado. Y eso tiene una responsabilidad, estos malos datos tienen una responsabilidad, y no es otra que la del presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, porque la industria no ha sido una prioridad en sus políticas.

Y es verdad, no existe, no existe una fórmula mágica que asegure el desarrollo industrial, solo las medidas si son adecuadas, y así se puede facilitar. Pero yo me pregunto: ¿dónde están esas medidas? ¿Dónde están las medidas que necesitan las empresas de Andalucía para salir de esa situación de crisis? Porque lo que está claro es que algo falla, algo falla cuando se aprueba un decreto de pymes industriales con 50 millones de euros y tan solo se gestionan 4 millones de euros, ni el 10%, señorías. Algo falla cuando en el programa de industria de los fondos FEDER tan solo se ejecuta y se paga un 2% de 200 millones de euros. Señorías, algo falla en Andalucía.

[Aplausos.]

Y algo falla cuando en el programa de empresa y emprendimiento recortan el 46% de 230 millones de euros y tan solo ejecutan 39 millones, 32% de 230 millones. Algo falla, señorías. Que está muy bien que propongan un plan de industrialización para Andalucía, que está muy bien que se le pida al Gobierno de España que colabore, y así lo vamos a respaldar, pero lo que no puede ser es que el Gobierno de Andalucía no haga sus deberes. Porque ustedes se encontraron un decreto de fomento de empleo industrial, ustedes se encontraron con una estrategia industrial para Andalucía hasta el año 2020, y estaba claro que tenía unos objetivos muy claros: aumentar el empleo industrial, mejorar la innovación y mejorar la internacionalización de las empresas. Pero dentro de esos proyectos también había otros como, por ejemplo, reducir la intensidad energética.

Por eso no puedo entender cómo la Mesa del Parlamento, ante este punto clave que es la energía renovable, nos quitan una enmienda que podamos debatir y que pueda ser justificada y debatida por los grupos po-

líticos de esta Cámara, sobre todo para presentar un plan de acción para la movilidad energética, para identificar entidades y proyectos que sirvan para impulsar, como digo, la sostenibilidad en Andalucía.

Y por lo mismo no puedo entender que en la estrategia industrial se hable de reducir la temporalidad laboral. Y no puedo entender que a nosotros se nos quite la oportunidad de debatir otra enmienda donde se ponga un plan de empleo industrial para Andalucía, dotado con 100 millones de euros para no solamente hablar de nuevas contrataciones, sino para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector industrial, para que haya más contratos indefinidos y menos temporales, para que haya más contratos a jornada completa y, sobre todo, menos parciales.

Y tampoco puedo entender que la estrategia tenga como objetivo reducir un 30% los accidentes laborales en la industria y no podamos debatir una enmienda donde se le pide al Gobierno de Andalucía que ponga recursos, que ponga 30 millones de euros para los planes industriales para que estas empresas puedan actuar en riesgos laborales y así evitar accidentes en la industria. Porque hemos visto cómo este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, ha recortado un 20% los recursos que había destinados, precisamente, para la prevención de riesgos laborales.

Señorías, hablaba de datos económicos del año 2019, y es que si nos vamos a 2020 el hundimiento del producto interior bruto de Andalucía se ha hundido un 12%, más que la media española, y eso tiene una consecuencia. El Gobierno de Andalucía no está haciendo todo lo que puede hacer para ayudar a las empresas, no está haciendo todo lo que puede hacer para ayudar a los empleos, señorías.

[Aplausos.]

Y eso tiene consecuencias.

También ha caído en 2020 el índice de producción industrial un 12%, tres puntos más que el nivel español.

Señorías —y termino—, nos decían que el PSOE, que el Partido Socialista solo sabemos traer iniciativas para hablar de Abengoa, nos lo decían esta mañana. Pues sí, porque desde el Grupo Socialista creemos que el Gobierno siempre tiene que acompañar en crisis industriales a las empresas industriales estratégicas, pues sí, y este Gobierno no lo está haciendo. Andalucía no puede perder una empresa como Abengoa, señorías, es un sector tan estratégico como es hoy en día la energía renovable. Y el Gobierno de España ya aprobó dos rescates, en enero de 2019 y en septiembre de 2020, y mientras tanto, mientras el Gobierno hacía sus deberes, la Junta de Andalucía ponía siempre excusas para no buscar soluciones para Abengoa. Eso sí, han sabido quitar fondos de salud para comprar la sede de Abengoa. No solamente, señorías, hay que pedir, igual que otras comunidades autónomas, también hay que hacerlo para buscar soluciones, como por ejemplo ha hecho Asturias, que ha dado solución a una de sus empresas estratégicas como Duro Felguera. Señorías, con lo que les han sobrado de las pymes industriales ustedes podrían haber rescatado por dos veces a Abengoa, y no lo han hecho porque no han querido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Erik Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, vamos a pasar a contestar a los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios.

Voy a empezar por el principio. Señor Guzmán Ahumada, yo también sé hacer monólogos, vamos a ver si podemos hacerlo entre los dos.

Decía usted «conspiraciones judeomasónicas», y se quedaba usted tan ancho. ¿Quiere usted que yo le hable de comunismo? Decía usted que qué hacía el señor Bravo en Madrid, pues intentar pelear más fondos para Andalucía, que es lo que tendría que hacer su Gobierno con el reparto de los fondos europeos.

[Aplausos.]

Con esa equidad de la que ustedes tanto presumen: población, PIB y desempleo, que todavía no se han enterado. Pues eso hace el señor Bravo en Madrid.

¿Y comerse niños? Claro que no, hombre, cómo se van a comer ustedes a los niños. Pero si quiere hablemos del comunismo en otros momentos históricos. Yo le puedo hablar a usted de Stalin, o si quiere le hablo de actualidad, le hablo a usted de Venezuela, de Cuba, le puedo hablar a usted de una serie de cosas.

[Rumores.]

Oh, bueno, podríamos, si a usted le parece bien también hablar de..., en fin, cuestiones que ustedes... Su líder, Pablo Iglesias, está un poco..., ha estado sufragado por países como Irán, ¿verdad?, donde allí sí que es verdad que también tienen ideales poco..., en fin, poco éticos, ¿verdad?, convendrá conmigo. No me ponga usted..., no me tire usted de la lengua con esas cuestiones.

Y luego le digo otra cosa. Usted decía que de qué familia política era yo. Se lo explico, del Partido Popular. Lo que es difícil es saber de qué familia son ustedes, que necesitan 10 minutos de PNL para explicarlo...

[Aplausos.]

... porque entre anticapitalistas, comunistas, verdes revolucionarios y yo no sé qué más, ustedes necesitan aquí todo un día para explicar de qué corriente vienen ustedes. La mía es fácil, del Partido Popular, ya se lo digo yo. Y, además, de todos los que están ahí también, ya se lo digo yo, y es muy fácil.

De todos modos, señor Guzmán, yo le agradezco el tono y le digo que le agradezco que apoye usted el punto tres. Pero también le agradezco y le agradecería que usted mirara y explicara en otras intervenciones que usted tenga a futuro por qué ustedes están en contra de ese reparto equitativo, que ustedes expliquen aquí por qué ustedes no están de acuerdo en que se repartan conforme a los estándares europeos los fondos europeos, qué tienen ustedes en contra del PIB, del desempleo y de la población. Si al final son fondos para Andalucía, donde usted está representándola como parlamentario. Deje usted ya de defender el resto de comunidades y empiece usted a defender ya a Andalucía, que quizás es lo que le demandan los andaluces.

De todos modos, y se lo digo de verdad, usted ha dicho que nosotros llegamos tarde. [...] se lo hemos pedido nosotros. No, hombre, no, si es que la ministra lo ha anunciado para los catalanes, por eso estamos nosotros hoy aquí con esta proposición no de ley, porque nosotros queremos decirle a la ministra que lo mismo que se lo da a los catalanes que nos lo dé a nosotros. ¿O qué pasa, la automoción sí pero la aeroespacial no? Pues nosotros sí estamos haciendo los deberes, nosotros sí estamos haciendo los deberes.

[Aplausos.]

Venimos aquí y lo exigimos. Y no le pedimos más, le pedimos lo mismo. Y, hombre, yo creo que usted debe convenir conmigo en esa situación.

Señora Mulas, le agradezco el tono, pero es verdad que no he entendido yo muy bien esto de no apoyar un poco esta proposición no de ley, porque solo si nos vamos a la última noticia de su líder, el señor Abascal, donde dice que de haber conocido el informe de estado no le hubieran dado los fondos a Pedro Sánchez, hoy tendrían ustedes que haber apoyado esta proposición no de ley para enmendar ese error, y si no lo que dejan ustedes claro —hoy, por lo menos— es que aquí si hay una derecha cobarde hoy ya no somos nosotros, son ustedes.

[Aplausos.]

Y, mire, sí que es verdad que le digo una cosa. Incluso puedo entender por su argumentario que el punto uno y dos usted no los apruebe, pero ya me explicará usted a mí cómo no pueden aprobar pedir 5.000 millones de euros de industrialización para Andalucía, si se los están dando a los catalanes; a no ser que usted quiera más, con lo cual también podemos hablar, ¿pero que como mínimo usted no quiera un plan de industrialización para Andalucía? Eso sí que no lo puedo entender. Es más, creo —y lo creo de corazón— que su compañero lo va a tener..., el señor Morillo lo va a tener muy complicado ahora cuando vuelva a Jaén para explicarlo, a ver por qué ustedes no van a apoyar un plan de industrialización de 5.000 millones de euros para Andalucía, de los que buena parte podría haberse nutrido mi provincia de Jaén. En fin, yo lo voy a tener muy fácil, yo tengo que decir que he defendido que vengan para acá, veremos a ver qué es lo que ustedes defienden.

Al señor Hernández White, de Ciudadanos, pues le agradezco el tono y el argumentario empleado, porque es verdad, se agradece que alguien por lo menos haya subido aquí, haya tenido un compromiso con la respuesta a las tres preguntas afirmativas, que todos han dicho que sí pero luego ninguno apoya, pero que usted dice que sí y además lo apoya. Por lo tanto, le agradezco de corazón.

Y, efectivamente, le doy la razón en una cosa, si en algo se nota, entre otras cosas, el apoyo de este Gobierno, efectivamente, al sector logístico, y lo podemos ver en Antequera —ahí está mi compañero J. Carmo— o en la puerta de Andalucía, en mi provincia, con la convergencia de Guarromán, Bailén y Linares, con ese proyecto tan bonito del eje de la nacional IV.

Y ya, señor Martín Arcos, del Partido Socialista, le adelanto, le han quedado dos enmiendas, la 6.110 y la 6.112. La 6.110 la rechazamos, entre otras cosas porque, se lo digo claramente, ya había un plan que está trabajando esos asuntos que ustedes empezaron de la estrategia industrial por Andalucía. Pero a la 6.112 le hemos presentado una transaccional, que entiendo que van a tener ustedes a bien aceptar, y que, por tanto, ya ve un poco la intencionalidad que tenía este grupo político a la hora de llegar a acuerdos, ¿no?

Pero sí que quiero, de todos modos, recalcarle algunas cosas. Y es verdad, decía usted que nosotros estábamos intentando engañar a alguien. No, mire usted, nosotros no estamos engañando a nadie, ¿nosotros cómo vamos a engañar a nadie? Engañar, engañar, engañar lo hacen ustedes, y le voy a explicar cómo: prometiéndoles planes europeos con un sistema de reparto diferente según le convenga a su Gobierno, al Gobierno socialista del señor Sánchez. Es decir, ¿sabe usted cuál es? Con el dedo índice: este sí, este no, este sí, este no. ¿Sabe usted en función de qué? No en función de la población o el desempleo o el PIB, que sería

lo lógico. No, no, no, en función de si gobierna el PSOE, o gobierna el PSOE, o gobierna el PSOE, si no, no. Si no, eso no.

[Aplausos.]

Eso sí que se engañar, eso sí que es engañar.

Y, luego, los planes extraordinarios. Pero vamos a ver, si esto, es que es castellano, es de primero de colegio, si la ministra aparece en rueda de prensa y dice: «Le vamos a dar cinco mil millones de euros a los catalanes» —ojo al dato— justo cuando se estaba aquí jugando un partido importantísimo para ustedes, que era la gobernanza de Cataluña —vaya les ha salido la gata, gato, pero qué le vamos a hacer— Pero, hombre, nosotros, no; nosotros somos un Gobierno coherente, unido y cohesionado, donde pedimos que esos fondos lleguen aquí del mismo modo, que no queremos más. Cinco mil millones de euros, señorías, lo mismo que ustedes han prometido para Cataluña. Yo creo que se lo estoy poniendo, pero fácil, fácil, no creo que sea que sea complicado.

Y, luego, usted me ha hablado a mí de compromiso y de mimbres. Mire, usted, se lo voy a dejar meridianamente claro: el compromiso de este Gobierno con los sectores productivos, los autónomos y los emprendedores, ya lo estamos viendo desde el primer día de esta pandemia. Le pongo varios ejemplos: ayudas al alquiler, los 80 millones de euros; los recientes más de 270 millones de euros para que los ERTE no se conviertan en ERE, los 210 euros para los trabajadores, que van a recibir automáticamente en su cuenta corriente por haber estado en un ERTE. ¿Le digo a usted lo que ha hecho su Gobierno? Absolutamente nada. Le han reclamado todas las asociaciones de autónomos que pongan ya encima de la mesa ayudas directas. ¿Saben ustedes lo que ha hecho su Gobierno? Cero *point*, han llegado un año tarde; y cuando llegan, se dejan ustedes la mitad de las actividades sin meter. ¿Sabe usted la que tiene ahí fuera? Pues ya se lo digo yo: una tremenda, más vale que lo corrijan, ¿eh?, más vale que lo corrijan, porque, si no, esto lo van a tener ustedes complicado de explicar.

Y ya, por último —porque no quiero entretenerme mucho más—, hablaban ustedes de coherencia de este Gobierno: que si no vamos a rescatar a Abengoa, que si Alestis... Ustedes, lo que creo que no han entendido es que lo que nosotros no queremos es vernos otra vez investigados, como les pasó a ustedes con el caso de Isofotón o con la FAFPE, o con un montón de casos que ustedes tienen en su haber, por los que están siendo investigados a causa hacer las cosas sin una normativa jurídica adecuada.

[Aplausos.]

Eso es lo que a ustedes les pasa.

Pero no me voy ir al pasado, porque luego ustedes dicen que tenemos el espejo retrovisor muy ancho, me voy a ir a la actualidad, a la más reciente actualidad: veremos a ver por dónde les sale a ustedes el rescate este de la compañía Plus Ultra, que eso está por verlo, ¿no? Miren ustedes, 53 millones de euros —menuda friolera— para una compañía, para una compañía que, bueno: un avión y viejo, y casi le retiran la licencia por falta de vuelos. Ya me dirán ustedes qué de estratégica tenía la compañía. Bueno, se lo van a tener ustedes que explicar, no a todos los que están aquí, incluso a otras compañías aéreas, porque creo que algunas de ellas, ya les han pedido a ustedes buenas explicaciones al respecto.

Por tanto, señorías, permítame, desde este grupo, que no entendamos muy bien que ustedes no apoyen esta proposición no de ley, diciendo sí a las tres preguntas —es curioso— pero que, luego, sobre el papel, no lo apoyen.

Más traje de Andalucía y menos trajes socialistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos, en primer lugar, la moción relativa al impulso de los sectores productivos en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Les digo a todos ustedes los distintos bloques de agrupación de voto: el bloque número 1 sería el punto 1, del 6 al 9, y el punto 12. El bloque 2, el punto 2. El bloque 3, el punto 3. El bloque 4, el punto 4 y 10. El bloque 5, el punto 5. Y el bloque 6, el punto 11.

Señorías, votamos en primer lugar el bloque 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 51 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 98 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 42 votos a favor, 58 votos en contra y 9 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 11 votos en contra y 9 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la moción relativa a política en materia de comercio formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Les digo los distintos bloques de agrupación: el bloque número 1 sería el punto 1, 12, 15.i), 15.m), 15.p) y 15.r). El bloque número 2 sería el punto 2, 5, 6, 8, 11, 14, 16.b), 16.e), 16.k). El bloque número 3, el punto 3, 7, 15.h), 15.k) y 15.l). El bloque número 4, el punto 4, el punto 15.j) y el punto 15.o). El bloque número 5, el punto 9. El bloque número 6, el punto 10, el 13, el 15.g) y el 16.d). El bloque número 7,

del 15.a) al 15.f), el 15.n), el 16.i) y el 16.j). El bloque número 8, el 15.q). El bloque número 9, el 16.a), 16.c), 16.f) y 16.g). El bloque número 10, 16.h). El bloque número 11: el punto 17 y 21. El bloque número 12, el punto 18. Y el bloque número 13, puntos 19, 20 y 22.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 76 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 41 votos en contra y 9 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 42 votos en contra y 8 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 21 votos a favor, 41 votos en contra, y 47 abstenciones.

Votamos continuación, señorías, el bloque número 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 12 votos a favor, 50 votos en contra y 47 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 12 votos a favor, 41 votos en contra y 56 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 29 votos a favor, 33 votos en contra y 47 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 12 votos a favor, 97 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 50 votos a favor, ningún voto en contra y 59 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el último bloque, el número 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 62 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Hay tres puntos de votación.

Votamos, en primer lugar, el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 65 votos a favor, 33 votos en contra y 11 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 98 votos a favor, ningún voto en contra, y 11 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 41 votos en contra y 12 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a un plan de industrialización para la Comunidad Autónoma de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Hay tres bloques de votaciones: el bloque número 1 sería el punto 1 y el 2; el bloque número 2, el punto 3; y el bloque número 3, el punto 4.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 90

XI LEGISLATURA

25 de marzo de 2021

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 11 votos en contra y 9 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número 3.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 98 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000044. Proposición no de ley relativa a la inclusión de los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacunación contra la COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el debate de la siguiente proposición no de ley, sería la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a la inclusión de los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacunación contra la COVID-19.

Recordadles que la presente proposición no de ley tiene formulada una enmienda, que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular, admitida a trámite y calificada favorablemente por la Mesa, y que le sería de aplicación lo dispuesto, a la citada enmienda, en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora María José Piñero.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor..., señorías, por favor, un poco de silencio para que pueda iniciarse el debate.

Señora Piñero, cuando usted quiera.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, señorías, llevamos más de un año sufriendo una terrible pandemia, agravada por la nefasta gestión del Gobierno central, que ha llevado a que nuestra nación sea el país con más muertes por habitantes del mundo, y el que más ha sufrido la caída de la economía de la Unión Europea, además de los innumerables ancianos muertos en residencias. Y una falta de coordinación con el Gobierno autonómico ha llevado también al mayor número de sanitarios contagiados en la primera ola, porque como no había mascarillas no era necesario usarlas.

Y ante esta catástrofe y la esperanza de una solución se trabajaba a destajo en las vacunas, y esperaban...

Por favor, callaos. Un poco de silencio, por respeto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio. Silencio, por favor, ¿eh? Vamos a respetar.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Y en esta catástrofe, y esperanza, como digo, de solución se trabajaba a destajo en las vacunas. Y esperábamos que el Gobierno central fuese responsable y tuviera altura de miras. Nada más lejos de la realidad, y esto ha llevado a la tumba a unos cien mil compatriotas por falta de medidas eficaces.

Y lo dijimos, desde nuestro grupo parlamentario llevábamos pidiendo medidas para evitar los contagios, como el cierre de aeropuertos, que no se hizo, y otras medidas, que nos llevaron pues a que entraran infectados de forma..., a mansalva. Nos llamaban alarmistas, radicales y xenófobos, y ahora nos imponen cierres perimetrales provinciales en esta Semana Santa, sin poder disfrutar de nuestras playas o de ver a familiares de otras provincias, y, sin embargo, los turistas extranjeros entran libremente. Toda una injusticia.

También tenemos que lamentar la terrible situación que sigue sufriendo Canarias, donde entran sin control oleadas de inmigrantes ilegales que campean luego libremente por nuestra nación. Este es el doble rasero de este Gobierno, que ha permitido la proliferación del virus sin control y sin capacidad para poder diseñar una estrategia ágil y segura de la vacunación. Porque no contamos con un plan nacional contundente de vacunación, y así no vamos a cumplir con la inmunidad de rebaño, que estaba previsto alcanzarla este verano. Contamos, sin embargo, con un plan deficiente, que hace que la inmunidad de rebaño se vea muy lejana.

Lo importante era colocar la etiqueta del Gobierno en las mercancías que iban llegando, en esa campaña propagandística, en la que han convertido su desastrosa gestión de la pandemia.

En los últimos días, 4.400 vacunas de Moderna han desaparecido, además de las más de 7.000 de Pfizer. Y ya son un total de 30.000 las dosis perdidas por este Gobierno irresponsable que deja vendidos a los españoles, 30.000 dosis desaparecidas.

Y traemos hoy aquí una proposición no de ley para hacer visible a un colectivo que no está catalogado dentro del calendario vacunal, darle visibilidad porque nadie se acuerda de él. Personas a las que tenemos que agradecer su trabajo oculto, que nos hacen la vida mejor, que están al servicio del ciudadano en un trabajo que no suele verse, pero sí las consecuencias de las limpiezas en las calles. Y es que echamos en falta en este calendario haber obviado a diferentes colectivos. Con todos ellos se podrían hacer iniciativas priorizándolos. Imagínese: todos los asmáticos y enfermos crónicos respiratorios, discapacitados no institucionalizados, taxistas, comerciantes y un largo etcétera que a diario trabajan para el público. También el Gobierno debe atender a todo el personal de limpieza de los colegios y de los centros sanitarios, que están en contacto con personal de riesgo y que están quejándose día a día. Pero traemos un colectivo que trabaja con residuos, con las basuras, residuos tóxicos, químicos, que les convierten en vulnerables.

Hace unos días, en Albacete se echaron a la calle el personal de recogida de basura y limpieza, porque todavía no estaban incluidos en el calendario de vacunación frente al COVID. Y manifestaban que, siendo considerado un grupo esencial durante la pandemia, esperan conocer cuándo tiene intención el Gobierno de vacunarlos. Son un colectivo que sigue estando en primera línea y de los que nadie se acuerda porque no tienen visibilidad. También los trabajadores de la limpieza de los hospitales, como ya he dicho antes, están a la cola de las vacunaciones, mientras se ven casos como las vacunaciones de altos cargos o de alcaldes de diferente signo.

Este calendario deja fuera a muchos que se enfrentan a diario con el virus, entre los que se encuentran precisamente quienes trabajan en la recogida de basuras y residuos. Y al igual que ellos, otros tantos que han sido olvidados.

Las autonomías tendrían que aplicar alrededor de 66 millones de dosis hasta julio, y hasta el mes pasado solo se han aplicado 1,3 millones. A este ritmo, ni siquiera los vulnerables estarán inmunizados a tiempo y no se llegará en verano al 70% de la inmunidad. Este Gobierno llegó tarde desde el principio, y ahora nos

encontramos en una constante evolución negativa que nos impide augurar una mejora de la situación, al menos, próximamente.

La situación sigue siendo preocupante y seguimos sin contar con planes de contingencia. Únicamente contamos con planes de vacunación que quedan frustrados, pese a los numerosos mensajes de la Consejería de Salud en un tono triunfalista al respecto, y sin embargo vemos la otra realidad, la falta de vacunas, que no llegan. La falta de vacunas es una constante. Las farmacéuticas no están cumpliendo con los acuerdos con los países para suministrar el número de dosis concertadas. Al igual que ocurre con las cifras de contagios y fallecimientos, tampoco contamos con estadísticas fiables de vacunación, mientras se va actuando a golpe de improvisación sin ofrecer ninguna seguridad a la sociedad.

A los españoles se nos exige quedarnos en casa, se nos prohíbe ver a nuestros familiares en otras provincias, incluso se nos obliga a dejar la calle a una determinada hora. Y sin embargo las dosis no llegan y muchos tienen que trabajar, como es el caso del sector de la limpieza, en condiciones que les exponen potencialmente al contagio. Son muchos los colectivos que necesitan de la vacuna, de las dos dosis, para poder trabajar y seguir con su actividad sin riesgo y con seguridad.

Lo mínimo que se puede hacer después de haber prohibido trabajar y de dificultar su actividad es garantizar desde este momento que puedan desarrollarla inmunizados ante un virus ante el que todos estamos expuestos continuamente.

No haber diseñado un programa nacional de vacunación que incluya a la población suficiente como para lograr la inmunización de rebaño es otra irresponsabilidad más. Y que tengamos que ser otros quienes andemos detrás, arreglando los desaguisados de la izquierda, se ha convertido ya en algo normal. Pero lo que realmente subyace a todo esto es lo poco que le importa a este Gobierno la salud de los españoles, y la actuación a rebufo de las diferentes comunidades autónomas, que con 17 sistemas diferentes gestionan de manera distinta algo que nos está afectando a todos por igual.

En Vox entendemos y compartimos la indignación de una gran parte de la sociedad, que no comprende estas medidas y que se siente intranquila e insegura ante las medidas deficientes que se van adoptando. Quizás si se hubieran hecho bien las cosas desde el principio, como mi grupo proponía, incluso antes del decreto de estado de alarma, no nos habríamos visto en la vergonzosa necesidad de andar pidiendo que sectores tan vulnerables como los dedicados a la limpieza se incluyan en el programa de priorización de la vacuna.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vaya en primer lugar el reconocimiento de mi grupo a los trabajadores de la limpieza viaria, a las personas que recogen la basura o se dedican al tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Desde luego, esta crisis sanitaria ha puesto de manifiesto y ha puesto en valor a estos trabajadores esenciales. No solo se han dedicado en la primera ola a las tareas que tienen encomendadas sino también han desarrollado importantes labores, y se las tenemos que reconocer y agradecer, en materia de desinfección de espacios públicos, de residencias de ancianos. Y creemos que estos trabajadores merecen todo nuestro reconocimiento, nuestro respeto y nuestra admiración. Muchos de ellos han realizado sus funciones en circunstancias muy difíciles, especialmente en aquellos sitios donde estos servicios se prestan de forma privada. Ha puesto esta crisis también de manifiesto la necesidad de recuperar para lo público la gestión de todos los servicios esenciales, como es el de la limpieza.

Mire, señora Piñero, nosotros no estamos en desacuerdo con esta proposición no de ley. Entendemos que no es el momento. Ustedes tendrían que haber presentado esta propuesta quizás hace unos meses. No estamos ahora mismo en la fase de priorizar colectivos de vacunación, estamos en la fase de la vacunación masiva. El propio consejero, el propio Gobierno, ha anunciado desde esta tribuna que empezamos ya la vacunación masiva con 500.000 vacunas por semana, en 750 puntos repartidos por toda Andalucía. Hoy mismo se están reuniendo en la Unión Europea todos los jefes de Estado, todos los jefes de Gobierno, para hacer una distribución equitativa y justa de millones de vacunas que vendrán a nuestros países y a nuestra comunidad autónoma. Ahora toca centrar todas nuestras energías, todos nuestros esfuerzos, en garantizar el éxito de esta fase de la vacunación masiva.

Estamos hablando de que en Andalucía podemos estar vacunando a dos millones de personas en un mes. Y, por tanto, esto requiere organización, planificación. Planificación y organización que, dicho sea de paso, hasta la fecha ha brillado por su ausencia. Y tenemos ejemplos muy acabados. Usted es de Sevilla, igual que yo. Vacunación, recuerde, en el SADUS de Los Bermejales; decenas de ancianos, de personas mayores de 80 años, haciendo colas durante horas esperando recibir la primera dosis de su vacuna; mayores desplazándose hasta 30 y 40 kilómetros de su domicilio para vacunarse. Ahora tenemos que centrarnos en eso, en no buscar la confrontación política entre Junta de Andalucía-Gobierno del Estado, entre grupos parlamentarios. Tenemos que centrar nuestro esfuerzo y tender la mano todos los que estamos aquí para que la campaña de vacunación masiva sea un éxito, porque, como usted bien ha dicho, están muriendo personas, están muriendo nuestros familiares. Y toda decisión, toda decisión que en estos momentos pudiera dificultar esta organización o pudiera provocar retrasos organizativos, o menos agilidad por ser quizás más suaves, a estas alturas perjudica, perjudica y no beneficia. Por tanto, yo creo que deben de reconsiderar su proposición no de ley hoy aquí. Porque, además, usted sabe igual que yo que esta propuesta es injusta: por qué este colectivo y no otro; por qué sí los recogedores de basuras, sí las personas que se encargan de la limpieza viaria y por qué no las cajeras de supermercado; por qué no los profesionales de la hostelería; por qué no los conductores de autobuses; por qué no los taxistas; por qué no los que atienden las cafeterías y los comedores de los centros de participación activa; por qué no nuestros pequeños comerciantes que nos dan de comer y nos distribuyen elementos de primera necesidad cada día. Y así podríamos tener un largo etcétera de personas que prestan servicios esenciales en nuestra comunidad y que están expuestos, igual que estos trabajadores y trabajadoras, al contagio. Y ahora mismo tenemos que conjurarnos para, como digo, que el plan de vacunación masiva sea un éxito.

No es el momento de echar a pelear unos colectivos de trabajadores contra otros y priorizar a los que están en primera línea con otros. Todos los que prestan servicios esenciales tienen derecho a que sean vacunados.

Nos toca ahora, señora Piñero, nos toca analizar, corregir los errores que se están cometiendo y que yo creo que todos los que estamos aquí somos conscientes de ello. Nos toca organizar y planificar para que esta campaña sea un éxito y se hagan bien las cosas, para que nadie, para que ninguno de nuestros vecinos y vecinas se tenga que desplazar a 30 kilómetros a ponerse una vacuna mientras los centros de salud de su barrio o de su pueblo permanecen cerrados. Todos los esfuerzos a la vacunación masiva, repito, todos los esfuerzos a la vacunación masiva.

Y le tengo que confesar, señora Piñero, que me ha sorprendido el repentino interés de su grupo por estos trabajadores y trabajadoras, por la preocupación hacia este colectivo. Podrían también pensar ustedes en ello antes de convocar mítines electorales disfrazados de ruedas de prensa en las plazas de este país. Porque, luego, cuando ustedes se van, son estos trabajadores los que tienen que limpiar la basura que ustedes dejan en estas plazas.

También podrían ustedes pensar en este colectivo de trabajadores antes de convocar un acto multitudinario contra Andalucía y contra nuestro Estatuto de Autonomía, porque son estos trabajadores los que luego tienen que pasar por la plaza de San Francisco a limpiar lo que ustedes han dejado.

Y es importante que este colectivo esté vacunado, claro que sí, pero como lo es el resto de colectivos y otros muchos más que antes he nombrado.

Ahora toca unidad de acción, ahora toca dejar la confrontación política a un lado y sumar para que la campaña de vacunación masiva sea un éxito y, más pronto que tarde, todos salgamos de esta crisis.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Emiliano Pozuelo, tiene la palabra.

El señor POZUELO CEREZO

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Esta proposición no de ley que nos trae el Grupo Parlamentario Vox esta tarde, que pide que se incluya a los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacunación contra la COVID-19, si me permite su señoría, lo voy a analizar desde tres puntos de vista o tres cuestiones.

Primero, desde la intencionalidad política; en segundo lugar, desde el punto de vista normativo o competencial, y, en tercer lugar, desde el punto de vista de las expectativas que se puedan generar en torno al plan de vacunación y dónde debemos de tener el foco en lo que se refiere a la pandemia.

Si la intencionalidad es simplemente incluir al colectivo de profesionales de recogida de basura, limpieza viaria, en el proceso de vacunación, por nuestro grupo pues no tenemos absolutamente nada que decir, estamos de acuerdo, con ellos y también con otros colectivos.

Nos parece sorprendente, y no nos gusta simplificar un debate de tanto calado, como es el debate del cronograma de vacunación a un solo colectivo, porque entendemos, como se acaba de decir aquí, que es tremendamente injusto con otros colectivos que también lo podrían merecer.

No se trata de hacer regalos a ningún colectivo porque hayan sido un colectivo esencial, ha habido otros colectivos que fueron esenciales en la primera parte de la pandemia y que tampoco están dentro de ese cronograma.

¿Se merecen ser vacunados con celeridad por el hecho de estar recogiendo basuras en el exterior o limpiando espacios en los que puedan estar personas que hayan estado contagiadas o desechos de personas que tengan que estar contagiados? Pues posiblemente sí. Pero, como les digo, exactamente igual que otros colectivos, porque todos ustedes saben que la COVID se transmite a través de aerosoles y todos aquellos que estén expuestos de forma diaria donde hay mucha gente pues pueden optar, desde camareros, cajeros de supermercados o taxistas. Todos ellos se merecerían, por esa regla de tres, estar también vacunados.

Pero me gustaría centrarme en el ámbito normativo o competencial, que yo creo que es lo importante cuando se hace una petición de este tipo. En este apartado nos sorprende esta iniciativa porque ustedes saben o creo que deberían saber que la vacunación frente a la COVID-19 en Andalucía como en Galicia o en La Rioja se rige, en cuanto al cronograma, a las personas y a los grupos para la vacuna, se siguen las instrucciones del Ministerio de Sanidad, que es quien emite la estrategia de vacunación frente a la COVID-19 en España, fruto del consenso —que en esto sí lo ha habido— alcanzado en la Ponencia de Vacunas y, posteriormente, aprobado en la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud.

Por cierto, después de pedirlo muchas veces Andalucía que se hiciera una normativa única, que fuera consensuado absolutamente por todos y basado, sobre todo, en un grupo de trabajo de expertos que fueran los que dijieran, desde un punto de vista técnico, cuáles eran los colectivos. Dentro de ese grupo de expertos, entre otros, está el responsable de vacunación de Andalucía, David Moreno.

Si ustedes siguen la estrategia de vacunación de Andalucía, sigue los mismos criterios que la estrategia de vacunación a nivel nacional, Andalucía y todas las comunidades autónomas.

A día de hoy, como ya también se ha dicho esta tarde aquí, nos encontramos en la cuarta actualización, porque el proceso de vacunación, como no puede ser de otra forma, es un proceso vivo, en función de las vacunas que nos vienen y del momento en el que estamos.

Desde Ciudadanos consideramos que es así como debe ser el proceso de vacunación, con una estrategia única, consensuada y basada en ese modelo de gestión andaluz, en el cual las decisiones técnicas las toman los expertos técnicos en la materia en función, como es el caso que nos ocupa.

Pero no es que lo diga yo, es que también lo dicen ustedes. Vuestro portavoz, el señor Abascal, no hace mucho, le leía en una entrevista que decía que el plan de vacunación en nuestro país era nacional. Hacía críticas, por supuesto, diciendo que era un desastre. Pero él pedía que ese plan fuera a nivel nacional y que no hubiera ningún tipo de discriminación en ninguna comunidad autónoma. Por eso me sorprende mucho que ustedes, que esta propuesta no la han hecho a nivel nacional en el Congreso de España, cuando ustedes pi-

den que sea una estrategia a nivel nacional, ni en otras comunidades autónomas, pues sí lo traigan aquí. Me sorprende, no quiero pensar que ustedes se habrán convertido en un verso suelto dentro de Vox al más puro estilo Gabilondo. Y permítanme la broma esta tarde, ¿no?, por distender un poco.

Pero sí me preocupa, y ya enlazo con la tercera parte de mi intervención, de lo que yo les quería decir, que con esta proposición no de ley se les pueda generar una serie de expectativas a un colectivo cuando esa decisión final no depende del Gobierno andaluz. Pero es que su grupo tampoco quiere que dependa del Gobierno andaluz, quieren que dependa de una estrategia a nivel nacional. Porque al final podemos terminar perdiendo el foco de lo realmente importante a día de hoy, que nos centremos en generar unas expectativas a un colectivo, que puede ser injusto con respecto a otros colectivos, y perdamos el foco de lo realmente importante a día de hoy, que es, por un lado, seguir frenando la pandemia con todas las medidas que se están poniendo encima de la mesa para cortar la transmisión del virus, y, por otro lado, que la única tabla de salvación que tenemos nosotros a día de hoy, que es las vacunas, generemos falsas expectativas a colectivos, cuando a día de hoy todavía tenemos la mitad de la población mayor de 80 años sin poder vacunar en Andalucía porque no tenemos vacunas.

Y ahí es donde debemos de poner el foco todos los grupos políticos de esta Cámara. En este país se han perdido 30.000 vacunas y no pasa absolutamente nada. Pongamos todos nuestros esfuerzos, todas nuestras energías, y pidamos al Gobierno central que aclare dónde están esas 30.000 vacunas. Porque de eso depende la vida de muchos andaluces. Pidamos al Gobierno central que mande las vacunas que le corresponden a Andalucía, porque en función de las vacunas que le correspondan a Andalucía podremos salvar la vida de muchos andaluces. ¿Por qué mandan un porcentaje superior del que le corresponde a Cataluña o a otras comunidades autónomas y a Andalucía se nos está maltratando a ese respecto?

Porque la otra pata, que tiene que ver con el proceso de vacunación en nuestra comunidad autónoma, la que depende de Andalucía, que es todo lo que tiene que ver con la logística, Andalucía, a día de hoy, es la primera comunidad autónoma de nuestro país en poner vacunas. Las vacunas que llegan a Andalucía, vacuna que llega, vacuna que está puesta a los andaluces. Con esa pequeña reserva —que ya ha explicado el consejero muchas veces— para garantizar que, si hay un corte en el suministro de vacunas, a las personas que se le haya puesto ya la primera dosis, se le pueda poner la segunda. En la parte que corresponde al Gobierno andaluz está todo resuelto. Tenemos un plan 24/7 para poder vacunar las 24 horas los siete días a la semana. Tenemos un plan de 500.000 para poder poner hasta 500.000 vacunas a la semana. Está toda la logística preparada. ¿Qué nos falta? Las vacunas. Hasta la fecha, las que llegan se ponen. Y eso no es fruto de la casualidad, que Andalucía a día de hoy sea la mejor comunidad autónoma con los mejores porcentajes, ya no solo la que más pone, que creo que es algo natural porque somos la comunidad autónoma que más habitantes tenemos, sino el tanto por ciento de todas las vacunas que nos llegan, que nos ponen. Eso no es fruto de la casualidad, es fruto de la causalidad. En verano, en verano, la Junta de Andalucía, la Consejería de Salud, ya puso en marcha un plan desde la Escuela de Formación de Granada de Salud Pública, para formar a los profesionales sanitarios del Sistema Andaluz de Salud para cuando llegara el proceso de vacunación de la gripe, o en su caso, ahora del coronavirus, y los profesionales estuvieran preparados.

Por lo tanto, tenemos los profesionales formados, tenemos las instalaciones, tenemos todo el proceso perfectamente engranado. ¿Qué nos falta? Vacunas, nos faltan las vacunas. Pongamos el foco ahí, no des-

pistemos en intentar generar expectativas a colectivos que ni dependen de nosotros, ni vamos a poder cumplir, no desviemos el foco de lo realmente importante.

Por un lado, seguir mandando un mensaje claro a la ciudadanía de que esto no ha acabado —como dice el consejero, queda mucha mili—. Y, sobre todo, ahora que nos encontramos en las puertas de Semana Santa, tenemos que seguir concienciando a la ciudadanía de la importancia de cumplir todas las normas y todos los protocolos existentes. Y, por otro, exigir al Gobierno central que a Andalucía le manden las vacunas que nos corresponden. Porque más vacunas serán más vida, más vida, más esperanza. Y con más esperanza podremos empezar antes la ansiada recuperación económica que nuestra comunidad autónoma necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, empiezo por el final. Señoría de Vox, portavoz de esta proposición no de ley, yo creo que todos coincidimos en la pregunta que le voy a hacer. Nos parece bien priorizar a los trabajadores de la limpieza viaria, como a otros muchos trabajadores, como han dicho antes otros compañeros intervinientes. Podríamos hablar, por ejemplo, de que en los pasados días se han puesto en contacto con nosotros trabajadores de cementerios municipales o trabajadores de funerarias, los cuales nosotros también creemos que tendrían derecho a intentar estudiar si es posible priorizar su vacunación.

Lo importante es decir que ustedes han presentado una proposición no de ley en la que instan a la Junta de Andalucía, y nosotros le hemos presentado una enmienda —que espero acepten, así me lo ha comentado su señoría—, en el sentido de pedírselo o exigírselo a quien le corresponde, que es el Gobierno de España, como muy bien se ha reflejado. Por tanto, esa es la pregunta: ¿a qué colectivo no priorizamos? Cuando evidentemente hay una serie de fases que tenemos que ir pasando. Y aquí lo que pasa de verdad es que faltan vacunas. Faltan vacunas. Y eso, evidentemente, no es una cuestión achacable a este Gobierno, a la Junta de Andalucía. Porque, como se ha dicho y se sabe por todos los sitios, Andalucía no solo es la comunidad autónoma que más vacunas ha puesto, sino también la que más porcentaje de personas mayores de ochenta años ha vacunado. Yo le puedo enseñar una gráfica que tengo por aquí y que ha enseñado repetidas veces el consejero de Sanidad. Andalucía, la comunidad autónoma que más porcentaje de vacunas ha puesto de toda España. Y eso, evidentemente, es gracias al esfuerzo colectivo de muchas personas, empezando, por supuesto, por el consejero, pero terminando por cada una de las personas que están en ese gran equipo que se llama Servicio Andaluz de Salud.

Y nosotros consideramos que sí se está haciendo bien aquí, y quizás donde no se está haciendo bien es en España, porque, como ha dicho esta mañana mi compañera Beatriz Jurado, no se exige a la Unión Eu-

ropea que haya un reparto equitativo de vacunas, al igual que sucede en otros países. Es decir, en España se está viendo la situación de que llegan menos vacunas que a otros países con población similar. Y eso, en nuestra opinión, no es de recibo. Eso se produce, sin duda, porque la prioridad del Gobierno de España nunca fue la que nos dijeron. Poner pegatinas al embalaje, sí, con el sello del Gobierno de España. Pero después de esa foto, ¿han visto ustedes alguna foto en las vacunas? Ni una. Y siempre dando pasos hacia atrás, cuando no haciendo lo de ayer: oye, adelantamos ahora, propongo —sin hablar antes con las comunidades autónomas—, adelantamos ahora, adelantamos el horario de toque de queda o de cierre de establecimientos y de ciudadanos a las ocho de la tarde. Y cuando Andalucía tenía el porcentaje tan alto y lo solicitaba, el Gobierno de España miraba para otro sitio. Evidentemente, ahora yo creo que hay que tomar otras medidas —como ha hecho bien este Gobierno de Andalucía—, escuchando al consejo de expertos, que sí hay en Andalucía. Otra cuestión diferencial de Andalucía con España, porque en Andalucía sí hay consejo de expertos y en España no. También escuché el otro día a la ministra, este domingo pasado, en un programa de televisión de mucho tirón, decir, oye, que iban a evaluar ahora, iban a evaluar ahora qué personas iban a formar parte de ese comité técnico que evaluara el procedimiento de cómo se iba haciendo aquí. Ya existe un equipo que va evaluando cómo se va haciendo.

Y, claro, el día de hoy ha dado para muchas cosas, entre ellas que el señor Durán haya dicho que hay cientos, cientos de cargos públicos en Andalucía que se han vacunado cuando no les tocaba. Y eso no solamente es mentira —y él lo sabe—, como le ha dicho muy bien mi compañera Beatriz Jurado, sino que, además, no es capaz de volver a decir ni un solo nombre que demuestre esa falsedad. Lo que sí podemos decir es que hoy el Partido Socialista acaba de votar, hace unos minutos, el cese, el cese de los alcaldes del Partido Socialista en Andalucía que se han anticipado en las vacunas, que se han vacunado. Es decir, el Partido Socialista acaba de aprobar el cese o dimisión. Entiendo, señor Durán, señores del Partido Socialista, que, en las próximas horas... O han dado ustedes aquí un titular y a lo mejor no se han enterado los medios de comunicación. Yo se lo digo: medios de comunicación, ciudadanos que nos ven, el Partido Socialista acaba de aprobar el cese o dimisión de los alcaldes de Torredelcampo, Alcaracejos o El Guijo, por poner esos tres ejemplos del Partido Socialista. Pero no pretendo entrar en esta cuestión. Pero, claro, viene un poco a colación de lo que se ha debatido durante el día de hoy.

Lo que sí quiero decir es que, como andaluz, y todos los que estamos aquí, ustedes coincidirán conmigo en que no vamos a aceptar que Andalucía reciba menos vacunas que otras tierras de España, no tiene ningún sentido. O sea, Andalucía, teniendo más población que Cataluña, recibe menos número de vacunas que Cataluña. ¿Por qué? ¿Por qué no hay un reparto equitativo en número de dosis de vacuna por población? No lo podemos entender, si es que eso no lo entiende nadie. Hombre, ahí no creemos que entre la política, pero si entrara, tremendo. Por cierto...

[Intervención no registrada.]

Decía... Voy a decir algo de la PNL más. Decía el señor de Podemos que los de Vox tenían que pedirles perdón a los trabajadores del servicio de limpieza viaria por los mítines que daban en las plazas de Sevilla. Hombre, yo creo que más trabajo tendrían esas personas en las manifestaciones a favor de Hasél, digo yo, que más difícil es...

[Aplausos.]

... intentar reponer un contenedor quemado o las pinturas de un cajero o en una tienda con todo lo que lleva que en una manifestación en la cual puedo coincidir con usted que era un mitin disfrazado, pero, hombre, de ahí a poner en el foco a Vox por los trabajadores de la limpieza creo que hay un paso.

Y yo les decía que nosotros si se apoya esta enmienda que hemos presentado, estas enmiendas, aprobaremos esta proposición no de ley.

Y termino diciendo una cuestión que creo que es importante. Insisto, acabamos de escuchar que no están a favor de que haya un reparto equitativo en número de vacunas; en dinero para los fondos COVID para atender las demandas que tiene Andalucía; en el plan de industrialización, si es que acaban de decir que no están a favor de un plan de industrialización en Andalucía porque queremos imitar a Cataluña. ¿Se acuerdan de cuando presentaban en todos los ayuntamientos de Andalucía mociones para exigir el plan de trabajo que había aprobado la ministra Báñez en un pueblo de 9.000 habitantes de Huelva? Trajeron esto aquí, a la Cámara andaluza, y formaron lo que suele formar la izquierda cuando ellos mueven muy bien este tipo de banderas. Por eso digo, el problema es que no están a favor de ningún reparto equitativo que no beneficie a Andalucía, sino que reparta con equidad a Andalucía. Y nosotros no lo podemos defender, no lo podemos defender, porque si lo comparamos con los datos, por ejemplo, porcentualmente de lo que se ha repartido en materia de vacunas en Asturias, hay 417.000 dosis menos en Andalucía, y eso no es de recibo. Y a mí me llega a recordar a aquellos 400.000 andaluces del censo que había borrado Aznar y que con vallas publicitarias se ponía por toda Andalucía, la guerra contra el Gobierno de España porque había eliminado del censo a 400.000 andaluces. ¿La recuerdan? Eso duró varias legislaturas, duró varias legislaturas.

Y, evidentemente, aquí hay una evidencia: la equidad, cada vez que toca repartir, no existe con el Partido Socialista. El único criterio que tiene claro el Partido Socialista y el partido de Podemos, ya iba a decir..., no es de Iglesias, díganme ustedes a quién..., señora Díaz, el partido..., el único criterio es el dedo o el amiguismo, o un criterio que no entendemos por qué ha de beneficiar cuando, insisto, se habla de vacunación.

Todos los ciudadanos de España tenemos derecho a recibir el mismo número de vacunas vivamos en Cataluña, vivamos en Andalucía, en Ceuta o en Murcia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Francisco Conejo tiene la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Siempre se ha dicho que con la salud no se juega.

Esta pandemia nos ha sensibilizado y concienciado a toda la humanidad de que la salud es lo más importante que tenemos. De ahí que la ciudadanía nos exija a todos los representantes políticos que nuestra prin-

principal prioridad sea garantizar los medios que sean necesarios para salvar vidas, así como que se adopten las decisiones que correspondan, siempre con criterios científicos, criterios técnicos. Asimismo, esta pandemia nos ha enseñado la importancia de la cooperación y colaboración entre las diferentes administraciones públicas para vencer al virus. Juntos y juntas vencemos al COVID.

Hago esta breve introducción para explicar la posición del Grupo Socialista sobre la iniciativa que estamos debatiendo en este momento en este Parlamento.

Vox propone cambiar la estrategia de vacunación COVID-19 en España, acordada por la Comisión de Salud Pública. Plantea que se incluya al colectivo de trabajadores y trabajadoras del sector de la recogida de residuos y la limpieza viaria dentro del programa de priorización para la vacunación contra el COVID. A priori, nos puede parecer una propuesta razonable y que debería tenerse en cuenta, que empleados y empleadas que han realizado y realizan un servicio esencial durante esta pandemia sean priorizados en la vacunación podría ser entendible. Sin embargo, hay que conocer previamente que la Comisión de Salud, integrada por todas las comunidades autónomas y el Gobierno de España, ha aprobado una estrategia con el objetivo de reducir la mortalidad por COVID, teniendo en cuenta la limitada disponibilidad inicial de vacunas y la evaluación continua del conocimiento sobre aspectos fundamentales de esta enfermedad.

El objetivo de la vacunación es prevenir la enfermedad y disminuir la gravedad y mortalidad de la misma, además de disminuir el impacto de la pandemia sobre el sistema asistencial y la economía, protegiendo especialmente a aquellos grupos de mayor vulnerabilidad. El factor de la edad es el que más incrementa el riesgo de tener efectos graves en caso de contagio. Por ello, la estrategia elaborada y basada en estudios e informes de expertos y expertas y profesionales de toda España prioriza fundamentalmente que la vacunación se realice atendiendo a grupos de edad y no a grupos de actividad. Es cierto que se han hecho algunas excepciones con algunas actividades, como con las sanitarias, las sociosanitarias, educativas y las vinculadas a las fuerzas de seguridad, que garantizan el funcionamiento de los pilares básicos de nuestra sociedad: salud, educación y seguridad.

Nadie cuestiona que la recogida de residuos y la limpieza viaria son esenciales, pero también debemos ser conscientes de que existen otras muchas actividades económicas que también lo son y no han sido priorizadas tampoco para la vacunación. Por ejemplo, las numerosas actividades del sector de la alimentación, para que sus señorías tengan un ejemplo concreto de un sector que tampoco ha sido priorizado.

Si la Comisión de Salud incluyera a todos los sectores esenciales para priorizar la vacunación estaríamos dejando a muchos mayores sin vacunas, estaríamos poniendo en peligro a muchos mayores por esta decisión. Cuando no hay disponibilidad de vacunas para toda la ciudadanía es de sentido común priorizar en aquella población más vulnerable y que tiene mayores índices de posibilidad en cuanto a mortalidad, como son nuestros mayores. Por eso, las comunidades autónomas y el Gobierno de España han tomado la decisión de priorizar por grupos de edad y no por actividades económicas.

Desde este grupo, el Grupo Socialista, compartimos ese criterio y entendemos que la ultraderecha no debería haber traído una propuesta que pretende generar confrontación o incertidumbre sobre la estrategia de vacunación de nuestro país. En una cuestión tan trascendental como es la priorización de los grupos de vacunación no deberíamos generar un debate político. Si hay un asunto donde debemos transmitir unidad es sobre los criterios para distribuir las vacunas.

Por ello, queremos pedirle a la ultraderecha que no juegue con la salud, aunque, conociendo la posición populista e irresponsable que han mantenido durante la pandemia, sabemos que podemos esperar muy poco, muy poco de ustedes. Un partido que ha sido capaz de votar en contra del estado de alarma, que era fundamental para garantizar el confinamiento y salvar vidas, es capaz de cualquier cosa para buscar votos desde el populismo.

Si hay algo que sí debemos exigir y garantizar es que las administraciones competentes faciliten los medios necesarios a los empleados y empleadas de limpieza viaria y de residuos para protegerse frente a la COVID. También nos gustaría volver a denunciar la actitud irresponsable del Gobierno andaluz integrado por las dos derechas, Partido Popular y Ciudadanos, generando confrontación con el Gobierno de España en cuanto al reparto de vacunas que se distribuyen a las comunidades autónomas. El Gobierno de España está cumpliendo escrupulosamente con la estrategia de vacunación aprobada por todas las comunidades autónomas. Las vacunas se están distribuyendo con criterios técnicos, científicos y transparentes desde el primer minuto. Andalucía es la comunidad autónoma que más vacunas ha recibido al ser la que tiene más población. A fecha de 22 de marzo, Andalucía ha recibido 1.354.820 vacunas, un 18% de todas las que se han distribuido en España, que equivale al porcentaje de nuestra población. Estamos recibiendo las vacunas que nos corresponden, ni una más ni una menos. Le pedimos al portavoz del Gobierno que no mienta más, que no juegue más con la salud de los andaluces y las andaluzas. Le pedimos al señor Bendodo que tenga altura de miras y que no sea tan mezquino con un tema de tanto calado como es la distribución de las vacunas. No todo vale en política, señoría, no todo vale en política. Le pedimos al Gobierno que no confronte más con las vacunas y haga su trabajo, poner todos los medios para vacunar a la población andaluza. No es de recibo que Bendodo pida vacunas cuando tiene miles y miles sin poner.

Para terminar, queremos volver a denunciar la situación que está ocurriendo en nuestra comunidad por la falta de planificación y recursos por parte del Gobierno andaluz de las derechas. Seguimos con los centros de salud cerrados en plena pandemia, seguimos con miles de mayores que tienen que desplazarse a pueblos vecinos porque en sus localidades no se pueden vacunar, seguimos a la cola en test PCR para detectar casos de contagios, seguimos con un déficit de personal sanitario para atender las necesidades de la ciudadanía, seguimos con la atención primaria colapsada. Señorías, tienen la mano tendida de los socialistas para probar todas las medidas que sean necesarias para solucionar todas estas cuestiones. Señores y señoras del Partido Popular y Ciudadanos, tómense en serio la salud, no hay nada más importante en este momento, pongan todos los medios que sean necesarios. La salud de los andaluces y andaluzas es lo primero.

Señorías, termino como empecé: con la salud no se juega. Defendamos la colaboración y cooperación entre Administraciones para vencer al virus, defendamos la unidad de toda la sociedad, de todos los grupos políticos para vencer a esta pandemia. Juntos y juntas vencemos a la COVID.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, decirles a todos los intervinientes que les agradezco el tono sosegado con el que han expuesto, que a veces oímos aquí algunos tonos muy desafortunados e incluso agresiones en contra unos de otros.

Voy a contestarles por orden de intervención.

Señor Sánchez, habla de la vacunación masiva. Ojalá tengamos la vacunación masiva, pero el Gobierno nos está acostumbrando a que miente más que habla, y no podemos tener la seguridad de que esa vacunación masiva llegue pronto a Andalucía, sobre todo en el reparto que estamos teniendo de vacunas, con esa falta de equidad por población en las comunidades autónomas, como ya se ha puesto aquí de manifiesto. Y eso es una realidad. Es lo que deseamos. Y es verdad que falta implementar todos los equipos para llegar a los domicilios, pero faltan las dos cosas: falta la vacunación y faltan las vacunas, y falta implementar los equipos. Mire, como sigamos así, porque ya le digo que todo lo que Sánchez diga hay que ponerlo en entredicho, vamos a vernos con falta de vacunas. Mire, y es que su ministra de Exteriores decía que los excedentes..., cómo era aquello, que íbamos a mandar el excedente de nuestras vacunas a los países más cercanos pobres, pero es que ahora Turquía o Marruecos tienen más avanzada la campaña de inmunización que España. ¿Qué es lo que quiere decir? Que nos van a tener que dar ellos las vacunas a nosotros. A ver si es real que ahora por una vez se comporte ya Sánchez y nos traiga las vacunas necesarias para Andalucía.

No es injusta esta incorporación de un colectivo, porque ya le he dicho en la exposición que igual que se hace esta proposición no de ley para un colectivo se puede hacer otra para otro colectivo, otra para otro colectivo o como se quiera. Y pongo de manifiesto que todos ellos son necesarios que se traigan. Pero ustedes todos han dicho lo mismo hablando sobre el colectivo..., la injusticia con un colectivo. Pero ninguno de ustedes, ninguno, ha traído una enmienda que diga que quieran meter al resto de los colectivos. Todos están de acuerdo, pero ninguno se ha posicionado. Y yo se la hubiera aceptado, lo que pasa es que no lo han hecho.

No sé si se me olvida algo. Ah, sí. Con respecto a que hacemos mítines encubiertos con ruedas de prensa. No, mire, sí es una rueda de prensa, lo que pasa es que nuestros afiliados y nuestros simpatizantes vienen porque les gusta estar ahí, y no como ustedes que hacen manifestaciones en las que queman contenedores, rompen tiendas y sus afiliados no saben tirar, como los de Vox, un papel a la basura. Con lo cual hacen que todos estos colectivos tengan que trabajar doble, triple y cuádruple.

Al señor Pozuelo, de Ciudadanos, decirle lo mismo, que estamos de acuerdo con el resto de los colectivos que se incorporen también porque es de justicia. Pero si lo hubieran propuesto..., se ha traído una proposición no de ley, puede quedar corta, pero eso no quiere decir que el resto no esté incluido. No es injusta, es que no están incluidos.

Bueno, repetirle también lo mismo que les he dicho a ellos sobre la vacunación masiva y la necesidad de que lleguen las vacunas con un reparto equitativo, y la implantación que hace falta desarrollar todavía de equipos.

En cuanto al señor Carmona, me gusta el tono que ha tenido, igual que todos ustedes. Y decirle que sí, que la enmienda que han presentado se la vamos a aceptar porque desde Vox incluso proponemos, como se

ha dicho aquí y como tiene que ser, un plan de vacunación masiva nacional con el mismo criterio en todas las comunidades autónomas. Pero siguen faltando vacunas.

Y al Grupo Socialista, señor Conejo, el plan de vacunación que trae su Gobierno es incompleto. Es incompleto porque sí que es verdad que empieza por las edades, por ser los grupos más vulnerables, por los que necesitan..., y además es de justicia, que son los que más han sufrido —ahí no le vamos a discutir—, pero es que estamos ahora en un momento de vacunación distinto. Que faltan colectivos, no es que se está ampliando a otros colectivos. Y ya las fuerzas de seguridad del Estado, profesores forman parte de ese grupo. Y nosotros lo que pedimos no es que se quite la edad, sino que en el grupo que estamos ahora se incluya a otros colectivos, entre estos los que hemos traído en la proposición no de ley. Por tanto es un matiz contrario.

Y sí que votamos en contra, pues, del real decreto porque lo que está haciendo es quitar libertad individual a las personas. Ustedes traen aquí un..., bueno, vuestro gobierno trae una proposición, un decreto para restringir la libertad de las personas, y eso no podemos consentirlo. Y además sin término, no es por unos días, es a la larga. Y con la agravante de que el cierre de los comercios de forma tan general lo que lleva es a una destrucción de empleo y a un empobrecimiento de la sociedad en su conjunto, cuando no hay medidas sanitarias que avalen que así se va a quitar la pandemia o se va a reducir.

Y, mire, quiero terminar, quiero terminar con un reconocimiento al equipo de investigadores españoles del CSIC que están trabajando en el desarrollo de una vacuna intranasal, vacuna intranasal de una sola dosis, pionera en España..., bueno, pionera en el mundo, que protegerá contra la infección y la transmisión del virus. Muy importante para evitar contagios, y dando mayor protección a la vía de entrada, incorporadas ya a los ensayos las mutaciones de las variantes que están apareciendo del SARS-CoV-2. Un equipo con unas retribuciones miserables y que además muchos de ellos son voluntarios. Estos españoles sí me representan y representan a todos los españoles. Son personas comprometidas con la sociedad. Y tenemos un Gobierno que tiene en su mano el financiarlos y no lo hace, y que desvía el dinero a la agenda partidista. Porque el Gobierno lo que está demostrando es que no le interesa la salud de los españoles. Y a estos investigadores españoles que van a hacer la vacuna mejor del mercado no se les está apoyando. Así que desde aquí les quiero dar mi agradecimiento y yo creo que el de gran parte de la sociedad.

Muchas gracias

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Piñero.

11-21/PNLP-000045. Proposición no de ley relativa a la defensa y promoción de la escuela pública y de los colegios públicos rurales en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley de la tarde, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la defensa y promoción de la escuela pública y de los colegios públicos rurales en Andalucía.

Y presenta la misma la señora Beatriz Rubiño. Recordarles que se han admitido a trámite cuatro enmiendas del Grupo Adelante Andalucía, salvo la 5.795 que no ha sido admitida a trámite.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, lamento profundamente que durante toda la tarde no ha habido ni un solo miembro del Consejo de Gobierno presenciando el debate de las proposiciones no de ley de los grupos parlamentarios, no solamente del Grupo Socialista sino de aquellos que me han precedido.

[*Rumores.*]

Esta tarde muchos ojos miran a este Parlamento: docentes, familias, AMPA, alumnado, personal técnico de integración social, intérpretes de lengua de signos, mediadores de comunicación, educadores, empresas de servicios complementarios de enseñanza, etcétera. Lo hacen con interés ante la defensa de esta proposición no de ley, interés que —insisto— no tiene el Consejo de Gobierno, y que defiende y promociona la educación pública en Andalucía y los colegios públicos rurales. Y lo hacen, nos miran con esperanza, porque, después de más de dos años de gobierno de las tres derechas en Andalucía, si hay un sector que está padeciendo y sufriendo las políticas privatizadoras de Moreno Bonilla es precisamente la educación. La educación pública, arrinconada, denigrada y vilipendiada hasta convertirla en casi residual. Y —como digo— la comunidad educativa mira hacia esta Cámara, la casa de todos los andaluces y andaluzas, para encontrar respuestas, para encontrar soluciones a la demolición que pasito a pasito está perpetrando la Junta Andalucía contra la escuela pública. Ese es el objetivo de esta iniciativa que trae hoy el Grupo Parlamentario Socialista, el mayoritario de la Cámara, y que espera contar con el apoyo de sus señorías.

Uno de los principios básicos sobre los que debe fundamentarse la política educativa en nuestra tierra es compensar y corregir las desigualdades que por razones socioeconómicas, geográficas o culturales, pues, impiden o dificultan el acceso a la educación o tienen como efecto que la calidad de la misma sea inferior en determinadas zonas de Andalucía. Ese es el verdadero objetivo de la escuela pública, la que nos iguala a todos y a todas independientemente del poder adquisitivo de nuestra familia o de dónde hayamos nacido. Y es que todas las niñas y niños de Andalucía tienen derecho a recibir una educación cálida, perdón, de calidad en el medio en el que habitan.

Pero frente a ese concepto de la educación pública que tenemos los socialistas, el Gobierno de Moreno Bonilla continúa con su implacable hoja de ruta de desmantelamiento de los servicios públicos en Andalucía, y lo hace en plena pandemia. Una pandemia que utiliza como excusa para tapar su nefasta gestión en sanidad, en servicios sociales, en políticas activas de empleo y, cómo no, en nuestra educación pública. Una pandemia que están utilizando para ahorrar, para generar superávit a costa del dolor y del sacrificio de los andaluces, y gracias a esos ingresos que les están llegando del Gobierno de Pedro Sánchez y de los fondos europeos están ahorrando. Pero en lugar de bajar la ratio, de extender los contratos de los refuerzos COVID hasta finales del año 2021, de adaptar las infraestructuras a la situación de pandemia, en lugar de mantener unidades públicas y de mantener a los colegios públicos rurales, este Gobierno indolente, gestionado por un presidente más preocupado por las loas, por los laureles y por los escudos, ha suprimido casi mil unidades de la escuela pública en dos cursos: 411 en el pasado curso y 568 en el presente, un total de 979. Y continúan con su hoja de ruta demoledora y favorecedora de todo lo que suena a negocio privado.

Ustedes vienen demostrando desde que gobiernan que su objetivo es favorecer pues esos intereses privados frente a los públicos. Comenzaron con el decreto de escolarización el año pasado, que sacó a la calle a toda la comunidad educativa, miles de personas, el 4 de marzo de 2020. Pero, sin embargo, siguen manteniendo conceptos que ya están derogados por la nueva Ley de Educación, siguen manteniendo la demanda social con el nuevo decreto de escolarización, bordeando peligrosamente la actual ley educativa, la LOMLOE, la que se aprobó el pasado mes de diciembre.

Noticias de esa implacable hoja de ruta demoledora las estamos viendo con el cierre ya anunciado de unidades públicas en nuestra tierra. Le doy muchos ejemplos. En Córdoba, por ejemplo, en Palma del Río, el CEIP Vicente Nacarino ya ha recibido la noticia de que se suprime probablemente en dos años el propio colegio porque se une la clase de cuatro de cinco años en un aula mixta y han limitado las matriculaciones en el aula de tres años, a pesar de tener una alta demanda. Y todo ello a pesar de que el Ayuntamiento de Palma del Río ha realizado una inversión de 150.000 euros, 150.000 euros en servicios del centro. Pero eso no les importa a ustedes, señores de la derecha, porque lo que les importa son otras cuestiones, los negocios privados.

En Sevilla, recortan unidades en la capital, San Jacinto, José María del Campo, el San José Obrero. Y en Morón de la Frontera pues llueve sobre mojado, con la creación de aulas mixtas en el CEIP Los Grupos y Antonio Machado, y recortes en el Reina Sofía y en el IES Fuente Nueva. Y qué decir de Mairena del Aljarafe, cuya pretendida eliminación de cinco unidades educativas ha unido a toda la comunidad educativa —insisto—, a toda la comunidad educativa.

En el municipio jienense de Bailén pretenden cerrar la escuela infantil Jesús de Haro, y hoy han llegado noticias del cierre de una escuela infantil pública en la capital, la Santa Catalina. En Puerto Real, Cádiz, se pretenden eliminar especialidades en el IES Virgen del Carmen y hay noticias de supresiones en varios centros de Huelva. En Granada capital se pierden unidades en el CEIP Arrayanes, Parque de la Infanta, Vicente Aleixandre, Tierno Galván, Sierra Elvira. Y en la provincia recortan en Belicena, Santa Fe, Peligros, Íllora, El Jau, Pinos Genil, Quéntar, Baza, donde además suprimen una unidad de bachillerato, tanto de primero como de segundo. En Pinos Genil, en Pinos Genil, efectivamente, donde se pierde una unidad de cuatro años y el aula de AL. En Málaga supresión en la capital, en Ronda. En Almería los sindicatos han denunciado el cie-

re de unidades de tres años en veinticinco centros almerienses cuando ni siquiera ha finalizado el proceso de escolarización, señorías: el CEIP Virgen de Loreto, Madre de la Luz, Los Millares, el Lope de Vega, Indalo, Francisco de Goya, El Puche y también en la Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido y Macael. Al mismo tiempo van aumentando las unidades de la privada concertada. Suma y sigue, señorías. Pero qué triste haber tienen usted ya y, sobre todo, qué gran oportunidad han perdido para bajar la ratio en este curso escolar.

El mismo consejero que hoy no está presente, porque no le interesa nada de lo que pueda traer el Grupo Socialista y que haya consensuado con la comunidad educativa, reconoció que gracias a la contratación de los refuerzos COVID con dinero del Gobierno de España se estaba bajando el fracaso escolar e incluso disminuía la conflictividad en las aulas. Pero ustedes, en lugar de extender los refuerzos COVID hasta finales de año, en lugar de bajar la ratio, lo que hacen es cercenar, eliminar y aniquilar unidades educativas, porque todas esas supresiones son ejemplos de la política de Moreno Bonilla.

Y es que hay casos verdaderamente sangrantes, señorías. Les hablo del colegio rural Quercus, de la Venta del Charco, en Cardeña, en Córdoba. La comunidad educativa ya ha recibido la noticia de que cierran el colegio público rural, a pesar de que hay familias que tienen escolarizados a sus hijos y que hay familias que están estableciendo su vivienda en el municipio. Toda la comunidad educativa se ha unido en contra de ese cierre, ya que esta localidad va a languidecer si ustedes deciden seguir con la demolición de ese colegio rural, contribuyendo, por lo tanto, a la despoblación del municipio. Qué curiosa forma tienen ustedes de luchar contra la despoblación, ¿verdad?, cerrando colegios públicos rurales, porque apostar por la escuela pública es apostar también por nuestros pueblos, por nuestros municipios. Por eso el Grupo Socialista trae esta proposición no de ley.

Como apostar por la escuela pública es apoyar a nuestros grandes profesionales, que son los PTIS, los ILSE, los MECOS, los educadores; es reconocerles de manera real, señorías, no de boquilla, como suelen hacer. De nada sirven las loas y las medallas del presidente de la Junta de Andalucía que les ha dado a los directores de los centros de infantil y primaria, si después hacen modificaciones presupuestarias como las del 9 de marzo, 88 millones de euros menos a la escuela pública, lo ha firmado el consejero Jesús Bravo.

[Aplausos.]

Están ustedes convirtiendo en residual a la escuela pública, y han sacado un decreto que convierte a los PTIS y a los ILSE en servicios complementarios, toda una degradación de sus servicios.

No hacen caso de las necesidades del CEIP José Garnica Salazar, en Alcalá la Real, que lo venimos reclamando desde hace meses. O no le conceden la ayuda que necesita Elsa, una chica de Granada que necesita una mediadora comunicativa y ha tenido que recurrir a una persona en prácticas. ¿Pero no les da vergüenza que tengan que cubrir gracias a los gritos de auxilio de la madre de Elsa, de Eva, una plaza que debería ser pública con una persona que está en prácticas, señorías?

Vergüenza debería darnos a todos nosotros por votar muchas veces en este pleno cuestiones que deberían estar tan claras, ser tan claras, porque, de verdad, menuda han liado ustedes también con los pagos, trasladándolos desde la APAE hasta la Tesorería de la Consejería de Hacienda, asfixiando a las empresas de aulas matinales, de extraescolares, de comedores escolares, que hoy estaban en la puerta de San Telmo, y ninguno de ustedes se ha acercado por lo menos a recabar cuáles son sus necesidades.

[Aplausos.]

Porque si fue complicado el curso escolar, más complicado lo está siendo este.

Desde el PSOE venimos reclamando esas ayudas. También la desaparición del 10% del límite..., del 10% del crédito anual librado que tienen los centros educativos.

Finalizo, señorías, tras haberles enumerado todas las cuestiones, todas las razones por las que la comunidad educativa ha pedido que les traigamos hoy esta proposición no de ley. Votar en contra de estas 15 medidas realistas y reales, sensatas, acordes con la nueva Ley de Educación, no solo es necesario sino que es absolutamente...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Yo agradezco que estemos hablando de educación, educación pública, en este pleno, porque estamos en pleno proceso —también hablábamos esta mañana con el consejero— de matriculación, estamos en pleno proceso de planificación educativa y, por tanto, de toma de decisiones en relación a un derecho que tenemos recogido tanto en la Constitución como en el Estatuto, que es al de la educación pública y gratuita. Por lo tanto, es un buen momento para hablar de la calidad, de las condiciones, de las decisiones que toma su Gobierno, en relación con la escuela pública, aunque no haya nadie del Gobierno aquí, pero esperamos al menos que los grupos que lo sustentan sí escuchen las propuestas, las iniciativas que traemos los grupos de la oposición.

Y es que es verdad que si comparamos el marco que tenemos con el contexto europeo, pues tenemos que decir que hay países que utilizamos mucho cuando hablamos de la calidad educativa, como Finlandia, pero que no tienen este modelo de privatización encubierta de la educación, este modelo de conciertos que tenemos en España. Lo que pasa en España es un exotismo en toda Europa, un exotismo que solamente Bélgica..., es el siguiente país que tiene este modelo que privatiza lo que es un derecho educativo. Porque tenemos que hablar de que cuando hablamos de Finlandia y de esos países que tienen una altísima calidad educativa, tienen modelos públicos de educación, no tienen mixtos, o es privada, que se la paga cada uno, o es educación pública porque, además, es la que genera cohesión social. Por lo tanto, nosotros defendemos esa inversión necesaria y suficiente, ese trato con respeto, con cuidado, con mimo, que desde los poderes públicos —en este caso, quien tiene las competencias, que es el Gobierno andaluz— deberían tomar.

Por eso tiene que estar bien financiada, esa educación pública tiene que estar bien financiada, y estamos de acuerdo, por lo tanto, con el primer punto de la proposición no de ley, porque también desde mi formación política llevamos reclamando una financiación suficiente, que por ahora no tiene, y ustedes lo conocen, los

grupos del Gobierno saben que hace falta dinero para infraestructuras, para profesorado, para tener un mínimo de calidad educativa, y lo reconocen en debates. Hay necesidades estructurales en educación que no tenemos resueltas ni vamos por camino de resolverlas tampoco, que es lo que nos preocupa.

Y también tenemos que entender que dentro de esa educación pública, dentro de ese modelo público que se consagra tanto en la Constitución como en el Estatuto..., porque es la educación que nos recoge, nos referencia a todos y a todas, es la educación que nos educa en igualdad, por cierto, la que plantea esa coeducación educativa que está amenazada cada vez que partidos reaccionarios, partidos..., en este caso, Popular, cuando hizo una reforma educativa que permitía segregar por sexos, segregar por sexos desde etapas obligatorias y con dinero público, algo que rompe un principio fundamental en la educación en igualdad, como es la coeducación en los centros educativos, por esa amenaza de la LOMCE, que ahora también es una amenaza, a través del pin parental. Por eso es importante blindar, defender ese modelo de educación pública, porque es la que nos cohesiona, porque es la que nos integra y porque, además, nos educa en igualdad, y nos parece fundamental.

Pero, además, es la educación que atiende la diversidad, no solo porque no segregue sino porque también el 80% del alumnado que tiene necesidades educativas específicas es donde se matricula finalmente. Tiene un debate largo esto, pero es la escuela, en resumen, que atiende al 80% —y no debería ser así— del alumnado que necesita atención educativa y, por lo tanto, necesita también una financiación diferente y necesita unos recursos específicos y un profesorado también específico.

Pero es que, además, es la educación que permite que los niños y las niñas de las escuelas rurales —al menos, hasta ahora— puedan acceder a un colegio donde viven, a un centro educativo, igual que accedemos, con los mismos y garantías que las personas que vivimos en núcleos urbanos grandes, en ciudades medias y grandes. Eso ahora está siendo amenazado, nos preocupa mucho, y se lo decíamos también esta mañana al consejero, que no permitan matrículas. Dice el consejero: «Es que no sabemos cuántas unidades han cerrado». Hombre, si usted no deja matricularse a nadie, esa unidad está cerrada, consejero, ¿verdad? Es de cajón.

Por lo tanto, esas etapas previas, Infantil y Primaria, donde no están permitiendo a los padres ejercer su libre derecho, que luego para otros defienden, a matricular a sus hijos donde quieran, porque cuando quieren matricularlos en la escuela pública ustedes no le dejan matricularse, porque no ofertan esas plazas, no las ofertan.

Y nos parece fundamental que blinden las escuelas rurales. Pero que hay ejemplos miles, yo no tengo mucho tiempo, pero les voy a poner el último que conocemos —que no es el último, por cierto—, el de la Venta del Charco, que la comunidad educativa entera está diciendo que quiere matricular ya a sus hijos, que además hay proyección de que se instalen más familias y que la Delegación Provincial de Córdoba, consejero, de Educación, no escuchan, no atienden, y van a desmantelar y van a cerrar esa escuela, en una zona que ya está muy amenazada por la despoblación, como es la comarca del norte, como es la zona de Cardeña, de Los Pedroches, de la provincia de Córdoba. Desde luego, extraña manera de frenar la despoblación y de garantizar que en el mundo rural tengamos los accesos a los servicios básicos, como en este caso es el acceso a una escuela. Pero, además, una escuela rural, que tiene una metodología diferente, que hay que respetarla también y que hay que defenderla; que tiene una baja ratio, por lo tanto puede hacer proyectos pilo-

tos educativos; que además tiene otro tratamiento, otra metodología, que también nos interesa para ese proceso de enseñanza y aprendizaje. Es imprescindible también la defensa de esos profesionales rurales y de esos espacios públicos, la escuela que garantiza la equidad.

Pero hay mucha tarea también pendiente, no solo con esos centros educativos rurales, también con los centros educativos, en este caso, de las ciudades, que están también cerrando porque son unidades públicas y líneas públicas. Más de quinientos centros educativos acaban de anunciar el cierre en plena pandemia, cuando necesitamos aumentar espacios y cuando, además, necesitamos para mantener las medidas de seguridad mantener las plantillas. Por eso, también les pedimos que mantengan contratado al personal COVID, que no haya ni un solo despido para el curso siguiente. Igual que les pedimos que no cierren ni una sola unidad más de la escuela pública, para igualarnos a Europa; es que Europa tiene una ratio más baja, mucho más baja de las que tenemos en Andalucía.

Les pedimos también que permitan a los centros educativos..., y por eso vamos a votar a favor de todos los puntos de la proposición no de ley que trae aquí el Partido Socialista, porque nos parece también necesario que la financiación que reciben los centros educativos..., y en ese sentido nos hemos reunido con diferentes asociaciones de directores que lo vienen reclamando, para eliminar esa restricción que tienen para no poder gastar más del 10% en material inventariable, y más ahora en plena pandemia, porque hace falta poder financiar algunos gastos con los recursos propios que ya tienen esos centros educativos. Nos contaba un director de la asociación DARES, que en su centro acababan de recibir unos fondos muy buenos para montar una biblioteca, pero que no podían comprar las estanterías, que tenía dinero, pero como pasaba del límite del 10% no podía comprar algo tan sencillo como unas estanterías. Eso tampoco permite competir en calidad a la escuela pública con otro tipo de modelo de escuela. Es un impedimento, es un lastre que solamente tiene la escuela pública. Y que, por eso también desde mi formación política les pedimos que elimine ese veto, ese límite del 10% para ese tipo de gastos en material fungible.

Pero también le vamos a pedir que además de mantener esos servicios complementarios educativos, además de reconocer como trabajadoras esenciales, que lo han sido desde la pandemia, a las intérpretes también del lenguaje de signos, a otros docentes que acompañan también en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como los ILSE, como los MECOS, como otro tipo de personal que es absolutamente imprescindible para ese proceso de enseñanza-aprendizaje y que no se ha visto reconocido así por este Gobierno, por este Gobierno que preside Juanma Moreno.

Y les pedimos también, en ese sentido hemos hecho enmienda para enriquecer la proposición no de ley que planteaba el PSOE, que agilice las sustituciones que se vienen produciendo en los centros educativos. En plena pandemia no podemos estar esperando un tiempo que es excesivo para cubrir las bajas de los docentes que también han aumentado por motivos obvios porque estamos todos afrontando una pandemia. Pero no solo del personal docente, también hacen falta conserjes en los institutos, hace falta personal laboral en las secretarías, hace falta también refuerzo de limpiadoras para que podamos tener un mínimo de garantía de funcionamiento en los centros educativos de Andalucía. Les pedimos también esos recursos necesarios y esas medidas necesarias para cumplir con las recomendaciones sanitarias que no siempre han sido fáciles porque han faltado espacios, porque han faltado profesores a lo largo del curso educativo.

Les pedimos también que mantengan servicios esenciales como son los comedores escolares en Andalucía, que en muchas ciudades de Andalucía han estado durante más de un año sin poder funcionar, sin poder utilizar esa herramienta imprescindible para la conciliación, en pleno contexto de crisis social y económica que estamos atravesando en Andalucía.

Y luego les pedimos también, pero la Mesa ha entendido que esto no tiene vinculación con la escuela pública, a pesar de que hablábamos de poner a trabajar a los servicios de inspección, que tienen vinculación absolutamente con la escuela pública, para detectar si se está cumpliendo o no con el derecho a la educación gratuita. Porque sabemos que hay muchos centros educativos que cobran cuotas ilegales.

Por eso vamos a apoyar a favor esta proposición no de ley, porque la escuela pública de Andalucía se lo merece.
[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, el mismo título de la proposición no de ley que estamos tratando muestra que en realidad... se tratan aquí, queremos distinguir nosotros, por lo menos dos temas diferentes: por un lado, el reconocimiento a la escuela pública, y, por otro lado, el tema de los colegios rurales.

Con respecto a lo primero, la proposición no de ley habla expresamente de defensa y promoción de la enseñanza pública. ¿Quién en su sano juicio va a oponerse a tan digno propósito? Pero es necesario denunciar unas palabras que ya desde el principio, y más después de oír la apocalíptica intervención de la señora Rubiño, nos parecen engañosas. Pues cuando se habla de defensa así en términos numantinos, se sugiere que la enseñanza pública en cuanto pública está en peligro o está siendo objeto de ataques furibundos. Lo dicen ustedes expresamente en la exposición de motivos y lo ha repetido cuando hablan de una supuesta hoja de ruta privatizadora en contra de ella.

Ocurre aquí lo mismo que en sanidad y en otros servicios públicos. Cualquier medida que los que no somos de su cuerda proponemos para una mejor atención a los ciudadanos ustedes lo consideran ataques contra lo público. Ese es el nivelito. Esa es la estrategia sectaria de la izquierda, de este PSOE radicalizado y de la extrema izquierda de Adelante Andalucía, con la que pretenden convencer a la opinión pública de que a los demás lo que nos gustaría es cerrar colegios, cerrar hospitales, porque somos unos insolidarios y enemigos del bienestar del pueblo. Esa es la ridícula caricatura que cada vez menos ciudadanos se creen por más que a ustedes les interese difundirla.

Señorías socialistas, se pasan la vida ustedes hablando de inclusión, de igualdad, de respeto a las minorías, de no dejar a nadie atrás, de no invisibilizar a nadie. Y no parecen darse cuenta de que, cuando ustedes

hablan de defensa y promoción de la enseñanza pública y solo de la pública, le están dando un bofetón innecesario a la enseñanza concertada y también a la privada, que merecen también respeto y consideración porque la eligen muchos españoles en uso de su santa libertad. Fíjense si será digna que la eligen incluso muchos ministros y altos cargos socialistas para sus hijos.

Señorías socialistas, aunque ustedes no se lo crean, en Vox estamos convencidos de que son ustedes el principal peligro que acecha a la enseñanza pública, al haber desterrado de la escuela el esfuerzo, el amor a la verdad y la honradez intelectual, de la mano de teorías pedagógicas subjetivas y emotivistas que no tenemos tiempo de desenmascarar aquí, pero que conocemos bien después de 38 años de experiencia.

Nosotros estamos convencidos de que un sistema exigente y riguroso de instrucción pública es la principal —si no la única— herramienta que tienen los menos favorecidos para escapar de la espiral de la pobreza. A las familias humildes no se les hace ningún favor cuando se establece un sistema educativo permisivo, obsesionado con no traumatizar a nadie en el que se pasa de curso con asignaturas suspensas o se relativiza el aprendizaje de conocimientos como si eso fuera lo menos importante.

Señorías, en su exposición de motivos hacen ustedes gala de lo que los anglosajones calificarían como *wishful thinking*, cuando dicen que la escuela pública no es ni de derechas ni de izquierdas, es la escuela de y para todos. Cuánto nos gustaría creerles, porque, efectivamente, esa debería ser la norma que debería guiarnos. Pero ahora les diré en qué se concreta eso.

Hacen ustedes un interesante repaso de lo que ha supuesto la escuela pública en países punteros como Francia, Estados Unidos o Alemania, algo con lo que en principio también estamos de acuerdo. Aunque, por supuesto, tampoco hay que idealizar, ya que en todos lados existen problemas, incluso en Finlandia, y la escuela perfecta no existe en ningún sitio.

Ahora bien, desgraciadamente, nuestro modelo después de una variada sucesión de leyes socialistas —nunca revertidas por el PP, por cierto— es muy diferente a los que existen en esos países punteros que ustedes mencionan. Les indico algunas pequeñas diferencias.

En la totalidad de los países mencionados, en los colegios públicos se celebra la fiesta nacional y se cultiva el espíritu patriótico, enseñando a los estudiantes a respetar la bandera, el himno y los símbolos nacionales. En España no. Aquí tenemos un sistema que fomenta el separatismo en algunos lugares y una educación protonacionalista en otros.

En la totalidad de los países mencionados se estudia en la lengua oficial del Estado, aunque se utilicen también las lenguas regionales, siempre a voluntad de los padres. Aquí no. Aquí hay millones de ciudadanos a los que se les ha privado del derecho a estudiar en una lengua que hablan 580 millones de personas en el mundo.

En otros países existe un gran cuidado en la selección de temas transversales que no tengan un consenso básico en toda la sociedad. Aquí no. Aquí la izquierda se siente lo suficientemente hegemónica como para imponer la ideología de género, que no comparten millones de españoles; la memoria histórica, que transmite una imagen falaz y manipulada de lo que ocurrió en los años treinta, y una supuesta educación sexual hedonista y promiscua que tampoco comparten millones de españoles.

En otros países existe una escuela pública verdaderamente potente y de calidad, pero también en muchos de ellos está establecido, por ejemplo, el cheque escolar, que da verdadero derecho a elegir a las familias.

Aquí no. Aquí los niños son asignados a los centros por zonas que determina la Administración, como si fueran siervos de la gleba que están atornillados al territorio.

Es más, en otros países la libertad educativa no está amenazada y realmente está consolidado un verdadero pluralismo escolar. En vez de la escuela pública única que constituye su modelo ideal y que está vigente en maravillosos paraísos como Cuba, Bielorrusia o Corea del Norte. Seguro que estos modelos les gustan a ustedes, porque allí desde luego no van en contra del pin parental.

Y para colmo, en otros países las leyes educativas se aprueban por consenso, con participación de todas las fuerzas políticas, de derecha y de izquierda, como dicen ustedes. Y no en plan rodillo, como aquí, como se ha hecho con la LOMLOE, una ley aprobada por los separatistas y por la izquierda, con oposición de medio país, sin pasar por el Consejo de Estado, sin contar con el Senado y en plena pandemia.

En fin, señorías, denunciar todas estas cosas no es estar en contra de la enseñanza pública, porque es la única que tenemos y la tenemos que defender. Al contrario, para nosotros la promoción de la escuela pública pasa por aumentar la calidad en cuanto a los contenidos, garantizar el pluralismo, que compagine la libertad de cátedra, el carácter propio de algunos centros y el derecho de los padres a elegir la mejor educación para sus hijos. Y también que ustedes se avinieran a tolerar las ideas de quienes no compartimos sus dogmas, sin más límites que los que marcan la Constitución y el Código Penal.

Por lo demás, buena parte de los puntos del *petitum* de su PNL son obviedades o frases retóricas del estilo de «fortalecer», «velar», «poner en valor». Una vez más tenemos que recordar que el mero hecho de gastar por gastar no garantiza ninguna mejora significativa en el sistema educativo, y menos aún en la calamitosa situación actual de las cuentas públicas.

Ahora bien, les anuncio que en cambio sí vemos positivamente la otra parte de la PNL, la que pretende defender la supervivencia de los colegios rurales. Señorías, en muchas comarcas del interior la eliminación de colegios es un verdadero drama que contribuye a desertizar el territorio. Desde los poderes públicos hay que hacer todo lo posible para garantizar la continuidad de las escuelas rurales, de todas, de las públicas y de las no públicas, reduciendo ratios hasta el límite de lo posible y dotándolas de todos los servicios necesarios. Pero por supuesto hay que lograr que este mantenimiento sea sostenible. Y para ello es forzoso que la Administración se dé cuenta de que sin niños la escuela tendrá que cerrar antes o después, por lo que es ineludible hacer un plan serio de fomento de la natalidad y de ayuda a la maternidad. Lo decimos hoy, día 25 de marzo, Día Internacional de la Vida Humana, que está sufriendo ataques de todo tipo en España. Ya sabemos que estas medidas de apoyo a la familia contradicen los dogmas progres. La izquierda está más bien en lo que Juan Pablo II llamaba «la cultura de la muerte». Pero, señorías, nosotros, que sí que estamos preocupados por el futuro de la educación, de la pública y de la no pública, denunciemos esta ceguera voluntaria y políticamente correcta que puede llevar a la supresión de centenares de centros educativos en los próximos años.

Por último, vemos bien también la supresión del límite máximo del 10% del crédito librado a los centros en atención a la autonomía administrativa y en vista de las circunstancias actuales, sin perjuicio de que se establezcan medidas de control.

Y no quería terminar mi intervención sin referirme..., lamento que no esté presente el señor Ahumada, que antes ha hecho..., en medio de grandes risitas, suponemos que será una broma, y ha dicho que los comunistas —él se ha definido como comunista— se comen a los niños crudos y queman iglesias. Lo ha dicho aquí

en medio de grandes risitas, como digo. Yo le rogaría que se dejara de bromitas macabras, porque lo de comer niños, aunque han provocado muchas hambrunas, creemos que no lo han hecho. Pero lo de quemar iglesias sí lo han hecho, lo han hecho mucho, y estamos a centenares de metros de varias de esas iglesias quemadas por los comunistas. Así que le rogaría que, si conoce estos hechos, fuera un poquito menos cínico, y si no los conoce, pues que estudie un poco la historia criminal del comunismo, de lo que en España, desgraciadamente, tenemos buena memoria y no se nos va a olvidar.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valpuesta.

Ahora corresponde turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y la señora Sánchez Muñoz, su portavoz, tiene la palabra.

Tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, pues la verdad es que, realmente, en tiempos de pandemia como los que estamos viviendo, y que desde mi grupo lanzamos un gran abrazo a todas las familias que tengan en su seno enfermos de COVID, y por supuesto nuestro pésame a aquellas familias que siguen perdiendo a seres queridos en esta época tremenda que nunca hubiésemos esperado que sucediese. Y la verdad es que el tono de determinadas portavoces, el tono, el alto tono y el bajo rigor de la intervención de la señora portavoz del Partido Socialista, la señora Rubiño, no ayuda mucho a la sociedad.

Miren, esta es una iniciativa más de la serie de iniciativas que presenta el Partido Socialista para generar alarma, asustándonos. Que vienen a por la pública, que vienen a por la pública, tenemos nosotros que salir a defenderla. Eso dice el Partido Socialista. Miren, señorías del Partido Socialista, les pedimos por favor que cambien, que cambien su estrategia, no sigan por el cuanto peor, mejor para nosotros. No vayan por ahí, porque es que se están equivocando. Miren, ustedes le dan a la sociedad a elegir entre el PSOE o el caos, cuando ya son muchos los andaluces que saben que son lo mismo, PSOE y caos. En la educación han sido lo mismo. No vayan por ahí, señorías, cambien, cambien de estrategia, por el bien, no de este Grupo Parlamentario de Ciudadanos, sino por el bien de los andaluces.

Miren, cuando este gobierno de PP y Partido Popular llegó aquí, a la Junta de Andalucía, su firme convicción era la de mejorar todos los sectores que no funcionaban bien, y uno de ellos era la educación. Cuando realmente esta consejería fue viendo el estado del sistema educativo en Andalucía..., bueno, la Junta de Andalucía y todos los andaluces se echaron las manos a la cabeza. Miren, señorías, los incumplimientos y desvíos presupuestarios del Gobierno socialista dejaron un agujero de más de 2.900 millones en la educación y en la sanidad pública de Andalucía. Y de ellos, 1.200 en la educación pública. Miren, señorías, no son los ga-

rantes, no son los garantes de la educación pública. Ciudadanos ha intentado valorar lo que ustedes hicieron, Ciudadanos ha intentado reconocer lo que no funcionó e intentar darle paso al Partido Socialista a la colaboración para hacer cambios, los cambios que nos pedían los andaluces.

Frente a esto, vimos que lo que hicieron fue desprestigiar la mano tendida, en muchos casos mordiendo, y, por supuesto, negarse a la colaboración, como vimos en el Pacto Social por la Educación. Pero también lo vimos ya no en el pacto que tanto hemos nombrado y que no les gusta oír, sino la semana pasada, cuando intentamos consensuar con ustedes la equiparación, un diálogo para la equiparación salarial de los docentes en Andalucía, y ustedes, junto al partido de Podemos, votaron en contra. Votaron en contra cuando son ustedes los que gobernaban cuando durante décadas fueron perdiendo poder adquisitivo los docentes en Andalucía y están a la cola. Es decir, que son de los peores pagados de España. Ni siquiera en eso quisieron colaborar con nosotros, ni siquiera en eso. Ustedes los relegaron y ahí los quieren dejar.

Miren, piden aquí incrementar la financiación educativa. No se preocupen, desde que se fueron se ha incrementado. La dejaron en 6.300 millones y tenemos 7.400 millones de euros para la educación en Andalucía. Por primera vez se supera el 5% de la inversión en educación, el 5% del PIB en la inversión en educación, algo que siempre pedían los grupos de la oposición. Por primera vez se superan los 4.000 euros en inversión en educación por alumno en Andalucía, 4.200 exactamente. Pero les parece poco, les parece poco, eso ni lo valoran, por supuesto que no. Claro que no, no tienen ustedes por qué valorar eso. Porque, bueno, pues no tiene importancia. Nunca lo hicieron pero no tiene importancia que lo haga esta consejería. Bien, ustedes realmente no son los garantes del sistema público. No son los garantes, no intenten engañar más a la ciudadanía.

Piden más recursos también para la educación especial, y resulta que tenemos la inversión histórica mayor en educación especial. ¿Que falta mucho? Evidentemente, pero tenemos la más grande de la historia. En concreto, tenemos más de cien millones de euros de aumento con respecto al último presupuesto socialista. Estamos, además, haciendo lo que nos comprometimos a hacer, la RPT para sumar más profesionales de la atención a la diversidad, por ejemplo los PETIS, en el sistema educativo. Tampoco les vale, no les vale. Ellos no lo hicieron, pero no les parece bien tampoco lo que está haciendo la consejería.

Nos piden adaptar la normativa a la ley Celaá. Pues claro, se lo decimos siempre, si es que nosotros vamos a cumplir la ley, aunque sea la ley Celaá, una ley que recorta derechos a las familias, una ley que dolorosamente recorta derechos a las familias con niños y niñas de educación especial. Y además a la Ley Celaá le tienen que agradecer las familias aquí, en Andalucía, que tengan bastantes menos probabilidad de agrupar a sus hijos en el mismo colegio. Eso se lo tenemos que agradecer los andaluces y las andaluzas, los padres y las madres, al Gobierno socialista, al Gobierno central, a la LOMLOE, a la ley Celaá.

Miren, además, no sé si acuerdan, pero se lo digo a ustedes: el Defensor del Pueblo Andaluz, en el año 2017, que era una demanda de las familias ese agrupamiento familiar de los alumnos en los mismos centros escolares para facilitar la conciliación, pues la LOMLOE evita ese agrupamiento.

Más cosas. Una ley que además, no se ha dicho aquí todavía, pero ya saben que le han dicho desde Europa que nanay, que tienen que certificar que, evidentemente, no están atacando la libertad de las familias y la pluralidad educativa. Ya se lo ha dicho también Europa al ministerio, por algo será, señorías. Lo veníamos denunciando: una ley impuesta, una ley que no estaba consensuada y una ley ideológica —ya se lo ha

dicho también Europa—. Ahora a trabajar en el ministerio a ver si puede demostrar que no coarta la pluralidad educativa.

Señorías, miren, piden también impedir la supresión de unidades, y erre que erre y que erre con el recorte en unidades. Que sí, que han bajado 22.000 alumnos este año en el sistema educativo, que no están dentro del sistema. Que dicen ustedes que han recortado, ¿saben ustedes que también se han creado seiscientas y pico unidades nuevas? ¿Saben que el balance es de más de cien unidades nuevas creadas, en concreto 138? Pero eso da igual, nos quedamos con el dato de las cerradas porque no hay alumnos. De todas las creadas, ¿para qué lo vamos a decir? Vamos a alarmar: que vienen a por la pública. Y la educación pública este año ha tenido 138 unidades más que el año pasado.

Si fueran leales y objetivos, señorías, no usarían la educación como arma arrojadiza, que es lo peor que se puede hacer. Por cierto, entre 2012 y 2019, ustedes cerraron 1.342 unidades. Y cuando estaban gobernando con Podemos, con Izquierda Unida, cerraron exactamente 723 unidades. Dejen de mentir, dejen de usar la información con tan poco rigor, dejen de alarmar a las familias.

Mire, hablan de los centros públicos rurales. Ciudadanos siempre va a defender la escuela rural, siempre, tiene una función fundamental, siempre. Pero, miren, cuando el PSOE afirma que si se cierra un colegio se cierra un pueblo, no hace más que tapar las vergüenzas de lo que no hizo por el desarrollo rural, porque una familia se quedará en su pueblo si tiene un medio de qué vivir. Lo que no puede es decir que solamente el colegio mantiene el pueblo.

Y les voy a decir otra cosa con respecto a Quercus, a un colegio que por cierto ya no es CPR, no es colegio público rural, es un centro de educación infantil y primaria. ¿Por qué? Porque en 2014 ustedes cerraron la sede. Ustedes cerraron la sede, ustedes se cargaron el CPR.

[Aplausos.]

¿Cómo que no? Vean los datos, miren los datos.

Bueno, ustedes dicen que no, pero no dan... Vayan allí y digan dónde está la sede que pertenecía al CPR Quercus. Y ahora tenemos una situación en la que en un solo centro tenemos en toda la primaria, que son seis años, cuatro alumnos en un aula unitaria..., perdón, cinco, que el año que viene serán cuatro. Por eso, la consejería les ha ofrecido un transporte escolar específico para ellos, para llevarlos a un colegio que está a 8 kilómetros, para que la educación sea, al final, lo que tiene que ser: formativa y de inclusión social. Y ustedes han armado la que han armado. ¿Eso es mirar por el interés superior del menor?

[Rumores.]

¿De verdad que eso es mirar por el interés superior del menor? Creo que hacen, como siempre, demagogia, usando todo lo que pueden utilizar.

No voy a seguir, les podría hablar de disminuir la ratio: a) La consejería aumenta, en un año, más de 8.000 profesores; b) El PSOE se cargó en época de crisis, en un año, 4.500 docentes. Perdonen, ¿quién lucha más y quién avanza más por la bajada de ratios, PSOE o esta consejería? Venga, hombre, está muy claro, ¿no? Está muy claro. Pues díganmelo ustedes, díganmelo ustedes.

Dicho esto, señorías, se me ocurre lo que puede hacer con esta proposición no de ley. Se me ocurre que pueden adaptarla y pedirla en el Congreso. ¿Para qué? Para que financie justa y eficazmente a esta tierra y a sus ocho millones de habitantes para que puedan seguir...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular.

Y el señor Ruiz Ortiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero empezar desenmascarando la estrategia del Partido Socialista, porque es lo que hay que hacer y es lo que corresponde ahora mismo. El Partido Socialista, pleno tras pleno, semana tras semana, nos trae la misma iniciativa de formas diferentes. Cambia el título, cambian los puntos, la redacción; pero, al final, trae la misma iniciativa, porque el fondo es el mismo. ¿Y en qué consiste ese fondo? Primero, en exigir al Gobierno que haga cosas que ellos nunca hicieron en 37 años que tuvieron. Y segundo, en echar en cara al Gobierno que esté haciendo cosas que ellos hacían con toda naturalidad. Y que si este Gobierno sigue haciendo es porque hay una serie de inercias en la Administración autonómica que todavía no hemos conseguido romper, especialmente en materia de planificación educativa.

¿Cuál es el objetivo del Partido Socialista con estas iniciativas que nos trae semana tras semana? Pues no es otro que la confrontación, la confrontación, convertir la educación en una guerra, en un campo de batalla. Como no tienen ni idea de educación, ellos se sienten cómodos en el campo de batalla, en la guerra política, en el fango, en enfrentar a unos contra otros, en enfrentar a la comunidad educativa, que si la concertada contra la pública, que si la pública entre ellos, que si los padres, que si las familias... Ahí se sienten ustedes cómodos, enfrentando a la comunidad educativa. Y ahí a nosotros, lo siento, pero no nos van a encontrar.

Por eso digo que vengo a desenmascarar esta estrategia del Partido Socialista. Ustedes se reúnen con los colectivos, les prometen una serie de iniciativas —cosas que ustedes no hacían cuando estaban— y lo único que quieren es enfrentar con esta consejería y con el Gobierno de la Junta de Andalucía. Si ustedes quisieran proponer, si ustedes quisieran ser constructivos, si ustedes quisieran ser propositivos, si a ustedes de verdad les importara algo la educación en Andalucía, se sentarían con nosotros a hablar semana tras semana. Hemos estado un año entero esperando a que se sienten en el Grupo de Trabajo para el Pacto Social por la Educación, un año entero esperando a que se sienten, no han querido sentarse.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, les voy a sacar este tema todas las semanas, de aquí al final de la legislatura y después. ¿Por qué? Porque a mí me parece que no tiene justificación ninguna que ustedes no hayan querido sentarse siquiera a intentar un pacto educativo, siquiera a escuchar a la comunidad educativa, siquiera a escuchar al resto de fuerzas políticas. No han querido. No han querido, se han empeñado ustedes en boicotear la única oportunidad de que en Andalucía hubiera un pacto educativo que partiera de la comunidad educativa y que implicara a las distintas fuerzas políticas. Nosotros hemos tendido la mano tendida durante más de un año, ustedes no han querido siquiera sentarse a hablar. Por tanto, frente a esta estrategia de no querer sentarse a hablar de lo importante, y traer proposiciones no de ley en cada pleno para buscar la confrontación con la conseje-

ría, ahí, desde luego, ya les digo que a nosotros no nos van a encontrar, no les vamos a hacer ese juego, y no nos busquen por ahí porque no nos van a encontrar, como les digo.

Miren, defender a la educación pública no es traer una proposición que se llama «en defensa de la educación pública», y ya está, y se quedan tan tranquilos. Defender a la educación pública no es no sentarse a hablar en la mesa de diálogo con la comunidad educativa. Defender a la educación pública no consiste en eso. Defender a la educación pública consiste en poner encima de la mesa en los presupuestos de la comunidad autónoma la mayor inversión en materia de educación que ha hecho un gobierno autonómico en la historia de Andalucía, con el 5% del PIB. Defender a la educación pública es tener, ahora mismo, la mayor plantilla docente de toda la historia de Andalucía. Y defender a la educación pública es haberles tendido la mano desde el Gobierno a que nos sentemos todas las fuerzas políticas para conseguir un pacto educativo. Eso es defender a la educación pública.

Lo demás son poses, lo demás es postureo, es venir aquí a plantear una confrontación para intentar sacar un rédito político, que ya les adelanto que no van a sacar. Porque plantear las cosas en términos de una guerra, en una guerra siempre hay quien gana y quien pierde, y ustedes creen que van a ganar y que el Gobierno va a perder. Pero no se dan cuenta de que, en una guerra en la educación, quien pierde es la comunidad educativa siempre. Y yo lo que pongo en duda es que ustedes vayan a ganar algo de esa confrontación.

Defender a la educación pública, por tanto, es hacer cosas. Los hechos defienden a la educación pública, y no esas manifestaciones que ustedes hacen y esas iniciativas que traen que, en el fondo, lo único que buscan es la confrontación.

Ustedes hablan del cierre de unidades. Vamos a hablar del cierre de unidades, porque tenemos 22.000 niños menos en infantil y primaria. Y, claro, si las unidades se quedan vacías pues se cierran. Pero es que eso no lo hace este Gobierno, eso lo han hecho ustedes toda la vida. Es que ustedes llevan toda la vida cerrando unidades. Y le voy a decir una cosa, aquí hay que decir toda la verdad, porque hay unidades que se cierran y hay unidades que se abren. Entonces, la oposición habla de las que se cierran, el gobierno hablará de las que se abren. Pero, realmente, si queremos ser honestos, lo que hay que ver es cuál es el balance entre las que se cierran y las que se abren. Y sí, hay más de quinientas unidades cerradas este curso, pero también hay casi setecientas que se han abierto nuevas, públicas, ¿eh?, públicas. Por tanto, el balance entre las unidades cerradas y las unidades abiertas en la educación pública este año en Andalucía es un saldo positivo de 138 unidades, 138 unidades públicas más que hay ahora mismo abiertas. Entonces, hay que contar, hay que contar toda la verdad cuando se habla de esto. Es muy peligroso contar las verdades a medias, porque al final se van retratando ustedes y al final no les va a creer nadie. Esto es como el cuento del lobo.

Bien, hablan ustedes también de los colegios rurales. Bien, vamos a hacer esa misma cuenta, porque entre las unidades que se cierran y las unidades que se abren en los colegios rurales, este año hay 14 unidades públicas más abiertas que el curso pasado. El balance vuelve a ser positivo. Eso es apostar por la educación pública, eso sí es defender a la educación pública, tener más unidades abiertas que las que ustedes tenían. Eso es defender a la educación pública. Eso lo entiende todo el que nos esté viendo.

Y hablan ustedes de un colegio concreto, el colegio Quercus en Córdoba, donde se va a cerrar, porque quedan cuatro niños el año que viene en distintos cursos. Y, pedagógicamente, parece más recomen-

ble que esos niños pues vayan a un colegio que está a ocho kilómetros, se les ponga un transporte y se les traslade a ocho kilómetros, para que no estén solos cada uno en un aula, o en un aula que agrupe a esos cuatro niños de cursos distintos. Es mejor que puedan socializar con aquellos que están en su mismo curso, en un colegio que está a tan solo ocho kilómetros, y se les pone un transporte. En un aula, en un aula en la que estaban los cuatro de distintos cursos, y es mejor que estén cada uno en su curso, socializando con los niños de su edad.

Bien, pero a mí lo que me llamó mucho la atención es que, en la misma provincia, por poner un ejemplo, traen ustedes el ejemplo del colegio Quercus, yo les voy a traer el ejemplo, en Cabra, del colegio de Huertas Bajas, donde en 2010 ustedes cerraron el colegio Huertas Bajas, un colegio público rural, porque tenía 10 alumnos.

[*Rumores.*]

Y entonces, claro, como tenía 10 alumnos, era mejor que esos 10 alumnos fueran a otro centro. Como lo hizo el PSOE, estaba bien, como lo hizo el PSOE estaba bien. Ahora cuando nosotros lo hacemos con cuatro alumnos, qué barbaridad que el PP está cerrando los colegios públicos. Entonces, esa doble vara de medir, esa doble vara de medir, es de tener muy poca vergüenza política, ¿eh?

[*Rumores.*]

Y luego hablan ustedes de la ratio. Yo, la verdad, que ustedes vengan a hablar de la bajada de la ratio, a mí me genera pues cierta controversia. Porque realmente ustedes no quieren bajar la ratio, a ustedes no les importa la educación, no les importa la bajada de la ratio. Si a ustedes les importara la bajada de la ratio, realmente habrían votado a favor de una enmienda que se presentó en el Congreso a la ley Celaá, porque quien tiene la capacidad de bajar la ratio por ley es el Gobierno central, se establecen en un real decreto los máximos, la ratio máxima se establece en un real decreto. Que sí, que la Junta de Andalucía también puede hacer. Pero que la ratio máxima se establece en un real decreto, y ahí es donde de verdad se establece la ratio, y ustedes votaron en contra de una enmienda a la ley Celaá, hace tres meses, ¿eh?, hace tres meses nada más.

[*Aplausos.*]

Entonces, esto lo único que demuestra, lo único que demuestra es que para ustedes la bajada de la ratio no es más que un arma dentro de esa guerra en la que ustedes plantean la educación. Porque para ustedes la educación no es una preocupación, porque no han pisado un aula en su vida desde que eran alumnos. Nunca, nunca, algunos de los que aquí se suben no han pisado nunca un aula.

[*Rumores.*]

Y, realmente, lo único que les interesa de la educación es como elemento de confrontación, igual que demuestran en la ratio. Miren ustedes, defender a la educación pública no es traer una PNL que se llama en defensa de la educación pública, y que ahí para la defensa. Defender a la educación pública es poner dinero encima de la mesa, la mayor inversión de la historia de Andalucía, que ha puesto este Gobierno, es poner la mayor plantilla docente de la historia de Andalucía, y es tenderles la mano todos los días para que hablemos en serio de educación cuando ustedes quieran, sin confrontar, buscando puntos de acuerdo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

Qué previsibles son ustedes, señorías. Les recuerdo que hoy es 25 de marzo del año 2021, ni del 2018 ni del 2019 ni siquiera del 2020, y no les valen las excusas ni las justificaciones de pacotilla que traen siempre. Ustedes sí que son previsibles con la argumentación que les sirve, pues sí, para cualquier proposición no de ley que trae el Grupo Socialista.

Llevan dos años...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías. Estamos en el último debate de la tarde, por favor, señorías, vamos a no interrumpir y que se pueda terminar. Señorías, por favor, ya.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—De nada sirven las excusas que dan ustedes de la herencia recibida, porque se desmoronan día tras día con cada una de las razones que les hemos expuesto anteriormente. De nada les sirven las excusas a las familias que ven que, efectivamente, les cierran su colegio en la Venta del Charco, porque son estas escuelas rurales las que han creado a Andalucía, las que han vertebrado nuestros municipios. Y, señorías, hablar de una escuela rural que se cerró hace 11 años, cuando había una crisis en la que el señor M. Rajoy...

[*Rumores.*]

... no daba ni un solo euro a nuestra tierra.

[*Rumores.*]

Hoy, con una crisis de carácter mundial, económica, social y sanitaria, ustedes cuentan con cientos de millones de euros del Gobierno de Pedro Sánchez.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.

[*Rumores.*]

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Hombre, las elecciones las ganó en 2011, en plena crisis, y después ustedes no pusieron ni un solo euro...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rubiño, un momento, le he parado el tiempo, por favor.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Curso 2011-2012...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rubiño, por favor.

Señorías, por favor, les ruego que, por favor, no interrumpan más, para que podamos concluir el debate, por favor, les ruego que no interrumpan más.

[*Rumores.*]

Continúe, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Como les decía, el señor M. Rajoy no dio ni un solo euro a Andalucía, cosa que sí está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez en una pandemia de carácter mundial. Insisto, de nada les sirven las excusas a los niños y niñas que necesitan a PTIS, a ILSE, a MECOS y a educadores en el aula. Como en Lora del Río, donde cada vez que se da de baja una PTIS en el CEIP Miguel de Cervantes tienen que ir las madres a cambiarles los pañales a sus hijos con necesidades educativas especiales. Ese es su modelo de educación. O la PTIS que necesita Álvaro en las Navas de la Concepción. O, por ejemplo, Ana Laura, que tuvo que venir al pleno para que se le hiciera caso y se le pusiese un apoyo de carácter comunicativo. O en Alcalá la Real, donde llevamos meses reclamando que se atienda a la decena de niños con necesidades educativas especiales. O el CEIP Mare Nostrum de Torrox, tres meses sin dos de los tres cocineros en una cocina de gestión propia. ¿Y hablan ustedes de bajo rigor, señorías, ustedes, cuando han visto que hoy ha habido decenas de centros educativos de Sevilla que han firmado un acuerdo pidiendo que no se cierren algunos de los colegios de Sevilla capital? ¿Y de qué les sirven esas excusas de qué malos somos los socialistas a las empresas que hoy se han concentrado en las puertas de San Telmo, a todas esas empresas de restauración colectiva, de aulas matinales, de actividades extraescolares, que llevan sin cobrar todo el trimestre, señorías, todo el trimestre, y que están asfixiadas hace un año? Y no lo dice esta portavoz, lo dicen ellos, no solamente por la pan-

demia, sino por su deficiente gestión, la suya, no la del PSOE, la del PP y la de Ciudadanos y la de Vox, que son colaboradores necesarios de todo ello. Y 20.000 empleos en peligro y ustedes siguen mirando para otro lado. Les importa muy poco que sobrevivan esas empresas y las mujeres y los empleos que las sustentan. No han tenido ningún problema en hablar mal del Gobierno socialista, pero todo lo hacen ustedes con el dinero ajeno, no revisan los precios de los menús ni de las aulas matinales, ni de las actividades extraescolares.

Y no, no somos los socialistas los que infundimos miedo a las familias. Es que ustedes no han puesto los medios suficientes para que se sientan seguros en esas aulas matinales y esas actividades extraescolares.

Las peticiones de las empresas del sector las tienen por escrito. Si se han reunido con ellos y no les hacen ningún caso. Les han pedido que libren a las empresas del pago del canon, que se abone a las empresas los usos previstos de los contratos, no los reales, porque hay muchas familias que no se pueden permitir llevar a sus hijos al comedor, y que abonen las indemnizaciones pendientes desde hace un año. Si no lo hacen, estarán firmando el acta de defunción de 200 empresas en toda Andalucía, de 20.000 empleos. Igual que han hecho con el IEDA, el Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía, sin diálogo, sin consenso, sin acuerdo con la Mesa Sectorial, sin escuchar a los trabajadores. Y hoy hemos tenido que escuchar al consejero de Educación que, insisto, no está en este debate, decir que el IEDA se cierra porque tiene una alta tasa de abandono, tirando por tierra la labor de doce años, de tantos docentes que han permitido que niños enfermos, que personas privadas de libertad, que inmigrantes, que víctimas de violencia de género pudieran seguir con sus estudios. Y dicen medias verdades porque además no cuentan que cuando un alumno en el IEDA se matricula no puede causar baja, y si por algún motivo decide avanzar de una manera más lenta y se matricula el curso siguiente cursa como una baja. Por lo tanto, están ustedes hablando de un abandono que no es real. Un centro público que fue creado por un gobierno socialista y que es verdaderamente un ejemplo de lo que tiene que ser la educación pública en nuestra tierra. Este Gobierno mentiroso, tramposo, que ha recortado 88 millones, señorías, hace dos semanas, reconociendo expresamente en un acuerdo del consejero Bravo que no hace falta ese dinero. ¿Y saben ustedes en qué han recortado? En el salario de los docentes. Por lo tanto, no digan que se produce el incremento de plantilla más importante de la historia de Andalucía, porque ustedes tiran con pólvora ajena y encima les quitan 88 millones de euros.

Como no creen en las leyes educativas, solamente creen en la ley Wert, en la ley aplicada con rodillo parlamentario. Por eso esta proposición no de ley era tan necesaria. Ustedes son el Gobierno del veto parental, el Gobierno que se arrodilla ante la extrema derecha, porque necesitan ese apoyo para poder seguir adelante. ¿De quién entonces, de verdad, son ustedes partidarios? ¿De los que aportan recursos como el Gobierno central o de los que alientan el negocio privado? ¿O de quienes dan la callada por respuesta cuando le estamos pidiendo que no se cierren unidades, que no se cierren colegios rurales, de los que les están pidiendo que no asfixien a los comedores escolares, a las aulas matinales, a las actividades extraescolares? Porque esas empresas son y también hacen escuela pública. Si realmente creen en todo ello, voten que sí a esta proposición no de ley. Si lo tienen muy fácil, señorías. ¿Cómo les van a explicar después a esos colectivos con los que se sientan y a los que prácticamente les engañan que después van a votar en contra de algo que ellos mismos nos han pedido? ¿Se van a poner del lado de reforzar este tipo de servicios ampliando su oferta? ¿Se van a poner del lado de una propuesta que pide una mesa de diálogo?

Y usted, señor Ruiz, siempre con la misma cantinela del grupo de trabajo, se va a pasar toda la legislatura. Es lo único que ha hecho, lo único que ha hecho y lo único que va a hacer. Siéntese en una mesa de diálogo, señor Ruiz.

Señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, dejen el teatrillo, dejen de sacar en esta tribuna cuestiones que realmente no le importan a la comunidad educativa. Porque esta proposición no de ley han sido ellos la que la han inspirado. Y, como les digo, ustedes siempre tocan de oído y tiran con pólvora ajena. Hoy tienen ocasión de mirar a los ojos a la comunidad educativa, de decirles que respetan la educación pública, pero que también la cuidan, que miran por ella, que la miman. Tienen ocasión de hacerlo ahora, de incrementar la financiación. No de recortar. Porque —lo digo— es muy fácil contratar a más profesores cuando se tienen 384 millones de euros del fondo COVID, cuando más de 600 millones de euros de la subida de este presupuesto, al que le recortan 88 millones, viene del Gobierno central y de fondos europeos. Desde luego, tienen ustedes todas las posibilidades para poder garantizar ILSE, MECOS, PETIS y educadores. Pero no, no tenemos esperanza de que eso se produzca, porque ustedes lo único que hacen es desperdiciar cada pleno, cada comisión, cada iniciativa que trae la izquierda a este Parlamento para votar en contra. Ustedes prefieren suprimir unidades, cerrar colegios públicos. ¿Por qué no se lo explican a las familias del colegio Quercus de Venta del Charco? Que no quieren irse a Cardeña, quieren seguir en la pedanía, en su pueblo, en su municipio. Como les dije antes, la calidad educativa también depende de que se invierta en ella, por supuesto que sí. ¿Van a votar en contra, señorías, de esa propuesta que le hizo la asociación DIRES, de directores de infantil y primaria, de que se suprima el límite del 10% de los gastos públicos? Señora Sánchez, ¿usted va a votar en contra? Si lo van a hacer... Voten a favor, retrátense está tarde.

[Aplausos.]

Usted dice que no, pues se lo explica, señora. Sí, señora portavoz de Ciudadanos, se lo explica, por supuesto que sí. Son las demandas que nos hacen los colectivos de la educación pública.

Ustedes, como siempre, lo único que hacen es confrontar con el grupo mayoritario. No creen en la educación pública, la están desmontando ladrillo a ladrillo. Cada día van sacando cada una de las piezas que han conformado la educación pública, porque no soportan que todos seamos iguales, vivamos donde vivamos, hayamos nacido donde hayamos nacido, o nuestras familias tengan más o menos poder adquisitivo.

Están a tiempo, pero si deciden votar en contra de esta PNL, desde luego, no tengan después el descaro y la desfachatez de decirle a la comunidad educativa que la están defendiendo, porque, como digo, cuando se desmonta la educación pública día a día no se puede venir a subirse a esta tribuna a hacer justo lo contrario. Ustedes siguen una hoja de ruta que es acabar con la educación pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la votación, en primer lugar, de la proposición no de ley relativa a la inclusión de los trabajadores de limpieza viaria y recogida de basuras en el programa de priorización para la vacuna contra la COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 67 votos a favor, 33 votos en contra, 8 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la defensa y promoción de la escuela pública y de los colegios públicos rurales en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Los bloques de agrupación serían: el bloque primero, del punto 1 al 8 y del 15 al 18; y el bloque segundo sería de los puntos 9 al 14.

Señorías, votamos en primer lugar, el bloque número 1.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 58 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 65 votos a favor, 43 votos en contra y ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.

